

Juventudes y deporte

Participación, inclusividad e igualdad



Coordinadores:

Ciria Margarita Salazar C. , Lenin Tlamatini Barajas Pineda
y Carlos Alberto Chávez López



Juventudes y deporte

Participación, inclusividad e igualdad

Seminario Internacional Sobre Estudios de Juventud en América Latina

Serie: Participación, inclusividad e igualdad

Coordinadores de la serie: Carmen Leticia Flores Moreno y Alberto Conde Flores
Universidad Autónoma de Tlaxcala

1. Juventudes y deporte. Participación, inclusividad e igualdad

Coordinadores: Ciria Margarita Salazar C., Lenin Tlamatini Barajas Pineda
y Carlos Alberto Chávez López

Primera edición: agosto 19 de 2025

© Derechos reservados por los autores

D.R. © Universidad Autónoma de Tlaxcala

Calle del Bosque S/N
Colonia Centro
C.P. 90000, Tlaxcala, México
www.uatx.mx

ISBN: 978-607-545-138-1

Hecho en México
Made in Mexico

Juventudes y deporte

Participación, inclusividad e igualdad

Coordinadores:

Ciria Margarita Salazar C.

Lenin Tlamatini Barajas Pineda

Carlos Alberto Chávez López



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Serafín Ortiz Ortiz

Rector

Alejandro Palma Suárez

Secretario Académica

Margarita Martínez Gómez

Secretaria de Investigación Científica y Posgrado

Diana Selene Ávila Casco

Secretaria de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

Miguel Moisés García de Oca

Secretaria Administrativo

Roberto Carlos Cruz Becerril

Secretario Técnico

Gloria Ramírez Elías

Secretaria de Autorrealización

Esta publicación fue arbitrada por pares académicos con el proceso de doble ciego. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons: ***Attribution-NonCommercial-NoDerivatives***. Tienes derecho a compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato siempre que se reconozca a los autores, a no utilizarlo con fines comerciales y a no modificar la obra de ninguna manera.



Índice

Prólogo	7
Introducción	11
 Primer apartado:	
Participación de los y las jóvenes en diversos contextos	13
El senderismo como práctica de turismo deportivo desde la perspectiva de las juventudes	15
<i>Edith Cortés Romero y Cesar Alejandro Barrientos López</i>	
COVID-19 fallando goles, viñeta sobre fútbol rápido amateur durante el primer verano de la pandemia en la Colonia Allende, Cuyoaco, Puebla	29
<i>Jorge Rosendo Negroe Álvarez</i>	
Factores que influyen en la participación deportiva de estudiantes universitarios: reconocimiento social, diversión, salud y competencia	47
<i>Isela Guadalupe Ramos Carranza</i>	
“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. afición futbolística tranregional y transformación grupal en Xalapa, Veracruz, una ciudad sin fútbol profesional	57
<i>Jorge Rosendo Negroe Álvarez</i>	
Juventud, deporte y personal branding: un estudio de caso sobre la construcción de la marca personal de “Valeria MusHer” en el Bikejöring	81
<i>Jorge Ricardo Vásquez Sánchez</i>	
 Segundo apartado:	
Inclusión de los y las jóvenes	95
“¿Nos incluyen creando espacios apartados?”. Reflexiones sobre la inclusión a través de la mirada de los jóvenes deportistas con discapacidad motriz en el contexto mexicano	97
<i>Diana Fernanda Ramírez Espinosa</i>	
Actividad física juvenil y su impacto en el rendimiento académico: relevancia desde las ciencias básicas	121
<i>Edgar Herrera Cubillos, Diana Marcela Zapata Torres y Danny Wilson Sanjuanelo</i>	

Tercero Apartado:

Igualdad y juventudes: ellas 135

Desigualdad de género en el fútbol femenino 137

Karen Ibarra Pérez

Ser mujer profesionista, madre y ciclista en una ciudad de provincia. Una auto-etnografía feminista 153

Esmeralda Varela Morales

Caracterización de la práctica deportiva en estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Colima: Un análisis por género, turno y semestre 163

Karina Orozco Rocha, Claudia M. Prado-Meza y Benjamín Vallejo-Jiménez

La co-educación y su transversalización como recurso para la incorporación de las mujeres de bachillerato a las sesiones clase de deportes 177

Ciria Margarita Salazar C. y Rossana Tamara Medina Valencia

Cuarto Apartado:

Plumas jóvenes en la investigación 195

Desafíos-oportunidades: Políticas públicas y el desarrollo socioemocional en la educación física con un enfoque en escuelas rurales 197

Nicté Viridiana Almejo Rodríguez

Política actual respecto a la calidad de vida del adulto mayor 207

Montserrat Fernández Tamayo

Política, género y deporte: recuento histórico a la transversalización curricular de la perspectiva de género en la educación física 215

Cinthya Jazmín Godínez Rubio

Más allá del “Para” 227

Britney Celin Laguna Reyes

Cadena de responsabilidades en el Sistema Nacional del Deporte (SINADE) 233

María Fernanda Martínez Hernández

Entre juegos y escenarios: un viaje reflexivo por la política pública en el deporte y la recreación en Colima, México 245

John Mauricio Sánchez Mora

PRÓLOGO

Este libro ofrece una reflexión profunda sobre el papel del deporte y la actividad física en la vida de las juventudes contemporáneas. Los estudios aquí presentados revelan cómo el deporte puede ser un poderoso vehículo para la construcción de identidades, la negociación de relaciones sociales y la promoción de valores como la inclusión y la igualdad. Al mismo tiempo, los trabajos no eluden las problemáticas y desafíos que persisten en este ámbito, como las desigualdades de género o las barreras para la inclusión de personas con discapacidad.

Desde el año 2009 se han celebrado *Seminarios sobre Estudios de Juventud*, los cuales desde su primera versión se limitaron a presentar experiencias e investigaciones sobre juventud en el ámbito nacional y como resultado de las reuniones bianuales. Sin embargo, tras la integración de más colectivos y grupos de investigación nacionales y extranjeros, el seminario rápidamente evolucionó presentando estudios de juventudes no solo nacionales, sino internacionales, ampliando los contextos y las miradas a diversas áreas del conocimiento.

Una de las fortalezas más notables de esta obra es su enfoque interdisciplinario. Al reunir perspectivas desde la sociología, la antropología, la psicología y las ciencias del deporte, entre otras disciplinas, el libro ofrece una visión holística de las complejas relaciones entre juventud, deporte y cultura física. Este abordaje multidimensional permite una comprensión más rica y matizada de los fenómenos estudiados.

Estamos convencidos de que la ciencia se construye en colaboración con otras y otros para lograr su avance en comunidad. En 1994, Logino decía que la ciencia se construye socialmente, en el entendido de que la congruencia de una hipótesis o teoría siempre es compatible con los intereses sociales de los miembros de una comunidad. La Secretaría de Educación Pública del Estado de Colima, a través del Departamento de Educación Física, se suma a este esfuerzo por reflexionar sobre la posición de las y los jóvenes en determinados contextos, considerando a la Nueva Escuela Mexicana como punto de partida para la posible orientación hacia el desarrollo de prácticas innovadoras que faciliten la participación de las juventudes.

Este documento se integra justamente de la construcción de la ciencia a partir de múltiples perspectivas, organizadas en cuatro grandes apartados: **participación de los jóvenes en diversos contextos**, con cinco capítulos donde se examinan las formas en que las juventudes se involucran en actividades deportivas y de ocio activo. Aquí encontramos estudios sobre el senderismo como práctica de turismo deportivo, reflexiones sobre el fútbol amateur durante la pandemia y análisis de los factores que influyen en la participación deportiva de estudiantes universitarios. Este apartado nos invita a considerar cómo las y los jóvenes negocian sus identidades y relaciones sociales a través del deporte; **inclusión de los y las jóvenes**, con dos capítulos, aborda los desafíos y oportunidades para lograr una mayor inclusión de grupos tradicionalmente marginados en el deporte y la actividad física; se presentan reflexiones críticas sobre la inclusión de jóvenes con discapacidad motriz y se explora el impacto de la actividad física juvenil en el rendimiento académico. Estos trabajos nos recuerdan la importancia de crear espacios deportivos verdaderamente inclusivos que reconozcan la diversidad de experiencias y capacidades; en **igualdad y juventudes: ellas** se presentan reflexiones y análisis cuantitativos sobre la participación de las mujeres en las prácticas deportivas; con un total de cinco capítulos, se enfoca en las cuestiones de género en el deporte, examinando la desigualdad en el fútbol femenino y las experiencias de mujeres profesionistas que practican ciclismo. También se explora el potencial de la co-educación como recurso para incorporar a más mujeres jóvenes en las clases de deportes. Estos estudios resaltan la persistencia de barreras de género en el ámbito deportivo y proponen estrategias para superarlas; por último, **plumas jóvenes en la investigación**, con seis capítulos, es un apartado que merece ser considerado como relevante, ya que es el primer ejercicio de seis estudiantes jóvenes en formación de posgrado que participaron en la materia optativa Política Pública para el Deporte y Recreación del posgrado en Intervención Educativa de la Universidad de Colima, y que se animaron a dar los primeros pasos para publicar un documento que, de alguna manera, forma parte de su propuesta de intervención en la sección de marco legal dentro del marco teórico. Aunque estos trabajos no se centran específicamente en el tema de la juventud, ofrecen perspectivas frescas y originales sobre diversos aspectos de las políticas públicas relacionadas con el deporte y la recreación. Este apartado representa una innovadora inclusión de voces emergentes en el campo de la investigación sobre cultura física a la vez que demuestra el potencial de las nuevas generaciones de investigadores para aportar ideas valiosas al campo.

Al adoptar metodologías cualitativas que privilegian las narrativas y perspectivas de los actores juveniles, estos trabajos contribuyen a una comprensión más auténtica y situada de cómo las juventudes viven y dan sentido a sus experiencias deportivas. Destaca el énfasis que varios de los estudios ponen en las voces y experiencias de las y los mismos jóvenes. Por todo lo anterior, a ti que nos lees, te agradecemos infinitamente la adquisición de este ejemplar, esperamos que te sea de utilidad, pero sobre todo que disfrutes de su lectura.

Atentamente
Equipo responsable de la compilación

INTRODUCCIÓN

En un contexto global donde el sedentarismo y los problemas de salud asociados son cada vez más preocupantes entre la población joven, los estudios aquí presentados adquieren una relevancia particular. Comprender los factores que motivan o inhiben la participación deportiva de las juventudes, así como las barreras que enfrentan ciertos grupos para acceder plenamente a estos espacios, es fundamental para diseñar políticas públicas e intervenciones más efectivas que promuevan estilos de vida activos y saludables.

El potencial de este libro se encuentra en su intención de informar no sólo a la comunidad académica, sino también a profesionales del deporte, educadores físicos, diseñadores de políticas públicas y otros actores, sobre el trabajo con juventudes. Las reflexiones y hallazgos presentados ofrecen valiosas pistas para mejorar las prácticas y programas dirigidos a fomentar la participación deportiva juvenil de manera más inclusiva e igualitaria.

En suma, este libro representa una contribución significativa al campo de los estudios sobre juventud y deporte; su enfoque multidimensional, su atención a las voces juveniles y su compromiso con la promoción de la inclusión y la igualdad lo convierten en una lectura indispensable para quienes buscan comprender y mejorar las experiencias deportivas de las juventudes contemporáneas. Confiamos en que estas páginas inspirarán nuevas investigaciones, debates y acciones encaminadas a potenciar el papel positivo que el deporte y la actividad física pueden jugar en la vida de las y los jóvenes.

PRIMER APARTADO

PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES
EN DIVERSOS CONTEXTOS

EL SENDERISMO COMO PRÁCTICA DE TURISMO DEPORTIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS JUVENTUDES

Edith Cortés Romero y César Alejandro Barrientos López
Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo ([OMT] 2021), en el marco del congreso mundial de turismo deportivo, el cual intenta explorar la relación entre el turismo deportivo y el desarrollo sostenible, este sector es uno de los que crecen más rápido en el ámbito turístico porque los turistas están interesados en actividades deportivas durante sus viajes. Lemke (2015) alude que:

El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. (párr. 3)

Esta idea suscita una singularidad de recomendaciones para que la sociedad de cada país pueda estar mejor o vivir bien con lo necesario. Para el caso de México, la Ley General de Cultura Física y Deporte (2022), en su artículo 5, incluye la definición de cultura física como el conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido en relación con el movimiento y uso de su cuerpo; asimismo, define al deporte como la actividad física, organizada y reglamentada que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones. También es relevante mencionar que el deporte es social porque promueve, fomenta y estimula que todas las

personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, tengan igualdad de participación en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación.

A partir de esta última conceptualización, dentro del turismo deportivo, el senderismo encuadra firmemente en las finalidades recreativas, ya que permite la utilización del tiempo libre de manera planeada y con vivencias únicas de los participantes, provocando en los organismos públicos y grupos sociales el fomento de una cultura de paz y del desarrollo sostenible. Para Lemke (2015) la:

[...] verdadera mejora del desarrollo mundial y la consecución de los ODS es fundamental para el establecimiento de asociaciones sólidas y cohesionadas. El mundo está más interconectado que nunca y el fenómeno mundial del deporte tiene el poder de conectar las influyentes redes de diversos asociados y partes interesadas con un compromiso común con el desarrollo duradero. (párr. 16)

El mundo del deporte ofrece redes de participantes y partes interesadas comprometidas con el uso del deporte para el desarrollo sostenible. Es así como surgen preguntas sobre el senderismo ¿Concorre algún objetivo de desarrollo sostenible que abarque al turismo y al deporte? y ¿cómo se desarrolla la experiencia de viaje en jóvenes con esta práctica deportiva?

Nuestra propuesta se centraliza en la discusión del senderismo como parte del turismo deportivo; por ello, el objetivo es describirlo como parte de las actividades que se promueven en Tenancingo y en Temascaltepec, Estado de México, a partir de la geografía cotidiana del turismo, esto es, otorgando valor al sujeto joven que lo práctica. Por lo que respecta a la metodología que se adoptó, ésta es cualitativa deductiva procedente de la aproximación al turismo deportivo por medio de la práctica del senderismo a partir de la observación y entrevistas a residentes de las localidades de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, y Mesón Viejo, municipio de Temascaltepec, así como un registro fotográfico como respaldo de la investigación durante el segundo semestre de 2022.

Aproximación teórica. Pensando a los jóvenes desde la geografía del turismo

De acuerdo con Carles Feixa (2006), las juventudes pueden variar de acuerdo con el contexto y sus características socioeconómicas. Para el autor:

Tres son los temas axiales para dilucidar: en primer lugar, la construcción histórica y cultural de la juventud a partir de la diversidad; en segundo lugar, la relectura de las teorías sobre las generaciones en una óptica latinoamericana; y en tercer lugar, la metamorfosis de la juventud en la era de la globalización. (p. 16)

Desde la perspectiva de Cortés y Baca (2023), el significado de juventud:

[...] se describe como una etapa de transición entre la adolescencia y la adultez, representada por la selección de una vocación u oficio que será determinante para el desarrollo profesional, pero a la vez ampliará las redes de socialización que se centran en los grupos de amigos que se movilizan por el interés, recreación, ocio y diversión. (p. 79)

Asimismo, para Cortés y Baca (2019), el binomio juventud y deporte conlleva puntos clave: promueve el desarrollo personal con habilidades como la disciplina y la autoestima; la oportunidad de socializar y construir redes sociales; desarrollar una identidad deportiva y la participación en los deportes independientemente del género, origen étnico y nivel socioeconómico; además considera que la actividad física beneficia la salud y bienestar de los jóvenes. En la Tabla 1 presentamos los elementos que se relacionan entre los jóvenes y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) según las Naciones Unidas (ONU, n.d).

Después de orientar el abordaje a la categoría juventudes y su relación con el deporte, pasamos al tema de turismo deportivo. Según el Instituto Nacional de Estadística [INE] (2022), el concepto de turismo deportivo refiere a los viajes cuyo fin es practicar

Tabla 1
Vinculación entre Jóvenes, Deporte y los ODS

Deporte	Características
Deporte – salud	Su práctica promueve salud y bienestar (ODS 3)
Deporte – educación	Educación formal y habilidades (ODS 4)
Deporte – igualdad de género	Participación igualitaria de mujeres y hombres (ODS 5)
Deporte e inclusión	Inclusión de personas con discapacidades (ODS 10)
Deporte para la paz	Paz, justicia y resolución de conflictos a través del deporte (ODS 16)

Fuente: con base en los ODS de la ONU (n.d).

algún deporte ya sea por la libre o por participar en alguna competición de forma no profesional. Cabe señalar que la geografía del turismo establece el desarrollo de la actividad turística, la planificación y la gestión de un espacio turístico, es decir, los viajes o la movilidad son resultado del interés por conocer algún lugar. Por esta razón, los organismos gubernamentales nacionales e internacionales brindan los mecanismos adecuados durante el viaje o el deporte a practicar.

Asimismo, la OMT (2016) sugiere que el turismo y los deportes se interrelacionan y complementan. Los deportes como actividad profesional, afición o entretenimiento implican una cantidad considerable de viajes para jugar y competir en diferentes destinos y países. Por ello, el turismo deportivo se considera como un mercado potencial para obtener beneficios económicos en los diferentes niveles, local, nacional e internacional, ya que el turista anhela tener mayores experiencias siendo participante activo dentro de las competencias y cuando estos puntos convergen en un espacio de naturaleza, la experiencia es mucho mejor porque se transmite la responsabilidad social del cuidado de los recursos no renovables que brinda el planeta. Naturalmente,

[...] el deporte gana proyección dentro del turismo como respuesta a las expectativas del *nuevo turista*. Los nuevos turistas buscan actividades que les permitan tener una experiencia distinta y compartirla con la familia. También, buscan bienestar, contacto con la naturaleza y vencer retos personales. Las actividades deportivas cubren estas condiciones y satisfacen necesidades como es la participación en actividades aspiracionales, mejorar la salud, mayor contacto con la naturaleza y una forma de vida diferente y saludable, entre otras cosas. (SECTUR, 2006, p. 6)

Asimismo, Latiesa y Paniza (2006) apuntan dos términos: el turismo deportivo como aquellas actividades que tienen como objetivo principal la recreación turística y como actividad complementaria vacacional la práctica deportiva; y el deporte turístico como aquellas actividades cuyo objetivo principal es la práctica deportiva (ejercicio y/o espectáculo) y como actividad complementaria la recreación turística. En ese sentido, se establece que el senderismo tiene la virtud de ser un deporte turístico que, aunque no sea competitivo contra oponentes, presenta un desafío personal al tener como fin el descubrimiento del patrimonio natural tangible y apreciar increíbles panorámicas; al mismo tiempo que es una actividad física que ayuda al bienestar del cuerpo, así como al sistema cardiovascular por el simple hecho de caminar y respirar.

En esta descripción también debemos enfatizar en la participación de los actores necesarios para impulsar el turismo deportivo. La SECTUR (2006) los desagrega en: los medios de comunicación, los cuales son responsables de difundir, promover y concientizar a las personas acerca de la cultura deportiva en beneficio de su salud; los económicos y financieros, como los patrocinadores, para respaldar la actividad especialmente en la inversión del gasto de las necesidades para la actividad; los actores político-administrativos, ya sea representado por el gobierno federal, estatal o municipal; y los profesionales, que deben ser expertos en la materia para organizar y llevar a cabo la actividad deportiva. Estos dos últimos se consideran fundamentales para llevar a cabo cualquier actividad del turismo deportivo, pero sobre todo para el senderismo, ya que el guía cuenta con el conocimiento del terreno, las rutas, la vegetación, el clima, horarios, entre otros aspectos.

A través de los años, el turismo ha tomado como aliado al deporte y la cultura física para fomentar el desarrollo a partir de lo individual, después lo colectivo, con la finalidad de fomentar la paz y el desarrollo sostenible. El turismo sostenible sirve para describir el desarrollo ideal del turismo como parte de una propuesta mundial de organismos internacionales.

La geografía del turismo cobró relevancia en la década de los noventa. Almirón (2004) subraya la perspectiva geográfica para decir que se debe vincular y estudiar a los turistas o recreacionistas con su vinculación socioespacial, en su triple esfera: las prácticas de ocio, la concepción de la realidad y la determinación de los espacios simbólicos. La autora sostiene que el turismo debe ser una práctica social que precisa del espacio material, conceptual y vivido, “y produce espacio, tanto material, conceptual como vivido” (p. 176). El turismo se ubica como una actividad básicamente espacial que conlleva la movilidad de los sujetos a partir de espacios geográficos específicos y en cómo esos destinos turísticos se vuelven lugares de interés para los viajeros (Ver Tabla 2).

Tabla 2
Aportes de la Geografía del Turismo

Triple esfera		
Prácticas del ocio	Concepción y aprehensión de la realidad	Determinar espacios simbólicos
En su dimensión sociotemporal	En la que se participa	A partir de la actividad turística

Fuente: con base en Almirón (2004).

De Almirón (2004) se retoma la propuesta de la dialéctica triple, la que también refiere Edward Soja (2008), espacio, tiempo y ser social. La autora describe al primero como un espacio físico, el segundo es el espacio concebido y el tercero como espacio vivido; la suma de los tres es una interdependencia. Además, plantea que las prácticas sociales se aglutinan en el lugar, lo cual conlleva la formación y transformación de los lugares turísticos de acuerdo con procesos materiales y discursivos, físicos y simbólicos, reales e imaginados, que adquieren cierta coherencia estructurada y estructurante. Aspectos a los que Soja (2008) alude como los lugares que implican lo percibido, lo concebido y lo vivido. Por tanto, desde una perspectiva de lugar es posible situar las prácticas turísticas en lugares específicos que conllevan interacciones. En el mismo tenor, Pinassi (2015) describe el concepto de espacio vivido “como constructo que tiene lugar en la esfera de las geografías de la vida cotidiana pero también desde otras ramas geográficas, como la del turismo” (p. 147), lo cual nos conecta con el senderismo que es tema de este trabajo.

Municipios en el Estado de México

Contextualizar el espacio donde se recogieron las experiencias del senderismo durante el año 2022 es indispensable. El Estado de México se encuentra en la zona central de la República Mexicana, su capital es Toluca y está conformado por 122 municipios. De acuerdo con el INEGI (2022), su población es de 16,992,418 habitantes, lo que representa el 13.5% del total del país. La distribución de su población es 87% urbana y 13% rural. Los dos municipios al que hace referencia el estudio son Temascaltepec y Tenancingo.

El senderismo en el municipio de Tenancingo

La enciclopedia cubana especializada en deporte Ecured (2022) conceptúa el senderismo como un deporte de aventura y resistencia física que tiene el objetivo de lograr que las personas se vinculen con el medio ambiente. Los sitios seleccionados están señalizados y homologados por los organismos autorizados y cuentan con mapas para guiar a las personas que lo practican. España fue el primer país que lo estableció en 1972. Asimismo, diferencia el senderismo del trekking y montañismo por considerar al primero como una actividad que no cuenta con algún camino señalizado y sin límites de días programados; mientras que el segundo se realiza mediante diversas técnicas y personas profesionales que lo practican, marcando una serie de recorridos más complejos en las montañas. En concordancia con estas definiciones existen organismos públicos, municipales en particular, que programan caminatas o rutas hacia la naturaleza. Estos

trayectos son manejados por personas profesionales en el turismo y en ellos participan tanto habitantes como visitantes, generando interés por conocer no sólo la parte céntrica de la zona, sino de los alrededores.

En el municipio de Tenancingo, Estado de México, existe el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDET), el cual es un organismo público descentralizado encargado de las políticas públicas en materia deportiva. El IMCUFIDET está estructurado por una Dirección General, Coordinación de Deportes, Encargado de Plaza Estado de México y responsable de Cultura Física, esta última área mantiene relación administrativa con la persona encargada de senderismo. Así, conforme a la estructura y promoción de diversas actividades, el instituto cuenta con el Programa de Senderismo, cuyo objetivo es que las personas realicen recorridos por las diversas zonas circundantes entre las que destacan: el Cerro de la Malinche Acatzingo, el Santo Desierto, Agua Amarilla en la comunidad de Tepetzingo, entre otros.

German Salinas Castrejón (2023), responsable de senderismo, comenta que la oportunidad de involucrar a las personas en nuevas actividades físicas como caminar por diferentes lugares del municipio es una experiencia agradable porque las familias conviven entre sí y con la naturaleza. Además, señala que el gobierno municipal busca difundir esta actividad con los gobiernos vecinos y contribuir al turismo para que más personas visiten no sólo el centro del municipio, sino también sus alrededores.

El turismo deportivo, como se ha descrito con anterioridad, otorga las posibilidades de desarrollo local, pero a la vez provoca desgaste natural en los lugares donde se practica, ya sea de manera constante o no. Por tanto, fijar una postura adecuada hacia la consecución o logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un campo amplio de trabajo donde la intervención de los diversos actores tanto individuales o grupales, públicos o privados requieren de voluntad.

El senderismo en el municipio de Temascaltepec

Uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México es Temascaltepec, cuyo origen del nombre deriva del náhuatl con raíces etimológicas: temazcalli “baño de vapor”; de tepetl “cerro” y el locativo co, “c”, lo que significa “Cerro de los temascales o baños de vapor”. El municipio colinda al norte con Valle de Bravo y Amanalco de Becerra; al sur con Tejupilco, San Simón de Guerrero y Texcaltitlán; al este con Zinacantepec y Coatepec Harinas; al Oeste con Zacazonapan y Tejupilco (Temascaltepec, 2021). En este municipio se encuentra el poblado de Mesón Viejo donde se practica el senderismo

como una actividad guiada por personas de la localidad. Los recorridos se dirigen hacia “agua chula”, “ojo Camilo”, “las cascadas de la peñuela”, “el santuario de San Miguel Oxtotilpan”.

A través de entrevistas se recobraron relatos de la experiencia de jóvenes, retomando la propuesta de Almirón (2004) al “pensar a la práctica turística como una modalidad de ocio “cuasi” desrutinizadora” (177). La autora describe la triple esfera: esas prácticas de ocio que en su dimensión socio temporal hace referencia al deporte en el Estado de México en tanto espacio percibido; la concepción y aprehensión de la realidad, en la práctica se participa en el senderismo en Temascaltepec como espacio concebido; y la determinación de los espacios simbólicos a partir de la actividad que se realiza tanto deportiva como recreativa, es el espacio vivido. Espacio que en el caso de Temascaltepec implica seguir la ruta del senderismo hacia “*Agua Chula*”, así como recolectar piñas de árbol o estróbilo para hacer adornos navideños por los jóvenes participantes.

El senderismo en Mesón Viejo fue una experiencia por demás agradable para los turistas jóvenes al hacer comentarios como “no sabía que podía hacer estas figuras

Esquema 1

Triple esfera del espacio vivido



Fuente: con base en Almirón (2004).

navideñas, me voy contenta con mi trabajo” (Espinosa, Comunicación personal, 17 de diciembre de 2022). El senderismo es una actividad recreativa donde los turistas gustan de caminar por senderos y ante lo cual expresan “fue una práctica que deseamos repetir por tener un acercamiento con la naturaleza y conocimos muchas cosas que no vemos en la ciudad” (Reyes, Comunicación personal, 18 de diciembre de 2022). La percepción del turista de acuerdo con la geografía cotidiana implica que los lugares y espacios turísticos influyen en la experiencia al tener significados y simbolismos para las personas, en este caso, para los jóvenes.

Hallazgos

La relevancia de la geografía cotidiana del turismo es que “le otorga valor al sujeto, a su ser interno y simbolismo que induce dicha práctica” (Almirón, 2004, p. 147). Esta concepción se relaciona con la propuesta sostenible y el acercamiento de los sujetos jóvenes a los ecosistemas naturales y saber cómo pueden contribuir aprendiendo a respetarlo. De esta forma, es de vital relevancia la percepción de los residentes, así como de actores públicos y privados que tengan interés en el turismo deportivo a partir del senderismo como posibilidad para el desarrollo local.

A partir de la perspectiva de la geografía del turismo como práctica social y bajo el objetivo que guía la presente propuesta se logró describir que el senderismo forma parte de las actividades que promueve el turismo deportivo en estas regiones del Estado

Tabla 3

Sumario de la experiencia del senderismo

	Tenancingo	Temascaltepec
Organización	Experiencia institucionalizada por el Municipio Práctica sistematizada Tiene planeación	Experiencia organizada por los residentes Práctica poco especializada Es ocasional
	Es de forma gratuita	
Desarrollo sostenible	Llevan control de los visitantes	Tratan de llevar un control de los visitantes
Cultural	Ayuda al conocimiento del espacio natural y conservación de la naturaleza	
Salud	Conservación y difusión de las tradiciones de la comunidad (rural) Promueve la salud a partir de la actividad física	

Fuente: elaboración con base al trabajo de campo, 2022.

de México. De ahí que la triple esfera permitió reconocer las prácticas del ocio en su dimensión socioespacial en los municipios de Temascaltepec y Tenancingo, en las localidades de Mesón Viejo y Tepentzingo, para vincularlo con la concepción de la realidad, en tanto región, como parte del espacio simbólico al ser una actividad turística que significó un recorrido por determinados senderos.

El deporte, el turismo y el medio ambiente, de acuerdo con Granero (2007), forman una terna en desarrollo que puede tener diferentes denominaciones, que busca la promoción del turismo rural donde se aprovecha la riqueza del paisaje y las tradiciones del medio rural. Los descubrimientos del senderismo en Mesón Viejo muestran que los turistas jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer la importancia de realizar el deporte con mejores condiciones, señalando puntos que deben ser considerados, que fueron parte de la deliberación entre el guía y los participantes:

- Vestirse por capas por los cambios de temperatura.
- A. Calzado adecuado, se sugiere que sea impermeable y cómodo
- B. Báculos de caminar para los descensos y mantener la estabilidad
- C. Mochilas ligeras
- D. Mantenerse hidratados, llevar agua
- E. Protección para el sol y el frío (guantes, gorra o visera)

Por su parte, De Oliveira-Matos et al. (2015) señalan que “El senderismo gana importancia desde que se práctica como una actividad lúdico–recreativa [...] que focaliza al turista como un elemento activo, que busca identidad real con relación a un territorio o lugar” (p. 510). El turismo deportivo y su vinculación con el desarrollo rural sostenible permite que los senderos que se recorren sean parte del tejido productivo en los municipios y esto depende de los factores medioambientales para el desarrollo de la actividad senderista. Esta característica implica explorar el turismo comunitario como alternativa que involucra comunidades en aspectos de gestión y de beneficio económico. En la Tabla 4 se señalan algunos de los aportes sociales del turismo deportivo y el caso del senderismo.

El senderismo como parte del turismo deportivo presenta un impacto significativo por promover el estilo de vida saludable y los jóvenes son actores clave para la promoción del deporte. Los jóvenes participan activamente y pueden contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible en lo local, regional y global.

Tabla 4

Aportes sociales del senderismo como práctica deportiva

Aporte	Características
Promueve la actividad física	Ejercicio físico – vida activa Sociedad saludable
Vinculación con la naturaleza	Conectarse con la naturaleza Respeto por el medio ambiente
Turismo sostenible	Prácticas sostenibles Respeto al entorno natural
Desarrollo local	Desarrollo económico Servicio de alojamiento, guías turísticas
Salud Mental	Bienestar emocional
Diversidad e inclusión	Naturaleza puede ayudar a reducir el estrés Actividad que puede ser practicada por todos Práctica al aire libre

Fuente: elaboración con base en el trabajo de campo.

Conclusión

A través de los años, el turismo ha tomado como aliado al deporte y para lograr sus fines se vincula con organizaciones civiles, gobierno y, en algunos casos, con empresas que generan proyectos de impacto a través del senderismo, concientizando a los participantes sobre el respeto al ambiente y demás ecosistemas que son dañados por la actividad deportiva.

Los resultados de la presente investigación muestran dos realidades. La primera en Tenancingo donde el perfil del turista está delimitado y cuenta con estructura básica para el desarrollo del senderismo. En particular, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte ha actuado de manera responsable en la consecución de actividades deportivas y recreativas, en este caso el senderismo, y por ende el impacto generado en las personas que lo practican de manera temporal seguramente les crea mayores experiencias y nuevos retos que lograr. En contraparte, la segunda realidad se ubica en Temascaltepec, en el poblado de Mesón Viejo, donde se tiene poca asiduidad por el escaso interés de los residentes del lugar para darle mayor difusión y desarrollo.

La presente indagación es un acercamiento al turismo deportivo con una actividad como el senderismo. Los resultados obtenidos son valiosos para continuar con la investigación, lo cual implica ampliar el marco conceptual y anexar nuevas categorías para contar con mayores elementos para su estudio. Rodríguez y Rodríguez (2010), al

plantear el senderismo como ocio o negocio, reportan dos fases en el mismo proceso, la primera podría ser la dotación y recuperación de infraestructura de caminos, antiguos senderos, lo que implica una actividad de ocio; y la segunda, como actividad económica que genere ingresos. Los autores enfatizan que la primera fase debe ser desarrollada por la propia administración y la segunda se centra en la iniciativa privada. En esta labor deben definirse claramente los objetivos a alcanzar y establecer lineamientos o políticas que construyan una visión hacia la responsabilidad social y con el ambiente.

Conforme a lo anterior, debemos prestar atención a los organismos públicos, privados o grupos residentes encargados de fomentar y difundir la práctica del deporte, en este caso el senderismo, los cuales deben involucrar una serie de acciones de preservación de la naturaleza y de concientización de las personas para vivir en un entorno pacífico y de respeto. Esta propuesta conlleva el compromiso de adentrarse en el conocimiento del perfil del turista al que se atiende y se quiere llegar para crear estrategias para su promoción. De igual forma, la población local debe ser un sector activo para la gestión del turismo deportivo.

Finalmente, el senderismo como práctica deportiva tiene un impacto social representativo por promover estilos de vida saludable que se apoyan en apreciar la naturaleza y fomentar el desarrollo local; así como ofrecer la oportunidad de enriquecimiento cultural y la promoción de prácticas deportivas sostenibles.

Referencias

- Almirón, A. V. (2004) Turismo para otra geografía del turismo. *GEOUSP - Espaço e Tempo, São Paulo*, (16), 166 -180.
- Ayuntamiento de Tenancingo (2023). Instituto municipal de cultura física y deporte de Tenancingo. Galería fotográfica. <https://tenancingo.gob.mx/imcufidet.html>
- Cortés, E., & Baca, G. (2023). Relatos de jóvenes en la ciudad de Toluca. Uso, prácticas y presencia en redes sociodigitales. En E. Cortés y C. L. Flores (Coords.), *Viralizando el desencanto. Juventudes, satisfactores inmediatos y el futuro que se consume* (pp.73-100). Ed. Seminario sobre Estudios de Juventud.
- Cortés, E., & Baca, G. (2019). Deporte y juventud: El cuidado y preservación de la mente y cuerpo juvenil a través de actividades deportivas. *Cofactor*, 8(16), 50-62. <https://biblat.unam.mx/hevila/COFACTOR/2019/vol8/no16/3.pdf>
- De Oliveira-Matos, C., Fumi Chim-Miki, A., Medina-Brito, P., & dos Santos Júnior, A. (2015). El Senderismo como Dinamizador de la Competitividad del Destino Turístico: Un Análisis de las Oportunidades de la Ciudad de Pelotas, RS, Brasil. *Rosa dos Ventos*, 7(4), 506-525.
- Ecured. (2022). Senderismo. <https://www.ecured.cu/Senderismo>

- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 21-45.
- Gobierno del Estado de México (2021). Antecedentes de Temascaltepec. <https://temascaltepec.edomex.gob.mx/antecedentes>
- Granero, A. (2007). Las actividades físico-deportivas en la naturaleza y la industria turística. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 7(26), 111-127.
- INE. (2022). Métodos y proyectos / glosario de conceptos / Turismo deportivo. <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5339&op=16023&p=2&n=20>
- Latesa, M., & Paniza, J. (2006). Turistas deportivos, una perspectiva de análisis. *Revista Internacional de Sociología*, 64 (44), 113-149.
- Lemke, W. (2015). El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Crónica. ONU <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecucion-de-losobjetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Ley General de Cultura Física y Deporte. (2022). disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>
- Naciones Unidas. (n.d.). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- OMT. (2021). Congreso Mundial de Turismo Deportivo, Cataluña, España. Obtenido <https://www.unwto.org/es/congreso-mundial-de-turismo-deportivo>
- Pinassi, A. (2015). Espacio vivido: Análisis del concepto y vínculo con la geografía del turismo. *GeoGraphos. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante*, 6(78), 135-150. https://www.researchgate.net/publication/282895202_Espacio_vivido_analisis_del_concepto_y_vinculo_con_la_geografia_del_turismo
- Rodríguez, M. R., & Rodríguez, M. L. (2010). El senderismo dentro del contexto experiencial del turismo actual: ¿ocio o negocio? *Decisión*, 11, 21-42.
- SECTUR (2006). Manual de turismo deportivo. Cómo convertir un evento deportivo en un producto turístico. SECTUR. https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/SECTUR_2011/005971/005971.pdf
- Soja, E. (2008). *Postmetroïpolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Trad. Hendel y Cifuentes. Traficantes de Sueños.*

COVID-19 FALLANDO GOLES, VIÑETA SOBRE FUTBOL RÁPIDO AMATEUR DURANTE EL PRIMER VERANO DE LA PANDEMIA EN LA COLONIA ALLENDE, CUYOACO, PUEBLA

José Rosendo Negroe Álvarez
Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Introducción

Se toma el balón

La pandemia del COVID-19 se hizo totalmente presente en México durante marzo del 2020. Como la enfermedad no tenía alguna cura, provocó que muchos países tomaran medidas para frenar los contagios, algunos con más efectividad que otros. El gobierno mexicano anunció un encierro absoluto para toda la población, reproduciendo el discurso capitalista global que combinaba prevención y temor. Esta estrategia funcionó temporalmente como base de las políticas nacionales, provocando un clima de incertidumbre entre la población urbana.

Sin embargo, hubo lugares alejados de las ciudades donde el virus tardó en llegar o ni siquiera se hizo presente, aunque las noticias de su existencia se comentaran ocasionalmente causando cambios mínimos en la conducta de la gente que no entendía realmente lo que sucedía a pesar de las imposiciones sanitarias del gobierno. Esto aconteció en la Colonia Ignacio Allende, comunidad rural de 1 km cuadrado de extensión con 1045 habitantes, ubicada en el municipio de Cuyoaco, en la árida planicie fría de los Valles Centrales de Puebla, en México.

Durante el primer verano de la pandemia, con las ciudades detenidas y el temor que la sociabilización física causaba, tuve el interés etnográfico de conocer cómo se vivía la situación en una zona rural. Por tanto, aprovechando la residencia de un familiar en Allende, me trasladé hasta este pueblo, habitándolo desde principios de junio hasta finales de agosto del 2020, para realizar observación participante sobre distintos aspectos de la vida cotidiana. Ahí me encontré con que, ante la confusión de los habitantes y por orden

del gobierno, se imponían medidas como la cancelación de las clases físicas, el uso obligatorio de cubrebocas en la iglesia y en sitios de trámites públicos, además de la eliminación de la liga regional de fútbol amateur. Aunque, salvo esos puntos, la vida continuó sin modificación.

Pese a la prohibición del deporte de conjunto, en Allende se desarrolló, por un lado, como una forma de incredulidad hacia la situación que no se hacía presente en esa localidad; y por otro, como una especie de rebeldía hacia la imposición gubernamental. Las actividades se organizaron a través de una liga amateur en la cancha de fútbol rápido “La Jaula”, con tres jornadas a la semana y equipos de jóvenes que demostraban su globalización al utilizar tanto nombres de clubes internacionales como referencias al “COVID-19”.

Mientras el título de los apartados en este escrito refieren la preparación y posterior acción de ejecutar un tiro penal, el del texto corresponde a un juego de palabras: por un lado, a que el equipo con ese nombre no podía anotar goles y, por el otro, como una alegoría a que el virus no llegó a esta localidad, punto que se tratará de mostrar a partir de la contextualización de una viñeta etnográfica sobre la práctica del fútbol rápido amateur por jóvenes, mirada general en un contexto rural durante uno de los momentos de mayor tensión de la pandemia en México: el verano del 2020.

Allende - Ubicación del punto penal

La Colonia Ignacio Allende, municipio de Cuyoaco, en el estado mexicano de Puebla, es un ejemplo de los sitios donde la vida siguió sin alterarse. Este lugar mayormente rural cuenta con algunos aspectos de urbanidad con los que se benefician sus habitantes como internet, cable, luz y agua potable, así como la pavimentación de algunos caminos y/o la mejora de alguna otra infraestructura del pueblo, esto último realizado como forma de retribución social por empresas transnacionales que se han asentado en la zona como Heineken, Driscoll's, Granjas Carroll e Iberdrola.

Allende se ubica a 3 km del pueblo de San Andrés Payuca, perteneciente a Cuyoaco, en Puebla. Esta región semi árida y semi fría está sobre una planicie de la “Región Serdán” en los “Valles Centrales” de esta entidad, a una altura de 2380 metros sobre el nivel del mar, conformando un antiguo circuito de ex haciendas alguna vez conectadas por un ferrocarril, el cual hoy en día ya no existe, quedando en su lugar varias carreteras y caminos de terracería. Las ocho ex haciendas de la región: La Concepción, San Sebastián Pochintoc, Texcaltenoc, San Ignacio, Santa Lugarda, La Trinidad, San Miguel Atototepec,

Santa Rosa y San Roque, se encuentran entre abandonadas, rentadas a empresas o produciendo a pequeña y mediana escala tanto agrícola como ganadera. Varios pueblos aledaños fueron fundados por antiguos trabajadores de estas ex haciendas.

Colonia Allende fue creada en 1923, al lado de las vías del tren, por antiguos trabajadores de la Hacienda la Concepción junto con habitantes de San Andrés Payuca. A pesar de no ser Ejido, limita al Norte, Sur y Oeste con el Ejido de Payuca, mientras al Este con las tierras de la Ex Hacienda la Concepción. Su extensión actual es de 1 km cuadrado distribuido en un cuadro de 5 calles por 5 calles. Cuenta con 1045 habitantes y 259 casas, una iglesia, una escuela Preescolar, una Primaria, una Telesecundaria y un auditorio. En cuanto a infraestructura deportiva, tiene una cancha techada de índole privada, conocida como la “Jaula” y una cancha municipal abierta en la entrada del pueblo.

La iglesia es un armazón de blocks con recubrimiento amarillo de la que sobresale la cúpula y un portón de madera, al frente se encuentra el atrio con piso de adoquines y bardeado por una reja azul. Al lado se ubica un pequeño parque, el cual alguna vez fue cancha deportiva, pero en el 2020 sólo era un despoblado.

El pueblo tiene tres estaciones de altavoces donde se dan anuncios comunitarios, se pone música y/o se transmite la misa los domingos o cuando hay XV años, bodas o muertes. La antigua estación de tren está actualmente convertida en vivienda particular. El paisaje se divide entre calles pavimentadas y algunas todavía de tierra, entre casas antiguas de adobe o de piedra y casas de material de uno o dos pisos, además de mezclarse entre lo desértico y lo verde, dependiendo la temporada del año: ocre en otoño e invierno, verde en primavera y verano. A pesar de que en Allende existen tres escuelas, muchos jóvenes migran hacia otras ciudades, ya sea a trabajar o a continuar sus estudios, usualmente a Libres, a Puebla, a CDMX y a Estados Unidos. Los pocos que se quedan se casan se dedican al campo, ayudan a sus familias con los negocios, ponen una tienda o más recientemente se contratan con las empresas transnacionales en la región.

Entre los mínimos cambios por la pandemia, las escuelas de Allende cerraron porque el gobierno pasó las clases al modo virtual. Como no todos los niños tenían acceso a internet, algunos asistían intermitentemente a clases utilizando los celulares de los padres o rentando por horas una computadora con conexión a la web.

Esta viñeta etnográfica se desprende de una monografía general que aborda otros aspectos sobre la Colonia Ignacio Allende, titulada “¿La vida sin pandemia en el 2020?: Creciendo hacia dentro entre lo rural y lo semiurbano. Monografía General de Colonia Allende, Cuyoaco, Puebla”, misma que fue realizada para la Universidad Iberoamericana

Ciudad de México, pero que aún no se ha publicado de manera formal, por lo que en los anexos de este texto muestro un mapa general con más sitios y enfoques que el meramente deportivo, resalto los elementos que están en negro, esto es, las canchas de fútbol.

Fútbol en el contexto rural – Colocación del balón en Punto Penal

El fútbol en contextos rurales en México está relacionado con la regionalidad, las familias, además de la organización social y económica de los lugares donde se lleva a cabo, por lo que todas las tensiones vienen a desarrollarse en las canchas deportivas, convirtiendo estos sitios en focos importantes de análisis etnográficos. La Doctora en Antropología Social Mónica de la Vega realizó una investigación en el Valle del Mezquital, estado de Hidalgo en México, zona árida rural con influencias urbanas, donde se gestó el equipo Cruz Azul antes de mudarse a la Ciudad de México, su trabajo dio origen a la tesis de Doctorado “La Cascarita de los Domingos. Familia, género y fútbol amateur en el Valle del Mezquital, Hgo.” (2020a) y al capítulo “Entre el amor y el odio. Las implicaciones de ser un árbitro en el fútbol amateur” (2020b), publicado en el libro *Campos de Juego, arenas rituales y espacios de afición: socioantropología del deporte y el fútbol*.

La investigación de De la Vega (2020a) es el primer trabajo que conozco sobre fútbol regional amateur en un contexto rural en México, además de los paralelismos de zona rural con influencia urbana en condiciones áridas que encontré entre el Valle de Mezquital y la Colonia Allende. La autora plantea que en estos contextos se debe visibilizar la economía y las relaciones de trabajo que convergen en el fútbol amateur, pues “el dinero que se recibe de la labor en la industria o por los productos del campo se reinvierte en otros aspectos, como lo son el pago de arbitrajes, uniformes u organización de las ligas y los torneos” (p. 3).

El pago de árbitros y futbolistas también funciona como una forma de ingreso para las familias. Al respecto, De la Vega (2020b) propone el concepto de “*vida productiva*” para explicar las trayectorias laborales de los individuos dentro del contexto del fútbol amateur. La ruta sería: 1) jugador, 2) talachero, 3) árbitro y 4) directivo o dirigente” (p. 219), aunque puede darse que alguien utilice más de dos instancias al mismo tiempo. Además de esta distribución, De la Vega (2020a) expone que existen equipos formados por familiares donde los padres, tíos, primos e incluso hermanos acogen a los jóvenes como aprendices de las posiciones que juegan dentro del equipo, enseñando a la vez valores, ideologías y responsabilidades, punto importante para su desarrollo a nivel social y familiar.

En el Valle de Mezquital, la autora (2020a,b) maneja dos formas de organización de competencias futbolísticas, por un lado, las ligas locales con un rol de juegos determinado, partidos cada fin de semana, dueños de equipos y posibles patrocinadores; y, por el otro, los torneos de feria o de fiesta, que se realizan en unos cuantos días, usualmente organizados por el comité de la festividad. En la primera modalidad se cita a junta cada semana a la que deben asistir representantes de los equipos para agendar próximos partidos, reunir dinero del arbitraje, dar anuncios, así como acordar cualquier punto sobre el torneo. En la segunda, el comité organizador se encarga de coordinar todas las actividades previas para desarrollar las justas deportivas.

Otro punto importante para De la Vega (2020a) es la perspectiva de género; pues, aunque en el ámbito privado las mujeres continúan supeditadas al hogar, en el público “han ganado lugar dentro del fútbol amateur, para volverse jugadoras y directivas en un ambiente predominantemente masculino. Se adaptan y saben manejar las relaciones de género para su beneficio o el del equipo” (p. 5). En este contexto, son principalmente las jóvenes quienes han permitido que crezca la participación femenina en este ambiente, readaptando el espacio del fútbol amateur en algunos contextos rurales de México.

El inicio del COVID en México - Visualización de la portería contraria

En marzo del 2020 comenzaron los primeros casos de COVID-19 en México, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador encargó el tema de la pandemia al Dr. Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, quien todos los días de ese año, a partir de las 7:00 pm, daba un reporte sobre el impacto del virus, con cifras de infectados, decesos y medidas oficiales de salud, además de resolver dudas de la prensa. En ese entonces existían mayormente tres tendencias entre los mexicanos: los “respetuosos” frente al COVID, quienes siguieron las instrucciones de la Secretaría de Salud, mantener su distancia social y usar guantes, mascarillas y gel para manos; los que no aceptaban que fuera una situación grave y continuaron con sus actividades diarias a veces sin precauciones sanitarias, impulsados por necesidad, por ignorancia y/o por necesidad; y, en medio, la mayoría de la población, acatando algunas medidas, quizá no totalmente convencida.

Para finales de marzo del 2020, el Subsecretario López-Gatell lanzó la campaña #QuédateEnCasa con la cual pedía a la población que no saliera de sus hogares más que a lo estrictamente necesario. En sintonía con esta acción, el Gobierno de México decretó la paralización oficial, misma que se fue alargando por el resto del año, pues la pandemia

se agravó paulatinamente. El uso de aplicaciones de envío de comida, de transporte privado y las compras en línea aumentaron; aunque la gasolina se abarató, los alimentos se encarecieron.

Pero no todos pudieron quedarse en casa, muchas personas requerían generar dinero para mantener a sus familias. Según datos del gobierno (DGE, 2022), a principios de junio del 2020, México tenía unas 151 mil personas contagiadas de Coronavirus y 25 mil muertos. En consecuencia, aunado a la desinformación, el tema desarrolló una gran tensión que tuvo una canalización política. Por un lado, varios detractores de López Obrador le exhibieron sus errores acusándolo de incapaz; por otro, éste respondió con acciones de aprovechamiento político como una campaña de difusión sobre el abaratamiento de los combustibles y diversos apoyos económicos a la población que mantuvieron la situación del país estable.

El primer verano de pandemia en México fue un momento de gran tensión para la población, pues la incertidumbre se hacía presente. Mientras la gente encerrada se empezaba a hartar, los medios de comunicación mantenían un halo de temor y las redes sociales difundían enojo contra quienes, por cualquier razón, no acataban las medidas sanitarias generales, sin entender que no en todos los sitios se vivía la misma realidad, como las zonas rurales del país.

Metodología

Cálculo del tiro a ejecutar

Con la intención de huir de un contexto donde las redes sociales expandían odio e intolerancia contra quien no siguiera los protocolos de salud y muchas ciudades mexicanas se encontraban casi paralizadas, entre junio y agosto del 2020, realicé un trabajo de campo en la Colonia Allende del Municipio de Cuyoaco en el estado mexicano de Puebla. Ahí estuve viviendo en casa de la señora Lidia Méndez, una familiar política mía, quien me ayudó a entender el sitio donde me encontraba, además de permitirme convivir con otras tres familias y con el Juez de Paz, representante de la autoridad local.

Salvo algunas historias de contagios en municipios aledaños, en el pueblo no había virus. Esta condición me permitió hacer observación participante, además de algunas entrevistas y pláticas informales que ayudaron a obtener la información necesaria para hacer una monografía general del lugar, de la cual se muestran en este texto algunos fragmentos. Así mismo realicé una triangulación de fuentes para reafirmar y/o corregir los datos recabados.

Uno de mis mayores problemas fue la desconfianza que causa la llegada de alguien nuevo a una comunidad muy cerrada. Mi presencia en el pueblo fue notoria, pues como dijo la señora Lidia “es que tú pareces extranjero porque eres alto y güero, todos los de aquí somos chaparros y morenos” (Comunicación Personal, 2020). Sin embargo, pude ir haciendo relaciones con algunas personas, aunque no todos los habitantes se acostumbraron a mi presencia, lo que, aunado a la idea de que “los de fuera podrían traer el virus”, me cerró varias puertas. Debo aceptar que era de las pocas personas que usábamos cubrebocas, por lo que paulatinamente lo dejé de hacer, para crear más confianza. De esta forma pude realizar un relato etnográfico con varias anotaciones sobre el tema del deporte, mismo que expongo a continuación.

Una vuelta por Allende, relato etnográfico – Concentración para ejecutar el tiro

Llegué a la Colonia Allende durante la mañana de un domingo en junio del 2020. Antes de entrar al pueblo vi un terreno con porterías que servía como cancha de fútbol, ahí había varios jóvenes con uniformes que parecían esperar algo. Mientras avanzaba me di cuenta de que se trataba de un partido de fútbol detenido, pues al centro de la cancha estaba una camioneta de la policía municipal con seis elementos alrededor de ella, impidiendo que el evento continuara. Esa fue la única vez que vi el sitio funcionando como campo de juego, pues por orden gubernamental se había detenido la actividad deportiva de esa liga debido a la pandemia del COVID-19.

Ese mismo día, una vez establecido en casa de la señora Lidia Méndez, ambos salimos a dar un paseo por el pueblo, donde la vida cotidiana se hacía presente, incluso nos encontramos una carreta tirada por dos burros, manejada por un joven y una señora con varios niños, nadie usaba cubrebocas. Mi anfitriona me dijo que iban al monte a conseguir leña y que, como era domingo, había fútbol. Entonces le mencioné lo que vi antes. Más adelante señaló un par de carteles hechos con recortes de revistas y periódicos, en ellos se anunciaban los nombres de los equipos que se enfrentaban y en qué horario lo harían. En ese momento pensé que se referían a la misma liga que había visto detenida, pero después entendería que se trataba de otra que, pese a la prohibición, continuaba con sus actividades en un lugar conocido como “La Jaula”.

Con el pasar de los días conocí más gente, siempre amparado por la señora Lidia, así busqué explorar distintos aspectos del pueblo: fiestas religiosas, genealogías, economía del lugar, creencias, etc. En una de estas pláticas le pregunté a Olivia, una de mis colaboradoras, qué era “La Jaula”, ella me indicó que se trata de una cancha de fútbol

rápido que habían puesto hacía poco, pero me advirtió que para entrar cobraban 25 céntimos de dólar (5 pesos mexicanos), “sólo que los que van a jugar son casi todos de Payuca” (Comunicación Personal, 2020). Desde aquí noté cierta lejanía suya para con el lugar, a pesar de que vivía físicamente cerca de ese sitio. Carlos García, otro colaborador, me dijo que se trataba de una cancha techada donde se jugaba una liga organizada por De Jesús “el curandero, él llegó acá, hizo dinero y se hizo de terrenos, tenía la liga en el auditorio, pero creo que se peleó con un Juez de Paz (máxima autoridad del pueblo) y entonces construyó la cancha techada, pero es particular” (Comunicación Personal, 2020).

La Jaula – Tomando vuelo

La cancha techada La Jaula es un espacio con instalaciones para practicar fútbol rápido, se ubica en la Calle 5 Poniente, entre Avenida Juárez y Calle 2 Sur (ver Mapa 3 en los anexos). El sitio es propiedad del “médico naturista” Ricardo De Jesús, de quien un colaborador del pueblo me dijo que varias personas lo consideran un “brujo” y que al parecer mezcla la medicina alopática con procedimientos de curandería tradicional, atendiendo a las personas con pocimas, pastillas y procedimientos como leer el humo.

Aunque nunca pude hablar directamente con él, mis colaboradores me comentaron que De Jesús llegó unos 15 años antes a la Colonia Allende a curar personas, pero debido a sus métodos “místicos” de sanación no tenía buena aceptación en el pueblo. Como muchos lo consideraban un charlatán, eran pocos los habitantes que se acercaban a su cancha, como jugadores o como espectadores. La práctica futbolística atiende también a otros intereses y factores sociales que la permiten u obstaculizan, según sea el caso, por lo que “La Jaula” era mayormente frecuentada por jóvenes de Payuca y de otros sitios que por jóvenes locales.

La liga de fútbol rápido “Collins” (nombre de la marca de unos laboratorios de productos farmacéuticos con sede en Guadalajara, mismos que presumiblemente receta De Jesús), que se desarrolló durante el primer verano del COVID, consistió en un torneo 5 por 5 con distintas jornadas de partidos entre 14 equipos, los cuales enfrentaron a cuatro futbolistas y un portero contra otros cinco, con posibilidad de realizar varios cambios. Había juegos los martes, jueves y sábados, en los cuales se enfrentaban los equipos inscritos: Bayert M (sic), Atlas, Red Bull, Arsenal, COVID-19, Toluca, Cachorros, Aztek, Cuervos, Barcelona, América, Juventuz (sic), Champions y Universidad. Con excepción de COVID-19, los nombres de los equipos referían tanto a clubes de la Liga nacional como Atlas, Toluca, América o Universidad (Pumas UNAM), de la cual quizá sus

integrantes eran aficionados o se identificaban con ellos; como a clubes de renombre internacional como Bayern Munich, Barcelona o Juventus. Este proceso globalizado de apoyar equipos de forma transnacional es propiciado por los medios de comunicación, los videojuegos, la mercadotecnia y otras representaciones de los mismos clubes.

A la afición transnacional, Kevin Rozo (2020) la entiende como una serie de “identidades-trans-escalares”, producto de la intersección de “diferentes escalas territoriales que atraviesan la experiencia de los hinchas” (p. 81). Ellos elaboran narrativas que logran dar “coherencia a tales escalas que a menudo involucran la ciudad, la nación, otra nación de otro continente, la globalidad, y diversas escalas digitales” (p. 80). Entonces, un brasileño seguidor del Vasco Da Gama también podría serlo del Manchester United y de la Selección Francesa a la vez, como producto del éxito del equipo elegido, del nacionalismo, del fanatismo a algún jugador, de la migración, las redes sociales, las amistades y muchos otros factores.

El único nombre que parecía fuera de lugar era el de “COVID-19”, equipo bautizado así por la situación que se vivía. Este hecho pudo en ese momento tener múltiples lecturas, de las cuales expongo algunas: a) para abordar de forma burlona o graciosa lo que sucedía, quizá haciendo referencia a que no existía el virus (como muchos creían en ese entonces); b) abordando con humor una situación muy tensa como lo eran los contagios y las muertes; c) como una forma de protesta ante la manera en que los gobiernos trataban con la pandemia y/o d) sólo para destacar ante los demás equipos.

Las actividades de La Jaula comenzaban aproximadamente a las 3:30 pm para irse desarrollando juego tras juego hasta las 10:00 u 11:00 pm. Los horarios los pude ver en los distintos carteles que ocasionalmente pegaban en Allende y Payuca, los cuales mostraban información como la categoría del torneo, la instancia (en caso de ser torneo regular, cuartos, semifinales o la final) y a veces el logo de la empresa de productos farmacéuticos “Collins”, muy pocos incluían a “La Jaula” como el lugar donde se llevan a cabo. Ante esta omisión me surgió la duda de ¿por qué esta “precaución”?

Los carteles son elementos de propaganda que exhiben mensajes al público y en lugares pequeños como Allende funcionan más eficazmente, así pude percatarme que también había liga infantil y femenil. En una convocatoria para la liga de fútbol femenil ofrecía premios en efectivo a los tres primeros lugares del torneo, estos iban desde los 51 hasta los 154 dólares (1,000 a 3,000 pesos mexicanos), así como 25 dólares a la goleadora y la misma cantidad a la mejor portera (500 pesos mexicanos), torneo que daría comienzo el 16 de julio del 2020 (Ver Fotografía 3 en el anexo).

De la Vega (2020a), en el caso del Valle del Mezquital, menciona que “el deber ser mujer se relaciona con poner a la familia y su bienestar como prioridad. Primero como hijas y después como esposas y madres. Las mujeres tienen la posibilidad de estudiar, pero se priorizará, siempre, que encuentren una pareja para formar su propia familia” (p. 116). En el caso de Allende, encontré que existe tradicionalmente una división sexual del trabajo que se acentúa en el hogar, pero en el campo se realizan en ocasiones las mismas tareas sin gran distinción de género. Por lo que podría dividir a Colonia Allende por tres generaciones de mujeres con algunos hábitos laborales distintos, por un lado, las “abuelas” (a) y “madres” (m), compartiendo varios puntos en común; y, por otro, las “nietas” jóvenes (n).

En un “día cotidiano” las mujeres de las generaciones “a” y “m” saldrían entre 5 y 6 am cargando su cubeta llena de maíz hacia cualquiera de los tres molinos de Allende (Ver Mapa 2). Estos sitios se convierten en uno de los pocos lugares-momentos para socializar entre mujeres, ya que usualmente son ellas quienes asisten. Según la señora Lidia, algunos hombres de la generación “m” y varios de la “n” empezaron a ir en lugar de sus parejas. La razón de visitar tan temprano el molino es porque las mujeres debían preparar con esta masa las tortillas para los que se iban a trabajar al campo, que usualmente eran hombres de la generación “a”, aunque me tocó ver que también iban mujeres de las generaciones “a” y “m”, no vi ninguna de la generación “n”.

La señora Lidia expresó que “ahora ya no muelen las jóvenes, ya compran tortillas”. Las mujeres que se quedan en casa se hacen cargo del hogar, los hijos y la comida para sus esposos que regresan a comer. Dependiendo la labor, los hombres vuelven a las 4 ó 5 pm; sin embargo, por la cercanía con las tierras, me tocó conocer una familia en la que todos los integrantes de la casa (generaciones “a” y “m”) se iba a las 7 am a su parcela, la trabajaban y regresaban entre las 12 del día y la una de la tarde, y a esa hora desayunaban.

Los cambios laborales de los hombres de generación “m” y “n” han ido del campo a la migración y a las empresas transnacionales. En el hogar, gran parte de las labores de limpieza eran responsabilidad de las mujeres, mientras que las más pesadas físicamente de los hombres. Pese a esta distribución de las actividades, me tocó ver a ambos trabajar por igual. Varias de las mujeres de la generación “n”, que oscilarían entre los 15 y los 29 años ya tienen hijos, pero en menor número que sus ancestras (2 ó 3 en promedio a diferencia de los 5 ó 6 de las generaciones “a” y “m”). Estas mujeres han roto con la tradición de trabajo que tienen sus madres y abuelas, llegando incluso a evitar las labores en el campo o en el hogar. La señora Lidia me decía que hay hombres de la

generación “n” que “les hacen todo en la casa a sus mujeres, porque ellas son unas flojas” (Comunicación Personal, 2020).

Lo que parecería pereza para la generación “a” y “m” responde más bien al reenfoque de prioridades laborales de estas mujeres jóvenes, quienes se preocupan más por actividades que a los ojos del capitalismo serían más beneficiosas que las de sus madres y abuelas, como trabajar en las empresas transnacionales asentadas en la región. Por otro lado, muchos hombres y mujeres de la generación “n” tienen a sus padres y abuelos activos, por lo que ven facilitada su situación tanto económica como social.

Este cambio de hábitos de trabajo generacional responde a diferentes situaciones como la apertura a nuevas oportunidades de acceso a los estudios, a una mejor planificación familiar, a la nueva oferta laboral que antes no existía en Allende, a la influencia de la migración y al uso de internet, entre otras razones. Pero son precisamente las mujeres de la generación “n” quienes, al romper con la tradición de quedarse en el hogar, han abierto oportunidades deportivas para otras mujeres, empezando a incursionar en el fútbol, sobre todo las más jóvenes.

COVID-19 en acción – Pegándole al Balón

Cuando pude visitar “La Jaula” asistí con Karen, una familiar de la señora Lidia, ingresamos por la Calle 5 poniente (ver Mapa 1 en los anexos), íbamos con cubrebocas y pese a que muy poca gente en el pueblo los usaba, nosotros los utilizamos en esa ocasión. La puerta estaba entreabierta, la empujamos y accedimos (recordé que Olivia me había dicho que cobraban 25 céntimos de dólar (5 pesos mexicanos) la entrada, pero nadie nos cobró). La liga a la que había asistido era un 5 vs 5 (cinco jugadores de un equipo contra cinco de otro). Por lo que describiré el sitio a grandes rasgos: entrando al lugar se encuentran unos baños, más adelante hay gradas para 30 espectadores, al fondo una escalera para subir al techo cuyo acceso está enrejado, junto hay un ventanal que funciona como una tienda que oferta refrescos. Toda el área a la izquierda es la cancha enrejada con una puerta de metal como acceso, la cual cuenta con dos porterías y sobre cada una la leyenda “Collins Oficial, patrocinador” hecha con aerosol. La pared del fondo es color amarillo y tiene pintados los logos de algunos equipos con su respectivo nombre. Arriba de la portería del fondo está el escudo del Deportivo Zorro, enfrente el del Bayern Munich. Desconozco por qué esos escudos están ahí, pero sospecho que han sido los campeones o bien porque son los equipos “locales” representativos del lugar (ver Mapa 3 en los anexos).

En total asistí con Karen a tres partidos, en el tiempo que estuve ahí llegué a contar un máximo de 60 personas, quienes entraban y salían entre juego y juego. El primero fue el de “COVID-19”, que portaban el uniforme blanco de “Los Ángeles Football Club” de la MLS de Estados Unidos, vs “Toluca”, los jugadores no tenían uniforme, pero iban de negro, incluso tres de ellos tenían jersey oscuros de los Tigres de la liga mexicana. Fue un partido de idas y vueltas, con anotaciones de ambos lados, dribles, pases y muchos tiros. “COVID-19” ganó al anotar 5 goles contra 3 al “Toluca”. Quizá una irónica alegoría a la victoria momentánea del virus que se esparcía por casi todo el mundo, menos en la Colonia Allende. El segundo juego fue “Red Bull” con uniforme del “Real Madrid” verde pastel vs “Atlas”, estos jugaban de negro, incluso dos de ellos tenían jersey de la Juventus. El juego lo empezó arriba “Red Bull” llegando en la primera parte al marcador de 5-1, pero en el segundo tiempo “Atlas” empató y remontó el partido ganando 8 goles contra 6.

Es interesante ver cómo los nombres de los equipos no necesariamente corresponden con los uniformes que utilizan, es probable que esto se deba a que las ligas amateurs no son estrictas en este tema, pues se supone que cada equipo junta dinero o pide patrocinio para la indumentaria, y de acuerdo con las posibilidades de cada uno podrán o no tenerlo completo. De la Vega (202a) comenta que en las ligas amateur hay ocasiones en que los dueños de los negocios y los pequeños empresarios patrocinan equipos para presumir que tienen al mejor de toda la zona. Así le explicaba uno de sus colaboradores “ofrezco pagar parte de los nuevos uniformes, pero si le podemos poner el logotipo y el nombre de mi negocio en la parte de atrás de la playera” (p. 44).

Durante el desarrollo de los juegos en La Jaula noté que se realizaban cambios de jugadores, entrando y saliendo libremente de la cancha, situación que afectó los partidos, ya que en el primero “COVID-19” no tenía cambios y se vieron muy cansados, mientras que “Red Bull” traía un solo cambio en comparación con los 12 integrantes de Atlas. Por esta acción repetitiva y por las pláticas de los jugadores con De Jesús descubrí que existen algunos futbolistas que tienen equipos cuya sede es La Jaula, por lo que se intercambian de club para participar en diferentes partidos de los equipos “locales”. Ventaja deportiva que no sería permitida en ligas más estrictas. Los encuentros estaban divididos en dos tiempos con una pausa a mitad de juego. Usualmente había dos árbitros, siendo el principal De Jesús, hombre delgado y moreno en sus 40s, con cabello largo sujetado en coleta, bigote poblado negro, usualmente viste de negro, con guantes, al pecho tiene colgado un cronómetro y un silbato, así como una cadena plateada con un

dije de la Santa Muerte, además usa una libreta donde anota los pormenores del juego. Era evidente que De Jesús estaba en su territorio, pues se movía de forma un tanto soberbia, saludando público y jugadores conforme iban llegando. Por su condición de “curador” parecía que no tenía temor al virus y con la excusa de promover el deporte también incumplía la orden de la autoridad en cuanto al encierro y distanciamiento social, mostrando una especie de rebeldía ante el Juez de Paz, con quien había tenido malentendidos personales, reafirmando esa realidad donde la pandemia no se hacía presente.

El tercer partido fue “Cachorros”, jugando sin uniforme, pero todos de negro, se notaban dos jugadores con camiseta del Inter de Milán (azul con rayas negras), vs “Barcelona” con camiseta rosa fosforescente. Nos fuimos en el primer tiempo de este juego, pues ya estaba oscuro y comenzaba a hacer frío, cuando nos retiramos iba ganando “Cachorros” un gol a cero. Regresando a la casa platiqué con Patricio, otro familiar de la señora Lidia, quien me contó que “antes Allende era beisbolero” y tenía buena reputación con sus “Oreoles de Allende”. Por su parte, Carlos García me había dicho que el campo de futbol antes estaba junto a la iglesia, pero en el año 2008 lo quitaron para hacer un parque que aún no ha sido construido. También comentó que en la liga de los domingos usualmente “participan muchas comunidades, ellos vienen acá y van los de acá, es una fecha de local y otra de visitante” (Comunicación Personal, 2020). Sin embargo, todo estaba parado por el COVID-19.

Con el paso del tiempo y al ver los carteles me fui enterando que la semifinal fue, por un lado, entre “Red Bull” vs “Bayern” y, por el otro, “Arsenal” contra “Atlas”. Recordé que el “Atlas” era uno de los equipos de La Jaula y que jugaba con futbolistas de otros equipos, por lo que no dudo que ellos hayan sido los campeones del torneo, tampoco me enteré de los premios, pero estoy seguro de que eran superiores a los que se ofrecían para el torneo femenino. Esta diferencia probablemente se deba a la brecha social causada por los roles de género que, sobre todo en sitios rurales, aún pesan en la localidad, preservando el machismo.

Conclusión

Fallando el gol

La viñeta etnográfica descrita en este trabajo muestra lo que parecería ser una jornada deportiva usual en Colonia Allende; sin embargo, lo importante a destacar es la temporalidad en que ocurrió este hecho y en qué contexto se encontraba. En ese verano

del 2020, la situación en México, al menos en la mayoría de las zonas urbanas, era de encierro absoluto y un gran ataque en redes sociales a las personas que no siguieran las normas sanitarias. Sin embargo, en Allende, la gente seguía haciendo su vida cotidiana, sin entender qué estaba sucediendo, incluso las trasnacionales continuaron trabajando, tomando sólo algunas precauciones. Los cambios que ocurrían en el pueblo tenían que ver con instituciones y tratos hacia las autoridades, pero en general la vida social continuó igual.

Fuera de la idea de insensibilidad y necesidad ante las medidas sanitarias debemos entender que la población continuó trabajando en el campo y en la cría de animales a pequeña escala, asistiendo a los molinos para preparar tortillas, yendo a comprar a las tiendas, conviviendo con sus vecinos, asistiendo a fiestas, funerales y demás. Los habitantes se encontraban en una situación que tanto en ese momento como hoy en día no tenía sentido para ellos, ya que hablamos de un sitio donde el COVID-19 falló su gol, pues hasta hoy parece no haber llegado.

Dejo este texto como una especie de daguerrotipo para recordar en un futuro cómo era la vida en tiempos de la pandemia, mostrando además que no en todos los sitios se utilizó mascarilla, distancia social ni ocurrieron muertes, pánico ni contagios.

Referencias

- De la Vega Carregha, M. (2020a). *La Cascarita de los Domingos. Familia, Género y Fútbol Amateur en el Valle del Mezquital*, Hgo. [Tesis de Doctorado]. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- De la Vega Carregha, M. (2020b). Entre el amor y el odio. Las implicaciones de ser un árbitro en el fútbol amateur. En G. Alonso, y M. De la Vega (Coords.), *Campos de juego, arenas rituales, espacios de afición: Socioantropología del deporte y el fútbol* (pp. 215-228). Universidad Iberoamericana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Dirección General de Epidemiología (DGE) (2022, diciembre 20). Información General del Covid en México. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>
- Rozo-Rondón, K. D. (2020). *Aficionados Transnacionales en Brasil, Colombia y México. Consumos, Identidades y Colonialidades en el Fútbol Globalizado*. [Tesis de Maestría]. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Anexos

Mapa 1. Ubicación geográfica de Colonia Allende (puntero rojo) y de las Ex haciendas alrededor.



Fuente: Elaboración propia en Google Maps.

Mapa 2. Vista General de Colonia Allende.



Fuente: Elaboración propia.

Foto 1. Carteles caseros de la liga de futbol rápido de “la Jaula” en Colonia Allende.



Fuente: foto propia

Foto 2. Tabla de posiciones del torneo de La Jaula del Verano del 2020.

Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PJ
BAYERT.M	15	12	0	3	116	20	36
Atlas	13	10	6	3	89	53	30
Red Bull	12	9	2	1	86	84	29
Arsenal	11	9	0	2	105	29	27
COVID-19	14	8	1	7	125	103	25
Toluca	12	7	0	5	52	54	21
Cachorros	13	6	0	7	67	73	18

Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PJ
AZTEK	12	5	1	6	76	72	16
Cuervos	11	5	1	5	56	50	16
Barcelona	14	4	1	9	89	88	13
AMÉRICA	11	4	0	7	68	88	12
JUVENTUZ	11	1	0	10	54	142	3
champions	11	0	0	11	0	0	0
UNIVERSIDAD	3	0	0	3	5	6	0

Fuente: foto propia

Foto 3. Cartel para convocar a la liga femenil de “la Jaula” en la Colonia Allende.



Fuente: foto propia

Mapa 3. “La Jaula”: En negro las puertas de acceso, verde baños y tienda, azul bancas, rosado gradas y escaleras, amarillo la cancha.

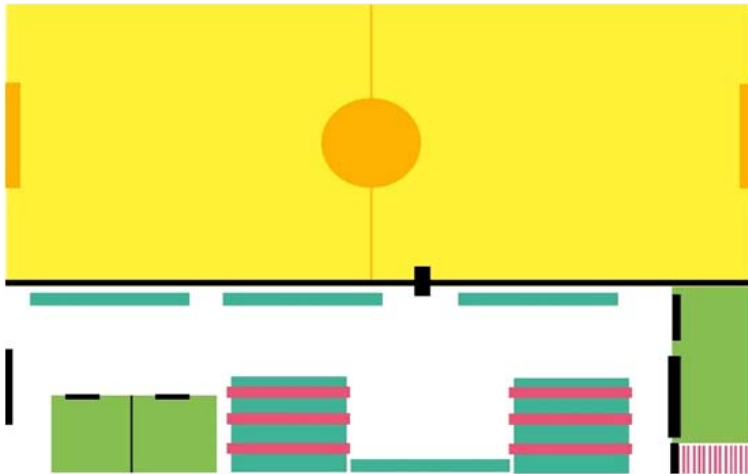


Diagrama de elaboración propia.

Foto 4. COVID-19 (blanco) en un partido contra Toluca (negro), en la pared del fondo pueden verse logos de los clubes.



Fuente: foto propia

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS: RECONOCIMIENTO SOCIAL, DIVERSIÓN, SALUD Y COMPETENCIA

Isela Guadalupe Ramos Carranza
Universidad de Colima

Introducción

La actividad deportiva tiene efectos positivos en la calidad de vida de una persona (Alonso, Lirio y Herranz, 2007) y la sociedad ha tomado partida en ello, incluso en los últimos años se ha observado un incremento en la solicitud de actividad física a raíz de la creciente conciencia colectiva sobre la salud y cuidado del cuerpo (Moreno-Murcia, Borges, Marcos, Sierra y Huéscar, 2012). En este sentido, el INEGI (2021) reporta que el grupo de edad de 18 a 24 años presentó la mayor proporción de personas activas físicamente con 64.7% del total de la población mexicana. Si bien la actividad física se presenta en todas las etapas de la vida, en este estudio se analizaron los factores que influyen en la participación deportiva de los jóvenes universitarios que justamente se encuentran en este rango de edad.

Durante esta etapa, los estudiantes descubren intereses, valores y metas profesionales a medida que exploran nuevas áreas de estudio y participan en experiencias enriquecedoras. De esta manera, la implicación en una actividad física representa una fuente de satisfacción y un factor crucial en la mejora de la calidad de vida (Salcedo, 1993). Los aspectos positivos para la salud abarcan desde consecuencias terapéuticas, preventivas y de recuperación en contraposición a un estilo de vida sedentario, una nutrición inapropiada, el estrés, etc., hasta repercusiones psicológicas como el incremento en la autovaloración, regulación de la agresividad y una mayor aptitud para afrontar desafíos (Paramio, Olarte, Guerrero, Mestre y Guil, 2017). No obstante, es importante conocer las razones de participación de los universitarios, ya que las explicaciones deberían buscarse en el proceso de socialización diferenciado que experimentan los varones y las mujeres, o los agentes

de socialización, como los padres, la escuela y los medios de comunicación, redes sociales, etc., ya que todos los posibles factores externos o internos influyen en el incremento o disminución de su participación deportiva (Salcedo, 1993).

En este orden de ideas, una variable considerable es la muestra de disparidades con relación a la práctica deportiva entre hombres y mujeres, de la misma manera en que podríamos afirmar que también existen diferencias en la participación dentro del propio grupo de hombres o entre las mujeres. Sin embargo, además de este fenómeno que podría considerarse natural, debemos considerar la influencia social que perpetúa las desigualdades (Fernández y López, 2009). El objetivo de esta investigación es analizar los factores que influyen en la participación deportiva de estudiantes universitarios en cuanto a reconocimiento social, diversión, salud y competencia.

Participación social

La participación es una vía mediante la cual los individuos pueden formar parte, involucrarse y sentirse integrados en un grupo social, teniendo la oportunidad de ser activos en cualquier acción que deseen llevar a cabo por sí mismos y que les apasione; además requiere la presencia de un cierto número de personas, cuyos comportamientos se determinan recíprocamente (Flisfisch, 1980). Desde esta perspectiva, participar sería intervenir en alguna forma de acción colectiva, siendo referida la participación como las acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, que adquieren sentido al orientarse por una decisión colectiva.

Sin lugar a duda, la participación desempeña un papel fundamental en la modificación de las circunstancias humanas en términos generales; no obstante, la familia y la educación juegan un papel fundamental en la formación de la persona, y desde luego en la inculcación de principios y costumbres, así como en el fortalecimiento de inclinaciones y objetivos compartidos (Dosal y Capdevila, 2016). De este modo, la participación es una manera en la que todos en algún momento nos convertimos en integrantes de un sistema autónomo en el cual cada individuo es el responsable de sus acciones y de cómo las utiliza en su propio beneficio.

La búsqueda de la competencia y la superación personal es otra razón clave por la que los jóvenes se involucran en actividades físicas. La competencia y el deseo de mejorar en un deporte o actividad física específica pueden ser poderosas motivaciones para los jóvenes. Estos desafíos les permiten establecer metas, medir su progreso y experimentar la satisfacción de alcanzar logros personales, lo que puede ser un impulso importante en

su participación. En efecto, la contribución del deporte al mejoramiento de la salud es definitiva, pero también su aporte a la vinculación social y a la convivencia ciudadana (Hoye, Nicholson y Houlihan, 2010). Por estas razones, se destaca la creciente importancia de que las universidades otorguen un interés significativo al fomento del deporte como un elemento esencial en las políticas de su plan de acción.

Krauskopf (2000) señala que durante la juventud se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas y desventajas del entorno, es decir, los jóvenes se ubican en el tejido social de las relaciones según los diversos paradigmas que actualmente coexisten y compiten en las actuales programaciones.

Necesidades del ser humano

Uno de los campos más estudiados dentro del ámbito de la psicología del deporte y el ejercicio físico es la investigación sobre las principales motivaciones y razones por las cuales las personas se involucran en la práctica de actividades físicas. Pavón, Moreno, Gutiérrez y Sicilia (2003) señalan que los motivos para participar en actividades físicas son variados. Garita (2006) sostiene que los motivos son de naturaleza psicológica y multidimensional, influenciados por aspectos internos de la persona tales como sus preferencias, deseos, temores, etc., así como por las experiencias externas como redes sociales, música, tendencias, modas, etc.

También se ha argumentado que las demandas humanas pueden considerarse inagotables porque están en constante evolución y varían de una sociedad a otra, así como a lo largo de diferentes períodos históricos. Neef (1993) refuta la idea de que las necesidades humanas no pueden ser definidas por una distinción fundamental entre lo que son genuinamente necesidades y los medios para satisfacerlas. El autor las divide en dos categorías existenciales: la primera, ser, poseer, hacer y estar; y la segunda, las necesidades axiológicas, que incluyen la subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

De manera similar, Weinberg, Tenenbaum, McKenzie, Jackson, Anshel, Grove y Fogarty (2000) señalan que los motivos más consistentes que llevan a la participación incluyen el disfrute, el desarrollo de habilidades, la mejora de la condición física, el desafío, el logro, el estatus y el aprendizaje. Estos antecedentes subrayan la importancia de abordar este tema, ya que está influenciado por factores como las diferencias socioculturales, el tipo de deporte practicado, el género, la edad y la satisfacción que se obtiene al participar

en estas actividades. Por tanto, es necesario revisar el concepto de motivación, el cual se define como el impulso que lleva a una persona a seleccionar y ejecutar una acción que pueda inducir, mantener y orientar su comportamiento hacia un objetivo específico. Así lo señala Valdés (1996), quien sostiene que uno de los aspectos fundamentales para tener un rendimiento óptimo en una actividad determinada es la motivación, ya que actúa como un regulador de la energía y las emociones empleadas para alcanzar un objetivo.

Por otro lado, lograr el éxito en cualquier ámbito de la sociedad, incluyendo la actividad física, depende de diversos factores, los cuales pueden ser ambientales, biológicos, de personalidad, psicológicos, entre otros (Morilla, 1994). La motivación se refiere a la intensidad y dirección del comportamiento, donde la dirección se relaciona con la intención del individuo para buscar, acercarse o sentirse atraído por ciertas situaciones; mientras que la intensidad se refiere a la cantidad de esfuerzo que una persona invierte en una situación específica. Por ello es tan pertinente identificar los motivos para continuar esa línea o por el contrario a nivel universitario diseñar otras actividades que provoquen mayor motivación para su práctica. Además, es importante precisar que el concepto de motivación es un término multidimensional integrado de manera intrínseca y extrínseca (Garita, 2006).

Como señalan Deci y Ryan (1985), la motivación intrínseca se relaciona con participar en una actividad, debido al disfrute y la satisfacción que proporciona. Esto significa que cuando una persona está intrínsecamente motivada, se involucra de manera voluntaria en la actividad sin esperar recompensas materiales ni estar obligada por presiones externas o compromisos. La variedad de actividades físicas y deportivas es tan amplia que en ellas se pueden encontrar formas de satisfacer todas las necesidades humanas y, en cierto sentido, analizar las motivaciones de las personas en general (Durand, 1998).

Entonces, todas las prácticas físicas y deportivas nos proporcionan niveles de motivación, ya sea por razones personales o simplemente por diversión, y al participar en ellas experimentamos una satisfacción única que nos impulsa a repetirlas con mayor frecuencia. Según Yilmaz y Akandere (2003), se han identificado numerosos factores personales (como la edad, el género, la mentalidad, la personalidad, el nivel educativo, la ocupación, la situación social y cultural) y ambientales (como el trabajo, el entorno, las condiciones laborales, la familia, entre otros) que desempeñan un papel importante en la variación de la satisfacción en las personas. En consecuencia, mantener niveles altos de contentamiento a lo largo de la existencia es esencial para alcanzar una vida saludable, triunfante, dichosa y productiva.

Dentro del concepto de la satisfacción se pueden identificar tres aspectos clave para vivir: las necesidades, los valores y las expectativas. Las necesidades se pueden definir como aquellas cosas que son esenciales para el bienestar del individuo y para vivir de manera saludable, por ejemplo, las necesidades primarias que incluyen comida, agua, sexo y sueño, así como las necesidades secundarias de índole social, como el amor. Los valores se refieren a las metas, intereses y requisitos que una persona se fija como objetivos para cumplir, mientras que las expectativas están relacionadas con lo que una persona espera lograr o experimentar en el futuro (Garita, 2006).

Metodología

La investigación que se presenta es de naturaleza descriptiva y transversal. Este enfoque se utiliza cuando se pretende proporcionar una descripción completa de una realidad en todos sus aspectos principales. Este tipo de indagación permite explorar fenómenos que son poco conocidos y establecer un punto de partida para futuras exploraciones; se caracteriza por ser adaptable y versátil en términos de metodología (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2018); se utilizó un enfoque cuantitativo que implica la aplicación de técnicas específicas para recopilar, procesar y analizar características que se presentan en individuos de un grupo en particular a través de métodos estadísticos, realizando análisis de frecuencia, fiabilidad y exploratorio para observar el comportamiento de las variables con relación a las dimensiones del instrumento.

El instrumento utilizado para la obtención de información fue (PMQ) Cuestionario de Motivos de Participación (Gill, Gross y Huddleston, 1983). Para cada uno de los 19 ítems que conforman el cuestionario, los sujetos debían responder si la afirmación era para ellos “muy importante”, “importante”, “poco importante” o “nada importante”. Para la aplicación del instrumento, el cuestionario se envió de manera digital a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, obtenido un total de 106 estudiantes. Los análisis estadísticos realizados consistieron en frecuencias descriptivas y análisis de fiabilidad, además de análisis exploratorio.

Resultados

En cuanto a los datos sociodemográficos, en la Tabla 1 se muestra que el rango de edad mayor de la población es de 18 a 20 años (51.8 %) y el más bajo de mayores de 24 años (6.6%); mientras que en el desglose del género se encontró que la mayoría de los participantes son varones con 64.2% y el semestre con más respuestas fue quinto semestre con 48.1%.

Tabla 1
Perfil de la muestra

Edad	18-20 años	58	54.8%
	21-23 años	41	38.7%
	Más de 24 años	7	6.6%
Género	Mujer	38	35.8%
	Hombre	68	64.2%
Semestre	1° Semestre	16	15.1%
	3° Semestre	23	21.7%
	5° Semestre	51	48.1%
	7° Semestre	16	15.1%

Fuente: elaboración propia con base en resultados de investigación.

En la Tabla 2 se aprecian los factores que influyen en la participación deportiva, encontrando que, en valores asociados a la salud y bienestar, 82.1% realiza actividad física por mantenerse en forma, ser fuerte y estar saludable; seguido de valores relacionados a las habilidades técnicas con 64.2% y finalmente 65.15% porque simplemente le gusta hacer ejercicio, lo que lo engloba en un aspecto de bienestar general.

Tabla 2
Factores que influyen en la participación deportiva según su frecuencia

	1	2	3	4	Media	D.T.
1. Me gusta mejorar mis habilidades (técnicas)	1.9%	8.5%	25.5%	64.2%	3.5189	.7333
2. Me gusta estar con mis amigos	15.1%	24.5%	33.0%	27.4%	2.7264	1.0284
3. Me gusta viajar	29.2%	31.1%	16.0%	23.6%	2.3396	1.13714
4. Me gusta estar en forma, ser fuerte y saludable	0%	0%	17.9%	82.1%	3.8208	.38538
5. Me gusta recibir elogios	40.0%	36.8%	9.4%	13.2%	1.95287	1.0177
6. Me gusta hacer nuevos amigos	11.3%	29.2%	26.4%	33%	2.8113	2.8113
7. Me gusta el reconocimiento de parientes y amigos	37.7%	34%	14.2%	14.2%	2.0472	1.04556
8. Me gusta hacer cosas en las que soy bueno	3.8%	5.7%	39.6%	50.95	3.3774	.76161
9. Me gusta hacer ejercicios	0%	0%	34.9%	65.15	3.6509	.47894
10. Me gusta tener algo para hacer	7.5%	17.9%	29.2%	45.3%	3.1226	.96316
11. Me gusta la acción, aventura y desafíos	7.5%	16%	34.9%	41.5%	3.1038	.93533
12. Me gusta el deporte de equipo	15.1%	13.2%	25.5%	46.2%	3.0283	1.0994

13. Me gusta el deporte individual	17%	18.9%	30.2%	34%	2.8113	1.08771
14. Me gusta competir para vencer	29.2%	25.5%	17.9%	27.4%	2.4340	1.17934
15. Me gusta sobre todo participar (la victoria no me interesa)	17%	17.9%	36.8%	28.3%	2.7642	1.17934
16. Me gusta pertenecer a un equipo	9.4%	29.2%	20.8%	40.6%	2.9245	1.03921
17. Me gusta sentirme importante y famoso	52.8%	21.7%	14.2%	11.3%	1.8396	1.05232
18. Me gusta estar alegre, divertirme	0%	5.7%	17.9%	76.4%	3.7075	.56849
19. Me gusta recibir medallas y trofeos	24.5%	29.2%	20.8%	25.5%	2.4717	1.1229

Fuente: elaboración propia con base en resultados de investigación.

En la Tabla 3 se observa el análisis de fiabilidad, el cual debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación. Una de las ventajas de esta medida es que permite evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la confiabilidad de la prueba si se excluyera un ítem específico.

Tabla 3
Análisis fiabilidad y exploratorio

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.569
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-Cuadrado	1227.098
	Gl	171
	Sig.	.000
Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.834	.830	19

Fuente: elaboración propia con base en resultados de investigación.

La prueba de fiabilidad utilizada fue el alfa de Cronbach, obteniendo un α .830 lo que significa que su coeficiente es bueno, según la categorización de George y Mallery (2003); mientras que la medida Kaiser-Meyer Olkin indica un .569, dicha medida de la adecuación muestral del Coeficiente KMO toma valores entre 0 y 1, e indica que el

análisis factorial es tanto más adecuado cuanto mayor sea su valor (Martínez, 2014). De esta manera, el grado de intercorrelación es medio y el análisis factorial es menos útil, pero aplicable.

Disponer de evaluaciones de confiabilidad es fundamental para respaldar las decisiones tomadas en beneficio de la comunidad universitaria, ya que proporciona pruebas sólidas de validez y fiabilidad.

Conclusión

La actividad física entre los jóvenes es un tema de creciente importancia en la sociedad actual. En un mundo marcado por la tecnología, las redes sociales y el sedentarismo, es fundamental entender por qué los jóvenes optan por participar en actividades físicas y deportivas. Este texto explora las razones detrás de esta tendencia creciente, destacando los beneficios tanto físicos como mentales que se derivan de la actividad física, así como las influencias sociales y culturales que impulsan a los jóvenes a mantenerse activos.

La valoración del bienestar psicológico de una persona incluye la satisfacción con su vida y la percepción que tiene de sí misma, lo cual es de gran importancia en las sociedades desarrolladas que buscan constantemente mejorar, aunque esto no siempre se traduzca en resultados satisfactorios. En lo que respecta al autoconcepto, según Taylor y Fox (2005), existen distintos aspectos que teóricamente podrían influir en dicho bienestar y el autoconcepto físico ocupa un lugar destacado en la forma en que una persona se evalúa a sí misma. Con base en los resultados obtenidos, uno de los aspectos más influyentes es justamente la motivación intrínseca, es decir, los jóvenes realizan actividad física porque les hace sentir mejor emocionalmente.

Además, la actividad física entre los jóvenes está influenciada por factores sociales y culturales. Los amigos y compañeros de clase desempeñan un papel crucial, ya que pueden alentar la participación en actividades físicas, ya sea a través de la práctica de deportes en equipo o juntos asistir a clases de ejercicio, es decir, la red de amigos también influye en su participación. Por otro lado, los jóvenes universitarios encuentran la imagen corporal como parte esencial para la realización de actividad física, pues la sociedad valora cada vez más la apariencia física, lo que los motiva a cuidar su cuerpo a través del ejercicio.

Finalmente, se puede señalar que la participación deportiva de estudiantes universitarios está influenciada por una combinación de factores que incluyen el reconocimiento social, la diversión, la preocupación por la salud y la competencia. La

interacción de estos factores puede variar según el individuo, pero en conjunto, son elementos que desempeñan un papel fundamental en la motivación y la permanencia de la participación deportiva en el ámbito universitario.

En cuanto al aporte social, la investigación sobre los factores que intervienen en la actividad física puede ayudar, por un lado, a comprender cómo promover la actividad física y, por otro, a proponer el desarrollo de políticas y programas que promuevan la actividad física. La indagación ha demostrado que las personas con amigos activos son más propensas a ser activas ellas mismas. Este hallazgo sugiere que las intervenciones que promueven la actividad física entre los amigos pueden ser una forma eficaz de aumentar la actividad física.

En conclusión, el análisis de los factores que intervienen en la actividad física tiene un importante potencial para promover la actividad física y mejorar la salud de la población. Los gobiernos, las instituciones educativas, las organizaciones de salud y las organizaciones deportivas deben apoyar el estudio de este tema para conseguir desarrollar intervenciones eficaces que ayuden a las personas a ser más activas. Además, la investigación sobre jóvenes tiene un importante aporte social, ya que puede ayudar a comprender mejor las necesidades y desafíos de esta población, y a desarrollar políticas y programas que les permitan alcanzar su pleno potencial.

Referencias

- Alonso, D, Lirio, J., & Herranz, I. (2007). La participación en la Universidad de Mayores: Beneficios en la calidad de vida. En D. Alonso, J. Lirio y P. Mairal (Coords.), *Mayores Activos. Teorías, experiencias y reflexiones en torno a la participación social de las personas mayores* (pp. 157-183). La Factoría de Ediciones y Producciones.
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. Plenum.
- Dosal, R., & Capdevila, L. (2016). Exclusión social y deporte. *Investigación económica*, 75(297), 155-168. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672016000300155
- Durand, M. (1988). *El niño y el deporte*. Paidós.
- Fernández, M., y López, C. (2009). *La participación de las mujeres en el deporte. Un análisis desde las perspectivas de género*. Universidad de A Coruña.
- Flisfisch, A. (1980). *El fundamento racional de la acción y la libertad del otro*, Vol. Santiago FLACSO.
- Garita, F. (2006). Motivos de participación y satisfacción en la actividad física, el ejercicio y el deporte. *Revista MHSalud*, 3(1), 1-16.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference* (4th ed.). Allyn & Bacon.

- Gill, D. L., Gross, J. B., & Huddleston, S. (1983). Participation Motivation Questionnaire (PMQ). Instrumento desarrollado para medir los motivos de participación deportiva. *Journal of Sport Psychology*, 5(1), 39-53
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hoye, R., Nicholson, M., & Houlihan, B. (2010). *Sport and Policy*. Elsevier Butterworth-Heinemann.
- INEGI. (2021). *Módulo de práctica deportiva y ejercicio físico 2021*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/moprade/moprade2021.pdf>
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (pp. 119-134). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Martínez, T. (2014). *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. Ediciones Pirámide.
- Moreno-Murcia, J. A., Silva, F. B., Pardo, P. M., Rodríguez, A. S., & Hernández, E. H. (2012). Motivación, frecuencia y tipo de actividad en practicantes de ejercicio físico. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 12(48), 649-662.
- Morilla, M. (1994). El papel del entrenador en la motivación deportiva. *El entrenador Español de Fútbol*, 60, 26-31.
- Neef, M. (1993). *Desarrollo de la escala humana*. Uruguay. Nordan-Comunidad.
- Paramio, A., Gil-Olarte, P., Guerrero, C., Mestre, J. M., & Guil, R. (2017). Ejercicio físico y calidad de vida en estudiantes universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 437-446. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220044.pdf>
- Pavón, A. I., Moreno, J. A., Gutiérrez, M., & Sicilia, Á. (2003). Interés y motivaciones de los universitarios: diferencias en función del nivel de práctica. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 3(1), 33-43.
- Salcedo, M. (1993). *Participación femenina en el deporte*. Ed. EMAKUNDE.
- Taylor, A. H., & Fox, K. R. (2005). Effectiveness of a primary care exercise referral intervention for changing physical self-perceptions over nine months. *Health Psychology*, 24(1), 11-21. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.24.1.11>
- Valdés, H. M. (1996). La preparación psicológica del deportista. En *Mente y rendimiento humano* (pp.54-57). INDE publicaciones.
- Weinberg, R., Tenenbaum, G., McKenzie, A., Jackson, S., Anshel, M., Grove, R., & Fogarty, G. (2000). Motivation for youth participation in sport and physical activity: relationships to culture, self-reported activity levels, and gender. *International Journal of Sport Psychology*, 31, 321-346.
- Yilmaz, H., & Akandere, M. (2003). Effects of sports activities on life levels for women. *International Journal of Sport Psychology*, 34, 322-328.

“NOS GUSTA IR A LA BARRA, PERO YA NO SOMOS BARRISTAS”. AFICIÓN FUTBOLÍSTICA TRANSREGIONAL Y TRANSFORMACIÓN GRUPAL EN XALAPA, VERACRUZ, UNA CIUDAD SIN FUTBOL PROFESIONAL

Jorge Rosendo Negroe Álvarez
Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Introducción

En la Liga Mx del futbol mexicano existen cuatro equipos considerados mediáticamente los más famosos, los “Equipos Nacionales” (Magazine y Martínez, 2009), debido a que cuentan con aficionados en varias partes del país, reforzando sus presencias y sus marcas en el resto del territorio nacional: Club América, Pumas UNAM y Cruz Azul, de la Ciudad de México (CDMX), y las Chivas de Guadalajara, Jalisco. Ubicados geográficamente en dos de las urbes más importantes del país, estos clubes concentran la mayor atención de las grandes empresas patrocinadoras. En el caso específico de los tres equipos de la CDMX, convergen en una identidad que los coloca al centro del país como “los más importantes”, dejando relegados tanto mediática como económicamente a otros equipos “de provincia” o “de periferia”.

Así, estos clubes son ofertados como “productos culturales”, consumidos junto con varios de sus derivados (camisetas, banderas, transmisiones, etc.) por personas que habitan tanto dentro como fuera de sus ciudades de origen, reforzando su presencia y sus marcas en el resto del territorio nacional. En la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz, existen jóvenes con “afición transregional” seguidores de estos “equipos nacionales”, los cuales demuestran la entrega a su club no sólo viajando a los estadios y juntándose a ver los partidos de futbol, sino conformando grupos de aficionados organizados a manera de células locales de las *barras bravas* que apoyan al Club América, al Cruz Azul y/o a los Pumas UNAM. En razón que “ni todos los que van a un estadio de futbol caen en la categoría de aficionado, ni todos los aficionados se encuentran sólo en el ámbito de las tribunas” (Zepeda, 2007, p. 5), me parece interesante tratar de

profundizar en este tema para explorar más a fondo el concepto al que yo denomino “afición transregional”.

El grupo de aficionados organizados y designados como *barras bravas* está compuesto generalmente por hombres jóvenes de entre 15 y 25 años pertenecientes a la clase media, media baja y baja (aunque también asisten mujeres o personas de diferente edad y clase social, pero son una minoría). Este grupo es opuesto a otros aficionados más moderados, pues se representa a sí mismo como un colectivo de jóvenes rebeldes y “desmadrosos”, sintiéndose superiores a los demás aficionados por su forma supuestamente más entregada de alentar al club durante los partidos (Magazine, Martínez y Varela, 2012).

Cabe mencionar que en el estado de Veracruz existió un equipo de Primera División llamado Club Tiburones Rojos, con un porcentaje de afición entre los habitantes xalapeños, quienes tienen al Estadio Luis “Pirata” Fuente a dos horas de distancia aproximadamente, facilitando su asistencia al mismo en comparación con los aficionados de tres de los “Equipos Nacionales”, que deben viajar cerca de 300 km desde Xalapa para llegar a la CDMX, provocándoles un mayor gasto económico y temporal.

La unidad de análisis de este texto incluye tres grupos de jóvenes originarios de la capital veracruzana: *La Rebel Xalapa* (Pumas UNAM), *Xalapa Azulcrema* (Club América) y *Xalapa Azul* (Cruz Azul). La importancia de asistir al estadio es fundamental para cualquier grupo de aficionados organizados, pues como platica Ray, colaborador miembro de *Xalapa Azul*, “Si nunca ha ido a un estadio, si no sabes lo que es cantar, si no sabes lo que es festejar un gol así con toda la banda, pues no puedes considerarte barrista” (Comunicación Personal, 2021).

Entonces me surgieron las preguntas respecto a la afición de los jóvenes barristas y que, como producto del trabajo de campo entre los grupos de aficionados organizados, no sólo pude responderlas, sino también replantear la investigación, pensando en cómo se da el funcionamiento interno de cada uno de estos grupos, cada cuánto viajan, el impacto que tienen en relación a otros actores como las directivas de los clubes y los barristas que conforman tanto los grupos de animación de la CDMX como de Xalapa; pero además, cómo construyen sus identidades, imaginarios y “aficiones transregionales”.

Aprendiendo a dominar la pelota: objetivos y metodología

El presente texto es parte de una tesis con la que obtuve el grado de Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. El objetivo

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

de la investigación es entender a los grupos organizados de aficionados jóvenes que se encuentran en provincia, pero siguen a equipos del centro del país, para ello busco analizar y realizar comparativas entre la construcción de “afición transregional”, sus componentes simbólicos, así como la elección, migración o reafirmación de aficiones, la transformación grupal, los viajes, el manejo interno de poder y las relaciones entre los grupos organizados de aficionados xalapeños, así como su relación con los grupos de aficionados organizados de CDMX. Para trabajar de forma efectiva pensé, como estrategia metodológica, abordar el tema desde tres ejes:

- a) La elección del equipo
 - * Entender la elección del club y cimentación de afición en estos grupos
 - * Explicar la afición transregional, migración de afición y la “Afición Híbrida”
- b) El tipo de aficionados
 - * Entender la conformación, integración e identificación de grupos en Xalapa
 - * Ubicar identificación con características del club y/o con representaciones de poder y prestigio
 - * Hablar del relevo generacional y el “postbarrismo”
- c) La regionalidad de los aficionados
 - * Relación entre los grupos en Xalapa
 - * Auto legitimación y relaciones del colectivo para con las directivas y barras de CDMX
 - * Posicionamiento frente a aficionados y grupos de CDMX (Centro-Periferia)

La ruta etnográfica se compone de cinco momentos metodológicos, mismos que a continuación expongo: el paso cero para pensar la “afición transregional” consistió en identificar a los grupos de aficionados organizados jóvenes en Xalapa, ciudad capital del estado de Veracruz, un sitio sin club profesional de fútbol, que tuvo cerca un equipo regional (Tiburones Rojos de Veracruz) y que funciona como un centro para el resto de la entidad, pero a su vez es periferia del centro del país. Como unidad de análisis seleccioné tres grupos: *La Rebel Xalapa* (Pumas UNAM), *Xalapa Azul* (Cruz Azul) y *Xalapa Azulcrema* (Club América). Aunque en el panorama surgieron otros grupos semiactivos o inactivos que seguían a los mismos clubes o a otros más como Chivas de Guadalajara y los Tiburones Rojos de Veracruz, al no estar totalmente activos no fueron el foco de la investigación.

En marzo del 2020, cuando me disponía a comenzar el trabajo de campo etnográfico, empezó la pandemia de COVID-19 en México, restringiendo la movilidad social, por lo que tuve que buscar otras vías de acercamiento a mis colaboradores. El primer momento metodológico fue utilizar redes sociales y aplicaciones de mensajería para contactar a las personas que estaban de alguna forma cercanos a estos grupos (algunos eran incluso integrantes) y que me conectaran con los líderes o algunos miembros de sus agrupaciones. A la par, realicé una etnografía digital sobre estos colectivos xalapeños en la web y redes sociales.

Esta actividad me llevó al segundo momento metodológico, basado en realizar entrevistas a distancia por medio de aplicaciones de videomensajería (Zoom y Skype), así como complementos y conversaciones informales por WhatsApp. En este tiempo las reuniones eran esporádicas por el tema del virus, además de no organizar viajes a los estadios debido a que los juegos se llevaban a cabo sin público. Fue hasta la liguilla del Torneo Apertura 2020 de la Liga Mx, en noviembre y diciembre de ese año, cuando se reunieron de forma más frecuente porque sus equipos jugaban por el campeonato. Entonces pude acceder al tercer momento metodológico, asistir a algunas reuniones para ver los juegos, donde realicé *Observación Participante*¹, pero también tuve la oportunidad de cotejar y triangular la información que me habían proporcionado mis colaboradores para reafirmar y/o corregir los datos recabados.

El cuarto momento metodológico lo pude dar muchos meses después, en el segundo semestre del 2021, tiempo en el que logré ir a algunos viajes, sobre todo con gente de *Xalapa Azul* tanto al Estadio Azteca y al Estadio Azul (CDMX) como al Estadio Cuauhtémoc (Puebla), además del Estadio Kraken (Mazatlán), en particular asistí a un par de partidos en el Estadio Azteca con seguidores del Club América. En estos traslados también realicé Observación Participante y triangulé información de las entrevistas realizadas antes. Además, los desplazamientos me permitieron realizar un quinto momento metodológico, el cual consistió en crear acercamientos individuales con ciertos miembros, acompañándolos en algunas actividades fuera del ámbito del grupo, consumiendo algunos

¹ Técnica antropológica que consiste en integrarse al grupo, convivir y realizar actividades con ellos, mientras se realiza observación. Ayuda a ver y comprender lo que hace la gente y compararlo con lo que dice. Permitiendo buscar congruencia y comprender mejor lo que ocurre en un grupo determinado y su entorno.

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

productos y/o servicios que ofrecían, a través de conversaciones informales, Observación Participante y, por supuesto, triangulación de información.

No obstante, me encontré con varios problemas, pues debido a la pandemia, los viajes o reuniones no fueron tan frecuentes como en los años anteriores, trasladando sus interacciones a redes sociales y grupos de WhatsApp. Estas situaciones provocaron que la interacción con la mayoría de las 19 personas participantes en el estudio no fuera tan accesible, a pesar de hablar todavía por vía de WhatsApp y redes sociales, debido a sus tiempos y/o a su disposición. A continuación, para conocer el campo donde jugaremos, muestro un panorama de los grupos de aficionados organizados jóvenes en Xalapa.

Reconocimiento de cancha: Panorama de afición en Xalapa

En la capital veracruzana existen varios grupos de aficionados organizados, algunos *Activos*, otros *Semi Activos* y otros más *Inactivos*. En el caso de los *Activos* me refiero a grupos que actualmente cumplen con las características de: a) tener miembros que se identifican como integrantes; b) realizan reuniones para ver los partidos y/o para convivir al menos una vez por temporada y c) que viajan a algún partido al menos una vez por temporada. Respecto a los *Semi Activos*, estos deben cumplir al menos dos de los tres puntos anteriores, principalmente el de a) tener miembros que se identifican como integrantes del colectivo. Finalmente, los *Inactivos* son aquellos que no cumplen con ninguno de los puntos.

Es así como decidí trabajar con aquellos que apoyaban a clubes de la Ciudad de México, conformando este universo seis grupos en total, de los cuales solo tres se encuentran actualmente *Activos* y que fueron en los que al final se centró la investigación (Ver Esquema 1). Cronológicamente existía un antecedente de grupos de aficionados organizados en Xalapa, pues el 30 de abril del 2004 se creó la *Guardia Roja Koatepec* (GRK) y en el 2005 *Los Azkeroz*, ambos seguidores de los Tiburones Rojos de Veracruz, el equipo regional; sin embargo, de nuestras unidades de análisis Activas, el primer colectivo en formarse fue *La Rebel Xalapa* en 2007, por lo cual iniciaré mostrando a los seguidores de los Pumas UNAM.

En el caso de Pumas UNAM, *La Rebel Xalapa* (*Activo*) es el colectivo de origen del que se separan quienes integran *Xalapa Auriazul* (*Inactivo*). Respecto al Club América, el grupo actual se presenta como *Xalapa Azulcrema* (*Activo*) porque conjunta gente tanto de la *Monumental Xalapa* (*Semi Activo*) como del *Ritual Del Kaos Xalapa* (*Activo*), respetando a miembros de ambos grupos, éste es el único caso que he encontrado así. Finalmente,

Esquema 1



Fuente: elaboración propia.

con Cruz Azul fue *La Sangre Azul Xalapa* el grupo original (*Semi Activo*) del que se desprende *Xalapa Azul* (*Activo*). En la Tabla 1 expongo los grupos activos con varios rubros importantes.

Tabla 1
Grupos de aficionados organizados activos

	PUMAS UNAM	CLUB AMÉRICA	CRUZ AZUL
Nombre Del Grupo	<i>Rebel Xalapa</i>	<i>Xalapa Azulcrema</i>	<i>Xalapa Azul</i>
Año De Fundación	2007	(2004/2007) 2015	2014
Integrantes (2021)	16	40	19
Edades	16-42 Años	15-40 Años	25-60 Años
Clase Socioeconómica	Media a Media Baja	Media a Media Baja	Media a Media Alta
Mujeres en el grupo	Sí, van solas, algunas actualmente novias y/o esposas	Algunas actualmente novias y/o esposas	Sí, va una sola, las demás son actualmente novias y/o esposas

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

Trapos e instrumentos musicales	Si	Si	Si
Sucursal de grupos de CDMX	No	No, pero si tienen mucha relación	No, pero si son un “Barrio”
Boletos	Comprados, sin tratos con directiva o barras	Comprados, sin tratos con directiva o barras	En ocasiones los compran con barras de CDMX
Líder	“No hay líder” – pero si alguien que organiza, lidera y consigue boletos (Yorch)	“Kadenas” (Cdmx), estructura con 5 sublíderes, seguidos de la vieja guardia y finalmente los nuevos	“No hay líder” – pero si alguien que organiza, lidera y consigue boletos (Beto)
Grupo Origen o Desprendido	Grupo Origen	Conjunta gente tanto de <i>La Monumental</i> (2004) como del <i>Ritual del Kaos</i> (2007)	Desprendido de <i>La Sangre Azul Xalapa</i> (<i>Semi Activo</i>)
Relación con otros grupos en Xalapa	Tienen conflicto con <i>Xalapa Azulcrema</i> (América)	Tienen conflicto con <i>Rebel Xalapa</i> (Pumas) y la <i>Irreverente Xalapa</i> (Chivas)	No tienen problemas con ningún otro grupo

Fuente: elaboración propia.

En el Esquema 2 represento el panorama de grupos de aficionados organizados que existieron y fueron seguidores de los Tiburones Rojos de Veracruz (*Semiactivo*) y de las Chivas de Guadalajara (*Inactivo*). Aunque estos grupos no pertenecen a la unidad de análisis, sí tuvieron relaciones con los grupos estudiados, por lo que se les mencionará en el texto final. La *Guardia Roja Koatepec* (*Inactivo*) fue el grupo origen de *Los Azkoꝝ* (*Semi Activo*), ambos seguidores del Club Veracruz. Respecto a las Chivas, la *Irreverente Xalapa*

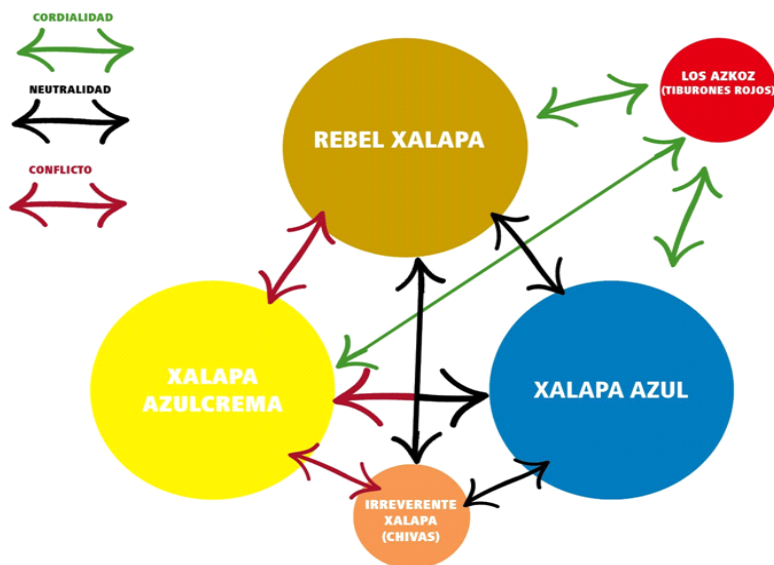
Esquema 2



Fuente: elaboración propia.

(*Inactivo*) fue el grupo que los representó. Para explicar mejor este vínculo, en el Esquema 3 se ejemplifican las relaciones intergrupales entre aficionados xalapeños organizados. Las categorías que se muestran son: *Cordialidad*, se entiende como una convivencia amena a nivel intergrupar, sin importar si hubo antecedentes de algún tipo y sin tomar en cuenta el nivel individual que puede no ser acorde con la tendencia del grupo, se utiliza para señalar relaciones de respeto, empatía e incluso de amistad entre los colectivos. *Neutralidad*, corresponde a una nula relación intergrupar, basada sólo en conocer la existencia del otro grupo sin tener mayor trato o inclusive en desconocerla. *Conflicto*, refiere a una relación intergrupar de enemistad, sin importar si hubo antecedentes de algún tipo y sin tomar en cuenta el nivel individual que puede no ser acorde con la tendencia del grupo; esta última categoría se usa para mostrar relaciones de intolerancia, rechazo, hostilidad y/o antipatía entre los colectivos. La información del Esquema 3 se obtuvo de las entrevistas y la observación participante en el trabajo de campo.

Esquema 3



Fuente: elaboración propia.

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

Si se observa el Esquema 3, se puede notar que *La Rebel Xalapa* sólo tiene conflicto con *Xalapa Azúlcrema*; mientras que con los demás grupos tiene neutralidad, excepto con *Los Azkex*, con quienes tienen relaciones cordiales. Por otra parte, *Xalapa Azúlcrema* tiene conflicto con *La Rebel Xalapa* (y viceversa), pero también tuvo con la *Irreverente Xalapa*. Contrariamente tiene relaciones de cordialidad con *Los Azkex*. En cuanto a los integrantes de *Xalapa Azúl*, estos tienen neutralidad con los demás grupos, excepto con *Los Azkex*, con quienes tienen relaciones cordiales.

Una vez establecido el contexto de la relación entre los grupos de aficionados jóvenes xalapeños, debo aclarar que la intención en este estudio es abordar el mismo fenómeno, pero desde tres niveles distintos, buscando profundizar desde diferentes perspectivas para comprender mejor estos colectivos originarios de Xalapa, Ver., una ciudad sin equipo en la Liga Mx.

Alineaciones y estrategia: A) La elección del equipo

En octubre del 2020 platicaba con *Beto*, el líder de *Xalapa Azúl*, en ese entonces apenas nos estábamos conociendo, yo le había comentado que como investigador no tenía preferencias ni por el Cruz Azul ni por ningún otro equipo de fútbol. Beto me respondió que en los viajes que ellos realizaban al Estadio únicamente permitían personas que le fueran al Cruz Azul “de los otros equipos nunca movemos a nadie” (Comunicación personal, 2020). Con este argumento no sólo me estaba delimitando las fronteras de la afición en su grupo, sino que también me recordaba que, para pertenecer a cualquier colectivo de aficionados organizados, barrístico o no, se debe tener identificación con el club y que incluso una de las bases es la fidelidad al equipo, misma que no se puede tener si no existe esta preferencia por el club.

La identificación, según Stuart Hall y Paul Du Gay (2011), “se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento” (p. 15). En este caso, seguir al Cruz Azul. No obstante, *Beto* me dijo que conmigo harían una excepción y me dejarían viajar porque estaba haciendo una investigación para mi tesis, a pesar de que yo no compartiera su identificación con el club. Este “permiso” para estar con el grupo, sin pertenecer propiamente a él, me recordó que la afición, funcionando como identificación con algún club, tiene que ver con varios aspectos. Pues, por un lado, se obtiene por la influencia social y/o familiar de la persona y sus consumos culturales; pero, por otro, también se

mantiene demarcada por fronteras simbólicas, a las que los aficionados se adscriben, mismas que son “custodiadas” por la idea de fidelidad al equipo.

Es así como los aficionados defenderán su club, invirtiendo emociones y sentimientos en su rendimiento deportivo, esto es, alegrándose, enojándose y/o entristeciéndose durante los partidos con las acciones y resultados que obtenga el equipo. Estas preferencias cimentan sus implicaciones de apoyar a tal o cual equipo, pues la afición también crea compromisos de fidelidad. Márquez, integrante de *Xalapa Azul*, me contó lo que significaba para él esta afición: “he dejado de ir a compromisos familiares, con mi pareja, he dejado la chamba tirada por irme a una final de Cruz Azul, he preferido gastar mi dinero de alguna deuda en ir a ver a Cruz Azul” (Comunicación personal, 2020). Es así como este aficionado demuestra su entrega al equipo, poniéndolo sobre distintos compromisos sociales y laborales.

Orton, de *Xalapa Azulcrema*, seguidor del Club América, me compartió que “para mí el América es todo, es un estilo de vida, es alegría, es tristeza, es coraje, es sufrimiento, esa satisfacción, por el América he conocido mucha gente, yo he dejado novias por el América” (Comunicación personal, 2021). Así, el club es productor de emociones y llega a motivar sentimientos tan fuertes que incluso pueden rebasar al de sus respectivas parejas. Sin embargo, esos sentimientos no son para todos, pues el Yorch, quien pese a pertenecer a *La Rebel Xalapa*, se muestra un poco más equilibrado en cuanto a su vida personal en relación con el compromiso de la entrega al club: “no te puedo decir que es todo porque yo no vivo en torno a Pumas como mucha gente, siempre le voy a ir, es mi pasión, no es mi vida, pero es parte importante para mí” (Comunicación personal, 2020). En este caso, el colaborador ha decidido no descuidar su trabajo o sus relaciones por el equipo, sino complementarlos.

Lo que encontré tanto en el trabajo de campo etnográfico como en las entrevistas y las pláticas informales fue que los mismos participantes tenían cierta influencia de su familia en cuanto a la afición que profesaban. Beto, líder de *Xalapa Azul*, me contó que su afición por *la máquina celeste* comenzó con su papá, quien “a los 6 años me llevó al “Pirata Fuente” a un Veracruz- Cruz Azul, a los 10 años al Estadio Azteca a un América-Cruz Azul y ya cuando tenía como 16 años me empecé a ir con un amigo de raide” (Comunicación personal, 2020). De esta forma, desde la infancia, Beto cimentó su afición asistiendo al estadio, enraizada por el apoyo familiar, primero al del equipo “local” Tiburones Rojos de Veracruz y luego al Azteca, sede del Cruz Azul, en la Ciudad de México, desarrollando su “afición transregional”.

Kadenas, líder de *Xalapa Azulcrema*, me explicó: “mi papá le iba al América y yo desde niño veía los partidos con él, me compraba los uniformes y me fue explicando del equipo, la tradición y todo, por eso fue por lo que le empecé a ir” (Comunicación personal, 2021). En cuanto a la visita a los estadios hizo la misma trayectoria que *Beto*, pero a diferente edad, viendo primero al Club América en el estadio “local” de los Tiburones Rojos y luego viajando al Azteca, “mi primer partido fue en 2005 en Veracruz, fui con mi hermano y unos amigos, en el Azteca fue en ese mismo torneo, en la final contra Tecos cuando salió campeón América, fui con mi papá y mis dos hermanos” (Comunicación personal, 2021). Además de su padre, sus hermanos también complementan el núcleo familiar de aficionados americanistas.

Omar, integrante de *La Rebel Xalapa*, también tuvo influencia paterna, pues “traigo la onda arraigada por mi papá, veíamos los juegos juntos, él nunca fue así de “tienes que irle a este equipo”, yo estuve viendo los juegos, me gustaba el uniforme y cuando fui al estadio dije de aquí soy” (Comunicación personal, 2020). Respecto a su asistencia por primera vez a un juego presencial en el estadio, ésta fue a los 16 años en el Estadio de Ciudad Universitaria contra el América. Aunque su padre le mostró su afición Puma, él tomó la decisión de apoyar “libremente” al equipo de la UNAM, libertad que se vio reflejada en su experiencia en el estadio, pues asistió con amigos y no con su padre a diferencia de los casos antes expuestos.

Los testimonios de los participantes muestran un común denominador: la influencia familiar. A la que también se le suma, por supuesto, la de amigos, medios de comunicación y consumos culturales. Al respecto, recuerdo que algunos de los miembros de *Xalapa Azul*, por ejemplo, hablan de que eran niños cuando se llevó a cabo el campeonato de 1997. Por ello, aplicando algunas clases del posgrado, se me ocurrió trabajar un modelo genealógico en el programa *Genopro* para esquematizar las aficiones deportivas de algunas familias de los colaboradores con el fin de mostrar antropológicamente una ruta familiar en cuanto a afición en los casos que se han seleccionado.

A partir de la información recabada elaboré un esquema genealógico de un colaborador de cada grupo de aficionados organizados xalapeños seguidores de clubes con sede en la Ciudad de México. Los colaboradores seleccionados son *Orton* de *Xalapa Azulcrema*, *El Pájaro* de *Xalapa Azul* y *Yorch* de *La Rebel Xalapa*, pero por cuestiones de espacio sólo abordaré un ejemplo de esta propuesta de genealogías de afición.

Orton, es un hombre joven de 32 años, empleado de un hospital e integrante de *Xalapa Azulcrema*. Cuando platicué con él respecto al origen de su afición, me dijo que

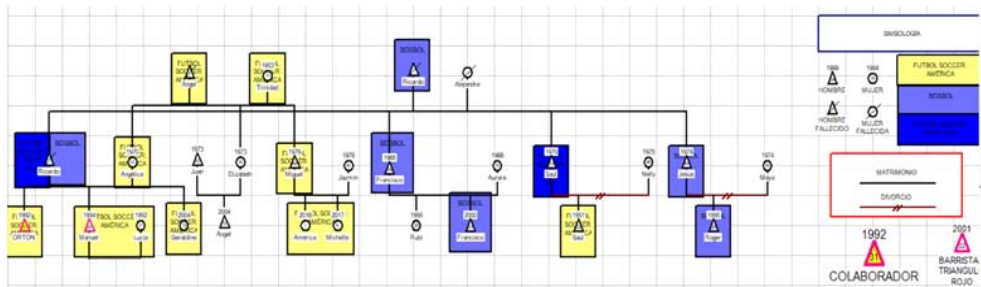
“desde niño me inculcaron el americanismo, toda mi familia le va al América, desde mi abuelito, mi tío, ósea, todos son americanistas, desde niño me ponía a ver los partidos con ellos y así nació mi cariño por el equipo” (Comunicación personal, 2021). Con base en esta premisa, el esquema familiar de Orton se divide en cuatro partes: primero de forma general, luego la simbología; a continuación la familia paterna y finalmente la materna, para cerrar de nuevo con el general y mostrar conclusiones. Por cuestiones de privacidad para los colaboradores, esta genealogía contiene además de la afición correspondiente, la explicación de la simbología, los nombres propios, la edad y únicamente si viven o no.

En el Esquema Genealógico 1 se observa a grandes rasgos la genealogía de *Orton*, compuesta por 27 miembros, donde predominan 2 deportes: el beisbol y el futbol. En el caso de este último, las aficiones por el Club América y por el Cruz Azul. Dentro de la simbología antropológica que se propone, los triángulos significan hombres mientras que los círculos mujeres. Esta distribución sólo se basa en atributos físicos y biológicos mas no en asuntos de género. Además, sobre las figuras geométricas aparece el año de nacimiento y en su interior la edad de la persona (en caso de tener ese dato). Así mismo, si ya fallecieron se marca con una línea diagonal que las atraviesa en el esquema y se pone una cruz (+) en el texto.

En cuadros de colores específicos está marcada la afición por el deporte y en el caso del futbol por el club que prefiere esa persona; sin embargo, puede haber ocasiones en que alguien tenga dos o más aficiones. Las relaciones de matrimonio están marcadas

Esquema Genealógico 1

Vista General Orton



Fuente: elaboración propia.

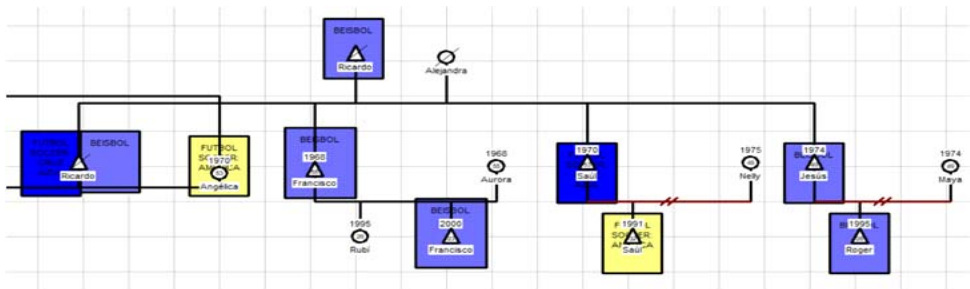
“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

por una unión negra, mientras que las de divorcio por una línea guinda con dos más pequeñas atravesadas en forma diagonal. La figura geométrica rellena de amarillo marcará el EGO, esto es, la persona de quien se está realizando la genealogía, en este caso el colaborador; respecto al contorno rojo, éste se aplica únicamente si pertenecen o han pertenecido a algún grupo de aficionados organizados y/o a alguna barra brava.

En el Esquema Genealógico 2 de Familia Paterna aparece la madre Angélica para contextualizar; sin embargo, no será tomada en cuenta. Haciendo una rápida lectura encontramos que, de 13 miembros, sólo 9 tienen alguna afición, esencialmente son los hombres, el abuelo Ricardo (+) parece comenzar con la tradición del beisbol. De sus 4 hijos, 2 prefieren este deporte; mientras que Saúl eligió al Cruz Azul, el caso de Ricardo (+) el padre de *Orton* es un aficionado híbrido porque gustaba tanto del beisbol como del futbol, eligiendo al Cruz Azul.

Esquema Genealógico 2

Familia Paterna Orton



Fuente: elaboración propia.

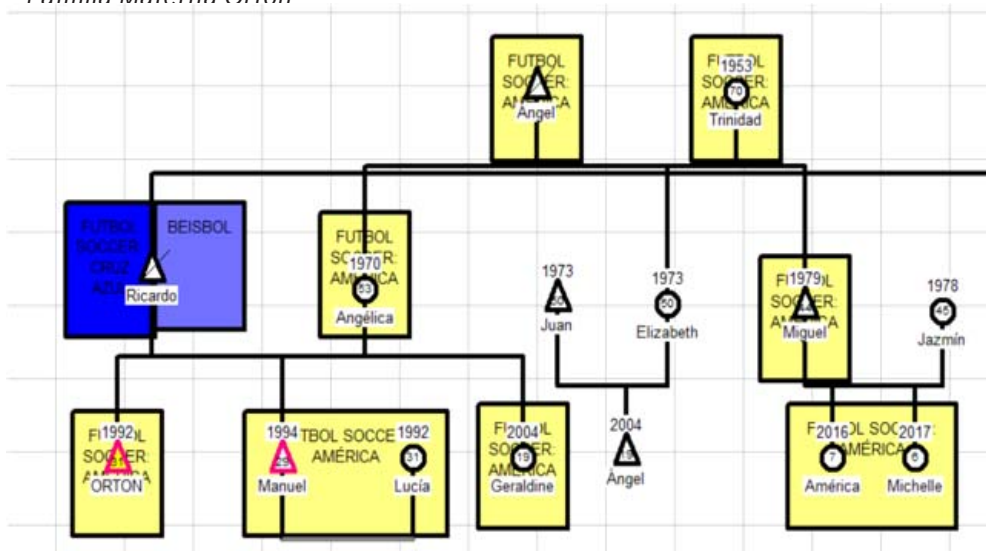
Los 4 primos de *Orton*, 3 hombres y una mujer, tienen gusto por el deporte, Francisco y Roger prefieren el beisbol, mientras que Saúl comparte la afición del EGO por el América. En el caso de Saúl, él tiene influencia familiar de *Orton*, siendo el único de la familia paterna que apoya al Club América, eligiendo una afición distinta a la del padre y del abuelo, y cimentando su afición transregional, pues geográficamente el América es el club que representa a la Ciudad de México.

En el Esquema Genealógico 3 se muestra al padre Ricardo (+) para contextualizar; sin embargo, no será tomado en cuenta. A nivel general podemos ubicar a 14 miembros de los cuales 10 tienen afición, siendo estos tanto hombres como mujeres de tres generaciones distintas. El abuelo Ángel (+) y su esposa Trinidad son aficionados del Club América, gusto deportivo que comparten con 2 de sus 3 hijos, siendo la madre de Orton Angélica y su tío Miguel. Tanto el EGO como sus 4 hermanos y sus 2 primas también son americanistas (una de sus primas, hija de Miguel, incluso se llama América en honor al equipo), pero además notamos que tanto Orton como su hermano Manuel son integrantes de algún grupo de aficionados organizados, en este caso de Xalapa Azulcrema.

Entonces, si hacemos un balance general, de los 27 miembros, la mayoría sigue al Club América con 11 personas, 5 al beisbol, sólo uno al Cruz Azul y un híbrido entre beisbol y el Cruz Azul. El EGO es seguidor del América y miembro del grupo de aficionados organizados Xalapa Azulcrema.

Esquema Genealógico 3

Familia Materna Orton



Fuente: elaboración propia.

Afición híbrida y migración de afición

Otro hallazgo respecto a la afición fueron los conceptos de la “migración de afición” entre miembros y/o ex miembros de los grupos de aficionados organizados; así como el concepto de la “afición híbrida”. Pero ¿Desde dónde abordar estas nociones? La propuesta es abordarlas desde las fronteras simbólicas de los grupos sociales, pues a partir de ahí se pueden entender temas como migración simbólica. El concepto de frontera denota una separación que puede ser física, política, económica, jurídica, simbólica, etc. Pero a la vez una frontera conforma y delimita, así sucede con los grupos sociales. Al respecto, según Frederik Barth (1976), no basta sólo ser reconocidos por el “otro” como parte de un grupo social y/o una identidad, también debe existir el auto reconocimiento y la auto adscripción, construyendo así fronteras simbólicas.

Estas fronteras se enriquecen, permean y fortalecen a la vez en el intercambio con otros grupos sociales, permitiendo a sus miembros reafirmarse como parte de tal o cual identidad, “el hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar la pertenencia al grupo y los medios empleados para indicar afiliación o exclusión” (Barth, 1976, p. 17). Algunas de estas normas serían compartir los criterios, juicios de valor y puntos en común que cohesionan a las colectividades para que entiendan que están “en la misma sintonía”, en este caso, a los grupos de aficionados organizados.

[...] esto significa que existe entre ellos una posibilidad de diversificación y expansión de su relación social capaz de cubrir, en caso dado, todos los sectores y dominios de su actividad. Por otro lado, la dicotomía que convierte a los otros en extraños y en miembros de otro grupo étnico, supone un reconocimiento de las limitaciones para llegar a un entendimiento recíproco. (Barth, 1976, p. 17)

Así, la frontera simbólica entre un “nosotros” concretado entre los miembros de un grupo o en una identidad se remarca en contraposición con “los otros”, con los que no pertenecen a ésta, independientemente de si son parte de grupos étnicos, si pertenecen a una colectividad religiosa, si son barristas de algún club o si se adscriben a alguna otra agrupación. Pero también “los límites simbólicos, lingüísticos, culturales y urbanos ya no son articulados de un modo estable por la frontera geopolítica. Por el contrario, se superponen, se conectan y desconectan en modos impredecibles, contribuyendo a modelar nuevas formas de dominación y explotación” (Mezzadra y Neilson, 2013, p. 11).

Giménez (2007) sostiene que la identidad tiene que ver con la idea que se tiene acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, por lo que las relaciones desde ambos bordes de una frontera crean fenómenos como la migración simbólica o las fronteras variables. En México es más o menos común que varias personas cambien de club al que apoyan, ya sea por moda, presión social o familiar, gusto, etc., utilizando además jerseys de más de un club e incluso aceptando su afición por dos o más equipos.

Dentro del ámbito de los grupos de aficionados organizados a quienes no demuestran “fidelidad por el club” se les llama “Villamelones”, esto porque cambian de equipo o apoyan a más de un club a la vez. Para comprender esta distinción pregunté a algunos miembros de los grupos de aficionados organizados de Xalapa ¿Qué piensas de la gente que le va a dos o más equipos? Las respuestas más parecidas fueron:

“Que no les gusta el Fútbol” (Emilio, *Xalapa Auriazul*, 2021).

“El club se vive hasta la muerte” (Orton, *Xalapa Azulcrema*, 2021).

Además, *Chimal*, encargado de “barrios de provincia” en la *Sangre Azul Nueva Administración* de CDMX, comentó que cuando vivió en el puerto de Veracruz el único equipo que tenía cerca era “el Veracruz, pero yo siempre fui fiel al Cruz Azul, si te pones una camiseta ya esa va a ser y no hay vuelta atrás, no veo porque cambiar de equipo a cada rato a pesar de los resultados” (Comunicación Personal, 2022).

También contó que tenía compañeros de la preparatoria que le iban al Veracruz y además a otros equipos como Chivas, Cruz Azul y Pumas “yo me sacaba de onda y preguntaba ¿Por qué le vas a dos equipos de la misma liga? No le veo el chiste y ellos me decían el otro equipo por tal cosa y el Veracruz porque somos de aquí” (Comunicación Personal, 2022). Ante las respuestas de sus compañeros, *Chimal* les explicaba la falta de lógica a esa afirmación, agregando que “yo no por ser de la Ciudad (de México) significa que también le tengo que ir a Pumas o a América” (Comunicación Personal, 2022). Los compañeros preparatorianos de *Chimal* conformarían un caso de “afición híbrida”, al apoyar a dos o más clubes a la vez, y que es un caso que ocurre mucho en provincia, donde se suele seguir al club local, pero también a uno de los “Equipos Nacionales” (Magazine y Martínez, 2009).

La mezcla de identidades con fronteras simbólicas que se van negociando, fusionando y dividiendo de acuerdo con la pertenencia o a la separación del grupo

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

prueba que, aunque existan ciertos valores fijos, como el ideal de la fidelidad al club, habrá ocasiones en que algunos individuos no cumplan las reglas del grupo, traspasando la frontera simbólica del comportamiento colectivo. Así, la investigación me llevó a un “migrante de afición”, conocido como “El Chino”, tiene 34 años y actualmente es asesor de servicio de una agencia de automóviles.

El Chino tuvo una historia como migrante simbólico, pues de niño le iba al Club América porque jugaba en una escuela perteneciente a ese equipo. Durante su adolescencia tuvo participación barrística con la *Guardia Roja Koatepec* y luego a *Los Azkox* de los Tiburones Rojos de Veracruz, tuvo algunos problemas con ellos y un poco más grande se unió a *La Rebel Xalapa*, con quienes estuvo algunos años hasta que también encontró diferencias con ellos. Actualmente, como adulto joven, no pertenece a ningún grupo de aficionados organizados, pero de manera abierta profesa su afición a los Tigres UANL.

Me parece que este fenómeno de la “afición híbrida” y la “migración de aficiones” se puede explorar de forma más profunda; sin embargo, los grupos con los que trabajo presumen de todo lo contrario; esto es, tener una afición y fidelidad establecida, como demuestran con su continuidad en el colectivo, sin importar los resultados en la cancha.

Calentando para el juego: B) El tipo de aficionados

¿A que me refiero con el tipo de aficionados? La intención es contestar una de las preguntas de investigación: ¿Qué se consideran ellos (Barra o Porra) y por qué? Además de ¿Cómo ha cambiado el grupo? Ambas cuestiones han surgido durante el trabajo de campo, pues este proyecto empezó llamándose “*Ser barrista lejos del Estadio*”. *Afición futbolística transregional, centralismo geopolítico, juventud y masculinidad*. Título con el que se suponía que los grupos de aficionados organizados eran barristas; sin embargo, me topé con algunos datos como:

“Antes éramos barristas, pero ya hay mucha gente nueva que no conoce mucho del barrismo, por eso ya no somos” (*Yorch, Rebel Xalapa*, 2020).

“Nos gusta ir a la barra, pero no somos barristas, antes sí pero ahora ya no” (*Beto, Xalapa Azul*, 2020).

“Si soy barrista, ahorita ya por la edad creo que ya eso ha ido en decremento en cuanto a que ya estas más maduro... en este momento también ya tenemos familia, estamos más grandes con trabajo, vamos con más responsabilidad a la cancha” (*Kadenas, Xalapa Azulcrema*, 2021).

Además, reflexioné sobre la posibilidad de la existencia de algunos niveles de ser barrista, algo así como *barrismo activo* y *barrismo pasivo*, entendiendo al primero como el que se desarrolla en el ideal barrístico, basado en la acción de asistir al estadio en cada partido del club, cantar, mover *trapos* y banderas, tocar instrumentos musicales, buscar pelea, comprometerse con el colectivo principal y apoyarlo. En cuanto al segundo sería seguir perteneciendo a la barra realizando alguna de las acciones que haría un participante activo, aunque de forma moderada, intermitentemente y no en todos los juegos. A los ojos de un *barrista activo*, uno *pasivo* podría ser mal visto, al entenderlo como falto de compromiso con la barra, llamándolo “pecho frío” (en referencia a alguien que no siente el calor de la pasión en el pecho y el corazón) o incluso “aficionado de sillón” (que no va al estadio). Esto sucedería a menos que el *barrista pasivo* haya tenido un pasado *activo* y por diversas circunstancias no pueda o quiera continuar estando *activo*. A las personas que pasaron de *barristas activos* a *pasivos*, casi siempre por la edad y luego quizá incluso llegaron a dejar la barra o a no sentirse parte de ésta, pero tienen un pasado en el grupo, podrían llamárseles ex barristas, aunque yo preferiría llamarlas *postbarristas*.

¿Qué es el “Postbarrismo”? Sería la etapa posterior al barrismo, basándose en el cambio generacional, la moderación del comportamiento, en la pasividad dentro de la barra (desde la perspectiva antes expuesta), pero además incluiría las relaciones con gente del mismo grupo para realizar con ellos otras actividades que no tengan que ver con la barra o incluso con el fútbol. Es innegable que el paso del *barrismo activo* al *pasivo* va realizando una transformación dentro del colectivo, el cual va adoptando un comportamiento más tranquilo, preocupándose por ver el juego, aceptando llevar familias, buscando proteger al grupo y evitando exponerse a comportamientos violentos. En este caso se explicaría desde los aficionados mismos, quienes comparten su ciclo dentro del grupo más o menos siguiendo el siguiente esquema:

- 1) Gusto por un Club de Fútbol. Usualmente ocurre en la niñez o juventud, es cuando construyen su gusto por el club a partir de lo visto en el punto anterior
 - A) La elección del equipo
- 2) Afiliación a un grupo de aficionados organizados. Ocurre normalmente en la juventud, cuando asisten al estadio y buscan una porra o barra para unirse a ella.
- 3) “Prácticas Barrísticas”. Al menos en México ocurren mayormente entre la adolescencia y la juventud, consisten en cantar en los partidos, realizar demostraciones de “aguante”, etc.

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

- 4) **Barrismo Pasivo.** Aunque se siguen considerando parte de la barra o al menos estando con ella, sus acciones han cambiado, ahora se comportan con mayor mesura, su forma de pensar es más madura, el grupo se transforma, han dejado de hacer algunas actividades como afanar trapos, buscar pelea o embriagarse en exceso, prefieren ambientes más cómodos y se preocupan por cuidar a los viajeros que los acompañan al estadio. Aunque entienden que las vivencias que tuvieron son necesarias para llegar a ese punto, pues les dejaron experiencias que más tarde configuraron sus maneras de vivir la afición, recordando con gusto sus aventuras en el grupo y negando algunos aspectos que consideran negativos, especialmente la violencia.
- 5) **Postbarrismo.** Aunque se van creando redes entre ellos, pues pasan mucho tiempo juntos, crean *communitas* (Turner, 1988) en los viajes y en los partidos, es entre la etapa 3 y 4 que van construyendo una cimentación de redes, relaciones y amistad más allá del Club. Esta etapa usualmente se refleja con la madurez, pues algunos llegan a considerarse una “familia de la cancha”.

En las entrevistas encontré este ciclo de vida dentro de los grupos de aficionados organizados en Xalapa, aunque no en todos los casos se cumpla este esquema, al menos da una idea al respecto.

En Xalapa no te puedo decir que seguimos siendo... aquí el barrismo no está mal visto, mucha gente dice “ah, es que eres barrista de un club, en viajes te dedicas a robar, sólo vas drogándote en el camino o vas tomando”, también existió eso entre nosotros, al principio éramos muchos chavos... Y es donde existe esa separación donde decimos “bueno nosotros ya estamos grandes” yo al menos ahorita ya soy papá de un niño, no me puedo exponer por tonterías, por ejemplo, que estén robando y a mí me metan sin que yo tenga la culpa. (Ray, Comunicación Personal, 2021)

Dijimos vamos a separarnos los que ya estamos grandes y tenemos más consciencia que los chavos”, ya estamos de un lado más consciente, siempre lo platicamos con la gente que viaja con nosotros: No vamos a hacer ningún desmadre, pero si a uno le pegan o nos agreden vamos a brincar todos obviamente (Beto, Comunicación Personal, 2020)

Respecto a cimentar estas redes para construir una “familia de la cancha”, he escuchado esta noción no sólo entre los aficionados a estos clubes, sino también entre

algunos con los que hice la investigación de la maestría (Negroe, 2018), cuyos testimonios muestro:

“*Los Azkox* son una familia con los que compartes alegrías, situaciones personales, encuentras amigos y hermanos, compartes fiesta, reuniones, viajes, de todo.” (Conversación Personal con Pirru, Negroe, 2018)

“[...] es como una familia hasta cierto punto porque nos conocemos de años, y han pasado mil cosas de que nos peleamos, nos gritamos y todo, pero al final seguimos ahí con el mismo objetivo que es apoyar al Tibu.” (Conversación Personal con Azu, Negroe, 2018)

Por tanto, el título del proyecto original “*Ser barrista lejos del Estadio*”. *Afición futbolística transregional, centralismo geopolítico, juventud y masculinidad* pasó a convertirse: “*Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas*”. *Afición futbolística transregional, centralismo geopolítico y transformación grupal en una ciudad sin fútbol profesional (Xalapa, Veracruz)*, lo cual nos conecta con el último eje.

El partido: C) La regionalidad de los aficionados

En este apartado se trabaja el significado de lo que es pertenecer a un grupo de aficionados organizados en Xalapa, Veracruz, con el fin de entender ¿cómo es el proceso de auto legitimación como grupo de apoyo a un club? y ¿qué relación existe entre los grupos de Xalapa y los de CDMX?

La Rebel Xalapa

Es una célula independiente del resto de los grupos organizados de aficionados de Pumas, compran los boletos y no tienen mucha relación con los grupos de CDMX, aunque en otro tiempo consiguieron boletos con ellos. Se autolegitiman como *La Rebel Xalapa*, aunque no existe un nombramiento “oficial” en que sean considerados de esta forma; sin embargo, al denominarse seguidores muy entregados de los Pumas, crean una identificación regional con *La Rebel* de CDMX, aunque sólo sea de nombre. Este grupo como estructura no tiene un líder reconocido abiertamente, aunque de manera interna exista alguien que consigue boletos, realiza reuniones y organiza los viajes, esa persona es considerada como tal (*Yorch*). Los viajes se organizan principalmente al estadio de los Pumas en CU y en ellos se admite a personas que no le van a Pumas. Aunque no me tocó participar en ningún viaje, sí estuve en varias de sus reuniones.

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

Xalapa Azul

Este grupo se considera una célula independiente del resto de los grupos organizados de aficionados de Cruz Azul, aunque tienen buena relación con *La Sangre Azul Nueva Administración* de CDMX, siendo legitimados y tomados en cuenta al otorgarles su logo y bandera como “Barrio Xalapa Azul”, esto es, como miembros oficiales del colectivo mayor. Si bien comentan que no hay un “líder”, “Beto” consigue boletos y organiza reuniones y viajes, además de estar en un grupo de whatsapp con los líderes de los demás “Barrios” y los de *La Sangre Azul Nueva Administración*, cooperando económicamente y votando con ellos. También organizan, en particular al Estadio Azteca, pasando antes a algunas zonas de CDMX como el centro o Tepito. No permiten que viajen o se unan personas que no le van a Cruz Azul.

Xalapa Azulcrema

Este grupo es independiente, pero se considera la filial del *Ritual Del Kaos* en Xalapa, aunque no consiguen boletos con ellos, pues los compran directamente en Ticketmaster. Esta elección se debe a que *Ritual Del Kaos* de CDMX tiene mala reputación de cobrar dinero a grupos de provincia y dejarlos sin boletos. Por otra parte, se autolegitiman como *Xalapa Azulcrema*, incorporando tanto a los integrantes del *Ritual Del Kaos Xalapa* como a los de la *Monumental Xalapa*, aunque no existe un nombramiento “oficial” con el cual sean reconocidos de esta forma; sin embargo, al considerarse seguidores muy entregados del América, crean una identificación regional con el *Ritual Del Kaos* de CDMX, aunque sólo sea de nombre. Su líder, *Kadenas*, vive en CDMX y desde ahí los dirige junto con un grupo de 5 integrantes, después se dividen entre Vieja Guardia de 20 integrantes y de entre 34 a 40 años; y los nuevos que no van más que a los viajes, que están de 15 a 28 años. Participan hombres y mujeres, sobre todo parejas de integrantes. No dejan viajar a nadie que no le vaya al América, aunque sí a gente que no pertenezca a su grupo siempre y cuando sean americanistas.

Y ¿cómo son vistos estos grupos por las barras de CDMX? Respecto a *La Sangre Azul Nueva Administración*, *Chimal*, el encargado de los “barrios de provincia” comenta que su grupo se ha preocupado por tomar en cuenta a provincia, no como en anteriores administraciones de la barra e incluso realizan eventos como el “banderazo de provincia” donde reconocen el lugar de estos grupos con banderas que tienen escrita la ciudad o el “barrio”. Además, él personalmente conoce a los de *Xalapa Azul* y a los de *La Sangre Azul Xalapa* porque vivió en el puerto de Veracruz y alguna vez viajó a Xalapa para ir

con ellos, también conoce un grupo en Orizaba, Veracruz. Por su parte, *El Jhon*, líder general en *La Rebel*, explica que ningún grupo de provincia pertenece a la organización ni toman decisiones (estos son sólo 22 grupos que están en CDMX); sin embargo, comenta que muchos años se tuvo “abandonado” a los grupos de provincia, pero actualmente él trabaja con estos grupos “periféricos” tanto de México como de Estados Unidos, para ello se apoya de una integrante llamada Ofelia, quien “viaja mucho y es la que les comenta a los de provincia, luego yo lo reafirmo o lo comento” (Comunicación Personal, 2022).

No obstante, debido a que su sistema de prestigio está basado en hacer presencia en el estadio de CU, viajar y cooperar es una limitante, pues según *El Jhon* en “provincia a veces tienen esta parte de no apoyar tanto, porque no sé, tal vez porque no tienen los mismos privilegios y el tiempo que los de acá, pues no se les ve tanta empatía” (Comunicación Personal, 2022). Por tanto, toman en cuenta a provincia siempre y cuando participen y se integren a ellos. Pero no conoce al grupo de Xalapa.

Conclusión

Silbatazo final del encuentro

Los hallazgos de esta investigación se pueden profundizar de mejor manera en la Tesis titulada “*Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas*”. *Afición futbolística transregional y transformación en grupos de aficionados organizados de Xalapa, Veracruz, una ciudad sin fútbol profesional*, misma que se puede encontrar en el repositorio virtual de tesis de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Aunque parecía que la pelea que aconteció el 5 de marzo del 2022² en el Estadio Corregidora de Querétaro, en un encuentro entre el Atlas de Guadalajara y los Gallos Blancos de Querétaro, la cual tuvo como saldo oficial cerca de 30 aficionados atlistas heridos (aunque fuentes no oficiales hablan de que hubo muertos), podría cambiar estas realidades, la verdad es que no ha existido un cambio real. A pesar de las resoluciones sobre controlar a las barras, en algunos casos prohibir su entrada y en otros hasta desaparecerlas, los aficionados siguen viajando a otros estadios, pero ahora mimetizándose con el público, sin el acordonamiento policial de la “zona de porras”. Lo cierto es que la estigmatización mediática hacia las barras ha crecido significativamente en México.

² <https://www.marca.com/mx/futbol/liga-mx/2023/03/06/64053157ca4741ee758b457f.html>

“Nos gusta ir a la barra, pero ya no somos barristas”. Afición futbolística...

El aporte social de esta investigación es tratar de contrarrestar esa mirada intolerante de los medios hacia los grupos de aficionados organizados, permitiendo conocer sus dinámicas y lógicas, pero además enfatizar en una barra originaria de provincia, tema que apenas está empezando a ser abiertamente abordado en México desde los Estudios Sociales del Deporte. Recordemos que se busca entender al deporte como un escenario donde convergen distintos elementos sociales, políticos, económicos, culturales y de otras índoles.

Referencias

- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. FEC.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ITESO.
- Hall, S., & Du Gay, P. (2011). *Cuestiones de identidad Cultural*. Editorial Amorrortu.
- Magazine, R., & Martínez, J. S. (2009). El Sistema de rivalidades futbolísticas en México. Reflexiones en torno al proyecto “Identidades, prácticas y representaciones de los aficionados al futbol en México: Un análisis comparativo multi-regional”. *Razón y Palabra* (revista digital), 69, 1-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520330021>
- Magazine, R., Martínez, J. S., & Varela, S. (2012). *Afición Futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*. Editorial Universidad Iberoamericana.
- Mezzadra, S., & Neilson, B. (2017). *La Frontera como Método o la multiplicación del trabajo. Prácticas Constituyentes*. Traficantes de Sueños.
- Negroe, J. (2018). *El Viaje de Los Azkox, Identidad de una barra de apoyo al equipo de futbol Tiburones Rojos de Veracruz*. [Tesis Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación]. Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, Universidad Veracruzana.
- Turner, V. (1988). Liminalidad y comunitas. En *El proceso ritual* (pp. 101-134). Taurus.
- Zepeda, D. (2007). El juego de la porra en Aguascalientes: violencia, poder y procesos de identidad urbanos. [Memorias] Primer Congreso Nacional sobre Deporte, Cultura y Sociedad, San Cristóbal, Chiapas, México. Universidad Intercultural de Chiapas.

JUVENTUD, DEPORTE Y PERSONAL BRANDING: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MARCA PERSONAL DE “VALERIA MUSHER” EN EL BIKEJÖRING

Jorge Ricardo Vásquez Sánchez
Universidad de Colima

Introducción

En el dinámico entorno del deporte contemporáneo, la gestión estratégica de la marca personal, también conocida como *personal branding*, se ha convertido en un aspecto crucial para jóvenes deportistas que buscan destacar en competiciones regionales, nacionales e internacionales (Vásquez-Sánchez, 2024). El concepto de *personal branding* no sólo implica la promoción de las habilidades y logros deportivos de un atleta, sino también la construcción de una identidad única y coherente que los diferencie en un mercado cada vez más competitivo (Salazar et al., 2021).

La gestión estratégica de la marca personal en el ámbito deportivo abarca una serie de tácticas y estrategias destinadas a mejorar la visibilidad, atraer seguidores y captar patrocinadores. En un entorno donde la imagen y la percepción pública juegan un papel decisivo, las y los deportistas deben ser conscientes de la importancia de construir una marca personal sólida desde las primeras etapas de su carrera. Esta marca no sólo les ayudará a sobresalir en sus respectivas disciplinas, sino que también les proporcionará una ventaja significativa en la obtención de patrocinios y oportunidades comerciales (Vidrio Barón et al., 2024).

Este capítulo se centra en el estudio de caso de la marca personal “Valeria MusHer” de Leyvi Valeria Ramírez Vázquez, una joven promesa en el mundo del Bikejöring, una disciplina en ascenso dentro del Mushing, donde ella fue seleccionada nacional para representar a México en el *ICF World Championship Canicross* el 28 y 29 de octubre 2023 en Leipz, Alemania; situación que permitió apoyarle para la creación, desarrollo e implementación de técnicas del *personal branding* para construir una marca personal que le

permitiera visibilizarse como mujer mexicana deportista de alto rendimiento en esta disciplina.

Para efectos de comprender la gestión estratégica en la construcción de la marca personal “Valeria MusHer”, el capítulo comienza contextualizando el *personal branding*, sus características, beneficios, bondades y elementos claves; posteriormente se vincula con la industria deportiva aplicada a jóvenes deportistas, expresando la importancia de comenzar temprano en el proceso de construcción de la marca personal, debido a que la visibilidad y la diferenciación son elementos clave para atraer tanto a seguidores como a patrocinadores. Posteriormente se presentan las fases de implementación en la construcción de la marca personal de “Valeria MusHer”, que van desde la selección del nombre (*naming*), diseño, registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el diseño de su identidad visual, hasta la proyección de su imagen en eventos y entrevistas, alineadas a la creación de contenido en sus redes sociales digitales de Facebook e Instagram.

En última instancia, este capítulo busca analizar la intersección entre el deporte de alto rendimiento y el *personal branding*, ofreciendo ideas valiosas tanto para las y los propios atletas como para aquellas personas involucradas en la educación física, la sociología del deporte y la gestión deportiva. En un mundo donde la identidad y la imagen son moneda de cambio, comprender cómo construir una marca personal sólida puede marcar la diferencia entre el éxito y el estancamiento para las jóvenes promesas del deporte.

Contextualizando el *Personal Branding*

El *personal branding*, conocido en español como gestión estratégica de la marca personal, es el proceso mediante el cual una persona desarrolla y promueve una imagen pública coherente y atractiva, basada en sus valores, habilidades, experiencias y personalidad (Montoya & Vandehey, 2002). Este concepto se ha popularizado en los últimos años debido a la creciente importancia de la imagen personal en un mundo interconectado y globalizado, donde la percepción pública puede influir significativamente en el éxito profesional. Entre sus principales características se encuentran (Vásquez-Sánchez, 2023a):

1. **Autenticidad.** La marca personal debe ser genuina y reflejar la verdadera esencia de la persona. Esta característica es fundamental para generar confianza y credibilidad.
2. **Consistencia.** Mantener una imagen y un mensaje coherentes a lo largo del tiempo y en diferentes plataformas es crucial para el reconocimiento y la fidelización.

3. **Visibilidad.** Una marca personal efectiva debe ser visible en los medios adecuados, alcanzando al público objetivo.
4. **Relevancia.** La marca debe estar alineada con las tendencias y necesidades del mercado o del público objetivo.
5. **Diferenciación.** Es esencial destacar lo que hace única a la persona frente a la competencia, mostrando habilidades y características distintivas.

Aplicar el personal branding trae consigo los siguientes beneficios (Vásquez-Sánchez, 2023b):

1. **Reconocimiento.** Una marca personal fuerte facilita el reconocimiento en un campo específico, ayudando a destacar en un mercado competitivo.
2. **Credibilidad y confianza.** Una imagen coherente y auténtica genera confianza en el público, seguidores y potenciales patrocinadores.
3. **Oportunidades de carrera.** Una marca personal bien gestionada puede abrir puertas a nuevas oportunidades profesionales y colaboraciones.
4. **Influencia y liderazgo.** Construir una marca personal sólida permite posicionarse como líder de opinión en un área determinada.
5. **Monetización.** Atraer patrocinios y otras formas de ingresos es más sencillo con una marca personal bien establecida.

Por ello, dentro de las bondades de implementar de forma estratégica el *personal branding* se encuentran las siguientes (Vásquez-Sánchez, 2023a):

1. **Control de la Imagen.** Permite a la persona tomar el control de su narrativa y cómo desea ser percibida por el público.
2. **Resiliencia en el Mercado.** Una marca personal fuerte puede ofrecer estabilidad en tiempos de incertidumbre profesional.
3. **Networking.** Facilita la creación de una red de contactos valiosa y efectiva.
4. **Desarrollo Personal.** El proceso de creación de la marca personal fomenta el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades clave.

Por lo tanto, como se observa en la Figura 1, los tres elementos claves en la marca personal son: reputación, prestigio e imagen. La reputación es la percepción general que

Figura 1
Elementos claves de la marca personal



Fuente: Vásquez-Sánchez (2023).

otras personas tienen sobre ti; el prestigio es la calidad percibida de tus habilidades, conocimientos y logros; mientras que la imagen es la representación visual y conceptual de tu marca.

Vinculación del *Personal Branding* con la Industria y el Mundo Deportivo

En el ámbito deportivo, la gestión estratégica de la marca personal es especialmente relevante, debido a que las y los deportistas no sólo compiten en sus respectivas disciplinas, sino que también representan marcas, valores y, en muchos casos, comunidades enteras (Arai, Ko, & Kaplanidou, 2013). Una marca personal bien gestionada puede ser la diferencia entre un atleta que permanece en el anonimato y uno que se convierte en una figura pública de renombre. A continuación, se comparte el proceso sugerido para construir, desarrollar e implementar el personal branding en la industria deportiva:

- 1. Autoconocimiento.** Realizar un análisis interno para identificar fortalezas, debilidades, valores, pasiones y objetivos personales y profesionales, vinculándolos con la disciplina deportiva.
- 2. Definición de la Propuesta de Valor.** Determinar qué hace única a la persona y cómo puede ofrecer valor a su audiencia o mercado objetivo.
- 3. Identidad Visual y Verbal.** Crear elementos visuales (logos, colores, tipografías), fotografía que proyecte la imagen y verbales (eslogan, tono de comunicación) que representen la marca personal del deportista.

4. **Estrategia de Comunicación.** Definir los canales y medios a través de los cuales se comunicará la marca personal, como redes sociales, blogs, entrevistas, ruedas de prensa, etc.
5. **Contenido de Valor.** Producir y compartir contenido relevante y valioso que refleje la experiencia y habilidades del deportista, y que resuene en la audiencia.
6. **Networking y colaboraciones.** Participar en eventos, colaboraciones y actividades que amplifiquen la visibilidad y la red de contactos, espacios que además sirven para recabar fondos y conseguir patrocinadores.
7. **Evaluación y ajustes.** Monitorear continuamente la percepción de la marca personal y hacer ajustes necesarios para mantenerla relevante y efectiva.

De Leyvi Valeria Ramírez Vázquez a “Valeria MusHer”

La construcción de la marca personal “Valeria MusHer” fue desarrollada cinco meses antes de que Valeria junto con Kion (su binomio) fueran a representar a México el *ICF World Championship Canicross* el 28 y 29 de octubre 2023 en Leipz, Alemania, en Bikejöring. Comenzamos los trabajos en mayo para desarrollar cada una de las etapas del proceso explicado antes y que permitieran visibilizarla como seleccionada nacional de la disciplina.

Autoconocimiento y Definición de Propuesta de Valor

En esta fase se realizaron reuniones de trabajo, entrevista a profundidad con Valeria para hacer la detección puntual sobre ella y por medio de las preguntas establecidas tener los elementos –información– para construir su línea discursiva y semblanza, donde se estableció el punto de partida y se plasmó la importancia de visibilizarla desde este momento, con su propuesta de valor, como la mujer joven mexicana seleccionada nacional deportista de alto rendimiento en Mushing en la categoría de Bikejöring.

El reto inicial comenzó con el *namimg* (generación del nombre de la marca personal); se determinó como estrategia de recordación y de mayor posicionamiento, el establecimiento de sólo uno de sus dos nombres, por lo que se elige Valeria. Como la disciplina es el Mushing, el complemento del nombre fue determinado por la denominación que se le da a la persona que hace mushing, y es musher. Por tanto, estratégicamente se coloca la “h” en mayúscula para hacer la distinción visual de “ella” en inglés, quedando de esta forma conformado como “Valeria MusHer”, asociando de forma automática su nombre con la disciplina y que tendría una connotación internacional.

Una de las recomendaciones fue visualizar el registro de la marca para fines de protección legal y potenciar a futuro todo el trabajo que se haría. En ese momento no se realizó como prioritario, pero sí se generó la búsqueda fonética en el IMPI y se encontró como “disponible”, por lo que se procedió a continuar con la fase de identidad visual.

El IMPI tarda de cuatro a seis meses en dar respuesta una vez que se lleva a cabo el registro. Por ello, esperar la resolución no era la opción prioritaria ante el mundial en puerta, lo que sí, y lo expreso de forma continua cuando contribuyo en el desarrollo de marcas, es que “tu nombre no te pertenece hasta que lo registras”. Si bien este punto no fue resuelto, sí fue solventado posteriormente. El registro ante el IMPI se realizó al regreso de la competición mundial, el 14 de noviembre de 2023, como se observa en la Figura 2, quedando en el expediente 3053810.

Identidad Visual y Verbal

Una vez definido el nombre “Valeria MusHer” se generó la identidad visual y gráfica, diseñando tanto el isotipo –parte simbólica de la marca, sin texto- como el logotipo –identificación de la marca por el texto, aquí se genera una tipografía– y, en conjunto,

Figura 2
Registro de la marca “Valeria MusHer”

The image is a screenshot of a web form from the Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). At the top, there is a dark header with 'gob.mx' and a light header with 'Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial'. Below this is the IMPI logo and a barcode. The form is divided into several sections. On the left, it lists the 'DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS', 'SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE MARCAS', and 'COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS'. On the right, it shows the 'EXPEDIENTE: 3053810', 'FOLIO DE RECEPCIÓN: 402896', and the 'FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD: 14/11/2023 10:13:10'. Below these, there are sections for 'SOLICITUD DE: REGISTRO DE MARCA', 'SOLICITANTE(S) O REPRESENTANTE LEGAL: LEYVI VALERIA RAMIREZ VAZQUEZ', and 'DOCUMENTOS ANEXOS: DISEÑO Valeria.gif 8.53 kB, COMPROBANTE DE PAGO 10066067884_Pago.pdf 23.11 kB, CARTA PERSONA BENEFICIARIA 0082.pdf 2936.45 kB'.

gob.mx	
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
	
	
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.	EXPEDIENTE: 3053810
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE MARCAS.	FOLIO DE RECEPCIÓN: 402896
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD: 14/11/2023 10:13:10
SOLICITUD DE:	
REGISTRO DE MARCA	
SOLICITANTE(S) O REPRESENTANTE LEGAL:	
LEYVI VALERIA RAMIREZ VAZQUEZ	
DOCUMENTOS ANEXOS:	
DISEÑO Valeria.gif 8.53 kB	
COMPROBANTE DE PAGO 10066067884_Pago.pdf 23.11 kB	
CARTA PERSONA BENEFICIARIA 0082.pdf 2936.45 kB	

Fuente: IMPI (2023).

armando el imagotipo, como se puede observar en la Tabla 1, que fueron diseñados por Valeria. El isotipo simboliza la cabeza de Kion con el color de su oreja – triángulo superior– como se aprecia en la Figura 3 y que además visualiza la V de Valeria.

Tabla 1
Identidad gráfica

Isotipo	
Logotipo	Valeria MusHer
Imagotipo	

Fuente: Valeria Ramírez (2023).

Figura 3
Inspiración isotipo



Fuente: Valeria Ramírez (2023).

Un elemento fundamental en la marca personal es la fotografía de la persona, siendo ella la pieza clave para conectar y posicionar la imagen en el personal branding. Con este objetivo se realizó una sesión fotográfica que contemplaría los elementos básicos y diferenciadores en el Bikejöring: Valeria, Kion y la bicicleta (ver Figura 4).

Figura 4
Valeria, Kion y bicicleta



Fuente: Elaboración propia con base en sesión fotográfica (2023).

Previo a la sesión fotográfica, se generó un análisis comparativo por medio del benchmarking para identificar referentes deportivos nacionales e internacionales, tanto de la disciplina como de mujeres deportistas de alto rendimiento, y con esta información construir los ideales que fuesen elementos de apoyo para la sesión y hacia dónde se visualizaba proyectar la imagen. De igual forma se consideró pertinente desarrollar un cambio de look a Valeria que pudiese ayudarlo para la proyección de su imagen, cuidando los aspectos de ella en competición, es decir, se diseñó su imagen contemplando los accesorios y el tipo de vestimenta que emplea durante las contiendas para que en todo momento pudiese proyectar seguridad y confianza. Para este cambio se consiguió el patrocinio de Erika Ramos, especialista tanto en corte como en maquillaje profesional, quien estuvo presente tanto en la sesión fotográfica como apoyando en las entrevistas y ruedas de prensa que tuvo Valeria, además de brindarle asesoría al respecto (ver Figura 5). La sesión de fotos se desarrolló en ciclorama equipado con iluminación especial que se rentó para tal fin y

participaron fotógrafos, publicistas y el responsable de contenido de las redes sociales de Valeria, de tal forma que se logaran tener las fotografías suficientes para generar las publicaciones que apoyarían a conectar con los distintos públicos (ver Figura 6).

Figura 5

Erika Ramos en sesión fotográfica de Valeria



Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 6

Equipo en la sesión fotográfica de Valeria



Fuente: Elaboración propia (2023).

Ahora bien, para la identidad verbal se tomó como insumo base una entrevista a profundidad con Valeria que se concertó con ella en la fase 1 y cuyo fin fue desarrollar su discurso de autopresentación en las entrevistas y de esta forma poder replicar de forma concisa y asertiva su mensaje. A continuación, se muestra un ejemplo:

Nací un 30 de octubre del año 2000 en la ciudad de Colima, en este momento me encuentro en noveno semestre de la licenciatura en Diseño Gráfico en la Universidad de Colima.

Tuve una infancia tranquila, feliz, llena de amor, diversión y retos, desde pequeña el deporte ha sido fundamental en mi vida, debido a que tanto mi mamá y como mi papá son deportistas (ella natación y voleibol y el basquetbol y Mushing). Comencé desde que tengo memoria con atletismo, después alrededor de los 3 años en gimnasia, estuve en natación, practiqué futbol soccer, patinaje, ciclismo y actualmente dentro del **Mushing el BikeJöring**

con Kion quien es mi compañero (binomio), donde orgullosamente soy seleccionada nacional para **representar a México en el ICF World Championship Canicross el 28 y 29 de octubre en Leipa Alemania.**

Redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/Col.rumbo.Al> (Valeria MushHer MX)

Instagram: https://www.instagram.com/valeria_musher/

Estrategia de Comunicación y Contenido de Valor

La estrategia de comunicación establecida para potenciar la marca personal de “Valeria MushHer” fue por medio de redes sociales en Facebook como FanPage que estaba vinculado a Instagram. De esta forma se fue brindando información sobre la preparación de Valeria y lo que es el Bikejöring, se agregó contenido de valor que coadyuvará a una imagen sólida y consciente. La línea discursiva fue visualizada con lenguaje incluyente no sexista, con el fin de mantenerla fiel a su diferenciador de mujer joven mexicana deportista de alto rendimiento, vinculando la narrativa de la publicación con el trabajo en equipo que hace junto con Kion.

El 08 de agosto de 2023 inició de forma oficial la implementación de la estrategia de comunicación con el contenido de valor, desarrollando publicaciones con fotografías de la sesión. En la Figura 7 se muestra la fotografía oficial con la que se vistió su red social, mostrándose segura de sí misma, determinada y asociada 100% a su disciplina. A partir de ese momento se estuvo comunicando sobre su preparación y compartiendo información clave de la contienda. Uno de los momentos significativos fue la designación del número con el que competiría, el cual permitió emplear elementos de color y mostrar la determinación de Valeria como representante de México, como se observa en la Figura 8.

¡Hoy me entregaron el número con el que representaré a México ... en el mundial de Bikejöring en Leipa, Alemania ... al verlo me pareció curioso algo en el ! ... Colima no sale de mí, ¿adivinan por qué?

Este 28 y 29 de octubre del 2023 correré con el número 312 ...

FMMPT Federación Mexicana de Mushing y Perros de Tiro A.C.

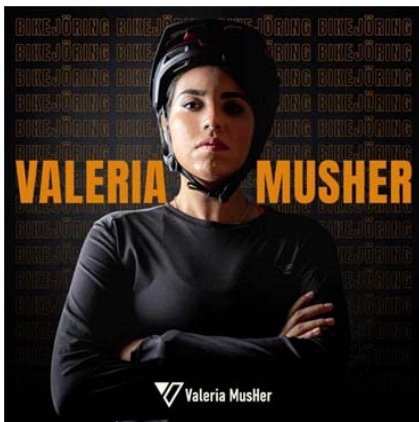
Urban Mushing Colima

ICF worldchampionship 2023 Leipa

#valeriakion #Campeones #determinación #bikejöring #mushing

Figura 7

Fotografía oficial de “Valeria MusHer”



Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 8

Publicación del número con el que participa Valeria



Fuente: Copy de la publicación del 06 de octubre de 2023.

Networking y colaboraciones

Para informar sobre la participación de Valeria en el Mundial se generaron varios eventos y ruedas de prensa, acciones que se buscaron con el fin de recaudar fondos, visibilizar la marca personal y brindar confianza para las colaboraciones y patrocinios. Además, estas actividades permitieron que más personas compartieran el contenido de Valeria y tener un crecimiento orgánico. También se realizaron distintas publicaciones para invitar a participar en los eventos, como la carrera Colima rumbo a Alemania que se celebró el domingo 01 de octubre y que se muestra en la Figura 9. En cada diseño se cuidó la visibilización de los tres elementos claves: Valeria, Kion y bicicleta.

Conclusión

La construcción de la marca personal puede y debe ser un componente integral del desarrollo de las y los jóvenes deportistas, incluso en las etapas más tempranas de sus carreras, sobre todo porque en la era digital y globalizada en la que vivimos, la visibilidad es clave. Como se mostró en este capítulo, jóvenes deportistas como Valeria no sólo compiten en eventos regionales, nacionales e internacionales en busca de la gloria deportiva, sino que también luchan por captar la atención de patrocinadores potenciales.

Figura 9

Invitación a participar en la carrera Colima rumbo a Alemania



En este sentido, la marca personal se convierte en una herramienta poderosa, sirviendo como un distintivo que atrae no sólo a seguidores entusiastas, sino también a inversores y colaboradores comerciales. Por ello, se recomienda aplicar el personal branding en jóvenes deportistas, ya que llevar a cabo la gestión estratégica de su marca personal les permitirá:

1. **Visibilidad Temprana.** Comenzar a trabajar en la marca personal desde una edad temprana puede ayudar a jóvenes deportistas a ganar visibilidad y destacar en competiciones.
2. **Atracción de patrocinios.** Una marca personal sólida es atractiva para los patrocinadores que buscan asociar sus productos con figuras que representen sus valores. De esta forma, el patrocinador es una fuente de ingreso que permite a la persona solventar todo lo que conlleva el mantenerse como deportista de alto rendimiento.
3. **Diversificación de ingresos.** Más allá de las competiciones, una marca personal puede abrir oportunidades en otros ámbitos alrededor del mundo deportivo como la industria del fitness, la moda, la nutrición, ser representantes de marca, la conducción deportiva, entre otros.

4. Influencia y cambio social. Las y los deportistas con una fuerte marca personal pueden usar su influencia para promover causas sociales y generar un impacto positivo en la sociedad.

En conclusión, la marca personal no sólo es relevante para la promoción individual del deportista, también contribuye a su éxito en un mundo deportivo cada vez más competitivo y comercializado. No obstante, se debe recordar que “tu marca no te pertenece hasta que lo registras”, pero ahora agrego, “[...] hasta que la registras y es otorgada por el IMPI” –para el caso de México-. Finalmente, en esta parte del capítulo, con gusto comparto que, después de esperar y haber solicitado el registro de “Valeria MusHer”, éste fue concedido el 07 de mayo de 2024, casi seis meses después (Figura 10). Actualmente, “Valeria MusHer” es marca registrada en todo el territorio mexicano, en la clase 41 con la descripción “instrucción sobre el entrenamiento en circuitos; entrenamiento deportivo”.

Figura 10
Título de registro de marca Valeria MusHer

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN			
De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial; en la Ciudad de México, siendo las 12:15:10 del 07/05/2024, yo LEYVI VALERIA RAMIREZ VAZQUEZ siendo persona interesada o facultada por el (los) titular(es) solicitante(s) para oír y recibir notificaciones, recibo vía comunicación electrónica los oficios identificados con los códigos de barra correspondientes a los expedientes que se encuentran listados en la relación que abajo se indica.			
		IMPI TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA	
		Registro 2681195	
VALERIA MUSER			
			
EXPEDIENTE:	3053810	FECHA DE PRESENTACIÓN:	14/Noviembre/2023 10:13:10 AM
TITULAR:	LEYVI VALERIA RAMIREZ VAZQUEZ	FECHA DE PRIMER USO:	1/Julio/2023
		FECHA DE VIGENCIA:	2/Abril/2034
CLASE:	41		
SE APLICA A:	INSTRUCCION SOBRE EL ENTRENAMIENTO EN CIRCUITOS; ENTRENAMIENTO DEPORTIVO		

Fuente: IMPI (2024).

Referencias

- Arai, A., Ko, Y. J., & Kaplanidou, K. (2013). Athlete brand image: Scale development and model test. *European Sport Management Quarterly*, 13(4), 383-403.
- IMPI (2023). Solicitud de registro de marca: Valeria MusHer. Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.
- IMPI (2024). Título de registro de marca: Valeria MusHer. Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.
- Montoya, P., & Vandehey, T. (2002). The Brand Called You: The Ultimate Brand-Building and Business Development Handbook to Transform Anyone into an Indispensable Personal Brand. Personal Branding Press.
- Ramírez, V. (2023). Identidad gráfica [Guía de aplicación]. Valeria MusHer.
- Salazar, C., Vásquez-Sánchez, J., Velázquez, C., y Manzo, G. (2021). El valor estratégico del deportista de élite como personalidad de marca política: revisión nacional e internacional. *Latin American Journal of Sports Management*, 5 (2).
- Vásquez-Sánchez, J.R. (2024). Personal branding e imagen en la industria deportiva en el mundo digital. [Memoria de Congreso]. Y. López Brito y V. A. González Gutiérrez (Comps.), 11 Congreso Internacional de Deporte CODE 2023 y 6 Congreso Nacional de Educación Física CESEE. Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato – Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada. México. ISBN: 978-607-69808-0-4.
- Vásquez-Sánchez, J.R. (2023a). Branding Personal en el Mundo Digital. [Conferencia] 13 Coloquio Internacional de Investigación: Gestión y Desarrollo de las Organizaciones. ANFECA - Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Vásquez-Sánchez, J.R. (2023b). Personal Branding: Construcción de la marca personal en el mundo fitness. [Conferencia Magistral] VIII Congreso ALGEDE 2023, Santo Domingo, República Dominicana.
- Vidrio Barón, S. B., Rebolledo Mendoza, A. R., Vásquez Sánchez, J. R., y Barajas Figueroa, M. A. (2024). E-branding femenino: análisis bibliográfico epistemológico bilingüe. *Visión Empresarial*, 2(4), 66–89. <https://doi.org/10.24267/24629898.1366>

SEGUNDO APARTADO

INCLUSIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES

**“¿NOS INCLUYEN CREANDO ESPACIOS APARTADOS?”
REFLEXIONES SOBRE LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA
MIRADA DE LOS JÓVENES DEPORTISTAS CON
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN EL CONTEXTO MEXICANO**

Diana Fernanda Ramírez Espinosa
Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Introducción

En el contexto mexicano, a partir del siglo pasado, el deporte ha sido un regulador que proporciona valores deportivos y prácticas disciplinarias que intervienen en el control corporal y emocional de la sociedad. En ese sentido el deporte adaptado, el cual consiste en la adaptación de las disciplinas deportivas “convencionales” a la modalidad que puede ser practicada por personas con algún tipo de discapacidad (motriz, visual, auditiva, intelectual, social), se implementó como una forma de rehabilitar los cuerpos en un sentido físico y social.

A lo largo del tiempo, el objetivo del deporte adaptado ha transitado de la rehabilitación a la competencia. Lo anterior permite que quienes llegan a espacios deportivos, y en una primera etapa son pacientes que se están rehabilitando, luego de un tiempo puedan “capitalizar” las horas invertidas durante los entrenamientos y/o terapias físicas, acercándose así al deporte de competencia. Por otra parte, sigue siendo visto como un mecanismo de reinserción social

El deporte es una práctica que en teoría es “para todos”, permitiendo así la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad. Al respecto, a lo largo del tiempo se ha visto que la inclusión, aunque es un mecanismo que busca la igualdad de condiciones de las comunidades históricamente segregadas, conlleva conflictos en su aplicación. En el ámbito deportivo, esta situación se refleja en la creación de espacios exclusivos o apartados que reciben a personas con discapacidad y que, en algunos casos, han sido excluidos de espacios deportivos. Lo anterior coloca en una paradoja a la inclusión que busca la

integración entre el mundo convencional y el mundo de la discapacidad, pero en la realidad se siguen creando espacios de segregación.

El problema con la inclusión en el deporte adaptado se expande cuando su práctica se vuelve un mecanismo de asimilación de aquellas personas que tienen las “mejores habilidades” para destacar en un deporte y obtener insignias de prestigio como las medallas. Porque, entonces, la inclusión como acción social se vuelve una tarea individual, es decir, si una persona quiere ser parte del sistema tendrá que actuar conforme a lo establecido. Ante esta problemática los deportistas, en su cotidianeidad, cuestionan ¿qué es la inclusión? Desatando reflexiones que traspasan la arena deportiva y permite preguntarse: ¿Qué estamos dispuestos a hacer para sentir que somos incluidos? ¿Buscamos tener los mismos derechos y obligaciones que el sistema neoliberal ha implementado?

Este texto busca mostrar algunos hallazgos que presenté en mi tesis de maestría en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana. El objetivo del estudio fue conocer las trayectorias de jóvenes basquetbolistas sobre silla de ruedas y el proceso identitario en el contexto mexicano. El texto se encuentra organizado en tres partes. En la primera sección presento aspectos contextuales sobre los colaboradores que formaron parte de la investigación, así como la metodología. La segunda muestra algunas referencias institucionales sobre el concepto de inclusión para, luego, a través de testimonios y viñetas etnográficas exponer los cuestionamientos que los jóvenes hacen sobre la idea de inclusión y la pertenencia al equipo. Finalmente, a manera de cierre, presento algunas reflexiones.

Un acercamiento al deporte adaptado en México

En el contexto mexicano, durante la década de los setenta del siglo pasado, la actividad física formó parte del proceso de rehabilitación. El deporte sobre silla de ruedas estaba dirigido a pacientes que presentaban alguna discapacidad motriz. Cabe señalar que en las primeras generaciones participaron jóvenes que presentaban secuelas de poliomielitis¹, principalmente. Lugares como el Instituto Nacional de Rehabilitación o instituciones para el cuidado de la infancia –lo que en la actualidad sería el DIF– albergaron a las primeras generaciones de deportistas. El básquetbol fue una de las primeras disciplinas

¹ La poliomielitis es una enfermedad viral contagiosa que, en su forma más grave, provoca lesiones a los nervios que causan parálisis, dificultad para respirar y, en algunos casos, la muerte (MayoClinic, s/f).

de los programas de actividades físicas y de rehabilitación; sin embargo, la experiencia paralímpica (que se venía celebrando diez años antes en Europa) modificó los objetivos que los médicos veían sobre la actividad física, buscando la participación de algunos jóvenes en eventos como los juegos paralímpicos. Con ello el deporte, además de ser una práctica para el mejoramiento de la salud, se consolidó en programas encaminados a la formación de deportistas con alguna discapacidad (Ramírez, 2019, 2021).

A finales del siglo pasado, el deporte se constituyó como una actividad que el Estado Mexicano otorga a los ciudadanos con el objetivo de mejorar su vida social y cultural. Sin embargo, los deportistas con alguna discapacidad, en la actualidad, lo experimentan de diversas formas:

- 1) La actividad física sigue siendo vista como parte de los programas de rehabilitación y reinserción social para las personas que tienen una discapacidad congénita y/o adquirida;
- 2) Las personas con discapacidad motriz comúnmente deben usar espacios institucionales (como el DIF, el INR o gimnasios que forman parte de los institutos municipales), dejando fuera la posibilidad de una práctica recreativa o de socialización, debido a la exclusión del espacio público, es decir, las dificultades para hacer uso de canchas públicas o lugares al aire libre a causa de una geografía inaccesible;
- 3) La práctica del deporte en espacios institucionales lo vuelve una actividad de subsistencia para los jóvenes, quienes ven en éste la posibilidad de acceder a un estímulo económico a través de lograr metas deportivas, es decir, “dar resultados”.

De manera general, estos puntos permiten conocer *grosso modo* el contexto de los jóvenes que practican algún deporte adaptado. Sin embargo, a través de la etnografía se reconocen aspectos y significados profundos que los practicantes asignan al deporte.

Colaboradores de la investigación

El grupo con el que trabajé la mayor parte de mi estudio fue con los jóvenes de la Escuela del Deporte Adaptado de Cuautitlán Izcalli, un recinto que forma parte del complejo deportivo de este municipio del Estado de México. El grupo se encuentra conformado principalmente por varones (sólo dos mujeres) entre 14 y 20 años. Las discapacidades que presentan están relacionadas con enfermedades congénitas

(mielomeningocele² o lesiones medulares) y amputaciones de miembros inferiores del cuerpo (a causa de accidentes y enfermedades). Estos jóvenes pertenecen a distintos municipios del Estado de México como Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco, Chalco e Ixtapalapa; su nivel socioeconómico es bajo y su escolaridad promedio es preparatoria.

El acercamiento a los jóvenes de la Escuela del Deporte Adaptado se dio en 2021, durante su entrenamiento en el gimnasio Pablo Colín, ubicado en la colonia La Perla en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Para reconocer el proceso de conformación del ser basquetbolista sobre ruedas, el estudio incluye las experiencias de jóvenes que en la actualidad se encuentran jugando para equipos europeos de básquetbol sobre silla de ruedas profesional y que en algunos casos formaron parte del equipo del Estado de México. Estos jugadores son varones entre 24 y 30 años originarios de los estados de: Guanajuato, Guadalajara, Sinaloa, Veracruz y el Estado de México. Las discapacidades que presentan se encuentran relacionadas con amputaciones o enfermedades congénitas. El nivel socioeconómico al cual se adscriben es bajo; su escolaridad es preparatoria/preparatoria trunca.

Aspectos metodológicos

El estudio se basó en la etnografía multilocal, la cual permite a la investigadora “examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso” (Marcus, 2001, p. 111). Este método, si bien no pretende abarcar una representación total del sistema mundo, proporciona un conocimiento global sobre procesos económicos, políticos y culturales de un fenómeno. Por otra parte, reconoce que los colaboradores son sujetos en constante movimiento, planteando una etnografía que toma en cuenta la interacción de los actores con distintos espacios, lo cuales forman parte fundamental de sus trayectorias de vida y con ello la configuración del *mundo* de ser una persona con discapacidad.

El estudio fue realizado entre diciembre de 2020 y octubre de 2022. Se recopilaron las voces de deportistas con discapacidad adquirida y congénita, dos experiencias que, aunque presentan particularidades, fueron tomadas en cuenta al conformar el espacio deportivo. En el texto se respetan, en su mayoría, los nombres reales de mis colaboradores.

² El mielomeningocele es un tipo de espina bífida, la cual ocurre cuando la columna vertebral de un bebé (el hueso de la espalda) no se forma con normalidad durante el embarazo. El bebé nace con un hueco en los huesos de la columna vertebral (Nemours KidsHealth, s/f).

Los jóvenes con discapacidad motriz en México y la afinidad por el deporte adaptado

Mi entrada al campo y charlas sostenidas con los jóvenes de Cuautitlán me permitió reconocer la importancia del deporte en su día a día al ser una práctica que les permite socializar, así como asistir a eventos nacionales, como la Paralimpiada Nacional, con el objetivo de conseguir medallas. Ante este panorama, me preguntaba: ¿Por qué la importancia de ganar medallas? ¿Cuál es el valor de estos objetos? Tiempo después fui comprendiendo que las medallas, además del valor simbólico, tienen un valor económico.

Para tratar la importancia del deporte en la vida de mis interlocutores con mayor profundidad, en una escala más amplia, existen datos cuantitativos recabados a través de encuestas nacionales que señalan que en el contexto mexicano más del 50% de los jóvenes con discapacidad de 15 a 25 años no estudian; mientras que el 92.1% de 25 a 29 años se encuentran en esta misma situación. De ambos grupos, más del 50% no tiene acceso a un empleo. Los factores están relacionados con la falta de oferta laboral por razones de discriminación hacia las personas con discapacidad y rechazo a la adaptación de espacios físicos para el tránsito, por ejemplo, de una persona usuaria de silla de ruedas; así como falta de herramientas pedagógicas para la atención a los alumnos con algún tipo de discapacidad —se ha pensado que únicamente la educación especial es la encargada de albergar a este sector— (ENADID, 2014; Encuesta Intercensal INEGI, 2015, Vite, 2012).³ Ante este panorama, el deporte adaptado se ha convertido en una realidad para los jóvenes con alguna discapacidad, quienes lo ven como una forma de subsistencia y como un espacio de socialización.

Sin embargo, en el deporte adaptado se presentan algunas contradicciones. Por un lado, aparentemente surge como una práctica que posibilita que los cuerpos de los jóvenes con discapacidad motriz sean incluidos, por generar una práctica que les permite acceder a recursos económicos y prestigio social. Por otro, el deporte se encuentra atravesado por el *capacitismo*, entendiéndolo como una estructura que genera relaciones y prácticas reproducidas por instituciones donde la integridad corporal es fundamental, es decir, se debe estar sano, completo y fuerte para poder participar en el contexto social (Maldonado,

³ Los datos de estas encuestas, hasta ahora, permiten conocer de forma más específica los grupos de edad y los tipos de discapacidad; sin embargo, seguramente las cifras han aumentado.

2019; McRuer, 2006). Entonces, estas estructuras se encuentran relacionadas con el sistema económico, es decir, se requiere de cuerpos capaces de generar recursos económicos, lo cual asigna un valor al sujeto productivo.

En cuanto al capacitismo, se debe tener presente que éste conforma una estructura naturalizada y aceptada porque se vive en un sistema que mide los logros, las aptitudes y las capacidades a través de continuas pruebas. Pero entonces, ¿el capacitismo es un corsé del que no se puede salir?, ¿el deporte adaptado es una performatividad de la normalidad? Las aspiraciones que presentan los jóvenes que colaboraron en la investigación devienen de la narrativa que su contexto les ha enseñado, en el cual para poder ser visibles requieren demostrar las capacidades que han desarrollado. No obstante, a lo largo del estudio pude observar que, si bien los jóvenes se adhieren a los ideales del capacitismo, también muestran agencia para transgredirlos y cuestionar el orden establecido, incluyendo conceptos como la inclusión y significando la discapacidad como un elemento identitario.

Estar en el “Pablo”. Un acercamiento al campo

Durante mis primeras asistencias al campo pude observar el disciplinamiento con el que los jóvenes entrenan atletismo y básquetbol. Según nuestras primeras charlas, su objetivo era prepararse lo mejor posible para la Paralimpiada Nacional. Su formación consiste en entrenar cuatro horas diarias, dos por cada disciplina.

Los entrenamientos a los que comencé a asistir fueron los sabatinos, de tal forma que podía observar cómo transcurría el día de estos jóvenes. Generalmente su llegada es a las 8:00 am, algunos llegan en auto, otros en taxis o transporte público; la mayoría lo hace junto con sus padres o hermanos. Cabe señalar que son las mamás quienes tienen mayor presencia en dicho acompañamiento. Las ropas que visten son principalmente pants de color negro y la playera sin mangas que tiene plasmado un diablo sobre silla de ruedas y dice diablitos, en la parte posterior llevan el número con el que se identifican, el cual puede estar relacionado con su fecha de nacimiento o con la fecha de nacimiento de algún miembro de su familia. Durante su llegada, algunos usan silla ortopédica y otros muletas o prótesis de pierna.

Durante las primeras dos horas se entrena atletismo, por ello algunos chicos ingresan a la bodega del gimnasio para sacar los bancos que serán colocados en los “sectores”, unos círculos de cemento que se encuentran afuera del gimnasio, en el pasto. En este espacio se ejecutan los lanzamientos de “implementos” (bala, disco y jabalina). Dany, el asistente del entrenador, y algunos padres sacan del gimnasio los implementos. Los

padres ayudan a los jóvenes a colocar el banco y ajustarse los amarres que les sostienen el cuerpo para que puedan realizar movimientos sin caer.

Una vez que los jóvenes se instalan en el sector, Carlos, el entrenador, les pide un número de lanzamientos que puede ir de 15 a 20 intentos por cada implemento. Mientras los jóvenes lanzan, el entrenador corrige su técnica, les dice cómo deben posicionar el cuerpo, cómo deben respirar y lanzar. En estas primeras horas los padres y madres toman el rol de asistentes de sus hijos, se encargan de recoger los implementos del pasto y llevarlos para que nuevamente sean lanzados. En este momento también corrigen a sus hijos, les dicen que se tranquilicen, otros los regañan diciéndoles que los ven sin ganas, que deben poner más energía en lo que están haciendo.

El segundo momento del entrenamiento viene con el básquetbol. Ahí los jóvenes deben usar una silla especial para la disciplina. Para ello entran a la bodega para sacar sus sillas y dejar las prótesis, las muletas o las sillas ortopédicas. La bodega se encuentra por debajo de las gradas que rodean la duela, es un pasillo un tanto oscuro donde se guardan las sillas de básquetbol de los jugadores que aún entrenan y de jóvenes que dejaron de asistir. Todos los que entran saben de quién es cada silla, la ubican por el color, el tamaño, el material; si la silla es alta puede ser que pertenezca a una categoría alta, si es baja o el asiento está muy inclinado, tal vez sea de una categoría baja.

Una vez que los jóvenes se suben a la silla, antes de salir a la duela, revisan que sus llantas estén bien infladas, que tengan amarres para no caer de la silla y si faltan balones los sacan de este mismo lugar. Durante estos momentos, que pueden durar hasta diez minutos, algunos jóvenes aprovechan para platicar de problemas que han tenido en la escuela, en el deporte, de cómo se sienten, si tienen estrés por las competencias, si les duele alguna parte de su cuerpo. Cuando los jóvenes llegan a la duela, Paco, el entrenador de básquetbol, les pone la primera hora de ejercicios de coordinación, hacer más de cien pases, los cuales deben ser seguidos porque si uno falla la cuenta comienza nuevamente. Durante el entrenamiento les pregunta constantemente qué están dispuestos a realizar para ganar.

Estar en el campo me permitió observar que más allá de realizar una práctica deportiva, mis interlocutores crean un deporte particular en el cual intervienen distintos significados relacionados con la discapacidad y acciones como: platicar sobre cómo llegaron al equipo, qué tipo de discapacidad tienen y cuándo se han sentido invisibles pese a que existe algo llamado “inclusión”.

El deporte adaptado, ¿una práctica de inclusión?

En lo que va de este siglo, los cambios a las reformas que buscan la protección de las personas con discapacidad han transitado del asistencialismo al reconocimiento de este sector como sujetos de derecho, además ha dado paso al concepto de *inclusión* social, el cual se configuró a través del modelo social⁴, el cual entiende *grosso modo* la discapacidad como la conformación de relaciones de poder que se ejercen hacia las personas con alguna deficiencia física, por lo tanto, la sociedad crea relaciones *discapacitantes* (Edler, 2009).

La inclusión se funda a partir de las siguientes premisas: 1) igualdad de oportunidades en las actividades sociales y económicas; 2) llevar una vida independiente por medio de la toma de decisiones sobre sí mismo y la participación en la comunidad; 3) el desarrollo de una vida normal por medio del acceso al espacio y los servicios que existen en el mundo convencional; 4) sostenibilidad, es decir, una mayor accesibilidad a tecnologías o mecanismos que mejoren la calidad de vida de las personas (Matamoras, Tejeida y Morales, 2019).

Dicho lo anterior, el modelo de inclusión social en el contexto mexicano ha permeado las narrativas de los programas sociales e incluso las campañas políticas. Sin embargo, aún existe una difusa línea entre la inclusión y la asimilación porque, por un lado, los objetivos antes expuestos parecen abogar por la conjunción entre el mundo de la discapacidad y el mundo convencional, es decir, compartir los mismos espacios y que las personas se adhieran a un modelo de “normalidad” o más bien de estandarización; por otro, los espacios para la práctica de deporte adaptado están ligados con elementos del deporte moderno como la competitividad, retomando los aspectos “sobresalientes” de los jóvenes que lo practican.

Dentro de esta premisa de inclusión, el deporte adaptado es visto por las instituciones como parte de programas para el desarrollo e integración de las personas con discapacidad que, entre otras cosas, pretenden la igualdad entre deportistas “convencionales”⁵ y con

⁴ El análisis de la discapacidad se ha estudiado principalmente a partir del modelo médico, el cual es considerado el hegemónico porque se inclina hacia la patologización de la discapacidad, al considerarla una experiencia individual que el sujeto debe solucionar. Por otro lado se encuentra el modelo social, que surgió en la década de los sesenta con los llamados Disability studies (Ferrante, 2014).

⁵ Este concepto es referido por mis interlocutores y lo usan para nombrar a las personas que no tienen discapacidad.

discapacidad. Sin embargo, en la cotidianeidad, mis interlocutores enfrentan la disparidad para encontrar un espacio para realizar deporte, debido al rechazo de la comunidad convencional; así como la dificultad para transitar el espacio físico. Durante una charla, algunos jóvenes y adultos que colaboran en este estudio reflexionaron en torno a la inclusión, cuestionando sus objetivos.

Vendrá Fernando para hablarnos de inclusión, va a estar interesante porque es un concepto que nosotros [deportistas adaptados] usamos, pero no sabemos bien qué significa. Porque se supone que es para convivir, pero vez que en realidad nos quieren hacer nuestros espacios como para alejarnos. Luego pedimos que igualdad de condiciones, por ejemplo, en el trabajo, pero si piensas no es lo mismo que yo trabaje 8 horas que soy una persona con una lesión medular y requiero de momentos de reposo, ir a mi casa y no sé... tal vez acostarme un rato, que alguien que puede trabajar esa jornada, por eso te digo, hay que tener cuidado con lo que pedimos. (Notas de campo, 20 abril 2022)

Así parece que el argumento de la inclusión se inserta en lo que Elizabeth Povinelli (2002) llama una diáspora liberal que llegó al discurso colonial y poscolonial, y de la cual emerge la idea sobre que la sociedad debe organizarse a través del entendimiento racional. En esta noción, aunque pareciera que las políticas se crean para entender y mejorar las condiciones de vida de los grupos que históricamente han sido marginados, siguen estando al margen de un modelo de vida estandarizado.

El Estado plantea que los individuos con alguna discapacidad o pertenecen a este sector tendrían que buscar su inclusión para formar parte de la sociedad por medio de actividades que los insertarse a la curva de la normalidad y productividad, en la cual deberían, como mencionaba Alfredo, soportar ocho horas de jornada laboral sin quejarse. Este posicionamiento revela una contradicción del ideal liberal que, por una parte, asume que los individuos son libres y, por otra, continúa su esfuerzo por la estandarización y homogenización de la población. Lo anterior genera una idea del “buen discapacitado”, que logra una *inclusión liberal*, en otras palabras, el ciudadano que se levanta, que es resiliente, que batalla contra sus pensamientos o contra una mala actitud y “supera” la discapacidad.

En general, las experiencias de jóvenes que colaboran en este estudio han evidenciado que la política de inclusión no funciona. Tal aseveración se sustenta, por ejemplo, en el uso del espacio recreativo con personas convencionales, donde el sentimiento de invisibilidad crece cuando se les aparta de actividades por creerlos frágiles o que no pueden aportar un conocimiento. Además, el Estado sólo les reconoce cuando otorgan triunfos a través

del deporte, pero luego que pasan estas competencias vuelven a un estado de olvido, experimentando nuevamente las desigualdades sociales a razón de tener una discapacidad.

La inclusión a través del equipo de básquetbol sobre silla de ruedas

Una de las preguntas que me permitió conocer la historia de los jóvenes de Cuautitlán Izcalli y del grupo que se encuentra en el extranjero es: ¿cómo llegaste al básquetbol? A partir de esta cuestión me cuentan cómo fue su primer día en una cancha, sus respuestas me permitieron identificar dos tipos de ingreso: por iniciativa propia y por invitaciones de los entrenadores.

El primer tipo de ingreso puede ser motivado por el entorno familiar, cuya trayectoria de vida se encuentra marcada por el gusto hacia el deporte, como espectadores o practicantes. Sin embargo, algunas de las experiencias se encuentran marcadas por situaciones de exclusión en el espacio público o en la escuela (secundaria o preparatoria). Josué, un joven de 20 años, cuya discapacidad es producto del mielomeningocele, retomó el deporte hace tres años. Mientras descansaba, entre lanzamiento y lanzamiento, me contaba que él había iniciado en el básquetbol adaptado y que era lo que más le gustaba al ser una actividad que había hecho de forma recreativa cuando era más pequeño.

Antes mis papás tenían un puesto de uniformes y por ahí hay una cancha, yo iba a lanzar tiros. Había un grupo de personas y veces me integraba con ellos, pero casi no me pasaban el balón, no eran groseros, aunque casi no me hablaban. (Notas de campo, 19 de junio 2021)

El joven mencionaba que, aunque no habían sido groseros, lo inundaba un sentimiento de invisibilidad que lo motivó a dejar de asistir a la cancha. Tiempo después, a través del Teletón, buscó información sobre lugares donde personas con discapacidad practicaran deporte. Una historia similar ha sido la de Luis, un jugador originario de Xalapa, quien formó parte de los Diablitos y en 2013 fue contratado por la liga española. Este joven comenzó a los 6 años a practicar natación, pero llegó al básquetbol cuando se dio cuenta que a través de este deporte podía convivir con más gente:

Un deporte individual es como: ¡estoy discapacitado! Y bueno, vengo a hacer un deporte individual...no tener contacto con más gente. Estaré más apartado, no de la sociedad, pero ¡sí de más gente! Y en el básquetbol sabes que mínimo deben ser cinco y siempre hay con

quien platicar y relacionarte más, eso es por lo que te engancha. Yo creo que todos inician en el básquetbol y luego se van definiendo por otros deportes, pero casi todos empezamos en esto. (Notas de campo 6 diciembre 2021)

La segunda forma en la que un joven llega al básquetbol se relaciona con las invitaciones a formar parte de un equipo. Los encargados de realizarlas son los entrenadores, quienes acuden a los CRIT⁶ del Teletón e instituciones de rehabilitación; también salen a la calle y buscan personas con discapacidad para platicarles sobre el básquetbol sobre silla de ruedas, sus beneficios, las competencias que existen, etc. Regularmente el entrenador busca obtener el teléfono de la persona para llamarle y reiterar la invitación de asistir a un entrenamiento. Al respecto, Ezequiel relata cómo llegó al básquetbol meses después de haber tenido “el accidente”:

Siempre me invitaron... El “Toka” se acercó desde un inicio, cuando me dieron las rehabilitaciones. Ya me tenían hasta la madre con sus invitaciones y dije: ¡voy a ir un día para que me dejen de chingar! En ese entonces ni me gustaba el básquet. Llegué y me dijeron que me subiera a una silla y pues nada, me hicieron a un lado para que empezara a botar la pelota. Comencé a ver a los demás, estaban cascabeando, vi que se daban unos trompones y luego me metieron a jugar con ellos y como que entré y nada... los putazos fueron lo que más me llamó la atención, era como levántate y sigue, sigue sin parar. Desde ahí ya no lo abandoné, lo amé. Como dicen fue amor a primera vista. (Notas de campo, enero 2021)

Por otra parte, Martín llegó de forma distinta:

Es algo gracioso el cómo llego al básquetbol. Yo iba en una feria en mi ciudad [Los Mochis, Sinaloa] acompañado de mi hermana la mayor y mis primas. Iba caminando. Bueno, en mi casa acá en Mochis hago más vida caminando que estando aquí [Burgos, España]. Íbamos por la feria y se me acerca una persona que iba en silla de ruedas y me dice: ¡joye, veo que tienes un problema en tus piernas y tal! Pero así de la nada se me cerró. Comenzó a hablarme y yo así de: ¡ahh sí, y ¿qué pasa?! ¿Hay algún problema con eso o qué? Me contestó: No, es que mira, yo también uso silla de ruedas, también tengo un problema de nacimiento. Yo seguía caminando un poco y esa persona seguía caminando junto a mí y

⁶ Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón.

me decía: ¡mira es que yo tengo un equipo de básquetbol en silla de ruedas y quisiera invitarte a que fueras con nosotros! y yo así de: gracias, pero ahora mismo no es algo que tenga en mi cabeza. El hombre me decía: dime dónde vives y paso por ti los días que entrenemos y te regreso a tu casa, y yo le dije que no, no gracias. (Notas de campo 2 agosto, 2021)

Martín había rechazado la invitación porque él había jugado fútbol con sus primos desde pequeño de forma “normal”. Asistía a competencias que se organizaban en la colonia y a él lo ponían en posiciones como portero para que no tuviera que correr. *Yø jugaba como uno más, como una persona sin discapacidad [...] nunca pensé en un deporte adaptado.* Cuando el joven llegó a su casa, sus primas y hermana les comentaron a los padres de éste, sobre la invitación y ellos pensaron que era bueno que el joven se acercara porque sería importante que realizara algo “dentro de sus posibilidades”:

Dos días después mis padres me preguntaron si íbamos [al entrenamiento]. Mi papá, mamá y mis hermanas me convencieron y me acompañaron al lugar, era una unidad deportiva donde entrenábamos antes. Veo una bola de locos, como unas quince personas jugando, otros esperando para hacer de cambios. Ahí dije: puede ser interesante ver cómo se golpean, como se caen de la silla. Ver que se esforzaban hizo que viera que no era un deporte de: ¡ay, pobrecitos!, que no era algo sin chiste y me gustó que estaban compitiendo. Me prestan una silla... qué te digo, al siguiente día ahí estaba, cumpliendo con el horario y esperando a los demás chicos para entrenar, esperando para ir aprendiendo cosas. (Notas de campo 2 agosto, 2021)

El primer tipo de ingreso de los jóvenes a un equipo se relaciona con experiencias de exclusión y búsqueda de espacios de identificación, es decir, conocer personas que se encuentran en la misma situación que ellos, la de ser una persona con discapacidad. Así, el equipo, aunque se trata de un núcleo alejado de interacciones “convencionales”, se vuelve un lugar que da cabida a aquellas subjetividades diversas. Mientras que el acercamiento por medio de invitaciones se relaciona con la búsqueda de personas que cumplen con tener una discapacidad motriz; algunos dicen que “el básquetbol llega a ellos”, pero en realidad lo que llega a sus vidas es el básquetbol y la discapacidad.

El relato de Martín permite comprender que al realizar deporte “normal”, la idea de tener una discapacidad no estaba presente, sino hasta que llegó al básquetbol sobre silla de ruedas. En el caso de los jóvenes amputados, inclusive, el uso de la silla de ruedas

(necesaria para jugar) parecía una contradicción porque ellos pueden caminar, por lo tanto, la silla representaba algo innecesario, pero en la posibilidad del juego, aceptan la silla y la vuelven parte de su cuerpo.

Ser joven y formar parte del equipo

El estudio de los jóvenes, abordado desde las ciencias médicas, filosóficas, psicológicas y demográficas, se ha centrado en este concepto como una categoría aislada, es decir, un proceso biológico y liminal por el que transitan los sujetos y que, por lo tanto, es pasajero. Esta perspectiva conduce a una deshistorización de sus procesos, agencias, conflictos, preocupaciones y porvenires. Al respecto, Margulis y Urresti (2008) afirman que la juventud no sólo es un estado, una condición social o una etapa de vida, también es un valor simbólico que permite comercializar sus atributos e impacta en los discursos sociales. Se trata de una experiencia atravesada por variables como el género, la clase social y el marco institucional (la familia, la escuela, el trabajo, la religión); de tal forma que la condición etaria no sólo es un fenómeno biológico, sino una categoría procesada por la historia y la cultura.

Por lo anterior se entiende que es necesario ubicar el concepto de “juventud” más allá de las representaciones que lo han supuesto como proceso de contestación al mundo adulto y reconocer otras formas de ser joven, como es el caso de los jóvenes con discapacidad, quienes por medio de la práctica deportiva interpelan al discurso de inclusión a través de problematizar su llegada al espacio deportivo y, a la vez, se encuentran construyendo su identidad incorporando la discapacidad como un elemento central.

Como se mencionó, tener una discapacidad motriz es el primer factor por el cual un joven llega al básquetbol. Sin embargo, la interacción con otros jóvenes o personas que integran un equipo es un elemento central que “engancha” a los nuevos al grupo. Algunos colaboradores explicaron que sentir y pertenecer al equipo es saber que *no se está sólo*. Ezequiel y Salvador (jugadores originarios de Guanajuato que actualmente juegan en equipos españoles) ahondaron sobre el significado de equipo, asignando valores como la comunicación, la confianza y la amistad entre compañeros. Para ser parte del equipo se debe “estar dispuesto a sacrificarte por él”, a dejar de lado los beneficios personales y buscar el bien común. Al respecto, Ezequiel reiteraba que el equipo de León significa su vida, porque ahí fue donde se formó, ahí se encuentran sus redes de apoyo, aprendió que el equipo debe ser imparcial, con ello se refiere a que los jugadores deben ser tratados como iguales, sin privilegios.

Eso [los privilegios] puede chingar un equipo, porque los demás lo ven y se preguntan por qué a él no lo corriges [se refiere al entrenador]. El ego en un equipo lo fragmenta. La unión es un aspecto muy importante, tratar de evitar los roces. Yo pienso: todos somos perros, acá nadie es León.

Durante mis visitas al equipo de León, Guanajuato, pude presenciar la organización del equipo y el tiempo de relaciones entre jugadores veteranos y jugadores nuevos. De esta forma pude conocer sus percepciones sobre el equipo como núcleo que alberga subjetividades. En una plática “Lalito”, un jugador de 23 años, me explicaba que el básquetbol sobre silla de ruedas es muy importante en su vida porque, después de su accidente, estar en el equipo le había ayudado a reconocer que estar en una silla no implica una prisión, sino un momento mágico: *yo ya sé que es correr, caminar. Ahora este es mi mundo*. Con *su mundo* se refiere a ser una persona con discapacidad. A través del básquetbol, Lalito entiende su cuerpo y genera lazos con sus compañeros. Mientras arreglaba las llantas pequeñas de la silla, explicaba que lo que disfruta del juego es la tensión que le demanda, cada sillazo⁷, cada balón que recibe y canasta que logra representa la libertad de su cuerpo. Significar la discapacidad como un mundo al que se ingresa es una idea que otros jugadores han expresado. Salvador extendió la explicación de Lalito:

Antes de mi accidente, era muy poco o casi nada lo que conocía sobre la discapacidad. En mi familia no había personas así. A lo que me refería [cuando decía que la discapacidad es un mundo] es que se vuelve otro mundo, porque es como cuando nace un bebé, es como empezar de cero. Porque ya no caminaba, tenía que aprender. Primero tenía una silla, debía esperar a que me empujaran; luego la andadera; luego para ser más independiente comencé a agarrar las muletas; después vino la prótesis (...) Entrás a otro mundo y todo se vuelve nuevo, cosas tan fáciles como subir escaleras tienes que aprenderlas desde cero. (Notas de campo, febrero 2022)

Llegó el día del torneo al que asistieron equipos de Guadalajara y Michoacán. Podía notar que al evento habían llegado familiares de los jugadores de León. La mamá de Ezequiel me contaba que era la primera vez que lo veía jugar y por ello se sentía contenta,

⁷ Se refiere al contacto físico entre los jugadores a través de las sillas deportivas.

además de reconocer el empeño que ha puesto su hijo a la práctica. Por otra parte, relataba que ella había sido insistente con el joven para que se uniera al equipo de León:

Invitaron a Ezequiel, pero él no quería ir, se negaba, decía: ¡no mamá, si a mí me gustaba el futbol, por qué voy a jugar eso! Pero yo le dije: ¡porque ellos son como tú, es tu nueva familia! Un día le dije: ¡Ezequiel, prepárate!, va a venir por ti el entrenador de básquet. Hoy va a ser tu primer entrenamiento. Él se negaba a ir, pero no le quedó de otra. Hubieras visto su cara, era de enojo. (Notas de campo 15 de agosto 2021)

Hasta este punto se observa que el básquetbol se trata de una práctica que configura lugares de identificación donde, además de practicar el juego, se comparten historias de vida y generan lazos de empatía entre individuos que *encarnan* la discapacidad. Pertenecer al equipo no sólo se trata de jugar básquetbol en conjunto, sino de significar y adquirir una identidad como persona con discapacidad, en la cual existen dos tipos de experiencia, la de quienes nacieron con una discapacidad y lo han comprendido, y la de quienes adquirieron la discapacidad e ingresan a un nuevo espacio, el cual es como empezar de nuevo, aprender nuevamente cosas como caminar, nuevas habilidades.

Por tal razón, por un lado, el espacio que estos jóvenes construyen no se segrega a quienes adquirieron la discapacidad de quienes nacieron con ella, sino se relacionan como sujetos que se encuentran en igualdad de situación. Por otra parte, la idea de asimilación implantada en el deporte adaptado se reconfigura porque, aunque un jugador no sobresalga deportivamente, los equipos permiten la práctica del deporte de una forma recreativa y social, aunque eventualmente algunos jóvenes se profesionalicen.

“Los que no forman parte del equipo”

Los planes y estrategias de inclusión de las personas con discapacidad han planteado alternativas para la convivencia; sin embargo, han dejado grietas en las que parece que ambos mundos (convencional/discapacitado) siguen polarizándose, materializándose tanto en los espacios físicos como las relaciones sociales. Lo anterior lo presencié durante un torneo en 2021, cuyo objetivo fue cerrar el año jugando. Con este motivo, el equipo de Cuautitlán había invitado a equipos en los que había hombres y mujeres, jóvenes y adultos del Estado de México.

Los jóvenes de Cuautitlán se enfrentarían a los adultos de este municipio. En esta última escuadra participó un joven que no tenía discapacidad. Durante el primer cuarto los adultos iban ganando por más de tres canastas. En el primer receso, los jóvenes se

reunieron en la banca para hablar de lo que estaba sucediendo y cómo tendrían que implementar una estrategia para tener la posibilidad de ganar el partido. Lucas tomó el rol de dirigente, les dijo a sus compañeros que, durante el último cuarto, tratarían de hacer canastas “de tres”⁸, pero necesitaban que en el tercer cuarto intentaran hacer pases largos para que el encestador quedara solo y pudiera anotar. Mientras escuchaba los planes de los chicos podía notar que había bajado la tensión que se sentía cuando un adulto los lideraba. Esta vez parecían serios y en algunos momentos bromeaban (ver fotografía 1).

El árbitro indicó que se reanudaba el tercer cuarto. Los jóvenes trataron de implementar las estrategias que habían estado trabajando: pases largos para que el encestador quede libre en la zona y pueda anotar sin la presión del contrincante. Dicho

Fotografía 1
Jóvenes explicando su plan



Fuente: Archivo personal (11 de diciembre de 2022).

⁸ Tiros que valen tres puntos, se efectúan aproximadamente a mitad de la duela, por lo que requieren de fuerza y técnica para lograr una distancia y precisión.

plan estaba resultando, pero la intensidad del partido subió, los contrarios comenzaron a ser más veloces e intuir la estrategia de los chicos. A las orillas de la duela, los jugadores en banca y el público presionaban a la “mesa” para que llevara correctamente la puntuación y en cada anotación pedían el *score* para estar seguros de que ningún punto se perdiera. Juan, el joven que estaba encargado de la mesa, había aprendido rápidamente cómo llevar la libreta y los tiempos, pero sobre todo que su autoridad ahí no podía ser cuestionada por los jugadores. Así que, aunque los jugadores y público le reclamaban su trabajo con la puntuación, él ignoraba las voces y decía que seguiría haciendo su trabajo. El partido culminó. El resultado fue empate, por lo tanto, ambos equipos habían pasado a la final.

La final comenzó. En el equipo de los adultos participaba: Erick, Joaquín, Isaac, Rudy y Javier. La escuadra de jóvenes estaba conformada con: Lucas, Víctor, Josué, Rodrigo y Valentín. Durante el primer cuarto, los primeros comenzaron ganando por más de cinco puntos. Pasaban los segundos y la intensidad en el juego se elevaba, ambos equipos corrían de un lado a otro con velocidad. Lo anterior suscitó un altercado cuando Joaquín tiró a Víctor, y aunque el acto parecía ser propio del juego, el joven mencionaba que una vez en el suelo su rival lo había lastimado con la silla, por ello pedía que el árbitro lo marcara. Lo anterior motivó que ambos jugadores entraran en conflicto dentro de la duela, discutiendo sobre la intención de la caída. Carlos (quien era en ese momento el referí) decidió sacar a ambos jugadores durante tres minutos.

Durante este momento, a un costado de la banca de los jóvenes se encontraba Alfredo, Víctor se acercó a él y le dijo: *la próxima vez invitas a jugadores con discapacidad*. La petición del joven se refería a que, en el equipo de Cuautitlán Izcalli participaba un jugador sin discapacidad motriz. Culminaba el tercer cuarto y Alfredo se retiraba del gimnasio, Víctor regresó con sus compañeros y en voz baja decía: *yo lo hago por ellos, como quiera yo puedo aguantar un golpe, pero no se me hace justo que vayan a lastimar a Lucas, si lo tiran lo pueden contracturar... ¡Yo lo hago por ellos!*

Durante el receso para el siguiente cuarto, los chicos se acercaron a la banca y comenzaron a platicar sobre lo que estaba ocurriendo en la duela. Lucas dijo: *ya estoy harto, se la pasa pegándome con la silla sin que yo traiga el balón y diciéndome de groserías [refiriéndose al jugador sin discapacidad], así como él está jugando, le haré yo. También lo voy a marcar*. Víctor le comentó que acababa de hablar con Alfredo sobre lo que había pasado y que pensaba que no era justo que estuviera un jugador sin discapacidad. Lucas le contestó: *a mí me vale si tiene o no una discapacidad, pero no está jugando limpio, ya no me voy a dejar, ahorita también le haré*

con la silla. Comenzó el cuarto tiempo y decidí poner atención a lo que pasaba entre Lucas y el jugador contrario. Me percaté que éste último chocaba a Lucas y le decía en tono burlón “*ay sí, suavcito*”. Lucas, por su parte, le chocaba la silla sin que el jugador tuviera la pelota, la tensión en el partido culminó cuando Lucas le dio un balonazo en la cara al oponente, quien hizo cara de asombro y alzó los hombros expresando no saber el motivo por el cual el joven le había lanzado el balón.

El partido terminó. Los adultos habían ganado por pocas canastas. Ambos equipos se formaron para darse la mano en señal de respeto, pero en la cancha se sentía la tensión por el conflicto entre los jóvenes. Las fotos entre jugadores comenzaron a llevarse a cabo. Carlos llamó a cada escuadra para colocarse en medio de la duela y retratarse, cuando tocó el turno de jóvenes, Lucas se negó a tomarse la foto, el joven se encontraba con Alfredo y con su padre, se podían notar sus lágrimas mientras hablaba.

Finalmente, Carlos llamó nuevamente a todos los equipos al centro de la duela, esta vez para dar algunas palabras, agradeciendo la participación de cada jugador y entregando cinco balones al equipo ganador, así como medallas por la participación a todos los jugadores. Cerró con un discurso en el cual señalaba que había sido un buen año de competencias y que esperaba que el siguiente año fuera igual. También resaltó que el cierre del torneo había sido desafortunado y se quedaba con un mal sabor de boca al ver lo que había sucedido entre Joaquín y Víctor [no mencionó el incidente con el jugador sin discapacidad], invitándolos a decir lo que sentían en ese momento. Ambos se negaron a decir algo. Alfredo tomó la palabra y dijo que concordaba con Carlos porque lo que había sucedido aquel día iba en contra de los valores del deporte adaptado que son el compañerismo y la solidaridad en el grupo, razón por la cual esperaba todo se tranquilizara.

La situación que presencié durante la final me permitió reconocer que el básquetbol que hacen mis colaboradores muestra la diferencia entre los “convencionales” o “de pie”, que son todos los que no tienen una discapacidad motriz y aquellos que son “chuecos”, como ellos se describen, o persona con discapacidad. Por lo tanto, el juego se construye únicamente con estos últimos, porque incluso, si llega un jugador diciendo que tiene discapacidad motriz y ésta no es evidente, se cuestiona su participación. Después de aquel suceso pude corroborar que la participación de los convencionales en el juego no es bien vista, sobre todo si se trata de competencia.

A raíz de este evento y otros como el abierto de deporte adaptado, en el cual los organizadores del básquetbol dejaron claro que una de las reglas es que no podía participar

ninguna persona sin discapacidad, pude abordar el tema con mis colaboradores a través de charlas por WhatsApp y en algunos entrenamientos.

En principio, los jóvenes me explicaban que no dejar que personas sin discapacidad jueguen es una regla que marca la federación internacional de básquetbol sobre silla de ruedas, la cual dicta que para participar la discapacidad motriz debe ser avalada por un certificado médico. Con el paso de los días, la explicación tomó otro rumbo, la razón para no dejar que convencionales jueguen se relaciona con su *actitud*, pues éstos pueden imponer sus habilidades corporales y mostrarlas como superiores sobre alguien que, por ejemplo, tiene movilidad reducida. Durante una plática, Víctor reflexionaba respecto a si realmente no deberían participar los convencionales:

Mira, respecto a lo que pasó en el torneo navideño, es algo que lo he platicado con autoridades del deporte adaptado... Hemos llegado a la conclusión de que algunas personas buscan participar para molestar, por querer imponer y mostrar que pueden ser superiores a los demás, cuando la verdad, no lo es. Aquí entra en debate el tema de la inclusión, si se puede, por ejemplo, anexar una categoría 5, pero pues es algo que debe debatirse a nivel internacional. Creo que sería bueno que se incluyera porque, *ya otra clase* de personas podría saber qué es básquet sobre ruedas y darse un espacio para interactuar con personas con discapacidad y saber lo que es trabajar en una silla de ruedas. Eso estaría bien para que las personas se den cuenta y que sepan del deporte paralímpico sobre silla de ruedas y los deportes en conjunto.

Pero también sería verlo detalladamente porque una persona sin discapacidad que juegue básquet sobre silla corre el riesgo de lastimar a una persona que sí tenga discapacidad. Inclusive entre las categorías eso puede pasar, por ejemplo, una categoría alta podría lesionar a una categoría baja. (Víctor 5 enero 2022, el énfasis es mío)

Algunos puntos de vista sobre la participación de convencionales dentro del juego son positivos y, en general, es común que algún familiar o amigo de los jugadores busque experimentar qué se siente jugar básquetbol en una silla e inclusive cuando faltan jugadores puede completar la quinteta para un entrenamiento, como me comentaba Ezequiel:

Hace años jugaba un yerno de un compañero, pero como a nosotros nos gusta el golpe, pues yo lo veía bien, porque a veces él era el que completaba los cuadros, porque ya sabes que luego mucha gente no va. Pero yo lo veía bien, en ese tiempo... Ahora lo veo diferente, creo que está mal. Es mejor trabajar con otras categorías como intermedias o bajas. Yo lo

veo mal, no tiene nada de chiste jugar sin discapacidad, sobre todo para los que sí tienen discapacidad, porque ya cualquier wey se va a poder subir a una silla y querer jugar. (8 de marzo 2022)

La situación que se desarrolló durante el partido permite observar que la interacción entre personas con discapacidad y sin discapacidad es algo cotidiano. En el espacio deportivo es donde se integra a la comunidad de personas con discapacidad. Por ello, la intervención de personas sin discapacidad en este espacio carece de sentido, como mencionaba Ezequiel, y el rechazo viene cuando intentan imponerse o “demostrar” que son mejores. Lo anterior genera ideas sobre que los convencionales buscan lastimar a quien tiene una discapacidad, lo cual puede ser cierto, tal vez no por una mala intención, sino por desconocer el contexto de los tipos de movibilidades de los compañeros. Sin embargo, no se trata de una división o una lucha entre unos y otros. La participación y aceptación de los convencionales puede dar paso a lo que Alfredo decía: *una verdadera inclusión en la que las personas comprendan que la discapacidad es una experiencia de vida y una forma de entender la diversidad del cuerpo, sus ritmos y sus habilidades sin suponer unas mejores que otras.*

Conclusión

Los posicionamientos de mis interlocutores, en primera instancia, permiten pensar que el concepto de inclusión ha sido interpretado desde diversos ángulos que complican la creación de espacios donde se intercambien ideas del mundo de la discapacidad y el convencional, pareciendo, por lo general, que uno se debe adecuar al otro.

Conocer las historias de los jóvenes que pertenecen al equipo de básquetbol permite ubicar la falla en el ideal de inclusión. Ante la constante exclusión que viven los chicos, y en general las personas con discapacidad, la solución que el Estado ha implantado a través de la inclusión se ha limitado a la construcción de espacios “paralelos” a los lugares de las personas convencionales. Sin embargo, esta acción representa más lo que Zardiel Cúpich (2009) ha mencionado como el rechazo a la alteridad radical, es decir, rechazar “todo lo que no luce como yo”. En ese sentido, la diferencia se tolera, pero está lejos de ser realmente aceptada y, por lo tanto, considerada como una experiencia y perspectiva de vida.

La interrelación entre el deporte y la socialización se ha vuelto un mecanismo idóneo de inclusión. No obstante, su aplicabilidad parece acarrear más problemas que soluciones, debido a que son incluidos quienes logran insertarse por medio de sus capacidades a la

vida normal —como menciona los objetivos de la inclusión—, pero entonces, ¿qué sucede con aquellos que no logran incluirse? Por ejemplo, quienes no destacan deportivamente. Ante ese panorama, la inclusión en el deporte termina siendo segregativa.

Por otra parte, dentro de las prácticas de mis interlocutores encuentro que éstas responden al deporte segregativo y competitivo; pero también existen momentos de reflexión y cuestionamiento sobre ¿qué tan inclusivo es el deporte para ellos? Una pregunta sumamente profunda porque visibiliza no sólo su posicionamiento en el deporte, sino también en la vida cotidiana como personas con discapacidad. Ahora, lo que se están preguntado es ¿cuál es su lugar en el mundo? La respuesta sugiere, como decía Alfredo, que dichos espacios terminan siendo aislados para que nadie los vea, así parece que lo que se busca, en realidad, es la anulación de la discapacidad. Ante ello, los jóvenes se preguntan: ¿qué tanto se necesita esa inclusión? Esos derechos y obligaciones con los que tal vez no estén de acuerdo, como trabajar jornadas largas y no poder descansar.

La situación suscitada durante el torneo con el joven sin discapacidad hizo evidente que la inclusión ha generado segregación a través de la construcción de espacios “paralelos” y con ello el distanciamiento con las personas convencionales, quienes adoptan actitudes hostiles cuando interactúan con personas con discapacidad. Entonces, el espacio deportivo se vuelve un lugar apropiado para el grupo de jóvenes con discapacidad motriz porque surgió de la exclusión. En este sentido, ser parte del equipo les permite practicar un deporte, generar significados sobre la discapacidad, haciendo de ésta un elemento identitario, y reconfigurar la idea de un espacio segregado en un lugar entre iguales y, por lo tanto, seguro. El equipo toma un sentido más allá de lo deportivo, se vuelve un núcleo de amigos.

Finalmente, el trabajo de repensar la inclusión aún no termina porque, como decían Víctor y Alfredo, se trata de una conjunción entre el mundo de la discapacidad y el mundo convencional. Tal vez, el primero puede ayudar a repensar las relaciones y las reglas del sistema social en el que vivimos.

Aportación social del capítulo

Este estudio busca impactar socialmente, mostrando a través de una escala micro social las dificultades que viven las personas con discapacidad en el contexto mexicano. Las viñetas etnográficas expusieron algunas experiencias de exclusión que viven los jóvenes que practican básquetbol sobre silla de ruedas, las cuales generan sentimientos de invisibilización, y a su vez la búsqueda de alternativas para realizar alguna actividad física

y socializar con otros jóvenes. En ese sentido, el lugar deportivo se vuelve un espacio seguro donde, por una parte, el diseño del gimnasio es accesible y, por otra, encuentran personas con quienes se sienten identificadas porque son “como ellos”.

Este trabajo también ayuda a comprender que las juventudes con discapacidad son un grupo que devela la urgencia por el acceso a oportunidades laborales y educativas. Aunque la mayoría siente afinidad por el deporte, es un hecho que para algunos se vuelve una vía para mejorar su calidad de vida respecto a las escasas oportunidades que existen para ellos en cuanto al acceso a la educación superior y, por lo tanto, la posibilidad de buscar distintas ofertas laborales.

Finalmente, estudiar el tema del deporte adaptado es una forma de impactar e incidir en los estudios sobre antropología del deporte. La perspectiva social de una actividad física muestra no sólo las problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes practicantes, sino las redes de apoyo que son necesarias en estos ámbitos para generar espacios seguros, así como procesos reflexivos sobre los significados de ser una persona con discapacidad, viéndola como una experiencia de vida y no como un estigma.

Referencias

- Centros de deporte adaptado: <https://cedem.conade.gob.mx/documentos/PRESENTACION/Deporte%20Adaptado%20CEDEM%202019.pdf> (Última revisión 10 julio 2023).
- Centros de deporte adaptado: https://cedem.conade.gob.mx/documentos/2_Manual_de_Operacion_CEDEM.pdf
- Cúpich, Z.J. (2009). Lo histórico-social como constituyente de la discapacidad Prejuicio y perjuicio. En P. Brogna (Comp.), *Visiones y revisiones de la Discapacidad* (pp. 212-235). Fondo de Cultura Económica.
- Edler-Carvalho, R. (2009). La clasificación de la funcionalidad y su influencia en el imaginario social sobre las discapacidades. En P. Brogna (Comp.), *Visiones y revisiones de la Discapacidad* (pp. 137-157). Fondo de Cultura Económica.
- Ferrante, C. (2014). Usos, posibilidades y dificultades del modelo social de la discapacidad. *Rev. Incl.* 1(3), 31-55.
- INEGI, Encuesta Intercensal (2015). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2014). disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2014/>
- Mayo Clinic (s/f). Escaras. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/bed-sores/symptoms-causes/syc-20355893#:~:text=Escara-,Escara,las%20%C3%A1reas%20vulnerables%20del%20cuerpo>.

- Maldonado, J. (2019). *Antropología Crip. Cuerpo, discapacidad, cuidado e interdependencia*. La Cifra Editorial.
- Marcus, G. E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 22, 111-127.
- Margulis, M., y Urresti, M. (2008). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis (Ed.), *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud* (pp. 13-30). Biblos, Sociedad.
- Matamoros, E. O., Tejeida, R., & Morales, O. (2019). La inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México: diseño de un modelo sistémico de innovación. *Intersticios sociales*, 17, 79-104.
- McRuer, R. (2006). *Crip Theory. Cultural signs of queerness and disability*. University Press.
- Nemours KidsHealth (s/f). Qué es un mielomeningocele. <https://kidshealth.org/es/parents/myelomeningocele.html>
- Povinelli, E. (2002). *The cunning of recognition: Indigenous alterities and the making of Australian multiculturalism*. Duke University Press.
- Ramírez, F. (2019). *Los Diablos sobre ruedas. La práctica sociocultural del cuerpo en torno al deporte*. [Tesis de Licenciatura]. ENAH.
- Ramírez, F. (2021). Juegos Paralímpicos, ¿un evento estelar? En R. Soto (Coord. Gral.), *Deporte y actividad física: reflexiones desde Latinoamérica: Juegos Olímpicos Tokio 2020-2021: espectáculo, mercado y pandemia. Edición especial* (pp. 8-12). CLACSO.
- Vite, M. Á. (2012). La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. *Polis*, 8(2), 153-173.

ACTIVIDAD FÍSICA JUVENIL Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: RELEVANCIA DESDE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Edgar Herrera Cubillos, Diana Marcela Zapata Torres
y Danny Wilson Sanjuanelo
Universidad Ciencias Aplicadas y Ambientales Colombia

Introducción

En los entornos educativos es indispensable incrementar la promoción de actividad física (AF) intraescolar y extraescolar con el fin de disminuir el impacto del comportamiento sedentario en niños y adolescentes, reflejado en las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) (Blasco et al., 2021), así como generar en la población escolar el hábito de práctica de AF no sólo dentro, sino fuera de la escuela. En diversos estudios se evidencia que la inactividad y las conductas sedentarias son factores de riesgo de salud pública de la población en edad escolar, la cual es la que menos AF realiza, siendo los entornos extraescolares en particular los que toman una mayor fuerza en este comportamiento (Black et al., 2021). Esta situación se agrava por la carencia de escenarios públicos de fácil acceso para la práctica de AF y por la marcada deficiencia en la educación física (EF), sobre todo en los procesos de primera infancia.

Dentro del proceso investigativo es relevante relacionar el perfil de actividad física con el resultado cuantitativo en las áreas consideradas como básicas, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales (L.G.E.115, 1994 art, 23). De acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (OMS) y la Organización Panamericana para la Salud (OPS), el objetivo de la educación es el desarrollo integral del escolar, promoviendo su bienestar físico y mental, el cual se logra a partir de 60 minutos de actividad física diaria o con una frecuencia semanal de 3 sesiones con un tiempo acumulado mínimo de 150 minutos (OMS, 2020). Este proceso tiene como finalidad relacionar la práctica de AF y el desempeño académico en las asignaturas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, buscando identificar algún tipo de efecto a nivel físico y mental que pueda

evidenciar la relación entre estas variables, teniendo en cuenta el perfil de actividad y el contexto educativo.

A partir de los procesos educativos, los esfuerzos por la realización de AF en los entornos intra y extraescolares se vuelven prioridad, fortaleciendo así los mecanismos que aportan al desarrollo integral de los escolares. Con esta idea, se podrán articular los planes de estudio de tal manera que exista una ejecución transversal en las asignaturas, relacionando de esta forma todos los componentes académicos con la AF.

El sedentarismo y la exposición a pantallas se han convertido en un problema de salud pública (Carson et al., 2016), en particular entre la población adolescente. Las pantallas son la principal herramienta para la socialización entre pares, pero desencadenan enfermedades como la ansiedad y la depresión al utilizarlas en espacios cerrados, limitados y con un marcado componente de individualidad.

Contexto

El objetivo del trabajo de investigación es relacionar el perfil de actividad física juvenil y el rendimiento académico en asignaturas básicas de una Institución Educativa de Zipaquirá Cundinamarca, Colombia, con el fin de promover conductas que fomenten el desarrollo de hábitos saludables. El trabajo de campo se desarrolló en la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá, ubicada a 40,8 km de la ciudad de Bogotá, con una población de 1126 estudiantes. La muestra para este estudio consideró al 30,55% de los escolares de nivel de secundaria y media técnica de diferentes estratos socio económicos.

Marco Teórico

El desarrollo del marco teórico se evidencia en la Figura 1 donde se establecen los postulados de los diferentes entes encargados de generar los lineamientos para la práctica de AF y los que establece la normativa para las asignaturas consideradas como ciencias básicas. De acuerdo con el planteamiento de la OMS, que propone en su documento sobre las directrices de práctica de AF publicado en el año 2020, la población objeto de estudio debe ejercitarse en “actividades con estructura de actividad física moderada a vigorosa (MVPA) como mínimo 60 minutos 1 vez al día y como mínimo 3 veces por semana desarrollando trabajos de orden muscular y óseo” (p. 3). Este indicador en tiempo e intensidad es el determinado como óptimo; entonces, se entiende que este grupo poblacional se encuentra dentro del sistema escolar, lo que indica que existe una

Figura 1
Elaboración del marco teórico



Fuente: Elaboración Propia

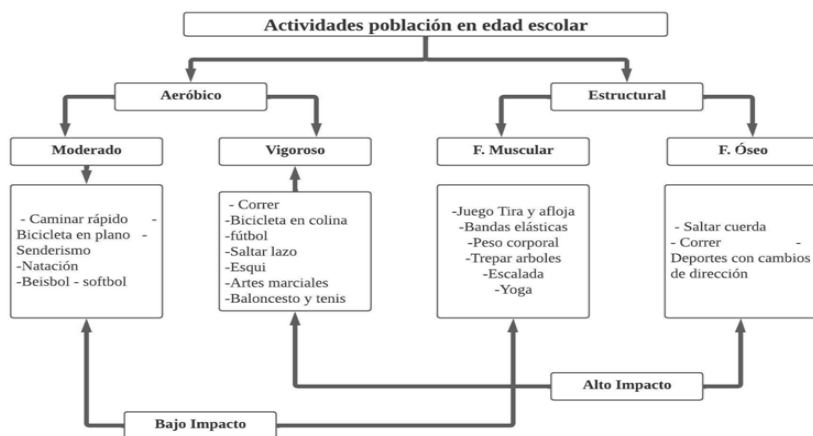
gran incidencia de la asignatura de educación física en la promoción de práctica de AF, buscando la disminución de ECNT y una reducción de las SB. La UNICEF (2019) vincula la práctica de AF en grupos etarios inmersos en el contexto escolar como herramienta fundamental para la salud y la socialización de los adolescentes.

La OPS da las directrices en el contexto latinoamericano, estableciendo políticas públicas encaminadas al desarrollo de actividad física en los diferentes entornos y tomando todos los grupos poblacionales, en un refuerzo por atender a lo establecido por la OMS en cuanto a tiempo e intensidad y buscando el acceso para todas las personas a la AF para poder contrarrestar las SB (Rodríguez et al., 2020). Adicionalmente establecen la importancia de la modificación en algunos casos del currículo del área de educación física que permita un entorno favorable para la práctica de AF de forma intraescolar, generando personas más activas al mismo tiempo que se atienden de manera directa todos los problemas que provoca la inactividad física.

Colombia no es ajeno a las recomendaciones de las instituciones internacionales que sugieren el desarrollo de AF en pro de la salud. La entidad encargada es el ministerio de educación nacional, el cual propone la práctica de AF con una carga semanal de 150 minutos y una frecuencia de 3 veces en actividades de orden muscular o deportes. Este organismo cumple dos funciones y se relaciona de manera directa con sus lineamientos, por un lado, promueve la incorporación de la asignatura de educación física en el currículo; y por otro, define las ciencias básicas o asignaturas fundamentales como las matemáticas, las ciencias sociales y las ciencias naturales, entre otras (L.G.E.115, 1994, art. 23).

Dentro del componente de ley se establece la carga de dos horas de intensidad semanal para la asignatura de educación física, llevando a 120 minutos de práctica de AF de manera intraescolar y sugiriendo actividades de tipo extracurricular como los juegos intercolegiados que tienen connotación deportiva y se realizan de manera extracurricular (Marambio et al., 2019). La organización denominada CDC “Centros para el control y prevención de enfermedades” con origen en Estados Unidos sugiere un mayor nivel de práctica de AF, orientada de acuerdo con los diferentes grupos de edad. Para el grupo poblacional entre los 5 y los 17 años, niños y adolescentes, formula una guía de actividades (Ver Figura 2). El interés de esta organización va directamente relacionado con el ejercicio

Figura 2
Recomendaciones de la CDC para realización de AF en adolescentes

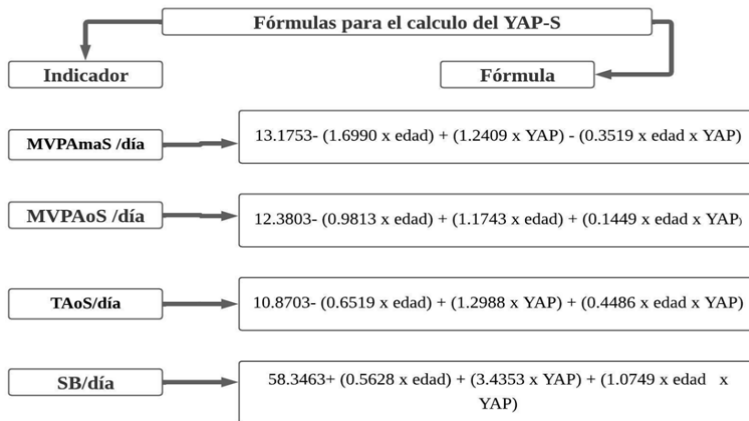


Fuente: Elaboración propia basado en división de nutrición, AF y Obesidad, CDC. 2020

de AF recomendada por la OMS, teniendo en cuenta no sólo la cantidad, sino su intensidad. Adicionalmente, en la búsqueda de la disminución en las ECNT en poblaciones escolares, las categoriza con el fin de determinar los diferentes niveles e intensidades de AF que ejecuta la población objeto de estudio.

Con base en la información ya descrita, se hace relevante cuantificar los datos obtenidos a través del cuestionario auto informado *Youth Activity Profile Spanish YAPS*. Saint-Maurice et al. (2017) toman como elemento cualitativo las actividades desarrolladas durante los últimos 7 días y los convierte en variables cuantitativas, permitiendo establecer los tiempos de AF a partir de las fórmulas que se presentan en la Figura 3. Este cálculo es muy importante para el estudio, ya que determina la cantidad de minutos diarios, semanales y con contexto intra y extraescolar de práctica de AF de la población objeto de estudio. También cuantifica el tiempo destinado a actividades determinadas como SB donde predomina el tiempo de exposición a pantallas (Ozturk Eyimaya & Yalçin Irmak, 2021).

Figura 3
Cuantificación del YAPS



Nota: A la edad de cada participante se le debe restar 14,5 en cada formula. Para calcular el YAP Al promedio de cada indicador se le debe restar 3.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Saint-Maurice, Welk, et al., 2017

Por último, la L.G.E.115 (1994), en su art. 23, establece como asignaturas básicas y obligatorias las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales y la educación física, representando el 80% del total de asignaturas del programa curricular. De esta forma se determina su importancia y establecen sus lineamientos curriculares, buscando que su aplicación y procedimiento se enfoquen en el desarrollo integral del individuo, pues es fundamental en la mayoría de los campos laborales y académicos.

Materiales y métodos

Este es un estudio de tipo transversal y descriptivo, se busca caracterizar la población en cuanto a la variable de AF. En el estudio participaron 344 escolares entre 10-17($14\pm 2,0$) años, representando el 30,55% de la población total (1126), se evaluó actividad física vigorosa-moderada, tiempo disponible, perfil de actividad física (YAPS) a nivel intraescolar y extraescolar, y hábito sedentario. La aplicación del instrumento se llevó a cabo mediante un formulario online en Google Forms con 15 ítems; asimismo, se solicitó autorización (consentimiento-asentimiento informado por tutor legal), se midió peso corporal (Tanita BF689), talla (Seca-213) e índice de masa corporal (IMC). El promedio académico se obtuvo de las asignaturas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales 2022-I. Para el análisis de los resultados se utilizó estadística bivariada a través de correlaciones (coeficiente Pearson) y significancia de asociación, siguiendo los lineamientos éticos de la Resolución 8430/1993, clasificándose como una investigación con riesgo mínimo.

Para la presentación de los datos se utilizaron tablas con abreviaturas tomadas del inglés y directamente relacionadas con las variables a intervenir. Estas tablas se obtuvieron mediante la aplicación R studio (R Core team, 2021) y la aplicación de códigos generados a partir de las sugerencias del documento base del Young Activity Profile – Spain (Saint-Maurice et al., 2017).

Resultados

En la Tabla 1 se reportan: actividad física vigorosa-moderada intraescolar ($49,86\pm 9,4$ min), extraescolar ($47,25\pm 6$ min), tiempo disponible semanal intraescolar ($382\pm 9,5$ min), perfil de actividad física intraescolar ($3,8\pm 3,7$ horas/semana), extraescolar ($1,6\pm 1,6$ horas/semana) y hábito sedentario (4 ± 3 horas/semana), IMC $20,4\pm 3,8$ y promedio académico en matemáticas ($3,26\pm 0,4$), ciencias naturales ($3,36\pm 0,3$) y ciencias sociales ($3,22\pm 0,11$), evaluado sobre 5,0.

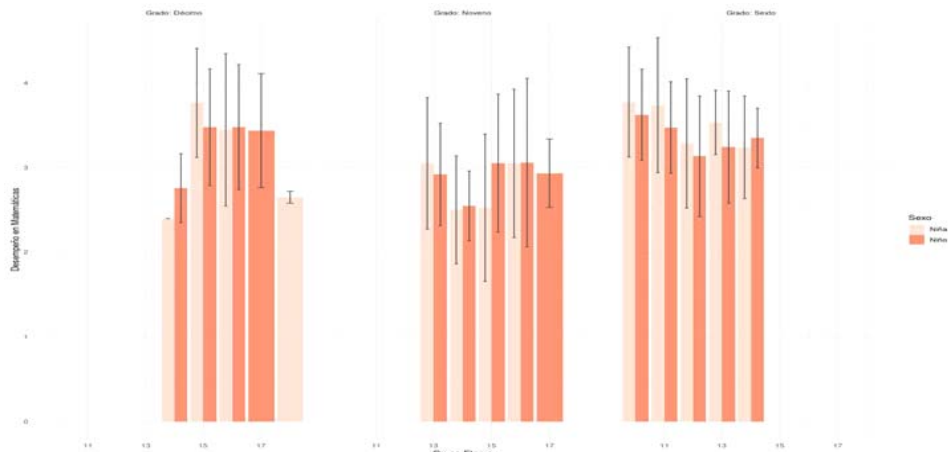
Tabla 1
Resultados YAP-S/rendimiento académico

Yaps Variables					Academic performance			
Sex	Degree	MVPAmaS	MVPAoS	TAS	Math	Science	Social	n
Female	Sixth	62,65371	55,64702	382,494	3,8427	3,567416	3,30898	89
Male	Sixth	61,08572	54,07812	370,580	3,327419	3,303226	3,032.2	62
Female	Nineth	45,31149	44,81172	384,842	2,639474	2,9	3,23684	38
Male	Nineth	46,19391	44,45479	380,241	2,87069	2,965517	3,22931	58
Female	Tenth	41,89302	42,66606	399,666	3,488889	3,755556	3,20555	36
Male	Tenth	42,07838	41,89956	379,311	3,406557	3,703279	3,35573	61
Total		299,21623	283,5572	2297,13	19,57572	20,194994	303227	344
Average		49,8693717	47,25954	382,856	3,262621	3,3658323	505379	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados.

A partir del procesamiento de la información se obtuvieron los siguientes datos que tienen importancia significativa dentro del proceso de investigación. En la Figura 4

Figura 4
Desempeño en la asignatura de matemáticas

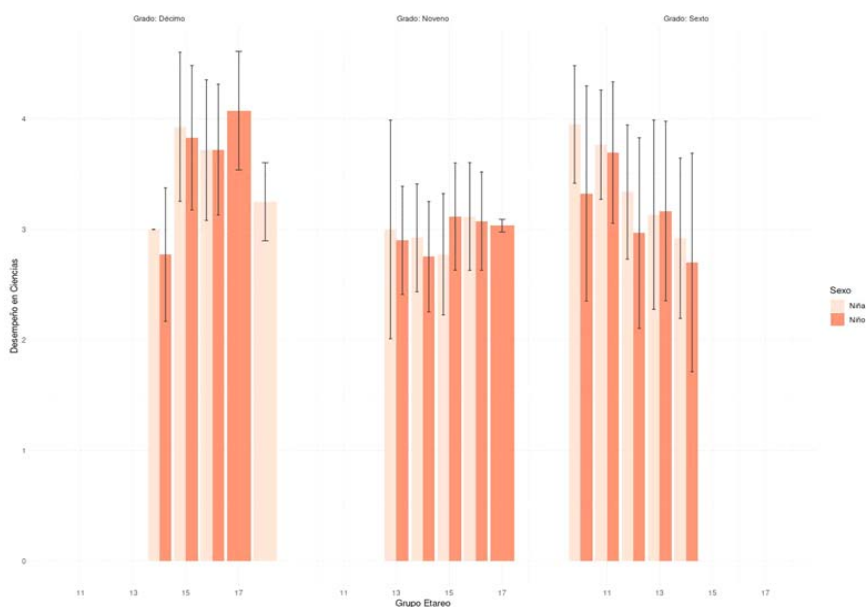


Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados.

se evidencia un reporte más alto cuantitativamente en la asignatura de matemáticas para el sexo femenino en los grados sexto y décimo; mientras que, para los grados noveno, el mejor rendimiento lo presentan en su mayoría los sujetos de sexo masculino. Estos resultados consideran los grupos etarios donde encontramos los picos en los 11 y 15 años para las niñas.

En la Figura 5 se evidencia un reporte cuantitativo más alto en la asignatura de ciencias naturales para el sexo femenino en los grados sextos; mientras que para los grados novenos se encuentra similitud en los dos sexos y en los grados décimo el mejor rendimiento lo presentan en su mayoría los sujetos de sexo masculino. El pico se encontró en las niñas en el grupo de 10 años y en los niños en el grupo de los 17 años.

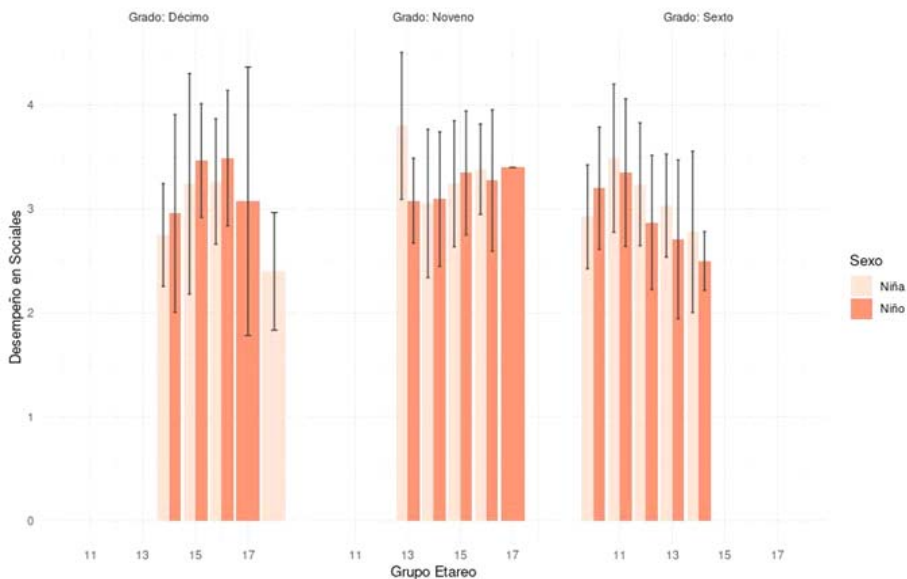
Figura 5
Desempeño en la asignatura de ciencias naturales



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados.

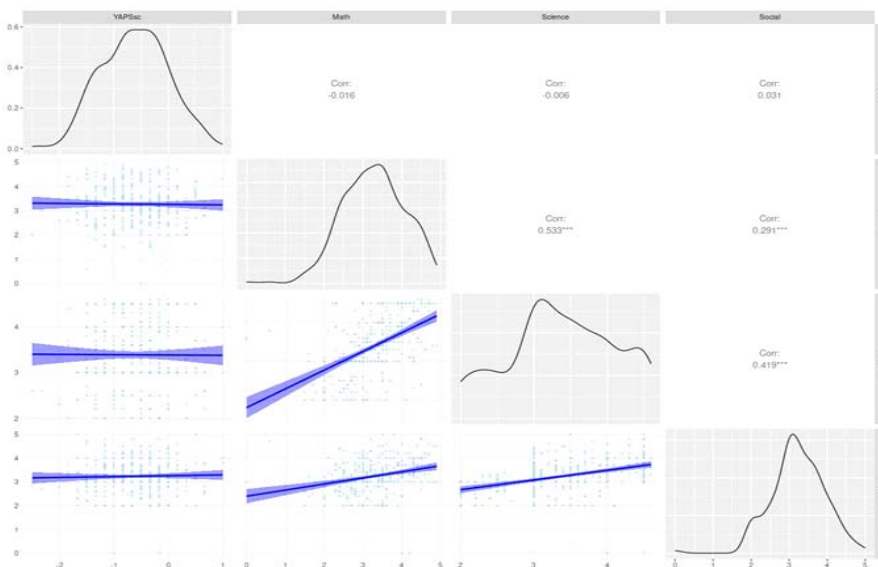
En la Figura 6 se presenta un reporte más alto cuantitativamente para la asignatura de sociales para el sexo femenino en los grados sextos, para los grados novenos y decimos el mejor rendimiento lo presentan en su mayoría los sujetos de sexo masculino. El pico se encontró en las niñas de 11 años y en los niños de 16 años. Estos datos evidencian un mejor desempeño académico en el sexo femenino para la gran mayoría de niveles académicos y grupos etarios, lo cual resulta relevante si se considera que, de acuerdo con los reportes de MVPAmAS, en la mayoría de los casos el tiempo de actividad se incrementa en las niñas, lo que podría dar indicios de alguna relación entre la AF y el rendimiento académico en las ciencias básicas; sólo queda evaluar las correlaciones numéricas para poder dar validez a este postulado.

Figura 6
Desempeño en la asignatura de sociales



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados.

Figura 7
Correlación YAPS/rendimiento ciencias básicas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados.

Por último, las correlaciones observan incidencia del MVPAmS con las matemáticas y correlación positiva entre las diferentes asignaturas. En cuanto al componente de AF se demarca una incidencia con las matemáticas y una correlación positiva entre las asignaturas de ciencias naturales y ciencias sociales, teniendo en cuenta su estructura conceptual.

Discusión

Los estudios que han abordado el tema de la relación entre la AF y el rendimiento académico son variados. Para el año 2017, en Noruega, Solberg et al. (2021) formularon un estudio con 2084 niños de $14 \pm 0,3$ años con el cual buscaban identificar la incidencia de la AF y el rendimiento académico a partir de un método que relaciona diferentes metodologías y que intentó aplicar un tiempo de 120 minutos de AF, considerando la recomendación de 180 minutos. Los resultados arrojaron un reporte positivo para el

nivel de AF respecto al desempeño académico, sugiriendo que las actividades tienen mayor componente aeróbico. Por su parte, Zhang et al. (2022) en un estudio realizado en China, evaluaron 2653 estudiantes entre los 8 y los 19 años a partir de un cuestionario auto administrado para determinar el nivel de MVPA y relacionarlo con los niveles de rendimiento académico de la población objeto de estudio. Los datos indican una mejoría en los niveles académicos de los estudiantes con los niveles más altos de MVPA, en particular el rendimiento académico se condiciona por el sexo y el grado escolar, reportando un mejor nivel en las niñas y en los niveles superiores.

Un estudio realizado por Mora et al. (2019), donde participaron 2116 estudiantes entre los 14-18 años y se buscó la relación de los resultados de práctica de AF con el rendimiento académico, reportó un mejor desempeño académico en la asignatura de matemáticas por aquellos sujetos que realizaron más AF. Por su parte, Pinto-Escalona & Martínez-De-Quel (2019) desarrollaron un estudio con la participación de 116 niños entre 13 – 14 años a quienes se aplicó el cuestionario internacional de AF. Entre sus hallazgos reportaron un mejor rendimiento académico en todas aquellas asignaturas donde las actividades requerían no permanecer sentado como la educación física y las artes, sugiriendo que aquellas con mayor predominancia de permanecer en el asiento no generan ninguna mejora en el desempeño académico cuantitativo.

Con los datos reportados en la literatura se puede inferir que existe evidencia científica de los beneficios que trae la práctica de AF en los grupos de adolescentes (OMS, 2020). Adicionalmente se evidencia que existen variables que determinan la incidencia de la AF en la mejora de algunas capacidades a nivel cerebral, al punto que se establecen algunos cambios de voltajes que pueden preparar al cerebro para la respuesta a estímulos (Pulido & Ramírez, 2020). No obstante, en ningún trabajo se determina una incidencia directa establecida por la aplicación de alguna herramienta, por la recolección de datos o por procesos experimentales de la AF con los procesos cognitivos, en específico en las asignaturas consideradas como ciencias básicas, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.

Conclusión

Los datos obtenidos en la investigación destacan una mayor relación entre el nivel de AF y el área de matemáticas, resultado que sugiere que a mayor tiempo dedicado a la práctica de AF existe una mayor correlación de 0,167 entre AF intraescolar y el desempeño en matemáticas y de 0,155 entre AF extraescolar y el área de matemáticas. Por tanto, al

activar el sistema músculo esquelético se puede promover un mejor desempeño en el rendimiento relacionado al desarrollo de operaciones matemáticas fundamentales en la formación escolar.

Para las demás asignaturas no existe una correlación cuantitativa que permita establecer que existe una relación directa entre el MVPAmS y el desempeño en las mismas. En los hallazgos destaca que la población objeto de estudio no lleva a cabo el tiempo de actividad física moderada a vigorosa sugerido por la OMS, lo que puede generar algún tipo de sesgo en pro de determinar el nivel de incidencia de la AF con el rendimiento académico.

Aporte social del capítulo

En el presente trabajo se evidencia la importancia de la actividad física en los entornos escolares. Para el desarrollo del proceso cuantitativo se intervino la población por sexo, no como elemento discriminatorio, sino como clasificador. De acuerdo con lo planteado se hace importante la monitorización de la actividad física de niñas y niños dentro y fuera del colegio a partir del diligenciamiento de herramientas auto informadas para poder establecer estrategias que mitiguen las conductas sedentarias y contribuyan a disminuir la cantidad de tiempo de exposición a pantallas por parte de la población joven. Adicionalmente se deja una inquietud sobre la necesidad de mejorar las prácticas en los entornos educativos frente a la educación física y la actividad física por parte de todos los actores, docentes, estudiantes de pregrado en áreas afines, monitores deportivos etc.

Como último elemento se busca generar la inquietud de realizar investigaciones similares en el campo de la educación y actividad física que permitan establecer relaciones directas con la participación en programas de tipo escolar y extraescolar, vinculando de manera igualitaria a niñas y niños para mejorar los indicadores de salud pública y ofrecer una mayor posibilidad de aportar al desarrollo deportivo de cada uno de los países.

Referencias

- Black, A. M., Meeuwisse, D. W., Eliason, P. H., Hagel, B. E., & Emery, C. A. (2021). Sport participation and injury rates in high school students: A Canadian survey of 2029 adolescents. *Journal of Safety Research*, 78, 314–321. <https://doi.org/10.1016/j.jsr.2021.06.008>
- Blasco, M. J., Puig, T., Balada, G., Gich, I., Hernández, H., Parra, M., & Serra-Grima, R. (2021). Perfil de salud, prevención del riesgo cardiovascular y ejercicio físico en adolescentes. *Apunts Educación Física y Deportes*, 144, 18–24. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2021/2\).144.03](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2021/2).144.03)

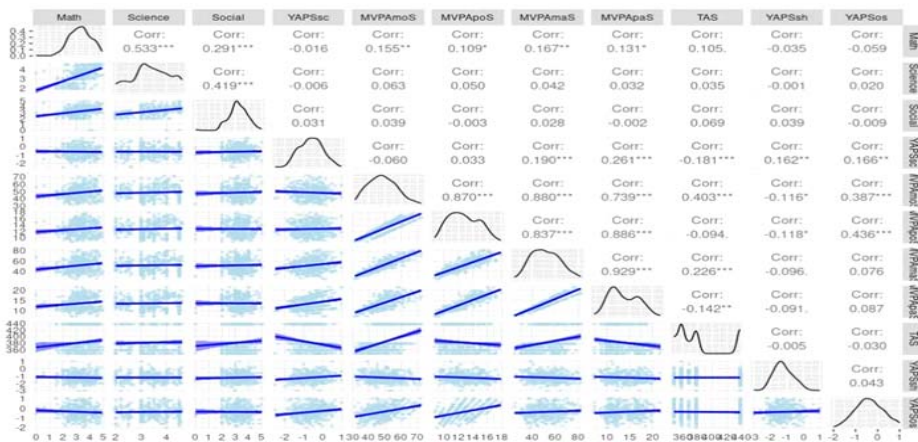
- Carson, V., Hunter, S., Kuzik, N., Gray, C. E., Poitras, V. J., Chaput, J. P., Saunders, T. J., Katzmarzyk, P. T., Okely, A. D., Connor Gorber, S., Kho, M. E., Sampson, M., Lee, H., & Tremblay, M. S. (2016). Systematic review of sedentary behaviour and health indicators in school-aged children and youth: An update. *Applied Physiology, Nutrition and Metabolism*, 41(6), S240–S265. <https://doi.org/10.1139/apnm-2015-0630>
- Marambio, M., Núñez, T., Ramírez, J., Ramírez, P., Palma, X., & Rodríguez, F. (2019). Relación entre la actividad física escolar y extraescolar en estudiantes de escuelas públicas chilenas. *Retos*, 2041(37), 393–399.
- Ministerio de Educación Nacional (1994, febrero). Ley General de Educación (115/1994), artículo 23.
- Mora, J. I., Ventura-Vall-Llovera, C., & Hernándezmosqueira, C. (2019). Level of physical activity, eating habits, and their relationship with academic performance in adolescent students at COMEDUC foundation, Chile. *Journal of Physical Education and Sport*, 19(4), 2397–2404. <https://doi.org/10.7752/jpes.2019.04363>
- Organización Mundial de la Salud. ([OMS] 2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios: de un vistazo. *Organización Mundial de La Salud*, 24. <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1318324/retrieve>
- Ozturk Eyimaya, A., & Yalçın Irmak, A. (2021). Relationship between parenting practices and children's screen time during the COVID-19 Pandemic in Turkey. *Journal of Pediatric Nursing*, 56, 24–29. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2020.10.002>
- Pinto-Escalona, T., & Martínez-De-Quel, Ó. (2019). Ten minutes of interdisciplinary physical activity improve academic performance. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 138, 82–94. [https://doi.org/10.5672/APUNTS.2014-0983.CAT.\(2019/4\).138.07](https://doi.org/10.5672/APUNTS.2014-0983.CAT.(2019/4).138.07)
- Pulido, R. O., & Ramírez, M. L. (2020). Actividad física, cognición y rendimiento escolar: una breve revisión desde las neurociencias (Physical Activity, cognition, and academic performance: a brief review from the neurosciences). *Retos*, 2041(38), 868–878. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.72378>
- Rodríguez, Á. F., Rodríguez, J. C., Guerrero, H. I., Arias, E. R., Paredes, A. E., & Chávez, V. A. (2020). Physical activity benefits for children and adolescents in the school. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(2), 1–14. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000200010
- Saint-Maurice, P. F., Kim, Y., Hibbing, P., Oh, A. Y., Perna, F. M., & Welk, G. J. (2017). Calibration and Validation of the Youth Activity Profile: The FLASHE Study. *American Journal of Preventive Medicine*, 52(6), 880–887. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2016.12.010>
- Saint-Maurice, P. F., Welk, G. J., Bartee, R. T., & Heelan, K. (2017). Calibration of context-specific survey items to assess youth physical activity behaviour. *Journal of Sports Sciences*, 35(9), 866–872. <https://doi.org/10.1080/02640414.2016.1194526>

- Solberg, R. B., Steene-Johannessen, J., Wang Fagerland, M., Anderssen, S. A., Berntsen, S., Resaland, G. K., van Sluijs, E. M. F., Ekelund, U., & Kolle, E. (2021). Aerobic fitness mediates the intervention effects of a school-based physical activity intervention on academic performance. The school in Motion study – A cluster randomized controlled trial. *Preventive Medicine Reports*, 24. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2021.101648>
- UNICEF. (2019). La actividad física en niños, niñas y adolescentes. Prácticas necesarias para la vida. [https://www.unicef.org/chile/media/3086/file/La actividad Física.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/3086/file/La%20actividad%20física.pdf)
- Zhang, D., Hong, J., Chen, S., & Liu, Y. (2022). Associations of physical activity with academic achievement and academic burden in Chinese children and adolescents: do gender and school grade matter? *BMC Public Health*, 22(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13886-3>

Anexos

Figura 8

Correlaciones entre las variables



Fuente: elaboración propia.

TERCER APARTADO

IGUALDAD Y JUVENTUDES: ELLAS

DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL FÚTBOL FEMENIL

Karen Ibarra Pérez

Universidad Autónoma de Querétaro

Introducción

El deporte y el género son dos vertientes que durante mucho tiempo han estado estrechamente vinculados entre sí. El hecho de que el fútbol sea uno de los deportes más populares del mundo y el actual crecimiento de las ligas femeniles en México en primera división, categorías menores, clubes deportivos y a nivel amateur, de la mano del incremento de la participación de las juventudes en este deporte, son los motivos que orientan el desarrollo de esta revisión bibliográfica. El objetivo es mostrar la desigualdad de género en el fútbol femenino por la que atraviesan las mujeres en cuestiones que van desde lo económico hasta lo ideológico y lo social.

Para iniciar con el estudio es preciso visualizar el fútbol más allá de un deporte y revisarlo como fenómeno mundial. Al ser el deporte de equipo más practicado, se convierte en el más popular del mundo, con más de 4,000 millones de aficionados, jugado por más de 1,000 millones de personas y con 265 millones de futbolistas federados que juegan cada fin de semana (Calvo, 2022). Estos datos demuestran que el fútbol es un fenómeno que se encuentra atravesado por los elementos que impregnan a las sociedades, por tanto, aunque el interés de este tema se ubica en conocer la desigualdad de género en su práctica, todo el tiempo se contempla en su totalidad, ya que permite comprender lógicas de movimiento de los sujetos y del fenómeno mismo en cuanto a su dimensión histórica social que subjetiva, y sitúa tanto a aficionados como al equipo técnico, jugadores y naciones enteras, al ser una forma de representación de los países en el mundo mediante el deporte.

Revisión de la literatura

Para analizar la desigualdad de género se toma como referente el deporte más práctico en el mundo, el fútbol como un espacio donde se evidencian las desigualdades de carácter ideológico, social y económico que enfrentan las mujeres futbolistas. En cuanto al aspecto económico es evidente la diferencia en el salario que reciben hombres y mujeres practicantes de este deporte. A un nivel local, por aterrizarlo a territorio mexicano, las estadísticas referentes al salario de los futbolistas en las ramas varonil y femenino a nivel profesional son preocupantes. Al hacer un comparativo entre ambas categorías se encontró, por ejemplo, que la futbolista Katty Martínez identificada como la mejor pagada de la Liga Mx Femenil y actual jugadora del Club América recibe un salario que ronda en \$1,800,000 anuales y \$34,615.38 semanales (Ramírez, 2022); mientras que Guillermo Ochoa, actual jugador y mejor pagado del mismo club, recibe un salario anual de \$94,345,680, es decir, \$1,814,340 a la semana (Salary Sport, 2022). Como se puede observar, el ingreso mensual de Guillermo Ochoa equivale al ingreso anual de la mujer futbolista mejor pagada de la Liga Mx Femenil, siendo todavía \$14,340 más elevado. En la misma línea de ideas, el salario anual del futbolista varón mejor pagado de la Liga Mx Florian Thauvin (futbolista francés), perteneciente al club Tigres UANL, es de \$95,346,617.6 (•5,187,520) y \$1,833,588.8 (•99,760) semanales, evidencia que el ingreso semanal de este jugador sobrepasa con \$33,588.8 el sueldo anual que recibe Katty Martínez, es decir, percibe el 1.88% del sueldo anual de este jugador (Salary Sport, 2022) (ver Tabla 1).

Ahora bien, esta situación de desigualdad salarial también se presenta en las ligas mayores a nivel mundial en la FIFA, donde ni siquiera las mejores futbolistas del mundo están exentas de recibir un salario menor al percibido por los varones. Un claro ejemplo

Tabla 1

Salarios entre deportistas profesionales mejor pagados del fútbol de México por género

Salarios			
Ingresos	Katty Martinez	Guillermo Ochoa	Florian Tauvin (UANL)
Anuales	\$ 1,800,000	\$ 94,345,680	\$ 95,346,617.60
Mensuales	\$ 150,000	\$ 7,862,140	\$ 7,945,551.46
Semanales		\$ 1,814,340	\$ 1,833,588.80
Porcentaje		1.90%	1.88%

Fuente: elaboración propia a partir de Ramírez (2022) y Salary Sport (2022).

es la futbolista Ada Hegerberg, quien recibe 400,000 euros al año, sueldo 325 veces menor al que recibe Lionel Messi en esta misma categoría y que es de 130 millones de euros al año (Ortega, A. s.f, párr. 3).

El hecho de la diferencia salarial que reciben hombres y mujeres en la práctica de fútbol a nivel profesional refiere dos lógicas basadas en lo económico, pero con posibilidad de cambio desde la acción en sectores distintos. Por una parte, en selecciones nacionales, la cuestión salarial corresponde tanto a las federaciones como a los propios gobiernos que tienen la libertad de generar una política de redistribución para lograr la igualdad salarial, situación en la que se ubica el fútbol femenino en México y donde dicha desigualdad no ha dado marcha atrás. Por otra, en lógicas mundiales, el fútbol de clubes depende totalmente de factores económicos, donde los salarios de los jugadores se generan de los presupuestos de los clubes, regalías y patrocinios de la televisión.

Tomemos como ejemplo la “División 1 Féminine”, considerada por la UEFA la mejor liga femenina de Europa, donde la relación entre el salario medio de hombres y mujeres es de 27 a 1. Esta diferencia se aborda en función del presupuesto obtenido en 2019, donde la Ligue 1 (Campeonato de Francia masculino) ascendió a los 1, 900 millones de euros, diferencia abismal con su contraparte femenina de la División 1 (Campeonato femenino) donde el presupuesto obtenido fue de 19 millones de euros, correspondiente a una centésima parte del presupuesto de los hombres. Estas cifras son empleadas para abordar la diferencia salarial a nivel de clubes y justificarla como parte de un factor meramente económico y no como parte de un proceso de discriminación contra las mujeres (Rodríguez, 2022).

En cuestión de las juventudes, la UNESCO (s/f) define juventud como la edad comprendida entre los 15 y 24 años. Analicemos un ejemplo concreto en el municipio de Querétaro con la Liga Burócrata Bancaria, caracterizada por brindar un espacio de calidad deportiva a mujeres jóvenes en conjunto con categoría libre, pero con más presencia de las juventudes con el paso de sus ediciones. La alta demanda condujo a abrir dos categorías femeniles, desarrollo y premier, para generar oportunidad de crecimiento a las categorías menores de cada uno de los clubes que ya participaban en esta liga, pero que tenían pocos minutos de juego o por límites de registros no tenían mucha presencia. Fue entonces que la participación de las juventudes se amplió y actualmente se cuenta con mayor presencia de mujeres jóvenes en esta liga, pues varios clubes de la premier conformaron su categoría menor y también instituciones universitarias locales se integraron a la liga. Este proceso permitió que, en tres años (2019- 2022), la

liga pasara de tener 400 jugadoras en 18 equipos a 1026 jugadoras en 34 equipos (Arellano, 2022).

Así mismo, al indagar en el municipio de Querétaro sobre las cuestiones de desigualdad de género en el fútbol femenino a nivel amateur, se encontró que el presidente de la Liga Burócrata Bancaria (LBB) Allan Pacheco refiere que, en 2021, tras su acercamiento con SEJUVE, Dirección del Deporte Municipal y el Instituto del Deporte, realizó un análisis sobre la distribución de los espacios donde observó que el 90% son destinados para varones, quedando en disposición para las mujeres solo 10%, con singularidades de horarios que nadie quiere ocupar, como a las 2 de la tarde o mediodía, señalando así la priorización de los espacios y mostrando con ello una desigualdad de género en el fútbol femenino a nivel municipio (Arellano, 2022).

Esta misma fuente focaliza la cuestión de espacios a partir de la desigualdad de género en el fútbol femenino, que conlleva a tener que recurrir a espacios privados por parte de esta liga, para su mantenimiento en la rama femenil. En este mismo aspecto, se ubicó que los espacios públicos se llegan a encontrar ocupados por equipos semi profesionales varoniles o academias para niños, desde 3 y hasta 6 horas, lo que disminuye demasiado los espacios a los que pueden acceder las mujeres jóvenes en la práctica de este deporte (refiriendo a la juventud por ser la población más numerosa con presencia en el deporte en Querétaro, sin aludir a la exclusión de la presencia de esta problemática en mujeres futbolistas que rebasan el rango de edad considerado como “juventud”).

Si bien es preciso mencionar las ganancias económicas que genera cada categoría en el fútbol profesional, cuando se habla de desigualdad salarial no se busca limitar el análisis a su rentabilidad, sino más bien a visibilizar las cuestiones de significados colectivos, referentes a cómo es percibido el fútbol femenino, para así comprender las lógicas mediante las cuales es conducido y que permean en que no sea rentable como el varonil, tanto a nivel simbólico como institucional a nivel local y mundial.

Esta cuestión es la que se pretende analizar en este trabajo al contemplar algunos de los diferentes entramados que configuran las desigualdades en este deporte. En cuanto a la percepción social y cultural de la mujer practicante de fútbol, Donoso (2021) desarrolla un estudio en la Provincia de Córdoba, España, en el cual encuentra que socialmente a las mujeres futbolista se les mira como desafío al cumplimiento de roles establecidos, se les da menor consideración social, carecen de apoyo económico y reconocimiento social, son devaluadas y estigmatizadas por no cumplir con la apariencia o el comportamiento considerado propio de la mujer; además identifica que la percepción de la feminidad se

vincula al etiquetado del deporte practicado. Por su parte, los hallazgos de Ramírez y Restrepo (2018) sugieren que, en Colombia, a pesar de la inclusión femenina en el mundo del fútbol, la mujer sigue siendo relegada a segundo plano ante su similar masculino dentro del mundo social futbolístico. Estos datos permiten vincular la percepción de la mujer futbolista a nivel simbólico e institucional y su impacto en la cuestión salarial.

Para entender las lógicas bajo las cuales se estableció el fútbol femenino es preciso abordar su base histórica en comparación con el varonil y con ello visualizar la problemática que lo entreteje en la actualidad. La historia del fútbol femenino se ubica en 1892 en la Ciudad Escocesa de Glasgow con el primer partido de fútbol femenino y la fundación del primer club de fútbol femenino llamado “Ladies Football Club” por parte de la activista Nettie Honeyball. Años más tarde, en 1914, este deporte tuvo un gran auge con la inserción de las mujeres en las fábricas en Reino Unido, quienes dieron continuidad a esta práctica tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial (Pina, 2022). Hecho que deja ver en la ocupación de espacios varoniles el auge de las mujeres. López (2022) afirma que “los movimientos feministas van de la mano con los derechos que se han ido adquiriendo, para las mujeres y los grupos minoritarios” (p. 54). Esta ocupación de espacios considerados propios de los hombres y adquiridos con el tiempo se vincula con el derecho a la participación femenina en deportes considerados varoniles.

Este deporte llegó a territorio mexicano en 1971, cuando el Estadio Azteca fue sede en la segunda edición de un mundial de fútbol femenino, con la participación de seis selecciones. México se colocó en la final, dando lugar a 100,000 espectadores al definirse como subcampeón ante la selección danesa. Dicho momento fue histórico para el fútbol femenino; sin embargo, fue 46 años después cuando el fútbol profesional pudo concebirse como una opción para las mujeres mexicanas (Pina, 2022). No obstante, la prensa de la época plasmó el fútbol femenino desde la concepción de los cuerpos y rostros de las futbolistas. Las portadas de los diarios se referían a ellas como “Las bellas muchachas” o utilizaban encabezados donde afirmaban “El fútbol femenino es bello”, dejando de lado la habilidad futbolística y el hecho histórico a nivel nacional de consagrarse como actuales subcampeonas, mientras las mujeres futbolistas mexicanas se esforzaban por ser reconocidas por su capacidad en el deporte y no por su estética (Pina, 2022). En esta visión, en la rama femenil se antepone la imagen sexualizada de la mujer futbolista, haciendo de la métrica el físico y número de seguidores, otorgando menor peso a sus capacidades y habilidades futbolísticas, situación completamente diferente cuando se trata del fútbol varonil (Vázquez, 2019; Juárez, 2022).

A esta cuestión se suma el aspecto de los patrocinios, ya que de 123 marcas que patrocinan el fútbol varonil en México a nivel profesional sólo 83 se dirigen al fútbol femenino. Por otra parte, al ser un torneo no respaldado por la FIFA, las jugadoras no recibieron ninguna remuneración económica bajo la premisa de ser consideradas jugadoras amateurs. Sólo la marca de bebidas Martini & Rossi cubrió los gastos de hospedaje, vestimenta y vuelos de las jugadoras, debido a que su publicidad había sido utilizada un año antes en el fútbol varonil. Las ganancias obtenidas hicieron que grandes marcas y emisoras de televisión voltearan a ver el fútbol femenino como potencia en el comercio de sus productos a la par del juego masculino. Este hecho conformó un precedente histórico, siendo dos décadas después que la FIFA organizó el Primer Campeonato del Mundo Femenil (Villanueva y Aragón, 2022).

Del mismo modo, el fútbol femenino ha estado luchando por visibilizarse cada vez más en los espacios deportivos, demostrando a su vez el poder que ejercen las asociaciones de competencia como La FIFA y Concacaf (La Confederación de Norte, Centroamérica y el Caribe de Fútbol) para nombrar, dar lugar y espacios a las mujeres futbolistas, y considerarlas como tales. Un claro ejemplo sucedió hace seis años, estas dos asociaciones con la participación de otras 37 que también pertenecen a la FIFA, “organismo que rige al fútbol en la parte alta del continente americano eligió el 23 de mayo como fecha para conmemorar” (González, 2022, párr. 2) el día internacional del fútbol femenino, dando así una fecha que visibiliza y reconoce a la mujer dentro del terreno futbolístico, pero no desde su recorrido histórico.

Lo anterior es sólo una muestra de que, en México, el fútbol varonil se ha desarrollado con mayor facilidad y fondos presupuestarios, ya que desde 1943 surge una liga profesional de este deporte, mismo que se venía practicando desde 1902 a nivel amateur, siendo inaugurado por la colonia británica (ESPN, 2022). A diferencia de su contraparte femenino, la cual inauguró hasta 2016 su primera liga a nivel profesional bajo el nombre “Liga Mx Femenil” (López y Robles, 2019), a pesar de su participación en torneos no oficiales fuera del país desde 1970. Estos datos muestran una diferencia abismal en la práctica de este deporte entre hombres y mujeres dentro del fútbol en México, pues a nivel profesional los hombres llevan 73 años de historia; mientras las mujeres sólo 7, por tanto, sigue siendo un deporte muy joven en comparación con el fútbol varonil.

Por otra parte, pese a la apertura de una liga femenino a nivel profesional, la participación de las mujeres se limitó a un rango de edad, demostrando una vez más que si bien ya se reconoce a las mujeres futbolistas, este deporte no es para todas, sólo para

las mujeres jóvenes futbolistas. De acuerdo con Televisa Deportes (2016), en los primeros años de apertura del torneo femenino a nivel profesional en México, se reglamentó como requisito que todos los equipos en la competición contaran con el registro de 21 jugadoras de categoría sub23, 4 complementos menores de 17 años y sólo 2 jugadoras de categoría libre, todas de nacionalidad mexicana. Fue en 2021 cuando se abrieron espacios para la participación de más mujeres con la normativa de que cada club masculino debía tener su plantilla femenina y categorías sub17 y sub-15, con derecho a la participación de dos extranjeras por equipo en su planilla (Atayde, 2021).

De esta manera, hoy día la Liga Mx femenino parte de la noción de ser una liga de categoría libre que da cabida a mujeres de distintas edades sin restricciones. El hecho de profesionalizar las categorías inferiores de los clubes permite el desarrollo deportivo de las mujeres jóvenes del país en el fútbol y con mayor oportunidad de colocarse en primera división por su trascendencia en el club, minutos acumulados, historial deportivo, habilidades futbolísticas, la inexistencia de límites de edad para subir a la máxima categoría del país a nivel profesional y por encontrarse en una edad considerada “óptima y de auge” para trascender en el deporte.

Parte fundamental de esta lucha se ubica en la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), la cual considera amateurs a las futbolistas que fueron partícipes en los mundiales no avalados por esta institución y desde ahí justificada su no remuneración (Villanueva y Aragón, 2022). Asimismo, la FIFA aún no incluía la categoría femenino en sus reglamentos, prohibiendo en 1971 a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) organizar torneos con jugadoras, lo que la llevó a accionar con multar a los clubes con \$25,000 si permitían la práctica a sus contrapartes femeniles en sus instalaciones, situación que conllevó al fútbol femenino a no ser apoyado institucionalmente y, por tanto, no reconocido como un trabajo propio de las mujeres. Pero 20 años más tarde, en China fue celebrada la primera Copa Mundial de Fútbol Femenino avalado por la FIFA (Futboleras, citado en ZonaDocs, 2022).

De igual forma, la tardanza de la FIFA para reconocer el fútbol femenino como una práctica profesional de las mujeres desvaneció en cierto punto su trascendencia histórica, situándolo de manera oficial como profesional en una fecha que la propia institución refiere y que refleja nuevamente el poder sobre las mujeres y el deporte mismo en cuanto a su historización. Pero al mismo tiempo muestra la falta de iniciativa de la nación por incorporar o desarrollar nuevas estrategias de apertura para las mujeres practicantes de éste y otros deportes, por lo menos ajustado a sus propios alcances territoriales.

Flores Fernández (como se citó en ZonaDocs, 2022) propone “que la Ley General de Cultura Física y Deporte incorpore una perspectiva de género, que no tiene, para que pueda ser un marco regulador y de protección para las deportistas” (párr. 22).

Retomando el poder de las grandes instituciones en este deporte en relación a las mujeres y sobre las naciones mismas, un ejemplo concreto es que en 2021 la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dio a conocer un acuerdo, validado por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), donde los clubes impusieron topes salariales a las futbolistas al inicio de la liga, siendo estos para las mayores de 23 años de \$2,000 al mes y de \$500 para las menores, dejando fuera a las jugadoras de las sub 17. Tiempo después este tope salarial fue modificado a \$15,000 mensuales, teniendo bajo regla que sólo cuatro jugadoras ganaran por encima de esta cifra e imponiendo una cláusula en cuestión de patrocinios de no superar \$50,000 mensuales (Juárez, 2022). Esta imposición ejemplifica cómo la juventud es empleada en forma de variante para determinar los salarios que pueden percibir las mujeres futbolistas profesionales según su rango de edad, desdibujando aspectos de su profesionalización que las posiciona en un nivel de inferioridad en cuanto a la valoración de su trabajo deportivo.

Otro aspecto relevante dentro del mundo futbolístico femenino es que, como institución de orden global en el fútbol y como parte de su reglamento en competencias internacionales, la FIFA tiene la autoridad de realizar pruebas de género a las futbolistas que se encuentren bajo sospecha por parte de otro equipo de la competencia, por el hecho de presentar cualquier “anomalía” de las características sexuales secundarias. Las jugadoras pueden ser sometidas a estas pruebas bajo el criterio de que son una ventaja en la competencia, además para “corroborar” que son mujeres (Salas, 2015, citado en Grattarola y Mathieu, 2017). Desde la propia experiencia y vivencia en relación con estas pruebas de género, la futbolista surcoreana Park Eun Sun publicó en 2013 en su cuenta de Facebook: “*Me duele el corazón y es humillante*”, en referencia a que ha tenido que someterse en varias ocasiones a las pruebas de género para poder competir, pasando por ello en la Copa del Mundo y los Juegos Olímpicos. Por lo que reconoce y nombra estas acciones como una forma de destruirla, pese a ello no se encuentra dispuesta a declinar, ya que reconoce que ha trabajado muy duro para llegar hasta donde se encuentra (Grattarola y Mathieu, 2017).

Respecto a la reglamentación de la FIFA, en función de las normativas de competición en los deportistas, se observa la reafirmación de la heteronormatividad en su alta expresión, donde se excluye a quien no cumple con las características biológicas consideradas propias de cada sexo, por lo que se implementan estas pruebas que agreden

a la integridad de las personas, por la imperiosa necesidad de reafirmar su género para determinar si pueden participar o no en dicha competencia de acuerdo a la categoría que le corresponde. Lamentablemente, son reiterativos los casos como el de Park Eun Sun, quien ha tenido que someterse a estas pruebas en diversas ocasiones, debido a que visualmente no cumplía con el estereotipo de mujer y con facilidad provoca sospecha ante su género, aspectos que la subjetivaron en su posicionamiento como mujer y profesional de este deporte por las diversas polémicas respecto a su físico.

La vivencia de Park Eun Sun es el claro ejemplo de cómo la desigualdad de género deviene de una causa estructural y social, misma que permea en la construcción de la identidad de la mujer futbolista. Todos estos factores la posicionan de manera distinta frente a este deporte sólo por el hecho de ser mujer, lugar desde el cual se argumenta su posición social dentro del sistema patriarcal y cis heteronormativo que busca el ordenamiento de los cuerpos mediante la reproducción de prácticas y discursos sociales que perpetúan la colocación inferiorizada de la mujer futbolista.

Con los datos anteriores se refuerza que el fútbol es considerado un deporte de hombres y a través de su práctica se reproduce y refuerza la sociedad patriarcal y heteronormativa en la que vivimos, de manera que se sugiere que las mujeres futbolistas adquieren comportamientos de hombre. Este último aspecto, ideológicamente sustentado, conduce a considerar que el fútbol femenino está estrechamente vinculado con el lesbianismo y, de manera simultánea, refuerza la idea de la heterosexualidad en los hombres. Esta idea sólo se basa en el hecho de practicar este deporte y descalifica a las mujeres futbolistas en su mayoría jóvenes por el simple hecho de practicarlo (Grattarola y Mathieu, 2017).

Un elemento más en esta problemática es concebir el fútbol como propio del varón hetero normado y constantemente nombrado como tal en los discursos sociales. En este sentido, se normalizan cuestiones de este tipo, como el hecho de preguntarle a un niño ¿A qué equipo le va? e inculcar este deporte como una forma de definirse hombre, perpetuando con estas acciones la idea de que jugar fútbol es una forma de definir la orientación sexual, cuando éste es un deporte más, pero que debido a esta configuración ideológica se invisibiliza a la mujer futbolista y a los futbolistas homosexuales. La existencia de la desigualdad estructural en el deporte conlleva a una dimensión que subjetiva a las mujeres deportistas, debido a la desigualdad de género implícita en esta primera, desde la cual se determina el “ser mujer deportista” en cuestión comportamental y actitudinal. Bajo supuestos sociales del género femenino, los roles establecidos son normalizados, se apegan y reproducen desde las lógicas del deporte en

la búsqueda de permanencia de los estereotipos estéticos de la mujer, vinculados algunos con la noción de juventud por la lógica social que se antepone desde lo institucional e ideológico y condicionando de cierta forma el “ser mujer futbolista”. Con el afán de mantener vigente este proceso, el deporte femenino pasa a segundo plano y se impone lo masculino, visibilizando así la estructura patriarcal implícita en el fútbol. En consecuencia, la mujer se posiciona en un plano inferior respecto a las formas de operar de este deporte, mismas que se sostienen bajo la discriminación, fetichización y desigualdad de género, argumentadas bajo el supuesto social de la superioridad del hombre en el deporte y, por tanto, la mujer debe de mantenerse al margen y acatar los roles sociales impuestos sobre su género. Estas ideas se reproducen en discursos como: “las mujeres no saben jugar fútbol” o “si lo practican es porque son marimachas”, entre muchos más conformados por estereotipos y fetichismos en cuanto al señalamiento de la mujer futbolista, quien históricamente se ha caracterizado por aludir a la juventud.

Durante la novena edición del mundial femenino de fútbol 2023 en Australia/Nueva Zelanda, a la que asistieron 32 selecciones, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino (como se citó en Manu, 2023), comentó que: “Por parte de los canales de TV [...] la FIFA recibió ofertas hasta 100 veces menos dinero por los derechos, comparado con lo que le pagan a la federación por los mundiales de la rama masculina” (párr.3). Así mismo, reconoce que en comparativa con el público que atrae el fútbol masculino, los partidos femeninos reciben ofertas por debajo del 20% y hasta 50%. Sin embargo, también comentó no estar dispuesto a ofrecer 100% menos, sino su mismo equivalente, aunque éste sea menor al porcentaje del público que atrae, señalando también que “Las mujeres merecen mucho, mucho más que eso y estamos allí para luchar por ellas y con ellas” (párr. 3).

Esta declaración indica nuevamente la influencia de los medios televisivos en la difusión y, por tanto, en la retribución económica para las jugadoras por cuestiones de las ganancias generadas en función de la cantidad de público que se atrae y que se ve reflejado en los horarios de madrugada destinados para la transmisión de los partidos femeniles. Como explican los expertos, los derechos de retransmisión, venta de entradas y acuerdos comerciales, como patrocinios, son el núcleo que sustenta el ingreso de los clubes y desde luego explican la diferencia salarial entre géneros. Sin embargo, el crecimiento del fútbol femenino va en aumento en cuanto a visibilidad y reconocimiento. Una prueba de este incremento es la asistencia de 87,192 espectadores presentes en el estadio de Londres durante la final de la Eurocopa en 2022 entre Inglaterra y Alemania, y que Dave Beeche, director general de la Copa del Mundo, confirmara la asistencia de 80,000

personas al partido inaugural del mundial femenino 2023 entre Australia vs Irlanda, agotando la capacidad del estadio para dicho encuentro (Manu, 2023).

Hoy día podemos decir que el transitar del fútbol femenino va mejorando en cuanto a la profesionalización del deporte, la congregación de mundiales de fútbol femenino federados y avanzando poco a poco en otros niveles de desigualdad de género, siendo representativo el siguiente ejemplo:

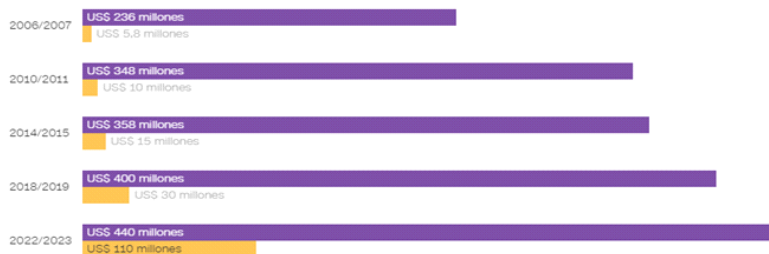
La FIFA destinará a la competencia US \$152 millones, tres veces más que para la edición anterior, Francia 2019, y diez veces más que para Canadá 2015. La cantidad que recibirán las federaciones pasará de los US\$ 30 millones de 2019 y los US\$ 15 millones de 2015, a US\$ 110 millones en 2023", pero quedando todavía muy por debajo del presupuesto destinado para la rama varonil quienes recibieron en el mundial de 2022 un total de US\$440,000,000. (Manu, 2023, párr. 3)

Por último, en opinión de Adrianelly Hernández (2014), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FSPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos estos datos convergen en el hecho de que la Liga Mx Femenil es creada a partir de

Gráfica 1

La igualdad de premios en dinero en las Copas Mundiales Masculinas y Femeninas aún está lejos

Los premios en metálico del torneo femenino casi se han cuadruplicado desde 2019. Aun así **las mujeres** recibirán acumulativamente US \$330 millones menos de que lo que recibieron **los hombres** en la Copa del Mundo de 2022.



Notas: Cifras globales que recibieron en premios las selecciones participantes en cada Mundial. El comparativo corresponde a las Copas Mundiales Masculinas que se llevaron a cabo en 2006, 2010, 2014, 2018 y 2022 y los Mundiales Femeninos disputados en 2007, 2011, 2015, 2019 y el que comenzó en julio de 2023.

Fuente: FIFA, FIFPRO
Graphic: Antonio Jame, CNN

CNN

Fuente: Extraído de Manu, H, (2023), CNN. ¿Cuánto ganan las jugadoras por jugar el mundial femenino? ¿Qué diferencia hay respecto a los hombres en el Mundial de Qatar?

los intereses de México, Estados Unidos y Canadá como socios comerciales de su tratado, con el fin de ser sede del mundial 2026, pero también por la presión de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf) para la creación de ligas femeniles, las cuales son requisitos para ser considerado candidato para dicho mundial.

Este compromiso condujo a la creación de una Liga con muchas deficiencias que siguen hoy día porque desde el inicio tuvo que responder a distintos intereses y no el de abrir espacios profesionales para las mujeres futbolistas en el país. En consecuencia, desde la apertura de la liga se vieron vulnerados los derechos de la mujer, entre ellos los reproductivos, pues quedar embarazada durante la temporada se consideraba motivo para su salida del club, aunque este tema ya ha sido manejado por la FIFA como derecho laboral de la mujer (Juárez, 2022). No obstante, si bien la liga brindó espacios para mujeres jóvenes, también impuso restricciones de edad y desatendió sus necesidades particulares como: su educación y un buen ingreso económico que les permitiera solventar sus gastos para permanecer, entre otras.

Después de los datos presentados a lo largo de este escrito podemos concluir que la desigualdad de género en el fútbol femenino no sólo es referida a la participación de las mujeres en este deporte, sino que es un fenómeno mucho más amplio, el cual se visibiliza en la ocupación de espacios, la diferencia salarial que reciben en comparación con los equipos varoniles, el proceso de no haber un respaldo institucional por parte de las grandes asociaciones que lideran el fútbol en el mundo (FIFA) y en el país (FMF).

Tanto la FIFA como la FMF muestran escasa apertura hacia las mujeres jóvenes en esta práctica al reglamentar los sueldos a los que una futbolista profesional pudiera acceder, por el hecho de encontrarse estandarizados en edad, como si el valor de su trabajo disminuyera por ser joven. En este mismo sentido, los equipos femeniles sufren el condicionamiento de espacios por no estar avalados por la FIFA, la imposición de multas, así como cláusulas de límites presupuestarios de patrocinios al mes y la diferencia en rentabilidad de los partidos que justifican los salarios. Aunado a esta situación, la percepción de los patrocinios de las mujeres futbolistas se basan en su físico y seguidores, más allá de sus habilidades en este deporte, porque para algunos patrocinadores es lo que deja en cuestión económica y hace crecer el fútbol femenino, cayendo con esto en la subordinación de las capacidades de las futbolistas sólo por ser mujeres. Toda esta problemática se sustenta en el argumento de que el fútbol no es un deporte para las mujeres y, en concreto, si se es menor de edad no poder jugar en primera división o no ser retribuida económicamente de la misma manera que alguien más adulta por ser leída como juventud.

Esta problemática es sólo la punta del iceberg que muestra algunos de sus elementos que lo conforman, siendo estos un entramado de la visión cultural patriarcal que atraviesan a este deporte en cuanto a mujeres “jóvenes” en la práctica del fútbol, donde lo institucional juega un papel elemental en su trascendencia, así como el hecho de que el reconocimiento de las mujeres como profesionales depende del respaldo y reconocimiento “oficial” por parte de las asociaciones que lo rigen, mostrando una variante del control en las sociedades, en cuanto a reconocimiento de quienes practican un deporte, la remuneración, la creación de espacios y la aceptación de que las mujeres accedan a ocupar espacios pensados desde y para lo masculino. Al mismo tiempo permite comprender desde qué lógicas y momentos deviene la desigualdad de género en el fútbol femenino y las diferentes formas con las que es plasmada, permitiendo una mirada más completa de lo que atraviesa a este deporte desde nivel mundial y local.

Así mismo, este abordaje reconoce y amplía la mirada del fútbol como un escenario micro de lo que ocurre en la sociedad en cuanto a la relación hombre- mujer- institución- juventud. Además, representa un acercamiento al lugar que se le da a las mujeres que incursionan en un deporte pensado y practicado desde y para lo masculino como el fútbol, el cual tiene su fundamento en el patriarcado que subordina la participación femenina en los diferentes entramados descritos a lo largo de este trabajo. Todos son aspectos que complejizan este fenómeno al no colocarlo desde una sola parte de la realidad que lo atraviesa, sino que permite generar miradas de realidad más amplias.

No obstante, esta revisión se encuentra por ahora acotada a la desigualdad de género en el fútbol femenino en relación con la noción de “juventud”, ya que la amplitud del tema evoca otros sectores de la población donde las mujeres son partícipes en este deporte como directivas técnicas, difusoras del deporte, directivas en las grandes asociaciones del fútbol femenino, etc., y que por el momento no son el eje central de la investigación, pero que se tiene en la mira como parte de la totalidad que envuelve y atraviesa la desigualdad de género en el fútbol femenino.

Por último, este escrito presenta resultados de un análisis de la desigualdad de género en el ámbito del fútbol, el cual forma parte de una investigación más amplia que busca conocer el papel que desempeña la desigualdad de género en el fútbol femenino en la configuración de identidad de mujeres futbolistas jóvenes de la Liga Burócrata Bancaria (LBB), una de las asociaciones representativas del municipio de Querétaro y una de las más grandes a nivel Bajío con alta participación de mujeres jóvenes en el fútbol femenino.

Conclusión

La aportación social de esta revisión bibliográfica está ubicada en tres niveles. El primero refiere la relevancia social, misma que radica en visibilizar los factores estructurales y sociales como prejuicios, estereotipos, salarios, espacios, difusión y la concepción del fútbol femenino a nivel colectivo e individual, aspectos que rigen la desigualdad de género dentro de este deporte, vinculado social e institucionalmente con el factor juventud. El segundo nivel corresponde al reconocimiento del fútbol como un escenario micro de lo que ocurre en la sociedad en cuanto a la relación hombre-mujer y en el acercamiento respecto a la conformación de identidad de la mujer que practica un deporte pensado y realizado desde y para lo masculino, fundamentado desde el patriarcado y lo cis heteronormativo, pero que eventualmente va al alza en cuanto a participación femenina, teniendo mayor auge en edades que comprenden la categoría juventud.

Por último, el abordaje psicosocial desde el cual se pretende desarrollar la investigación de la que forma parte este escrito particulariza la concepción de identidad, en este caso de las mujeres futbolistas en su vivencia como jóvenes, ya que es concebida como la identificación personal a partir de los grupos de pertenencia desde los cuales se subjetiva para diferenciarse de un “otro”, pero también de un entramado de relaciones socio históricas y simbólicas que permiten ver la identidad como aquello que se configura desde la intrínseca relación de lo social y lo individual, donde uno no prevalece sobre el otro, sino que reconoce esta capacidad de agencia a los sujetos a partir de la cual construye su subjetividad y que le permite definirse en cuanto a quién es, lo que piensa, hace y dice. De igual manera, permite ver cómo las identidades se encuentran atravesadas por las construcciones sociales prescritas en función de los intereses políticos del orden social dominante y estrechamente ligadas a la noción: mujer futbolista joven.

El abordaje ofrece una mirada que contextualiza, sitúa, desdibuja los entramados y reconoce la dualidad individual-social de los actores en su configuración como mujeres futbolistas atravesada por los factores, en este caso, de la desigualdad de género en el fútbol femenino, mostrando no sólo cómo se configura, sino cómo se encuentra atravesada y embestida por los aspectos que forman parte de esta desigualdad.

La aportación social de este capítulo permite repensar el devenir del fútbol femenino en México y de manera concreta cómo fue nombrado en Querétaro, por dar un ejemplo; además, reconocer cómo lo institucional remite a la juventud en momentos de acceso a la práctica del deporte, pero también a la vulneración de otros aspectos de las mujeres como futbolistas jóvenes, los cuales no sólo refieren lo institucional, sino elementos de lo

social que las subjetivan de manera particular. Así mismo, permite analizar y cuestionar las acciones, posicionamientos e intereses que le han dado lugar a las juventudes y a las mujeres en el fútbol mexicano, proporcionando datos que permitan repensar las juventudes en el deporte desde un abordaje más psicosocial en su devenir sociológico y que configura la noción del ser mujer futbolista.

Referencias

- Arellano, M. (2022). El boom del fútbol femenino en Querétaro. *Diario de Querétaro*. <https://www.diario-dequeretaro.com.mx/deportes/futbol/el-boom-del-futbol-femenil-en-queretaro-8382556.html>
- Arellano, M. (2022). Nulos espacios para las mujeres. *PressReader: Diario de Querétaro*. <https://www.pressreader.com/mexico/diario-de-queretaro/20220606/282093460380771>
- Atayde, M. (2021). Liga MX Femenil abre las puertas a extranjeras; se permitirán dos por equipo. *Milenio*. <https://www.milenio.com/deportes/futbol/liga-mx-femenil-permitira-extranjeras-equipo>
- Calvo, B. (2022). Cuál es el deporte más popular del mundo. *Mundo Deportivo*. <https://www.mundo-deportivo.com/uncomo/deporte/articulo/cual-es-el-deporte-mas-popular-del-mundo-52978.html#:~:text=F%C3%BAtbol%2C%20el%20deporte%20m%C3%A1s%20popular%20del%20mundo,-El%20f%C3%BAtbol%20es&text=Es%20el%20m%C3%A1s%20popular%20del,deporte%20de%20equipo%20m%C3%A1s%20practicado>
- Donoso, B. (2021). *La identidad de la mujer y el deporte de competición desde una perspectiva psico-socio-cultural*. [Tesis doctoral] Universidad de Córdoba. Dialnet. <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/21432/2021000002259.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ESPN (2022). El origen del fútbol en México. https://www.espn.com.mx/futbol/mundial/nota/_/id/10668159/mexico-origen-futbol-historia-pais-perfil-copa-del-mundo-mundial-qatar-2022-grupo-c
- González, F. (2022). Día Internacional del Fútbol Femenino: ¿Por qué se celebra y en qué consiste? -Sopitas.com. <https://www.sopitas.com/deportes/dia-internacional-del-futbol-femenino-por-que-se-celebra-23-mayo/#:~:text=La%20evoluci%C3%B3n%20a%20D%C3%ADa%20Internacional,conmemoran%20cada%2023%20de%20mayo>
- Grattarola, F., y Mathieu, G. (2017). El fútbol es para hombres. Hemisferio izquierdo. <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2017/03/10/el-f%C3%BAtbol-es-para-hombres>
- Hernández Vega, A. (2014). *El fútbol femenino: un negocio imposible* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional. <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000718527>
- Juárez B. (2022). No son sólo salarios, las futbolistas tampoco tienen condiciones laborales dignas. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/No-son-solo-salarios-las-futbolistas-tampoco-tienen-condiciones-laborales-dignas-20220317-0087.html>

- López, A. (2022). La profesionalización del fútbol femenino en América Latina. Un logro feminista en México y Argentina. [Tesis de grado] Universidad Autónoma del Estado de México. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/138212>
- López, C., y Robles, K. (2019). El fútbol femenino mexicano: casi medio siglo de historia y apenas tres años de ser una realidad. CNÑ. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/04/10/el-futbol-femenino-mexicano-casi-medio-siglo-de-historia-y- apenas-tres-anos-de-ser-una-realidad/>
- Manu, H. (2023). ¿Cuánto ganan las jugadoras por jugar el mundial femenino? ¿Qué diferencia hay respecto a los hombres en el Mundial de Qatar? CNN- Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/07/19/cuanto-ganan-jugadoras-mundial-femenino-diferencia-hombres-qatar-orix/>
- Ortega, A. (s.f). Fútbol y mujeres: el partido pendiente. Banco Internacional de Desarrollo. <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/futbol-y-mujeres-el-partido-pendiente>
- Pina, F. (2022). Cada cancha alberga nuestras raíces: historia, actualidad y porvenir del fútbol femenino. *Luchadoras*. <https://luchadoras.mx/cada-cancha-alberga-nuestras-raices-historia-actualidad-y-porvenir-del-futbol-femenil/#:~:text=Fue%20en%201892%20cuando%2C%20en,llam%C3%B3%20British%20Ladies%20Football%20Club>
- Ramírez, D. (2022). ¿Cuánto gana Katty Martínez como jugadora del Club América femenino? *Pasión Águila*. <https://www.pasionaguila.com/noticias/cuanto-gana-katty-martinez-como-jugadora-del-club-america-femenil—202273015590>
- Ramírez, E., y Restrepo, J. A. (2018). El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol. *ANFORA*, 25(44), 157–176. <https://doi.org/10.30854/anf.v25.n44.2018.401>
- Rodríguez, J. (2022). ¿Por qué las mujeres ganan menos que los hombres? *Expansión*. <https://expansion.mx/vida-arte/2022/10/03/mujeres-futbolistas-ganan-menos-que-los-hombres>
- Salary Sport (2022). Sueldos de los Jugadores. CF América 2023. <https://salarysport.com/es-mx/football/liga-mx/cf-am%C3%A9rica/>
- Salary Sport (2022). Sueldos de los Jugadores. Tigres de la UANL 2023. <https://salarysport.com/es/football/liga-mx/tigres-de-la-uanl/>
- Televisa Deportes. (2016). Crean la Liga Mx Femenil. <https://web.archive.org/web/20161207162511/http://deportes.televisa.com/futbol-mexicano/2016-12-05/crean-liga-mx-femenil-2017/>
- Vázquez, F. (2019). Las marcas exclusivas de la Liga Mx Femenil. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Las-marcas-exclusivas-de-la-Liga-MX-Femenil-20190924-0125.html>
- Villanueva, K., y Aragón, FES. (2022). Copa del Mundo Femenil de 1970, la mejor de la historia. *24 horas: El Diario Sin Límite*. <https://www.24-horas.mx/2022/05/17/copa-del-mundo-femenil-de-1970-la-mejor-de-la-historia/>
- ZonaDocs. (2022). Fútbol femenino en México: una historia de opresión y resistencia. *ZonaDocs*. <https://www.zonadocs.mx/2022/04/03/futbol-femenil-en-mexico-una-historia-de-opresion-y-resistencia/>

SER MUJER PROFESIONISTA, MADRE Y CICLISTA EN UNA CIUDAD DE PROVINCIA. UNA AUTO-ETNOGRAFÍA FEMINISTA

Esmeralda Varela Morales
Universidad de Colima

Introducción

Las mujeres ciclistas hemos encontrado en la bicicleta no sólo un medio de transporte, sino también una forma de expresión y empoderamiento dentro y fuera de entornos urbanos. Cada vez somos más las mujeres que hacemos uso de la bicicleta como objeto de recreación y medio de transporte hacia nuestros centros de trabajo y escuelas. Por lo tanto, es necesario dar continuidad a las políticas que garanticen espacios seguros y ciclovías adecuadas y en óptimas condiciones para disminuir los desafíos y experiencias desagradables que muchas veces enfrentamos al “rodar” por las calles de la ciudad.

En esta auto-etnografía feminista comparto mis experiencias y vivencias como mujer profesionista y ciclista perteneciente a un colectivo integrado totalmente por mujeres. Pretendo con este texto dar al mismo tiempo voz a esas mujeres que, como yo, comparten miedos al sentirse vulnerables en algunas partes de la ciudad donde las ciclovías son inexistentes o inadecuadas, o malas experiencias como haber sufrido algún tipo de violencia verbal o física.

Quién soy yo

Soy una mujer mestiza, heterosexual, profesora de idiomas y originaria de Colima, México. Actualmente tengo 43 años y comparto con mi esposo la crianza de 3 hijos, 2 hombres de 23 y 21 años, respectivamente, y una hija de 16 años. Desde agosto de 2004 me desempeño como docente de idiomas en la Universidad de Colima. Estoy adscrita a la Facultad de Psicología y a la Facultad de Ciencias de la Educación como docente en sus

tres licenciaturas: Educación Física y Deporte, Enseñanza de la Matemáticas y Educación Especial. Así mismo colaboro como asesora de inglés en el Centro de Idiomas (CEI) de la Universidad de Colima. Provengo de una familia tradicional, mi padre siempre fue el principal proveedor de nuestra familia y mi madre era ama de casa, enfocada a las tareas del hogar y a la crianza de los hijos. Soy la cuarta de cinco hijos/as (tres hombres, una hermana menor y yo). En mi familia siempre hubo bicicletas, mis hermanos tenían bicicletas de ruta y yo siempre preferí las de montaña. Todos teníamos diferentes responsabilidades para colaborar en casa y, al terminarlas, podíamos salir a rodar casi hasta que oscurecía. Colima en ese tiempo, los años 80, era una ciudad mucho más pequeña y tranquila. Actualmente es una ciudad en constante crecimiento y con una gran urgencia de atender nuestras vialidades para que sean seguras para todos.

La palabra feminismo no me era ajena; sin embargo, fue hasta hace poco que comprendí su significado y fuerza. Desde muy pequeña ya sabía que quería ser maestra y tener habilidad en una segunda lengua me permitió estudiar la licenciatura en idiomas en la Universidad de Colima. Al igual que a mis hermanos, mis padres siempre me apoyaron para estudiar lo que yo quisiera. A través de mi labor educativa como profesora de idiomas busco promover la comprensión intercultural y el respeto por las diferencias lingüísticas; así como fomentar entre mi alumnado el respeto por su entorno y por ellos mismos por el simple hecho de que todos tenemos derecho a ser tratados con respeto.

De esta manera comencé a combinar mi labor docente y ciclista hasta llegar a mi primer encuentro con un colectivo ciclista feminista, el cual se nombraba *Insolente*. Mi gusto por la docencia y la bicicleta me permitió involucrarme en las diversas actividades que teníamos en el colectivo, las cuales no se limitaban sólo a rodar por la ciudad, sino a hacer conciencia del derecho que tenemos todos los ciudadanos a transitar por la misma. Con este fin, la presente contribución utiliza la etnografía feminista como estrategia metodológica para ampliar la noción del derecho a la ciudad (Pérez y Gregorio, 2020).

La etnografía feminista busca elaborar explicaciones e interpretaciones culturales que partan de las mujeres, analizando las desigualdades de género y las relaciones de poder en la investigación (Castañeda, 2012). En este sentido, la auto etnografía es la narración de las experiencias en primera persona, las perspectivas personales, pero también el reconocimiento de los espacios violentos o peligrosos para las mujeres ciclistas, así como la reflexión de las desigualdades que mis amigas ciclistas y yo percibimos.

La bici y yo

En el año de 1988, teniendo 8 años, aprendí a conducir una bici. Uno de mis hermanos me dio las primeras lecciones en una bicicleta con freno contrapedal. Recuerdo que con insistencia acompañaba a mis hermanos en sus paseos en bici; sin embargo, mi falta de habilidad al rodar en las calles bastante inclinadas “subidas” me limitaba a seguirles el paso, lo que me desesperaba y en ocasiones me provocaba no ir con ellos. Durante mi infancia, la bicicleta era la manera en la que me ejercitaba más, aunque no practicaba el ciclismo como deporte, sino de una manera recreativa y de convivencia con mis amigos y hermanos. No tengo recuerdos negativos del uso de mi bicicleta en mi niñez, por el contrario, siempre fue un objeto de diversión. Conforme fui creciendo, mis cambios biológicos como la menstruación, así como mis intereses y responsabilidades escolares hicieron que limitara el uso de mi bicicleta. Puedo decir que durante mi adolescencia fue casi nulo el uso de ésta. Al ser ahora una señorita, mi padre además comenzó a limitarme el tiempo fuera de casa, tenía que llegar temprano, lo que hacía que utilizara otro medio de transporte más rápido para ir a hacer alguna tarea o trabajo.

El reencuentro con la bicicleta se dio en el año 2011 cuando ya me encontraba trabajando como docente en la Universidad de Colima. La falta de estacionamiento disponible me hizo comprarme una bicicleta para utilizarla como medio de transporte. Transitar desde mi casa hacia la universidad resultaba cómodo, ya que la distancia era muy corta y la mayor parte del camino plana, aunque también me subía a la banqueta por miedo a ser atropellada. Algunos meses después de comenzar de nuevo a utilizar mi bicicleta, me uní al colectivo ciclista *Insolente Colima*, el cual en su totalidad estaba integrado por mujeres. Este grupo surgió en noviembre de 2011 y promueve el uso de la bicicleta para que las mujeres pedaleen sin miedo en la ciudad y se adueñen de sus calles.

Insolente se originó en la Ciudad de México con la intención de promover que las mujeres hicieran uso de su bicicleta para transportarse en la ciudad. Su ideología se basa en convencer a más mujeres de que no existen barreras de ningún tipo para pedalear por la ciudad y de esta manera la bicicleta se convirtió en un elemento de empoderamiento. El colectivo se replicó en varios estados de la república, entre ellos, Colima. Decidí unirme para tener más actividad ciclista con mujeres y obtener *típs* para poder trasladarme en la ciudad, ya que uno de sus programas era **A la chamba en bici**, el cual consistía en acompañar a otra mujer en el recorrido desde su casa al trabajo. Este acompañamiento se daba por parte de las ciclistas más expertas.

En algunas ocasiones, mi vida como ciclista urbana ha sido opacada por experiencias desagradables en las cuales he estado expuesta a insultos e incluso a que los conductores me *avienten* el auto. He sentido miedo y preocupación de no llegar a tiempo a mi trabajo o sana a casa por sufrir algún tipo de violencia. El miedo constante originaba el pensamiento ¿y si me pasa algo por andar en mi bici?, ¿quién cuidará de mis hijos? Temor que era compartido por algunas de las integrantes del colectivo. No obstante, los sinsabores no han sido impedimento para seguir utilizando nuestra bicicleta. Por esta razón, una de las campañas del colectivo era **Vámonos queriendo**, en la que salíamos a las calles en nuestras bicis y en nuestros tacones a invitar a los conductores a compartir el camino. Por diferencia de intereses, el colectivo se disolvió, pero varias de las ciclistas que pertenecíamos a ese grupo formamos otro, también integrado sólo por mujeres entre los 35 y 75 años, al cual denominamos “*Happy Girls*”. El nombre surgió porque a pesar de las diversas situaciones y problemas que podamos tener en nuestra vida familiar o laboral tratamos de seguir utilizando nuestra bicicleta y apoyarnos entre todas, ya que esta actividad nos mantiene felices y nos da alegría.

Para nosotras, *Happy Girls* es una comunidad, no sólo para andar en bici, sino para encontrar una red de apoyo basada en la amistad, en la cual a pesar de la diferencia de profesiones y, como dijera una de nosotras, con diversidad de colores, de personalidad, oficios y formas de pensar, tenemos en común el gusto por salir a rodar, ya sea en el campo o en la ciudad. Entre todas tratamos de motivarnos y ser ejemplo entre nosotras. Unirme a este colectivo ciclista feminista ha sido una experiencia gratificante, ya que nos ayudamos mutuamente y trabajamos juntas para promover un estilo de vida más sostenible y saludable. Tanto para mis compañeras como para mí, el colectivo ha sido una de nuestras mejores experiencias, ya que fue el empuje y motivación para hacer uso de nuestra bicicleta.

Algunas de las integrantes se unieron durante la pandemia, debido al COVID-19, esto significó un gran apoyo para la salud mental de muchas de nosotras. Usar nuestra bicicleta no es sólo para mantenernos en forma física, también implica formar parte de una red de soporte emocional. No somos un colectivo grande o numeroso, pero sí un importante grupo de personas que nos consideramos una familia ciclista, ya que las integrantes hemos formado lazos de amistad que nos han permitido desarrollarnos también de manera personal. Aquellas que no eran tan sociales ahora lo son más gracias al colectivo, así mismo la sororidad que existe entre nosotras es un vínculo que nos ha unido, pero más a quienes hemos sentido que por nuestro género hemos sido criticadas

cuando queremos salir solas a rodar y que nuestra movilidad ha sido limitada por el sólo hecho de ser mujeres. Algunas han recibido comentarios que consideramos machistas, pues demeritan su desempeño en algún recorrido o rodada, tales como “con esa bicicleta quién no”, “las mujeres siempre quieren quitarnos los espacios y ahora también invadiendo en el ciclismo”. A otras les han seguido e intimidado al rodar solas, tristemente no lo pueden compartir con su familia porque en ese mismo espacio les han dicho que la bicicleta no es para las mujeres (Hanson, 2010 como se citó en De la Paz, 2017). Para evitar estas situaciones promovemos el tratar de no salir solas a *rodar*, ya que juntas nos sentimos más seguras y empoderadas (García, 2013 como se citó en Pérez y Gregorio, 2020).

El gobierno ha tratado de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte en diferentes ciudades de nuestro país con la finalidad de tener ciudades más amigables con el medio ambiente al reducir el uso del automóvil. Entre las acciones que ha emprendido se encuentra el habilitamiento de espacios para ciclistas como biciestacionamientos y la construcción de ciclovías (aunque muchas de ellas no son adecuadas). Sin embargo, pese a este tipo de iniciativas, el número de mujeres que usa su bicicleta como medio de transporte y también en el campo deportivo sigue siendo menor en comparación con los hombres.

Los motivos por los que algunas mujeres desisten en usar su bicicleta son multifactoriales. En nuestro colectivo en específico ha habido integrantes que han dejado de salir a rodar porque se han convertido en madres y han decidido estar más tiempo con sus hijos, ya que es necesario cuidarlos o amamantarlos, lo cual requiere su atención como madres, y además porque sus parejas trabajan. Sin embargo, en algunas ocasiones nos acompañan en los recorridos con distancias más cortas, pero existe esa sensación de inseguridad debido a la falta de espacios adecuados para transitar con nuestras bicicletas. Por tanto, considero importante seguir promoviendo campañas que promuevan el respeto al derecho a la movilidad que tenemos todos los ciudadanos. No sólo por parte de los colectivos ciclistas, sino además por parte de las autoridades que nos representan.

Conclusión

A través de esta auto-etnografía comparto mi historia y mis reflexiones sobre cómo estas diferentes etapas, facetas y experiencias de mi vida ciclista se entrelazan y me han permitido crecer personalmente y contribuir no sólo en mi colectivo, sino también en mi comunidad al tratar de gestionar espacios más seguros para el tránsito de las y los

ciclistas urbanos e inspirar a otras mujeres, en especial a las más jóvenes y adultas, a vencer miedos y subirse a su bicicleta. En particular, pretendemos crear consciencia para poder tener una sociedad más inclusiva, empática y respetuosa del medio ambiente.

Referencias

- Castañeda, M. P. (2012). Etnografía feminista. *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*. UNAM.
- De la Paz Díaz, M. S. (2017). La bicicleta en la movilidad cotidiana: experiencias de mujeres que habitan la Ciudad de México. *Revista Transporte y Territorio*, 16, 112-126. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3605>
- Pérez, P., & Gregorio, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias 1 en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>

Galería de fotos



Ser mujer profesionista, madre y ciclista en una ciudad de provincia...





Ser mujer profesionalista, madre y ciclista en una ciudad de provincia...





CARACTERIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA: UN ANÁLISIS POR GÉNERO, TURNO Y SEMESTRE

Karina Orozco Rocha, Claudia M. Prado-Meza
y Benjamín Vallejo-Jiménez
Universidad de Colima

Introducción

Por décadas, la actividad física ha estado presente como una asignatura obligatoria entre la población infantil y adolescente escolarizada en la educación básica mexicana a nivel primaria y secundaria. A nivel medio superior y superior, la actividad física está presente como parte del desarrollo humano integral de las y los educandos, dictada en la Ley General de Educación (2024). Sin embargo, de acuerdo con datos del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, las acciones resultan insuficientes para fomentar la práctica deportiva y ejercicio físico, pues entre los años 2013 y 2022 se encontró que cerca del 60.0% de la población de 18 años y más no realiza actividad física con regularidad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2023). Esta inactividad tiene consecuencias en la salud integral de las personas. Shamah-Levy et al. (2019, 2022) señalan una prevalencia de obesidad y sobrepeso del 35.0% en la población de 5 a 11 años, mientras que en la de 12 a 19 años es cercana al 40.0%.

Dada la importancia de la práctica deportiva y ejercicio físico es primordial centrar proyectos de investigación para conocer las motivaciones y experiencias de la población menor de edad en México. Por este motivo, el presente texto tiene como caso de estudio a la Universidad de Colima, la dependencia de educación autónoma y pública con mayor número de matrícula a nivel estatal. El análisis se centra en la población estudiantil de educación media superior, la cual tiene un rango de edad de entre 15 y 17 años, etapa de la vida que constituye el inicio a la transición hacia la vida adulta, en la que se refuerzan hábitos y costumbres adquiridos en edades previas (Piéron & Ruiz-Juan, 2013).

Bajo dicho contexto, el presente trabajo analiza las características socioeconómicas y educativas asociadas a la práctica deportiva y/o ejercicio físico en el estudiantado de bachillerato de la Universidad de Colima, destacando el papel que tiene el género, el semestre que cursan y el turno; además de explorar las preferencias y motivos de práctica, así como las razones de no practicar deportes o realizar ejercicio físico. El documento está integrado por tres secciones. La primera esboza la literatura, destacando las características socioeconómicas asociadas a la práctica deportiva y/o ejercicio físico; así como la exploración de las motivaciones para realizar o no dicha práctica. En la segunda se explica el análisis de los datos obtenidos de la “Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato” (EPDEFEB, 2023), el cual tuvo un porcentaje de respuesta de 70.5% del total de la matrícula del periodo agosto de 2023 a enero de 2024. Finalmente, en la tercera sección se presentan los resultados en dos apartados: el análisis de las características asociadas a la práctica deportiva y/o ejercicio físico, y las preferencias en la práctica deportiva y los motivos de abandono.

Los resultados muestran diferencias significativas en la práctica deportiva según el género, semestre y turno. Los hombres tienen una mayor probabilidad de participar en actividades físicas en comparación con las mujeres, lo que se atribuye a los roles y estereotipos de género. Además, las motivaciones para la práctica deportiva difieren: los hombres se inclinan más hacia la diversión y la competencia, mientras que las mujeres buscan mejorar su apariencia física y relajarse. El estudio también revela que el estudiantado de primer semestre participa más en actividades físicas que los de tercer y quinto semestre, posiblemente debido a la creciente carga académica. Asimismo, el turno escolar influye en los patrones de actividad física, con la población estudiantil del turno matutino más propensa a hacer ejercicio por la tarde y los del vespertino, por la noche.

Las conclusiones sugieren considerar el contexto socioeconómico y de género en el diseño de políticas institucionales como crucial para cerrar brechas etarias, de género y socioeconómicas. Esta labor implica ofrecer capacitación al promotorado deportivo para que les sea posible diseñar sus cursos bajo una perspectiva de género, lo cual implica ofrecer horarios flexibles, programas inclusivos y de acompañamiento, y conocer los intereses específicos de las estudiantes para incentivar su participación deportiva.

Revisión de literatura

La práctica deportiva y/o ejercicio físico tiene explicaciones desde el enfoque económico, médico y otras disciplinas. Desde la perspectiva económica, Rodríguez et al. (2013) refieren,

para el caso de México, que quienes disponen de mayor escolaridad o tienen salarios más elevados se encuentran entre la población de 18 a 64 años. Dicho estudio coincide con el realizado por Cansino y Gálvez (2014), quienes sostienen que a mayor escolaridad mayor probabilidad de realizar práctica deportiva y/o ejercicio físico, dando como contexto de que a mayor educación mayor consciencia de los hábitos saludables, como la actividad física. No obstante, para los mismos autores, otra variable económica que marca diferencia en la práctica deportiva y/o ejercicio físico es el trabajo de mercado, pues se ha encontrado que quienes laboran tienen menor probabilidad de practicar actividad física.

Respecto a la perspectiva de género, Rodríguez et al. (2013), Cansino y Gálvez (2014) y Dosal et al. (2017) coinciden en que al ser hombre se tiene mayor probabilidad de realizar práctica deportiva y/o ejercicio físico respecto a las mujeres, lo cual puede ser atribuido a diferentes roles y estereotipos de género que a ellas les limitan su actividad física. En México, un menor porcentaje de mujeres respecto a los hombres se ejercita y además en menor tiempo promedio semanal. Si bien en el presente trabajo se tienen como ejes centrales de análisis las características estudiantiles (el semestre y turno) y el género; también se incorporan algunos elementos socioeconómicos.

Por otra parte, existen diversos marcos explicativos que dan cuenta de la práctica deportiva y/o ejercicio físico, y sus motivaciones en la población joven escolarizada (Gutiérrez et al., 2018; Sandoval et al., 2014; Vilchez et al., 2017). Respecto a la motivación, ésta marca la pauta de iniciar, mantener y/o abandonar una actividad física (Sandoval et al., 2014). Sin embargo, suele tener diversos orígenes, destacando los factores intrínsecos y extrínsecos del individuo. Por mencionar algunos, el sentido de competición, la idea de mejorar la apariencia física, la idea de encontrar diversión y esparcimiento, ampliar las redes sociales, liberación de estrés, entre otras (Castro et al., 2016).

Adicionalmente, en un proyecto de investigación previo realizado por Salazar y Prado-Meza (2024) se encontró que el estudiantado de preparatoria en la Universidad de Colima tenía menor aprecio por el curso de educación física que cuando cursaban secundaria. Este diagnóstico reveló un descenso de actividad física entre los mismos niveles escolares, siendo más dramático para las mujeres, ya que casi 50% de las estudiantes de preparatoria dejaron de hacer ejercicio en comparación con su etapa en secundaria. Sin embargo, también encontró elementos considerados positivos por el estudiantado para animarse a realizar actividad física. Los resultados muestran al docente como un elemento clave, donde la planeación, creatividad, diversidad de actividades y el uso de materiales dinámicos eran esenciales para que las y los estudiantes no dejaran de realizar actividad física.

Finalmente, se reconoce que existen diversas teorías que explican la motivación en la práctica deportiva y/o ejercicio físico, como la teoría de la ansiedad de prueba, de la atribución, del establecimiento de metas, de la auto eficiencia, de la autodeterminación, de las necesidades básicas, de las orientaciones de causalidad, entre otras (Gutiérrez et al., 2018; Sandoval et al., 2014). Estas teorías representan el marco de referencia para los resultados encontrados a lo largo de nuestro proyecto.

Datos y métodos

Para el presente estudio se utilizan datos de la “Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato” (EPDEFEB, 2023), que integra las respuestas de 10,427 estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Colima de un total de 14,796, es decir, al 70.5% de su matrícula en el periodo agosto de 2023 a enero de 2024. Dicha fuente de información permite identificar la práctica deportiva y/o ejercicio físico de la población estudiantil; así como analizar sus características sociodemográficas como género (hombres, mujeres, no binario y quienes prefirieron no decir), nivel educativo de la madre y del padre (primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura o más), si labora o no y características asociadas a la discapacidad visual, auditiva, motriz y mental.

Además, se proporciona información sobre el semestre que cursa (primero, tercero y quinto) y el turno escolar en el cual asiste (matutino y vespertino). Para identificar la asociación de dichas características con la práctica deportiva y/o ejercicio físico se modela una regresión logística, considerando 1 si realiza dicha práctica y 0 si no; a partir de lo anterior, se estiman las razones de momios de cada variable explicativa (género, semestre, turno, nivel educativo de la madre y del padre, y dificultades relacionadas a la discapacidad visual, auditiva y motriz).

En lo referente al análisis de las preferencias de quienes sí realizan la práctica deportiva y/o ejercicio físico se emplea una prueba de χ^2 cuadrada para destacar en el análisis las diferencias significativas entre las categorías de cada grupo de análisis: género, semestre y turno. Esta misma prueba estadística se aplica para conocer las razones principales por las que abandonaron esta actividad. La composición de la muestra se divide por género, 53.96% mujeres, 44.05% hombres y el resto declaró ser no binario o prefirió no decir su género. Por semestre, 37.95% cursa el primer semestre, 35.89% tercero y 26.16% quinto. Finalmente, 59.1% de los participantes es mayoritariamente del turno matutino, mientras que 40.90% asiste a sus clases en el turno vespertino.

Resultados

Características asociadas a la práctica deportiva y/o ejercicio físico

Un alto porcentaje de la población estudiantil del nivel medio superior en la Universidad de Colima realiza deporte y/o ejercicio físico, 83.0% (Cuadro 1). Esta cifra es superior a lo registrado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 (Ensanut, 2022) cuyos resultados indican que, de las y los jóvenes entre 15-19 años, 42.6% no acumula en promedio 60 minutos al día de actividad física moderada-vigorosa (AFMV), 90.8% pasa más de dos horas diarias frente a pantalla y 48.1% de los adolescentes de 14-17 años no duerme las 8 ó 10 horas diarias recomendadas para su edad (Medina et al., 2023, p. S262).

Cuadro 1

Distribución porcentual de estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Colima por práctica deportiva y/o actividad física, según características seleccionadas, 2023

Características	Práctica deportiva y/o ejercicio físico			P-value	Características	Práctica deportiva y/o ejercicio físico			P-value
	No	Si	Total			No	Si	Total	
Tota	17.0	83.0	100.0						
Género					Trabaja				
Hombre	10.0	90.0	100.0	0.000	No	19.0	81.0	100.0	0.000
Mujer	22.8	77.3	100.0		Si	13.2	86.8	100.0	
No Binario	18.3	81.7	100.0						
Prefiero no decir	18.4	81.6	100.0		Dificultad para ver aun usando lentes				
Semestre					No	16.5	83.5	100.0	0.005
Primer	13.9	86.1	100.0	0.000	Si	18.9	81.1	100.0	
Tercer	17.0	83.0	100.0		Dificultad para oír, aun con aparato auditivo				
Quinto	21.7	78.3	100.0		No	17.0	83.0	100.0	0.510
Turno					Si	18.0	82.0	100.0	
Matutino	16.0	84.0	100.0	0.002	Dificultad para caminar, subir o bajar				
Verpertino	18.3	81.7	100.0		No	16.2	83.8	100.0	0.000
Nivel educativo de la madre					Si	28.3	71.8	100.0	
Primaria y secundaria	18.7	81.4	100.0	0.000	Dificultad para recordar o concentrarse				
Bachillerato	17.2	82.8	100.0		No	14.2	85.8	100.0	0.000
Licenciatura o más	14.9	85.1	100.0		Si	19.5	80.5	100.0	
No sabe	19.1	80.9	100.0		Dificultad para bañarse, vestirse o cambiar				
Nivel educativo del padre					No	16.7	83.3	100.0	0.000
Primaria y secundaria	18.4	81.6	100.0	0.000	Si	27.3	72.7	100.0	
Bachillerato	16.0	84.0	100.0		Dificultad para hablar o comunicarse				
Licenciatura o más	14.6	85.4	100.0		No	15.7	84.4	100.0	0.000
No sabe	21.1	78.9	100.0		Si	21.3	78.7	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato, 2023.

De entre las posibles explicaciones a esta diferencia en los resultados, nuestro equipo de investigación considera que, en parte, puede deberse al hecho de que en la Universidad de Colima a nivel de bachillerato se contempla la asignatura de “acreditación deportiva” con la participación en algún club o liga deportiva de la institución. Esta disposición se contempla en el Acuerdo No. 29 del año de 1985 que crea la Dirección General de Deportes y Actividades Recreativas, en el inciso H del Capítulo tercero, que establece el compromiso de fomentar la integración de clubes y equipos deportivos, y de actividades recreativas en cada una de las escuelas de la Universidad.

En el Cuadro 1 se muestran los porcentajes de la práctica deportiva y/o actividad física de la población estudiantil según características seleccionadas. Se observa diferencia importante entre género, donde los hombres en mayor porcentaje que las mujeres declararon tener dicha práctica, 90.0% *versus* 77.3%. Otra diferencia notable se observa en el semestre que cursan. Las y los estudiantes de primer semestre realizan deporte y/o ejercicio físico en mayor porcentaje, respecto al estudiantado de tercero y quinto semestre, 86.1% *versus* 83.0% y 78.3%. Por otra parte, se identifican marcadas diferencias en cuanto al nivel de escolaridad de la madre y del padre, si la o el estudiante presenta algún grado de dificultad para realizar actividades de la vida diaria, o si labora. Sin embargo, para analizar la asociación de cada una de las características respecto a la práctica deportiva y/o ejercicio físico nos centraremos en los resultados del modelo de regresión.

En el Cuadro 2 se muestran las razones de momios (RM u Odds Ratio) estimados a partir de la regresión logística de la práctica deportiva y/o actividad física de estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Colima. En cuanto a género, sólo la categoría mujer resulta estadísticamente significativa respecto a la categoría de referencia (hombres). La razón de momios fue de 2.480 (IC 95%), lo que indica que los hombres tienen 2.480 veces de “incidencia” por el hecho de ser hombres en comparación con las mujeres que sería de 1. Quienes prefirieron no decir su género tienen una razón de momios de 1.394 en comparación con las mujeres. La categoría no binario resultó ser estadísticamente no significativa. Respecto al semestre que cursan, se observa una mayor incidencia en la población estudiantil del primer y tercer semestre, pues sus razones de momios son de 1.868 y 1.414 (IC 95%), teniendo como categoría de referencia a las y los estudiantes de quinto semestre. La población estudiantil del nivel medio superior que asiste en el turno matutino tiene 1.143 veces de incidencia en la práctica deportiva y/o ejercicio físico respecto a la que asiste por la tarde. Además, se puede observar que la población sin alguna dificultad tiene mayor incidencia, 1.560 veces, respecto a quienes

cursan con alguna dificultad motriz como caminar, subir o bajar escaleras. Dicha situación se observa en el resto de las dificultades, a excepción de las dificultades visuales y auditivas que resultaron estadísticamente no significativas.

Cuadro 2

Modelo de regresión logística de la práctica deportiva y/o actividad física de estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Colima, 2023.

Características	Odds Ratio
Género (Ref. Mujer)	
Hombre	2.480 ***
No Binario	1.394
Prefiero no decir	1.722 *
Semestre (Ref. Quinto)	
Primero	1.868 ***
Tercer	1.414 ***
Turno (Ref. Vespertino)	
Matutino	1.143 *
Trabaja (Ref. No)	
Si	1.452 ***
Nivel educativo de la madre (Ref. Prim o Sec)	
Bachillerato	0.975
Licenciatura o más	1.148
No sabe	1.025
Nivel educativo del padre (Ref. Prim o Sec)	
Bachillerato	1.136
Licenciatura o más	1.201 *
No sabe	0.767 **
Sin dificultad para ver aun usando lentes (Ref. Con)	0.973
Sin dificultad para oír, con aparato auditivo (Ref. Con)	0.896
sin dificultad para caminar, subir o bajar (Ref. Con)	1.560 ***
Sin dificultad para recordar o concentrarse (Ref. Con)	1.226 **
Sin dificultad para bañarse, vestirse o cambiar (Ref. Con)	1.387 *
Sin dificultad para hablar o comunicarse (Ref. Con)	1.236 **
Constante	0.818

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato, 2023.

Preferencias de la práctica deportiva y/o actividad física

Diferencias por género

De la población estudiantil que practica deporte y/o ejercicio físico se aprecian diferencias importantes entre género, semestre y turno (Cuadro 3). Respecto al género, los hombres realizan en mayor proporción alguna práctica deportiva, 38.2%; en contraste con el 22.5% de las mujeres. En tanto, las estudiantes prefieren principalmente realizar ejercicio físico, 60.2%; mientras que el 37.1% de los hombres realiza actividad física.

Respecto a la intensidad de la práctica, la mitad de las y los estudiantes del nivel medio superior declaró realizarla con una intensidad moderada. Sin embargo, se observan diferencias de género en la práctica en la intensidad ligera y fuerte. Un porcentaje mayor de hombres declaró realizar de manera fuerte, 28.9%, en comparación con las mujeres, 12.4%; mientras que en mayor proporción éstas últimas realiza la práctica con una intensidad ligera, 33.8%, *versus* los hombres con 19.5%. En cuanto al momento del día en que regularmente realizan deporte y/o actividad física, la mayoría de las y los estudiantes prefieren por la tarde, alrededor del 46.0%. Las diferencias por género se observan en

Cuadro 3

Preferencias en la práctica deportiva y/o actividad física.

Características	Género					Semestre				Turno			Total
	Hombre	Mujer	No	No	p-value	Primer	Tercer	Quinto	p-value	Matutino	Vespertino	p-value	
			binari	dijo									
	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0
Actividad que realiza													
Deporte	38.2	22.5	24.2	24.0	0.000	35.7	26.5	26.2	0.000	28.9	31.7	0.017	30.0
Ejercicio físico	37.1	60.2	45.5	51.0		41.6	52.4	55.6		49.8	47.6		48.9
Ambas actividades	24.7	17.4	30.3	25.0		22.7	21.1	18.2		21.3	20.7		21.1
Intensidad de la práctica													
Ligera	19.5	33.8	23.9	29.4	0.000	28.9	25.6	25.2	0.000	24.8	29.9	0.000	26.8
Moderada	51.6	53.8	59.7	58.8		53.9	51.8	52.8		53.1	52.6		52.9
Fuerte	28.9	12.4	16.4	11.8		17.2	22.6	22.0		22.2	17.6		20.3
Momento del día en que regularmente realiza deporte y/o ejercicio físico													
En cualquier momento	16.2	10.7	20.9	16.7	0.000	13.9	12.9	13.6	0.001	11.2	16.9	0.000	13.5
En la mañana	20.0	26.9	20.9	21.6		25.0	23.7	21.1		9.8	44.2		23.6
En la noche	17.4	15.9	13.4	19.6		14.9	17.1	18.7		12.6	22.6		16.6
En la tarde	46.4	46.5	44.8	42.2		46.3	46.3	46.6		66.5	16.4		46.3
Motivo principal por el que realiza deporte y/o ejercicio físico													
Por diversión	28.9	17.4	16.4	26.7	0.000	25.0	20.6	23.0	0.000	23.0	23.0	0.014	23.0
Para verme mejor	29.0	33.8	40.3	22.8		30.5	32.9	30.7		31.0	31.9		31.4
Para relajarme	12.9	19.8	17.9	16.8		15.1	16.5	18.5		17.0	15.7		16.4
Por hábito	12.8	10.7	7.5	7.9		10.5	13.2	11.3		12.2	11.0		11.7
Por salud	8.4	8.8	6.0	12.9		8.5	8.0	9.7		8.4	8.8		8.6
Por aprobar AD UCOL	3.4	7.6	7.5	6.9		7.5	4.7	3.9		5.0	6.5		5.6
Tengo buena guía	0.7	0.6	0.0	0.0		0.6	0.7	0.6		0.6	0.7		0.6
Otros	3.9	1.4	4.5	5.9		2.3	3.4	2.3		2.9	2.4		2.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato, 2023.

una mayor proporción de hombres que de mujeres que declaró en cualquier momento, mientras que una proporción mayor de mujeres que de hombres prefiere por la mañana.

Entre la motivación principal para realizar deporte y/o ejercicio físico, una proporción mayor de hombres que de mujeres declaró que por diversión, 28.9% *versus* 17.4%; mientras que para una mayor proporción de mujeres que de hombres la motivación principal es verse mejor (33.8% *versus* 29.0%) o para relajarse (19.8% *versus* 12.9%).

Diferencias por semestre

Las preferencias en las prácticas deportivas también varían a lo largo de los semestres del nivel de educación media superior (ver Cuadro 3). Si bien se observa que la mayoría de las y los estudiantes realizan ejercicio físico, dicho porcentaje es mayor en el quinto semestre. En contraste con la práctica deportiva y la actividad física donde el porcentaje es mayor en el primer semestre con 22.7%.

Por otra parte, se aprecian preferencias hacia la práctica ligera en el primer semestre, mientras que en los semestres más avanzados la preferencia aumenta por la intensidad fuerte. Otro aspecto que sugiere preferencias diferenciadas a nivel del semestre que cursa el o la estudiante es en el momento del día en que regularmente realizan deporte y/o ejercicio físico. Se observa que los horarios de la mañana son más buscados por quienes cursan el primer semestre, mientras que la preferencia por los horarios de la noche corresponde más para quienes cursan el tercer y quinto semestre. Respecto a los motivos principales por realizar deporte y/o ejercicio físico, no se observan diferencias importantes, a excepción de para relajarse que pasa de 15.1% en el primer semestre a 18.5% en el quinto; mientras que para aprobar Actividades Deportivas de la Universidad de Colima (AD UCOL) decrece al pasar de 7.5% en el primer semestre a 3.9% en quinto.

Diferencias por turno

En el mismo Cuadro 3 se analizan las diferencias en las preferencias de la práctica deportiva y/o actividad física por turno. Respecto a si realizan sólo deporte, o sólo ejercicio físico o ambos, se observan ligeras diferencias, aunque no tan marcadas como en género y semestre. Sin embargo, en cuanto a la intensidad de la práctica sí es posible observar diferencias más amplias entre los turnos, pues una mayor proporción de quienes asisten en el turno vespertino respecto al matutino declaró una intensidad ligera, 29.9% *versus* 24.8%. En contraste, una mayor proporción del turno matutino que del vespertino declaró una intensidad fuerte, 22.2% *versus* 17.6%.

Como es de esperarse, el turno escolar está estrechamente asociado al momento del día en que por lo regular el estudiantado realiza deporte y/o ejercicio físico, quienes estudian en el turno matutino lo hacen principalmente por la tarde, 66.5%; mientras que los del turno vespertino prefieren la tarde 44.2% y la noche 22.6%. En cuanto a los motivos principales para hacer ejercicio, las diferencias son mínimas entre ambos turnos.

Lugar de la práctica deportiva y/o actividad física

El lugar de la práctica deportiva y/o actividad física es otro diferenciador entre género, semestre y turno. Respecto a las principales diferencias de género se observan marcadas diferencias entre hombres y mujeres respecto a lugar público abierto (38.0% *versus* 24.3%) e instalaciones deportivas (46.4% *versus* 37.7%). Sin embargo, la situación se invierte en lo referente al ámbito privado, como es en su casa, donde un mayor porcentaje de mujeres que de hombres declaró dicho lugar, 43.5% *versus* 36.7%.

Por otra parte, respecto a diferencias por semestre, destacan las instalaciones deportivas con un mayor porcentaje en el primer semestre, 46.7%; y va disminuyendo hasta alcanzar 36.5% en el quinto semestre. En caso contrario se observan las instalaciones privadas con un incremento conforme se avanza en el semestre, iniciando con 26.6% en el primer semestre y alcanzando 39.3% en el quinto. En lo que respecta al turno, la

Cuadro 4

Lugar donde realiza principalmente deporte y/o actividad física.

Lugar	Género					Semestre				Turno			Total
	Hombre	Mujer	No binari	No dijo	p-value	Primer	Tercer	Quinto	p-value	Matutino	Vespertino	p-value	
En lugares públicos abiertos	38.0	24.3	35.8	32.4	0.000	31.9	29.1	32.5	0.013	30.8	31.4	0.555	31.0
Instalaciones deportivas	46.4	37.7	41.8	33.3	0.000	46.7	40.2	36.5	0.000	40.0	44.7	0.000	41.8
Instalaciones privadas	34.9	33.0	38.8	24.5	0.046	26.6	38.0	39.3	0.000	36.8	29.5	0.000	33.8
Instalaciones de la UCOL	19.3	16.6	17.9	17.7	0.017	19.6	17.9	15.2	0.000	16.4	20.2	0.000	17.9
Instalaciones del bachillerato	14.8	11.6	13.4	10.8	0.000	14.7	12.2	12.0	0.002	12.0	15.1	0.000	13.2
Instalaciones en donde trabaja	1.6	0.9	1.5	2.0	0.027	0.8	1.5	1.8	0.002	1.2	1.4	0.646	1.3
En casa	36.7	43.5	56.7	52.9	0.000	40.6	40.6	39.8	0.809	39.6	41.5	0.077	40.4
En casa de amistades o familiar	4.2	3.2	7.5	10.8	0.000	4.6	3.0	3.7	0.005	3.4	4.4	0.018	3.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato, 2023.

principal diferencia se observa en las instalaciones de la Universidad de Colima, donde el turno vespertino tiene mayor porcentaje que el matutino, 20.2% *versus* 16.4%; así como en los espacios deportivos públicos con 44.7% *versus* 40.0%. Dicha situación se invierte en instalaciones privadas, pues el turno matutino es 36.8% en contraste con 29.5% del turno vespertino.

Razón de abandono

De la población estudiantil del nivel medio superior de la Universidad de Colima que no practica deporte y/o actividad física, poco más del 90.0% declaró haberlo hecho alguna vez. En el Cuadro 5 se exploran las principales razones por las que abandonaron dicha práctica del total de estudiantes, por género, semestre y turno.

Respecto a las diferencias por género, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres declaró que por la falta de horarios accesibles, 43.1% *versus* 37.3%; no tener quién le acompañe a hacer ejercicio, 24.1% *versus* 16.3%; inseguridad en su colonia o en el traslado, 9.1% *versus* 5.5%; así como por tener que ayudar en las labores del hogar y/o cuidado de otras personas, 16.0% *versus* 10.0%. Dichas razones se destacan por tener un gran componente de género en cuestión de los roles asignados diferenciadamente a hombres y mujeres, y a la violencia de género (Fernández, 2020).

Cuadro 5

Razón principal por la que abandonó la práctica deportiva y/o ejercicio físico.

Razón principal	Género					Semestre				Turno			Total
	Hombre	Mujer	No binari	No dijo	p-value	Primer	Tercer	Quinto	p-value	Matutino	Vespertino	p-value	
Falta de instalaciones adecuadas y/o cercanas	15.5	15.2	13.3	13.0	0.986	11.7	16.4	17.5	0.015	16.1	13.9	0.215	15.3
Cansancio por el estudio / trabajo	39.7	40.5	53.3	39.1	0.761	37.5	39.5	43.6	0.104	44.2	35.3	0.000	40.3
Problemas de salud o físicos	7.6	10.0	20.0	34.8	0.000	10.0	10.1	9.3	0.883	10.9	8.3	0.059	9.8
Falta de horarios accesibles	37.3	43.1	33.3	21.7	0.031	34.2	44.9	43.7	0.000	40.6	41.9	0.586	41.2
traslado	5.5	9.1	20.0	8.7	0.032	7.3	8.5	9.0	0.563	7.9	9.0	0.389	8.3
Falta de tiempo	47.1	49.6	46.7	47.8	0.820	45.7	48.0	52.7	0.054	47.9	49.5	0.497	48.9
Falta de dinero	11.6	15.2	33.3	30.4	0.006	13.3	13.9	16.6	0.234	16.3	12.1	0.014	14.6
Por pereza o desgano	29.4	23.9	26.7	26.1	0.143	23.7	25.4	27.1	0.412	28.0	22.0	0.004	25.4
No tengo quien me acompañe a hacer ejercicio	16.3	24.1	33.3	30.4	0.003	20.8	22.1	23.7	0.484	23.4	20.5	0.143	22.2
Porque debo ayudar en las labores del hogar y/o cuidar a otras personas	10.0	16.0	33.3	17.4	0.003	14.8	13.1	16.3	0.295	15.8	13.7	0.222	14.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de práctica deportiva y ejercicio físico en estudiantes de bachillerato, 2023.

Por otra parte, si bien se aprecian diferencias significativas entre semestre y turno, éstas corresponden más a las demandas escolares de los participantes. Como es el caso de la falta de horarios accesibles entre la población estudiantil que declara 34.2% en el primer semestre, porcentaje que se eleva a 44.9% y 43.7% en el tercer y quinto semestre; así como a la falta de dinero, pereza o cansancio por el estudio/trabajo en mayor medida para los que cursan el turno matutino respecto a los del vespertino.

Conclusión

El análisis de la práctica deportiva y la actividad física del estudiantado de nivel medio superior de la Universidad de Colima, basado en la Encuesta de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico en Estudiantes de Bachillerato (EPDEFEB 2023), muestra la importancia de considerar el contexto socioeconómico y de género en el diseño e implementación de políticas institucionales para incidir efectivamente en el cierre de brechas etarias, de género y socioeconómicas.

Como grupo de investigación preocupado por incentivar la actividad física bajo una perspectiva de género, reconocemos la importancia de las políticas de apoyo a la educación física. Con base en los resultados del proyecto “Diseño de un modelo para el fomento a la participación de las mujeres de preparatoria en actividades físico-deportivas”, sugerimos a la Universidad implementar políticas que aseguren que las instalaciones y programas sean inclusivos. Esta propuesta implica proporcionar horarios flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades de las y los estudiantes de diferentes semestres y turnos, así como desarrollar programas de acompañamiento para la práctica deportiva, enfocados especialmente en mujeres, quienes mencionan el sentimiento de inseguridad como una barrera para realizar actividad física. De igual manera, como parte de esas políticas, es primordial que la Universidad desarrolle programas de capacitación para el promotorado deportivo, donde se analicen y familiaricen con el diseño de programas educativos que desafíen los estereotipos de género y motiven a más estudiantes, mujeres en particular, a participar en actividades deportivas.

Entre los resultados de este proyecto, que consideramos esenciales para tomar en cuenta en el diseño de tales programas, se encuentran el de considerar la existencia de una diferencia significativa en la práctica deportiva y de ejercicio físico, pues los hombres poseen una mayor probabilidad de participar en actividades físicas que las mujeres, resultado de los roles y estereotipos de género que limitan la participación de las estudiantes. Las motivaciones para la práctica deportiva también difieren por

género. Mientras que los hombres se inclinan más hacia la diversión y la competencia, las mujeres suelen estar más motivadas por el deseo de mejorar su apariencia física y relajarse.

Otro aspecto importante es el semestre y turno del estudiantado. En primer semestre, la tasa de participación en actividades físicas es mayor en comparación con tercer y quinto semestre. Este hallazgo puede deberse a la carga académica y otros compromisos que aumentan a medida que avanzan en sus estudios. Asimismo, el turno escolar también influye en los patrones de actividad física, con las y los estudiantes del turno matutino más inclinados a realizar actividades físicas por la tarde, mientras en el turno vespertino en la noche. Finalmente, el nivel educativo de los padres y las madres, así como la situación laboral del estudiantado, también tienen un impacto significativo en la práctica deportiva. No es sorpresa que las y los estudiantes con padres y madres con mayores niveles educativos y estudiantado que no trabaja tengan una mayor probabilidad de participar en actividades físicas.

Los resultados aquí expuestos nos llevan a recomendar a la Universidad de Colima que los programas deportivos apoyen al estudiantado para tener un equilibrio entre el estudio, el trabajo y la actividad física, para así asegurarse de que mantendrán un estilo de vida activo a lo largo de sus estudios.

Referencias

- Acuerdo 29 (1985). Acuerdo No. 29 del año de 1985 que crea la Dirección General de Deportes y Actividades Recreativas. https://portal.ucol.mx/content/docrevista/documento_306.pdf
- Cansino, K., & Gálvez, H. (2014). Determinantes de la participación en actividades físicas en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 31, 151–155.
- Castro-Sánchez, M., Zurita-Ortega, F., Martínez-Martínez, A., Chacón-Cuberos, R., & Espejo-Garcés, T. (2016). Clima motivacional de los adolescentes y su relación con el género, la práctica de actividad física, la modalidad deportiva, la práctica deportiva federada y la actividad física familiar. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 12(45), 262–277. doi: 10.5232/ricyde
- Dosal Ulloa, R., Mejía Ciro, M. P., & Capdevila Ortis, L. (2017). Deporte y equidad de género. *Economía UNAM*, 14(40), 121–133.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 (Ensanut) (2022). <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/index.php>
- Fernández, Z. F. (2020). Mujer y deporte en México: Hacia una igualdad sustancial. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 37, 222–226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7243272>

- Gutiérrez, M., Tomás, J. M., & Calatayud, P. (2018). Contributions of psychosocial factors and physical activity to successful aging. *The Spanish journal of psychology*, 21, E26.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023, noviembre). *Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico* [Gubernamental]. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/LeyGeneraldeEducacion>
- Ley General de Educación (2024). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Medina, C., Jáuregui, A., Hernández, C., González, C., Olvera, A. G., Blas, N., Campos, I., & Barquera, S. (2023). Prevalencia de comportamientos del movimiento en población mexicana. *Salud Pública de México*, 65, s259–s267. <https://doi.org/10.21149/14754>
- Piéron, M., & Ruiz-Juan, F. (2013). Influencia del ámbito familiar e iguales en los hábitos físico-deportivos de los jóvenes. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 13(51), 525–549.
- Rodríguez Guajardo, R. C., Salazar Cantú, J. de J., & Cruz Ramos, A. A. (2013). Determinantes de la actividad física en México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 21(41), 185–209.
- Salazar, C. M., & Prado-Meza, C. M. (2024). Estrategia educativa con perspectiva de género para aumentar la práctica deportiva de adolescentes colimenses. *Actas, 7º Congreso Mundial de Educación, EDUCA 2024*, 541–545. https://www.researchgate.net/publication/379806750_Estrategia_educativa_con_perspectiva_de_genero_para_aumentar_la_practica_deportiva_de_adolescentes_colimenses
- Sandoval, J. R. G., Caracuel, J. C., & Ceballos, O. (2014). Motivación y ejercicio físico deportivo: Una añeja relación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 24(1), 71–88.
- Shamah-Levy, T., Cuevas-Nasu, L., Gaona-Pineda, E. B., Valenzuela-Bravo, D. G., Méndez Gómez-Humarán, I., & Ávila-Arcos, M. A. (2022). Childhood obesity in Mexico: Influencing factors and prevention strategies. *Frontiers in Public Health*, 10, 949893. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.949893>
- Shamah-Levy, T., Romero-Martínez, M., Cuevas-Nasu, L., Méndez Gómez-Humarán, I., Antonio Ávila-Arcos, M., & Rivera-Dommarco, J. A. (2019). The Mexican national health and nutrition survey as a basis for public policy planning: Overweight and obesity. *Nutrients*, 11(8), 1727.
- Vílchez, M. del P., Ruiz-Juan, F., & García, M. E. (2017). Estudio transcultural de la percepción de competencia escolar y tiempo de ocio. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 17(67), 573–587.

LA CO-EDUCACIÓN Y SU TRANSVERSALIZACIÓN COMO RECURSO PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES DE BACHILLERATO A LAS SESIONES CLASE DE DEPORTES

Ciria Margarita Salazar C. y Rossana Tamara Medina Valencia
Universidad de Colima

Introducción

El ideal en estos tiempos de todo proceso educativo con perspectiva humanista y basado en derechos humanos se fundamenta tanto en la generación de estrategias como en modelos pedagógicos que permitan a las personas aprender y adquirir, en un marco de justicia y equidad, conocimientos, competencias y habilidades para el desempeño óptimo personal y profesional. La educación tiene la capacidad transformadora, movilidad social y equidad, y oportunidad de una vida diferenciada, ésta ha sido la bandera de muchos organismos, luchas y causas. Sin embargo, en esta época comienza a dibujarse una oportunidad diferenciada por la justicia y la dignificación de las personas en desigualdad y vulnerabilidad.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera la educación de calidad como un objetivo de desarrollo sostenible (ODS4) y busca priorizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. La educación humanista es fundamental para fortalecer a niñas y mujeres, y permitir que transformen sus realidades, llevando una vida saludable y sostenible. La educación basada en los derechos y la justicia social tiene un impacto positivo en la salud, educación, situación social, económica y liderazgo de las mujeres, disminuyendo la vulnerabilidad a la pobreza, enfermedades, explotación y violencia.

En México, según el artículo tercero constitucional, la educación es un derecho y obligatoria a nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior. No obstante, las mujeres siguen siendo víctimas de un sinnúmero de violencias durante toda su vida. En 2019 se adicionó que el Estado debe garantizar que la educación sea universal, inclusiva, gratuita y laica, basada en el respeto irrestricto de la dignidad y con enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva

de género y orientación integral, incluyendo el conocimiento de ciencias, humanidades y arte, así como la educación física y el deporte.

Las modificaciones han generado que todo el sistema educativo (básico, nivel medio y superior) busque planes y programas educativos de calidad, integral, humanista e incluyente para las futuras generaciones. La Universidad de Colima no ha sido la excepción y en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 se han delineado ejes de trabajo y programas transversales que incluyen la igualdad de género y la gestión ambiental. Asimismo, la institución dedica esfuerzos a la formación de bachiller, teniendo incluso al 50% de su matrícula en ese nivel educativo. En relación a las reformas educativas nacionales, y a la llegada de la Nueva Escuela Mexicanas (NEM), también el nivel preparatoria tuvo su turno.

El Marco Curricular común de la Educación Media Superior (MCCEMS, 2022) se basa en el desarrollo integral, lo que coincide con el objetivo de la NEM de formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no sólo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas, sino también para conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos, aprender a dialogar y colaborar en comunidad para lograr la transformación social, promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad. En este sentido, la Universidad de Colima emprendió en los últimos cuatro años una política de género que ha permeado de forma estructural en cada una de las áreas universitarias, entre ellas, la docencia.

Una de las acciones más relevantes de este primer período de gobierno rectoral ha sido la sensibilización docente y los inicios de la transversalización curricular con perspectiva de género. Como acción cada vez más natural, la capacitación y el trabajo con el profesorado, especialmente para el caso que nos compete, debe incorporar la perspectiva de género de forma continua, lo mismo en la práctica docente, evitando la discriminación por razón de género.

La educación, la apuesta para deconstruir patrones sexistas

La perspectiva de género, según Marcela Lagarde (1994), es la voluntad política por transformar el orden del género y reconocer la opresión que éste puede generar. En otras palabras, colocarse en la perspectiva de género es reconocer que existe un orden social que nos divide entre sexos, excluyendo a las mujeres de la participación pública y democrática. El feminismo ha adoptado esta perspectiva como una estrategia efectiva para enmarcar los cambios y la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo, así como un mecanismo para la deconstrucción cultural.

En México, desde el año 2001, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia define la perspectiva de género como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. En 20 años, dicha ley ha permitido hacer un frente para eliminar las causas de opresión, como la desigualdad y la injusticia por el hecho de ser mujer. Hoy podemos gozar de visibilidad, representación política y mecanismos de defensa como la educación y la seguridad para salir adelante (Solís, 2016; Castillo y Martín, 2011).

En el ámbito de la educación, la perspectiva de género retoma el derecho a la igualdad de condiciones y la obligación del Estado a buscar mecanismos y estrategias de equidad que permitan disminuir las brechas que el sexo hegemónico ha consolidado. Solís (2016) considera que la perspectiva de género debe ser visualizada más allá del concepto y definición, en una posición de acción, capaz de socialización y transformación de la exclusión a la inclusión, de una realidad sexista a una convivencia democrática y equitativa. La educación debe ser una herramienta para la deconstrucción de patrones sexistas y prácticas patriarcales que han mantenido a las mujeres en un segundo plano y en el ámbito privado. Debe ser una educación que empodere y genere autonomía, libertad y emancipación entre personas. Por ello, en la mayoría de los planes nacionales de todos los niveles educativos existe la perspectiva de género, lo que permitirá otorgar una educación de calidad basada en la justicia social.

La relevancia de la educación está sostenida en las evidencias de su capacidad transformadora, las historias de movilidad social y equidad, y la oportunidad de una vida diferenciada. En otras palabras, la educación transforma vidas, a las comunidades y a los países. El consenso es abrumador cuando sobre su pertinencia y viabilidad refieren su valía de empoderamiento; cuando las desigualdades y las brechas tienen oportunidad de rendirse frente a un mundo más justo y equitativo, donde las personas sepan conducirse a través de los saberes y conocimientos que provee la educación de calidad.

La pedagogía feminista

De acuerdo con Martínez (2016), el feminismo es una poderosa opción para buscar el cambio, defender y proponer la construcción de relaciones de género basadas en la equidad y generar alternativas de acción ante los mecanismos de reproducción de desigualdades. Integrarlo a la pedagogía implica superar una educación entendida como transmisión y reproducción de desigualdades, con el entendimiento de la educación como preparación para la autonomía y el empoderamiento.

Las pedagogías feministas en contextos educativos, como sostienen Belausteguigoitia y Mingo (1999, como se citó en González, 2016), nacen desde el descontento de ver cómo el patriarcado propone como única forma de entendimiento y convivencia la legitimación histórica de la desigualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida social. A su vez Maceira (2006) se refiere a la pedagogía feminista como un posicionamiento crítico ante el poder y dominación masculina, además de representar una corriente emancipadora especial para que las mujeres se fortalezcan y sean capaces de construir de forma colectiva sociedades más justas y seguras, e incluso con la capacidad para incidir en la educación escolarizada, investigar y solucionar una serie de diferencias y discriminaciones hacia las niñas y mujeres que se dan en el campo educativo, a través de acciones afirmativas, diseño de materiales y currículos no sexistas, transformación del currículo oculto y estructura de los centros educativos, composición por sexos del personal escolar y formación y capacitación docentes.

La coeducación como estrategia para la transversalización de la perspectiva de género

La coeducación tiene un principio como todas las pedagogías en los movimientos proderechos humanos, nace como un proyecto político de deconstrucción sexista, desigual, injusta y excluyente. En su primera etapa consistía en la integración de hombres y mujeres en los mismos espacios escolares, llamada también educación mixta. A lo largo del tiempo, este modelo pedagógico fue evolucionando hasta convertirse en una de las pedagogías más útiles para deconstruir el paradigma hegemónico en los espacios y centros escolares. En este sentido, implica un acto educativo intencional que tiene por objetivo erradicar la educación sexista. Un posicionamiento educativo de este calado exige el compromiso de educar a las personas, tanto para el ámbito privado como para el público, en una red de integración no segregadora. Las instituciones educativas que apuestan por este modelo democrático de educación sitúan la igualdad de género en el centro de sus propuestas, pues sólo así el alumnado puede aprender a desarrollar su individualidad con independencia del sistema sexo-género (Sánchez y Iglesias, 2017, p. 3).

Por principio de cuentas, la co-educación implica un enfoque integral y tiene aplicaciones a nivel estructural, comunitario e incluso en ambiente áulico, por tanto, deben planearse acciones conjuntas para generar un verdadero cambio en las personas que conforman la comunidad. Entre esas acciones podemos pensar en: formación del profesorado y cuerpo administrativo, presencia igualitaria, aplicación de teorías feministas

en los procesos, diseño de materiales didácticos, planes o sesiones clase con perspectiva de género, proyectos o prácticas áulicas.

Las actividades deportivas en la Universidad de Colima y la oportunidad de intervención educativa con perspectiva de género

Desde abril de 2023 hemos desarrollado un par de proyecto en la Universidad de Colima, en particular entre la población de preparatoria, buscando mejorar las experiencias educativas en la prestación de la educación deportiva primero en las adolescentes y después en toda la matrícula del nivel. El trabajo, en primera instancia a nivel exploratorio, parte de precisar los motivos de la no participación de las mujeres en actividades físico-deportivas (participaron 550 estudiantes de todo el sistema universitario); posteriormente, y derivado de los resultados, donde uno de los motivos refiere a la prestación educativa y actuación de los docentes, se presentó una intervención mayor que fue financiada por la Universidad de Colima y culmina en el mes de agosto de 2024.

El proyecto de participación acción feminista titulado “Diseño de un modelo para el fomento a la participación de las mujeres de preparatoria en actividades físico-deportivas” nos ha permitido enfocarnos en la figura del promotorado deportivo y su práctica docente que es justamente a quien va dirigido este esfuerzo de diseño de actividades recreativas con perspectiva de género para que sean consideradas en sus planeaciones y sesiones clase, en la ausencia de experiencia, ideas o bien, proceso de formación en la transversalización de la perspectiva de género.

Actualmente, en el rubro de educación integral en la Universidad de Colima se ubica la asignatura de acreditación deportiva y cultural para bachilleres y estudiantes de grado y postgrado, una incorporación que la institución realizó en 1985 en todos sus planes para dotar a los estudiantes de valores que provee la actividad físico-deportiva y las artes (*única IES con este modelo a nivel nacional*). El y la estudiante eligen el formato de acreditación y deporte de una lista de opciones para acreditar con 32 horas de asistencia, dividida en tres parciales, lo que representaría dos asistencias por semana. Una vez inscrita la persona, el promotor/a o entrenador/a ofrece instrucciones en cada sesión para posteriormente entrenar aspectos básicos y realizar juegos entre los participantes.

Las aproximaciones de la intervención, derivadas de entrevistas con promotorado, personal directivo de las preparatorias y de la Dirección General de Cultura Física y Deporte (DGCfyD), nos dibujan una cultura docente dominante, caracterizada por el determinismo biológico y mecanicista de la actividad física y el deporte, y transmisora y

reproductora de desigualdades de género. Esta condición hace necesario abonar en capacitación para dotar al profesorado de una formación deportiva con igualdad, equidad y justicia social. En principio de cuentas se intervino con el personal docente en materia de sensibilización, impartición de talleres y creación de materiales didácticos con perspectiva de género.

La propuesta

Los recursos didácticos y actividades físico-recreativas con perspectiva de género que se han diseñado para este capítulo se enfocan en promover una educación física y deportiva más inclusiva y respetuosa hacia las diferencias sexuales. Estos recursos y actividades buscan fomentar la reflexión y el conocimiento sobre los estereotipos de género y las relaciones intra e interpersonales, y abordar la educación física y el deporte desde un enfoque de género. El marco pedagógico utilizado para aterrizar la estrategia fue la coeducación y sus 8 pilares (Ugalde et al., 2019) (Figura 1).

Las actividades físico-recreativas con los 8 pilares de la coeducación (Ugalde et al., 2019) se desarrollarán en 10 sesiones que servirán para ejemplificar la transversalización de dicho modelo educativo.

A continuación ponemos a disposición un fichero de recursos didácticos con el propósito de ofrecer una herramienta frente a la necesidad de adecuación, solución o intervención para el fomento de actividades inclusivas en los espacios escolares y académicos.

Figura 1
Ocho pilares de la co-educación



Fuente: Ugalde et al. (2019).

Actividad 1. ¡Súper Poder del Saber!

Eje
Integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica

Participantes
Más de 30

Materiales:
Globos, agua, conos, aros, vasos, balones, costalitos.

Espacio:
Amplio y seguro

Duración:
10 a 15 minutos



Objetivo:

Fomentar la comprensión y valoración de la integración del conocimiento producido por las mujeres y su impacto significativo en el desarrollo social e histórico a través de diversas épocas y disciplinas.

Definición:

Reflexionar sobre los desafíos y barreras que han enfrentado las mujeres para ser reconocidas en sus respectivas áreas y cómo han superado estos obstáculos.

Desarrollo:

1. Dividiremos el grupo de personas en cinco equipos. A cada equipo se le proporcionará material de mujeres destacadas, por ejemplo: Marie Curie en ciencia, Frida Kahlo en arte, Malala Yousafzai en activismo, Serena Williams en deporte, entre muchas más destacadas.
2. A su vez habrá diversas estaciones una de ciencia, arte, activismo y deporte, cada estudiante tendrá que hacer un reto alusivo a esa área para poder llevarse una pista de una mujer destacada.
3. Pasarán por cada estación recolectando información y al final tendrán que unir la información y construir una línea informativa sobre ellas.

Evaluación:

Cada estudiante escribirá una reflexión personal sobre lo aprendido durante la actividad y cómo ha cambiado o reforzado su perspectiva sobre el rol de las mujeres en la historia y la sociedad.

Esta actividad busca no solo informar, sino también inspirar a los estudiantes a reconocer y valorar la importancia de la equidad de género en todos los ámbitos del conocimiento y la sociedad.

Actividad 2. Celebrando el Poder del Deporte

Eje
Integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica
Participantes
Más de 30
Materiales:
Diverso material deportivo
Espacio:
Amplio y seguro
Duración:
10 a 15 minutos



Objetivo:

Fomentar la comprensión y apreciación de la integración del conocimiento y las contribuciones de las mujeres en el ámbito deportivo, destacando su impacto significativo en la evolución y desarrollo de diversas disciplinas deportivas.

Definición:

El respeto y la valoración de la diversidad de experiencias y perspectivas femeninas en el deporte, inspirando a las nuevas generaciones a seguir sus pasos.

Desarrollo:

1. Dividiremos el grupo de personas en 3 equipos.
2. Se proporcionará material diverso (raquetas de tenis, balones de fútbol, voleibol, basketbol, gorro de natación, etc.)
3. Se le dará tiempo a cada equipo para que identifique a qué deportista le pertenece cada material.
4. Una vez identificado, tienen que proponer una actividad con ese material.
5. Es importante llevar un listado de cada deportista y el deporte que practica o practicó.

Evaluación:

Presentar un resumen conciso de los hallazgos principales y las conclusiones de la evaluación.

Esta evaluación permitirá no solo medir el éxito de la actividad "Deportistas en Acción", sino también obtener información valiosa para mejorar y adaptar futuras iniciativas dirigidas a promover la participación de las mujeres en el deporte.

Actividad 3. Zona Tormenta

Eje
Pensamiento Crítico
Participantes
Más de 15
Materiales:
Paliacates, cuerda
Espacio:
Con obstáculos
Duración:
20 a 25 minutos



Objetivo:

Confianza y cooperación. Contacto físico espontáneo, aceptación mutua, diversión y aventura.

Definición:

Se trata de salir con el equipo de un espacio "muy peligroso" con los ojos vendados priorizando... guiándose con una cuerda.

Desarrollo:

1. El promotorado deportivo prepara un camino bastante complicado con obstáculos (por debajo de una mesa, por encima de un montón de colchonetas, mochilas...) Se pone una cuerda por todo el camino.
2. Se divide el grupo en equipos de entre 5 y 6 personas. Si no dispone de mucho espacio o materiales para hacer obstáculos juega un equipo a la vez y las demás personas imitan sonidos de tormenta para ambientar el circuito.
3. El equipo o equipos que participan deben regresar a la base a través de la tormenta. Para lograrlo el equipo tiene que seguir unido y seguir una cuerda que atraviesa todo el circuito un poco complicado.
4. Con grupos maduros se puede pedir que se haga la actividad en silencio.

Evaluación:

El promotorado deportivo puede preguntar ¿Cómo se sintieron en este pequeño ejercicio de confianza y cooperación, ¿Su equipo logró construir un ambiente de confianza, respeto e igualdad? ¿Te gustan los obstáculos? ¿Te gustaría ayudar al resto del equipo? ¿Tuviste o pensaste en consideraciones distintas para algún integrante del equipo?

Actividad 4. Radar

Eje
Pensamiento Crítico
Participantes
Más de 20
Materiales:
Paliacates
Espacio:
Amplio y seguro
Duración:
10 a 15 minutos



Objetivo:

Confianza y cooperación en equipos grandes. Contacto físico espontáneo, aceptación mutua. Diversión y mucha aventura.

Definición:

Se trata de caminar con los ojos vendados escuchando sonidos de las demás personas para no chocar.

Desarrollo:

1. Se les debe indicar a las personas participantes que se formen en círculo, posteriormente formarán dos equipos numerados con los números 1 y 2.
2. El equipo 1 entra en el círculo y cada integrante inventa algún sonido repetitivo y diferente cada uno/a (por ejemplo: chuc chuc o bip bip, tic tac tic tac...)
3. Después el equipo 1 se venda los ojos y empieza a caminar en el círculo.
4. Cada integrante del equipo 1 tiene que estar muy pendiente de los sonidos de las demás personas para no chocar.
5. El equipo 2 mantiene el círculo y ayuda al equipo 1 a no salir del círculo: tocando el hombro y volteando con mucha suavidad y en silencio.
6. Después de unos minutos se invierten los roles.

Evaluación:

El promotorado deportivo analiza con el grupo de personas ¿Cómo se sintieron en este pequeño ejercicio de confianza y cooperación, ¿Su equipo logró construir un ambiente de confianza, respeto e igualdad? ¿Te gustó caminar por el centro identificando los sonidos de las demás personas? ¿Te gustó ayudar al otro equipo para que no salieran del círculo?

Actividad 5. Me dices y te digo

Eje
Uso no sexista del lenguaje y las imágenes
Participantes
Más de 30
Materiales:
Paliacates
Espacio:
Amplio y seguro
Duración:
10 a 15 minuto



Objetivo:

Favorecer un uso correcto del lenguaje inclusivo. Trabajar la desigualdad desde los contenidos del lenguaje, significados y reflexionar sobre ideas sexistas y discriminatorias.

Definición:

Se trata de encontrar las palabras en femenino y masculino así como su significado.

Desarrollo:

1. Dividiremos el grupo de personas en dos equipos. Al equipo 1 se le asignaron las palabras que conforman la actividad en masculino y al equipo 2 en femenino.
2. Se formarán en hileras por equipos, a la indicación de promotorado deportivo se desplazarán hasta donde estén ubicadas las palabras y tomarán una el primero que elija gana y el equipo contrario debe buscar la que corresponda al femenino.
3. Al llegar a la fila tocan la mano de la persona que sigue en la fila y las personas que llegaron deberán buscar o indagar con su equipo la definición de estas, añadiendo a su vez a esa definición algún contexto donde se usan y la intención.
4. Posteriormente se pondrán en común una a una e irán evaluando qué sexo sale perdiendo en cada una de las palabras cuando tiene distinto género.

Gallina-Gallo
Marido-Mujer
Lagarto-Lagarta
Fulano-Fulana
Héroe-Heroína
Golfo- Goffa

Zorro-Zorra
Secretario-Secretaria
Vaca-Toro
Coco-Coca
Señor-Señora
Asistente-Asistenta

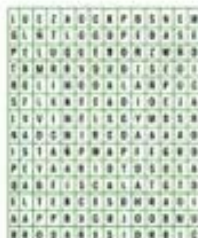
Perro-Perra
Brujo-Bruja
Atrevido-Atrevido
Verdadero-Verdadera
Individuo-Individua
Bicho-Bicha

Evaluación:

El promotorado deportivo pregunta ¿Conocen alguna palabra que en femenino tenga significado más peyorativo que en masculino? ¿Utilizan algún de estas palabras? Ahora que las hemos utilizado ¿te parece justo? ¿Crees que es importante dejar de usarlas?

Actividad 6. Sopa y letras

Eje
Uso no sexista del lenguaje y las imágenes
Participantes
Más de 10
Materiales:
Hojas y lápiz, cronómetro
Espacio:
Amplio
Duración:
10 minutos.



Objetivo:

Familiarizarnos con la terminología inclusiva de profesiones tradicionalmente sexualizadas y favorecer la seguridad a la hora de nombrar masculino o femenino para eliminar la sexualización de las profesiones.

Definición:

Se trata de aplicar una comunicación lingüística con vocabulario inclusivo, competir y divertirse al máximo.

Desarrollo:

1. Dividiremos el grupo de personas en dos equipos. Se sorteará el equipo que inicia primero.
2. Cada equipo deberá poner un ejemplo genérico que favorezca el lenguaje inclusivo. Cada acierto deberá ser anotado por el promotorado deportivo.
3. Sólo tendrán 20 segundos de tiempo en cada turno de la palabra.
4. Se jugará el tiempo necesario hasta constatar que ambos equipos se quedan sin recursos.
5. El equipo ganador será el que tenga mayor puntuación.

Evaluación:

El promotorado deportivo pregunta ¿Conocen alguna palabra que en femenino tenga significado más peyorativo que en masculino? ¿Utilizan alguna de estas palabras? Ahora que las hemos utilizado ¿te parece justo? ¿Crees que es importante dejar de usarlas?

Actividad 7. Minutos de felicidad

Eje
Educación afectiva
Participantes
Más de 5
Materiales:
Papel, lápiz o pluma
Espacio:
Indistinto
Duración:
20 minutos



Objetivo:

Esta actividad busca que conozca y valore (a nivel personal y/o grupal) aquello que le da vida y le hace ser feliz.

Definición:

Se trata de describir lo que nos hace feliz.

Desarrollo:

1. El promotorado deportivo que esté a cargo de la actividad invita a formar dos círculos, uno dentro de otro con el mismo número de participantes.
2. Invita a cantar una canción de moda girando en sentido contrario un círculo de otro, después de un tiempo indicará alto.
3. Las personas participantes que queden frente a frente conversarán un minuto o dos sobre lo que les haga feliz, en cada turno se cambia el contexto es decir que personas que hacen feliz, actividades, momentos, o cosas, etc.)
4. Una vez que se canten 4 o 5 canciones se les pide que describan en una hoja todo aquello que le da felicidad (personas, actividades, momentos o cosas).
5. Al cabo de unos minutos se invita al grupo a compartir algo de lo que hay escrito, procurando no repetir lo que ya se ha leído.
6. En grupos muy numerosos se pueden hacer varios círculos para compartir.
7. Al final el animador propicia una reflexión en torno a los efectos y la distorsión del mensaje.

Evaluación:

El promotorado deportivo pueden preguntar si les gusto compartir con el grupo algunas de las cosas que escribieron, o si les gusto escuchar a las demás personas, o si tienen mucho en común, etc.

Actividad 8. Telaraña del aprecio

Eje
Educación afectiva
Participantes
Más de 5
Materiales:
Bola de pabilo
Espacio:
Tranquilo
Duración:
45 minutos



Objetivo:

Favorecer la autoestima y la aceptación. Ejercicio para expresar directamente sentimientos de aprecio al ser y a otras personas.

Definición:

Se trata de decir lo que apreciamos de otras personas mientras vamos tejiendo una telaraña de hilo.

Desarrollo:

1. La persona promotora pide al grupo se sienten con formación de un círculo y una persona mantiene la punta del hilo en su mano y lanza la bola hacia otra persona.
2. La primera persona comenta varias características positivas que reconoce en ella y después de la segunda persona.
3. Debe referirse a esa persona como "tu", por ejemplo Marcela tu eres muy buena para escuchar...)
4. Después la segunda persona retiene el hilo que le conecta con la primera persona en su mano y tira el resto de la bola de pabilo hacia otra persona hablando sobre sus puntos positivos personales y de la tercera persona, etc.
5. Poco a poco se forma una telaraña, se trata de lanzar la bola siempre a personas que no la recibieron todavía, hasta completar el grupo.
6. Para deshacer la telaraña se regresa la bola de persona a persona, como están conectadas.

Evaluación:

El promotorado deportivo debe indicar que la evaluación se hará en el momento de deshacer la telaraña y puede preguntar ¿cómo se sintieron? ¿Les gustó recibir los comentarios positivos? ¿Les costó trabajo expresar directamente mensajes de aprecio a otra persona?

Es importante insistir en la sinceridad de los comentarios, Tratar de hacer comentarios concretos que enseñan que realmente nos referimos a la persona en cuestión.

Actividad 9. El reto y la quincena

Eje
Autonomía personal e independencia económica

Participantes
Más de 20

Materiales:
Dinero juguete, fruta, material para tareas domésticas de casa.

Espacio:
libre

Duración:
30 minutos



Objetivo:

Entrenarse en habilidades sin sesgo de género, conociendo referentes igualitarios.

Definición:

Integrarse de manera igualitaria en equipos para lograr el reto propuesto y alcanzar la meta.

Desarrollo:

1. El promotorado deportivo divide el grupo en 3 equipos con el mismo número de personas.
2. Un equipo tendrá el rol de personas empresarias, los dos equipos restantes serán integrantes de una familia.
3. Las familias tendrán un presupuesto asignado para realizar el reto propuesto por el promotorado en el tiempo estipulado como preparar una receta sencilla, arreglar algún enchufe, planchar, desmanchar alguna prenda, trapear, etc.
4. Los integrantes de las familias deberán distribuir las tareas domésticas para lograrlas en el tiempo estipulado.
5. Los integrantes del equipo empresarial deberán tomar roles para "vender" "rentar" y lograr distribuir los insumos a las dos familias.
6. Cuando culmina el tiempo, el promotorado pide que se reúnan en equipos para analizar el logro de las tareas asignadas y puedan comentarlo en el grupo.

Evaluación:

El promotorado deportivo pregunta ¿Qué es lo que han hecho bien? ¿Qué es lo que pueden mejorar? ¿Cómo se sintieron con la actividad?

Actividad 10. La cancha que soñamos

Eje
Los espacios y las actividades
Participantes
Más de 20
Materiales:
Diversos
Espacio:
Indistinto
Duración:
30 minutos



Objetivo:

Proponer actividades físicas, recreativas y/o deportivas para crear un espacio con identidad inclusiva.

Definición:

Todas las personas del grupo se sientan con libertad de expresar, compartir y disfrutar de los espacios lúdicos y deportivos.

Desarrollo:

1. El promotorado deportivo propone realizar un análisis de las acciones o actividades exclusivas que se desarrollan históricamente en los espacios deportivos o recreativos.
2. Invitará a todas las personas a reunirse durante 10 minutos en equipos de 6 para que realicen propuestas o adaptaciones de actividades, estrategias o acciones que contribuyan para que el espacio ahora tenga un uso igualitario.
3. Después deberán exponer la actividad frente a todo el grupo de personas.

Evaluación:

4. Al final de la actividad deben plantearse las preguntas ¿Detectas alguna situación de desigualdad en el uso de los espacios lúdicos o deportivos? ¿Disfrutas de los cambios propuestos para hacer un uso equitativo de la instalación? ¿Participas activamente en el nuevo diseño y/o uso de la instalación deportiva?

Conclusión

Con el proyecto desarrollado en la Universidad de Colima y sus preparatorias se ha buscado mejorar las experiencias educativas en la prestación de la educación deportiva, partiendo de un análisis de los motivos de la baja participación de las mujeres en actividades físico-deportivas. Uno de los hallazgos señala la necesidad de capacitar al profesorado en materia de sensibilización, impartición de talleres y creación de materiales didácticos con perspectiva de género.

En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género en la práctica docente del área deportiva es un tema crucial para garantizar la inclusión y el empoderamiento de las niñas y las adolescentes en actividades físicas y deportivas. Pero, si a este propósito agregamos que el promotor o docente deportivo diseñe material didáctico que transversalice alguna pedagogía feminista, sin duda, estaremos dando pasos gigantes para construir prácticas físico-deportivas seguras, incluyentes y libres de estereotipos de género.

Nota: El presente trabajo forma parte de los productos del Proyecto financiado por la Convocatoria Interna: Fortalecimiento de la Investigación 2023 de la Universidad de Colima, titulado “Diseño de un modelo para el fomento a la participación de las mujeres de preparatoria en actividades físico-deportivas”.

Referencias

- Castillo, I. R., & Martín, J. C. H. (2011). La perspectiva de género en la educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (28).
- González, C. M. (2016, noviembre). Pedagogías feministas: posibilidades para el aprendizaje desde el partir de sí. En VI Coloquio Interdisciplinario Internacional “Educación, Sexualidades y Género”. IV Congreso Género y Sociedad. <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/4gys/paper/viewFile/4280/1524>
- Lagarde, M. (1994). Perspectiva de género. *Diakonia*, 71, 23-29.
- Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Artículo 5 Fracción IX. Ubicado en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Maceira, L. (2006). Más allá de la coeducación: *Pedagogía feminista*. *Educar*, 36, 27-36.
- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de educación*, 20, 129-151. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
- Sánchez, A., & Iglesias, A. (2017). Coeducación: feminismo en acción. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 1-6. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/21842/Atl%C3%A1nticas_2_2017_1.pdf

- Solís, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J.A. Trujillo y J.L. García (Coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Secretaría de Educación. (2022). Marco curricular común, EMS 2022. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/MarcoCurricularComunEMS2022.pdf>
- Ugalde, A. I., Aristizabal, P., Garay, B., & Mendiguren, H. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 16-36. doi: 10.15366/tp2019.34.003
- Universidad de Colima. (2022). Plan institucional de desarrollo 2022-2025. <https://www.ucol.mx/normateca/pide.htm>

CUARTO APARTADO

PLUMAS JÓVENES EN LA INVESTIGACIÓN

DESAFÍOS-OPORTUNIDADES: POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN FÍSICA CON UN ENFOQUE EN ESCUELAS RURALES

Nicté Viridiana Almejo Rodríguez
Universidad de Colima

Introducción

Las escuelas rurales a menudo enfrentan necesidades y desafíos específicos, y la integración de habilidades socioemocionales en la educación física adquiere una relevancia particular en ese contexto. Estas instituciones frecuentemente trabajan con recursos limitados y enfrentan barreras de dispersión geográfica. Por tanto, durante este texto se da respuesta a ¿Cómo las políticas del deporte pueden adaptarse para garantizar que las escuelas rurales tengan acceso a programas de educación física que no solo mejoren la salud física, sino también aborden necesidades socioemocionales de los estudiantes?

A partir de la conceptualización de que la educación física es una disciplina que promueve estilos de vida activos y saludables, en ella podemos encontrar un espacio para enseñar o fortalecer habilidades socioemocionales como la autoconfianza, resiliencia, resolución de problemas, manejo del estrés, mejora de autoestima y capacidad de comunicación. En consecuencia, la educación física en entornos rurales podría ser un enfoque inspirador para mejorar el bienestar del estudiantado y la comunidad escolar en conjunto. Para tal efecto, las leyes y reglamentos deportivos deben ser diseñados de manera inclusiva, teniendo en cuenta las particularidades que enfrentan las comunidades rurales, que en algunos casos no siempre se ejerce como se dice.

Entre los desafíos que estas comunidades escolares enfrentan podemos señalar: el acceso equitativo a recursos; instalaciones deportivas adecuadas, equipamiento y personal capacitado, y la promoción de programas de educación física integradores en donde más allá de la enseñanza de la habilidad física o deportiva se promueva la inteligencia emocional, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

Políticas Educativas

En los últimos años, las instituciones educativas representan un espacio fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social para estudiantes y familias, tomando en cuenta la diversidad de situaciones de cada familia, comunidad y necesidades. En la actualidad, mantener un bienestar psicológico, social y emocional sigue siendo un desafío de todos los miembros de las comunidades educativas: estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación (CEPAL-UNESCO, 2020). Ante tales necesidades, la reforma educativa a través de los Aprendizajes Clave buscó una formación integral en los educandos y se interesó por incluir en su currículo el área de educación socioemocional, cuyos contenidos fueron orientados a promover el desarrollo socioemocional de los alumnos y su proyecto de vida (SEP, 2017).

La actual reforma educativa la Nueva Escuela Mexicana (NEM) desarrolla un plan que asume la educación desde un paradigma humanista y el individuo es el eje central del modelo educativo. Desde esta perspectiva, todos los estudiantes son vistos de manera integral, como una totalidad, con una personalidad en constante cambio, impregnados en un contexto interpersonal (SEP, 2019). La educación reconoce los nuevos desafíos y objetivos del siglo, por tanto, para cumplir con su misión planifica cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996).

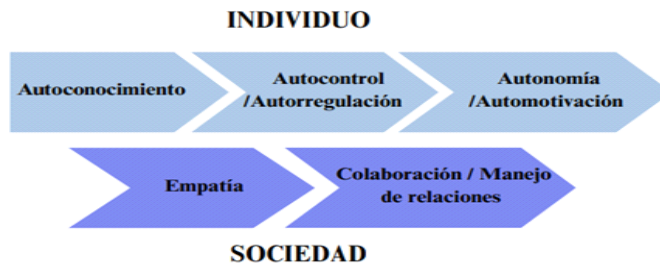
Educación socioemocional

Hasta ahora, la práctica educativa se ha centrado en el aprender a conocer y en menor medida en aprender a hacer, dejando ausentes el aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos dos últimos pilares son los que contribuyen a establecer la educación socioemocional (Álvarez, 2020). En este campo se produce un proceso de aprendizaje mediante el cual los niños y adolescentes integran a su vida conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten manejar sus emociones, construir su identidad, mostrar atención al cuidado de los demás, establecer relaciones positivas, ser seres responsables al tomar decisiones y manejar situaciones retadoras de manera constructiva y ética (SEP, 2017).

La transversalidad de esta área en el plan curricular requiere de oportunidades para trabajar dimensiones socioemocionales como autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, más allá del tiempo establecido para esta asignatura en primaria y secundaria. Daniel Goleman (1995) clasifica estas dimensiones en autoconocimiento, autocontrol, automotivación, empatía y manejo de relaciones (Figura

1), que en conjunto dinamizan interacciones individuales y socioambientales. A la vez, cada dimensión se integra por cinco habilidades socioemocionales específicas.

Figura 1
Dimensiones Socioemocionales



Fuente: adaptado de SEP (2017, p. 537).

En este orden de ideas, las dimensiones son fundamentales para el desarrollo humano que se centra en la capacidad de comprender, expresar y gestionar las emociones; así como en establecer relaciones saludables con los demás, pero a partir de las macro dimensiones se encuentran las dimensiones con habilidades específicas (Tabla 1), las cuales son interdependientes y se desarrollan a lo largo de la vida, aunque sus raíces se dan durante la infancia.

Tabla 1
Dimensiones socioemocionales con sus respectivas habilidades específicas

Dimensión Socioemocional	Habilidades socioemocionales específicas
Autoconocimiento	Atención, Conciencia de las propias emociones, Autoestima, Aprecio y gratitud y Bienestar.
Autorregulación	Metacognición, Expresión de emociones, Regulación de emociones, Autogeneración de emociones para el bienestar y Perseverancia
Autonomía	Iniciativa personal, Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo y apertura, toma de decisiones y compromisos, autoeficacia.
Empatía	Bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia otras personas y grupos que sufren discriminación, cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza.
Colaboración o Manejo de relaciones	Comunicación asertiva, responsabilidad, resolución de conflictos, interdependencia

Fuente: adaptado de SEP (2017, p. 564).

Por otro lado, la definición de las habilidades socioemocionales se centra en todas aquellas capacidades que permiten a los individuos regular sus emociones e interactuar efectivamente con su entorno social. Su uso adecuado facilita el autocontrol emocional, la empatía, la comunicación efectiva, la toma de decisiones y la resolución de conflictos (Bello-Dávila et al., 2010).

En el contexto del deporte, las habilidades socioemocionales son fundamentales para el desarrollo integral de los individuos, ya que no sólo promueven la salud mental, también contribuyen a la construcción de relaciones positivas y a la formación de ciudadanos responsables en diferentes momentos de trabajo y de convivencia en el aula y escuela (Patiño, 2017).

Educación primaria

La educación primaria, también conocida como educación básica o elemental, es la principal etapa del sistema educativo de una persona. En México, la educación primaria es obligatoria y se ofrece a niños y niñas de entre 6 y 14 años, su duración es de 6 años y se divide en 6 grados. Este periodo se puede impartir de manera general, indígena y cursos comunitarios. En cualquiera de las modalidades es indispensable para cursar el siguiente nivel, la secundaria. Entre la diversidad de escuelas primarias podemos destacar las escuelas rurales, instituciones que dan respuesta a la demanda educativa en contextos pequeños caracterizados por su nivel socioeconómico.

Educación primaria de plurigrado

La educación primaria enfrenta diversos retos y uno de ellos es el modelo de educación plurigrado, la cual decreta una modalidad específica para centros educativos de zonas rurales (Ley General de Educación, 2019). Estas instituciones se encuentran en comunidades de alta a muy alta marginación; lugares de baja densidad demográfica, dispersión de viviendas y con dificultades de acceso. El Art. 43 de la Ley General de Educación (2019) establece que se debe impartir la educación multigrado, la cual se ofrece, dentro de un mismo grupo, a estudiantes de diferentes grados académicos, niveles de desarrollo y de conocimientos.

Al existir un reducido número de alumnos es complicado cubrir un mínimo de alumnos por grado por lo que estas escuelas adquieren un formato distinto a las urbanas. De ahí el nombre de escuelas primarias con organización en sección plurigrado o sección o grado múltiple (Castedo, Broitman y Siede, 2021). En Latinoamérica y en México se

reconoce el plurigrado como la sección escolar que reúne alumnos que cursan distintos grados de su escolaridad primaria en forma simultánea con un mismo profesor. De acuerdo con su nombre, el plurigrado es un grado plural, por lo que no deja de ser una escolaridad graduada (cumple con currículo, aprendizaje, enseñanza y metodologías de acuerdo con sus características particulares). El concepto de grado define sólo una etapa, ya sea 1º, 2º o 3º grado, mientras que pluri nunca podría ser un grado (Terigi, 2008).

La sección escolar es la unidad mínima que conforma una institución escolar y se define por el agrupamiento de alumnos durante un periodo determinado de tiempo bajo el mando de un maestro, su lógica es que cada sección escolar agrupa alumnos que cursan un mismo grado y tienen aproximadamente la misma edad. En el caso de los plurigrados esa lógica organizacional se rompe para dar lugar a secciones de alumnos que se encuentran en grados distintos de su escolarización, es decir, se trabaja con un grupo de estudiantes de diferentes edades que cursan grados distintos en un mismo espacio y tiempo. Esta organización no supone secciones no graduadas porque en el aula plurigrado cada estudiante pertenece a un propio grado. Por tanto, le corresponde por norma una porción específica del Currículum del nivel, circula anualmente por el mismo y al finalizar el ciclo escolar puede promover al siguiente grado (Castedo, Broitman y Siede, 2021).

Educación Física

La educación es parte integral de la educación básica en muchos sistemas educativos alrededor del mundo, incluyendo México. En este sentido, la educación física en educación primaria aporta una serie de elementos dignos como: ser un medio de conocimiento y exploración del entorno, contribuir a las capacidades de acción y adaptación, utilización del cuerpo como medio de comunicación, educación social y es la única práctica formativa escolar capaz de ayudar al desarrollo personal e integral de los niños a través de la actividad física. La educación física busca el desarrollo y formación de personas que experimenten su corporeidad de forma existencial, tanto en acceso al mundo físico como a la interacción social (Blázquez, 2006).

La educación física en escuelas rurales es un reto complejo en cuanto a accesibilidad, pues esta población sufre la limitante de que al ser comunidades pequeñas normalmente no cuentan con instalaciones y equipamiento adecuado para su práctica, por lo que se deben diseñar las sesiones en el medio natural (Velasco, 2020). De acuerdo con Díez (2020), la actividad física en escuela rurales se compone por las actividades motrices llevadas a cabo en el medio natural o al aire libre, con su respectiva intención educativa.

Por lo tanto, la educación física en conjunto con las políticas del deporte debe integrar en los programas de promoción de la cultura física y el deporte elementos específicos que promuevan el aprendizaje y la aplicación de habilidades socioemocionales. Este objetivo podría lograrse mediante sesiones de *coaching* que se centren en la comunicación efectiva, la gestión de emociones, la empatía y la colaboración en equipo. Asimismo, insertar actividades recreativas y lúdicas en entornos deportivos puede ser una estrategia eficaz para fomentar la empatía y el trabajo en grupo.

Carrillo (2016) realizó un estudio de método cuasi experimental con el objetivo de comprobar la eficiencia de un programa lúdico para el entrenamiento de habilidades sociales en la escuela. Una vez aplicado, encontró como resultado que la población escolar mostró mejoría en la disminución de la ansiedad social y aumento de comportamientos asertivos, confirmando la necesidad y los beneficios para emplear este tipo de programas. Por otro lado, nos encontramos con educadores físicos obligados a ejercer en diferentes centros para completar la jornada laboral, debido al mínimo número de estudiantes. En estas condiciones, en localidades pequeñas es común que el docente de educación física atienda de 2 a 3 centros simultáneamente durante el curso y tienda a querer abandonarlas (Velasco, 2020).

Discusión

El deporte no sólo es un escenario de competencia y rendimientos físicos, también representa un espacio donde concurren diversas políticas que influyen en el desarrollo de personas e impactan a toda la sociedad en conjunto. Las decisiones políticas en torno al deporte no sólo determinan reglas y regulaciones, también influyen en la formación de identidades culturales y nacionales. Una política efectiva debe abordar la inclusión y accesibilidad en cuanto a la gestión de infraestructura, recursos humanos y materiales; además, los programas de desarrollo y financiamiento para deportes en comunidades vulnerables deberían ser una prioridad.

La Ley general de Cultura Física y Deporte (2023) es de orden público e interés social en toda la República Mexicana. De acuerdo con el artículo No. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cultura física y el deporte se reglamenta como derecho, y corresponde su aplicación en concurrencia con el Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Además, en su artículo No. 7, establece que las federaciones, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del país deben promover el adecuado ejercicio

del derecho de todos los mexicanos y mexicanas a la cultura física y a la práctica deportiva. Mientras que el artículo No. 9 dispone que la Planeación Nacional debe incorporar el desarrollo de la Cultura Física y Deporte.

La CONADE en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) son los encargados de integrar el Plan Nacional de Cultura Física y Deporte con base en diagnósticos nacionales, estatales y municipales, establecer objetivos, estrategias y el plan de inversiones en infraestructura. De esta forma, las políticas deportivas se entrelazan con las políticas educativas. La incorporación del deporte en los programas escolares no sólo promueve un estilo de vida saludable, sino que fomenta valores como el trabajo en equipo, disciplina y el respeto. Por otra parte, al abordar la presión competitiva, desiguales niveles de habilidad, desacuerdo de intereses y la superación de desafíos, se ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de fortaleza y autorregulación emocional (Hernández, 2008, como se citó en Monzonis y Capllonch, 2015).

De esta manera se debe garantizar un acceso equitativo a las oportunidades deportivas, independientemente de factores socioeconómicos o ubicación geográfica, priorizando la creación de programas integradores de alcance en comunidades diversas y que de manera equitativa se forjen las bases para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los individuos al participar en experiencias deportivas enriquecedoras. Por otra parte, el artículo No. 46 de la misma Ley reconoce la participación de los CONDE para incrementar el fomento del deporte y el aumento del rendimiento físico. Asimismo, dispone que todos los estudiantes puedan ser partícipes, desde educación básica hasta educación superior en todas sus modalidades y categorías, incluyendo el deporte para personas con discapacidad y para personas adultas mayores en plenitud.

Si este ordenamiento se cumpliera en entornos rurales, donde la vida está vinculada a la naturaleza y la agricultura, el deporte desempeñaría un papel fundamental en la promoción de la resiliencia. Este es un espacio adecuado para que los niños tengan la oportunidad de participar, compartir y convivir en competiciones con otros de su misma edad. Ahora bien, los programas integradores con vinculación en áreas de la educación física y el desarrollo de habilidades socioemocionales influye positivamente en el rendimiento académico que a su vez funge como factor del cuidado de la salud mental del participante (Durlak y Weissberg, 2007).

Asimismo, el Artículo No. 88 señala que la cultura física debe ser promovida en todos los niveles de educación y enseñanza del país como factor fundamental del desarrollo integral y armónico del ser humano. Pero, en la mayoría de los casos, las

escuelas rurales son las más afectadas, debido a su ubicación geográfica, número de estudiantes o alguna condición específica, pues es difícil mantener un profesional del área para el desarrollo de la actividad física y el deporte, ya que son maestros interinos (Velasco, 2020).

En México existen escuelas que no cumplen con el mínimo número de estudiantes en matrícula, por esta razón la comunidad educativa debe gestionar el recurso y personal docente que desempeñe esta labor, dado que los profesores de aula no cuentan con las herramientas necesarias para ejercerlo. En cambio, si no hay interés por impartir dicha clase, sólo se omite. Los profesionales en el área de educación física, ya sea como entrenadores o educadores físicos, desempeñan un papel crucial en la formación integral de los participantes. Por esta razón, las políticas del deporte deben incluir iniciativas para capacitar a estos profesionales en el reconocimiento y la promoción de habilidades socioemocionales. La formación debe abordar herramientas necesarias para crear un ambiente deportivo que fomente la autoconciencia, la empatía y el respeto mutuo.

Conclusión

La educación física no sólo es esencial para la salud física, sino también para el bienestar socioemocional de los estudiantes de escuelas con vulnerabilidad. Por tanto, las políticas deportivas adaptadas a las necesidades específicas en estos contextos desempeñan un papel vital en la creación de entornos educativos enriquecedores y equitativos para todos, independientemente de su ubicación geográfica y/ o condición específica.

Las leyes y reglamentos del deporte normalmente se entrelazan con las educativas. La incorporación del deporte en los programas escolares, además de promover un estilo de vida saludable, debe aprovecharse como elemento motivador para potenciar valores y actitudes favorables. En consecuencia, será importante el diseño de programas específicos de articulación entre la educación física y las habilidades socioemocionales como una alternativa y solución a las comunidades educativas, especialmente las rurales, ya que por lo regular son las que carecen de un profesional que apoye a desarrollar esta área con los correspondientes objetivos e intenciones educativas. Dichos programas serán facilitadores para los educadores que tengan el interés de utilizarlo como guía, replicarlo y /o adecuarlo a su contexto laboral.

La implementación efectiva de los programas educativos requiere de un sistema de evaluación y monitoreo continuo que permita medir el impacto de las intervenciones en el desarrollo de habilidades socioemocionales y observar los indicadores de éxito

tanto deportivos como de progreso emocional y social de los participantes. La falta de integridad y transparencia en el deporte no es ajena a la esfera política. Por tanto, es crucial establecer políticas que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en todos los niveles, desde la práctica local hasta las competiciones internacionales.

Referencia

- Álvarez, E. (2020). Educación socioemocional. Controversias y concurrencias Latinoamericanas. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Asociación Latinoamericana de sociología, 11(20), 388-401. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>
- Bello- Dávila, Z., Rionda-Sánchez, H., y Rodríguez-Pérez, M. (2010). La inteligencia emocional y su educación. *Revista Científico- Metodológica*, 51, 36-43.
- Blázquez, D. (2006). *La educación física*. Editorial: INDE.
- Carrillo, G. (2016). Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años. [Tesis de grado doctoral] Universidad de Granada.
- Castedo, M., Broitman, C., & Siede, I. (Comps.). (2021). *Enseñar en la diversidad: Una investigación en escuelas plurigrado primaria*. Universidad Nacional de La Plata.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (compendio). Ediciones UNESCO.
- Diez, D. (2020). Aplicación de actividades físicas en el medio natural en la ciudad de Palencia. [Tesis de grado en educación primaria] Universidad de Valladolid.
- Durlak, J., & Weissberg, R. (2007). The Impact of After-School Programs that Promote Personal and Social Skills. Chicago, IL, EEUU. www.casel.org/downloads/ASP-exec.pdf
- Goleman, D. (1995). Emotional Intelligence. Why it can matter more than IQ. Nueva York: Bantam Books. (Versión castellana: Inteligencia emocional, Barcelona, Kairós, 1996;150 edición 1997).
- Ley General de Cultura Física y Deporte (2023, 18 de octubre). Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F), México.
- Ley General de Educación (L.G.E) (2019, 30 de septiembre). Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F), México.
- Monzonis, N., & Capllonch, M. (2015). *Mejorar la competencia social y ciudadanía: innovación desde educación física y tutoría*. RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.
- CEPAL-UNESCO (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19*. Editorial UNESCO.
- Patiño, H. (2017). *La educación socioemocional en el nuevo modelo educativo de la Educación Pública en México*. Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación, AC. Universidad Nacional de San Martín.
- SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral; Educación socioemocional y tutoría. México.
- SEP (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México.

- Terigi, F. (2008). Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. [Tesis para obtener el grado de maestría] Facultad latinoamericana de ciencias sociales.
- Velasco, S. (2020). Educación física en la escuela rural: propuesta de intervención. [Trabajo fin de grado] Universidad de Valladolid.

POLÍTICA ACTUAL RESPECTO A LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

Montserrat Fernández Tamayo
Universidad de Colima

Introducción

Actualmente, a toda persona mayor de 65 años se le considera adulta mayor (AM). Estas personas son consideradas como el grupo etario de la tercera edad con mayor vulnerabilidad. Las personas adultas mayores pasan por el proceso natural de envejecimiento, el cual conlleva deterioro a nivel psicológico, biológico, motriz y cognitivo (González y Marchetti, 2014); en consecuencia, conforme avanza su edad van disminuyendo su autonomía en distintos aspectos como lo cognitivo, físico, económico y socioemocional. La autonomía para este grupo etario es la capacidad para cubrir o realizar sus necesidades básicas, así como el buen desempeño en su entorno social. Las personas con autonomía son independientes por lo que no tienen la necesidad de depender de otras personas o bien este apoyo es mínimo.

El propio proceso de envejecimiento de personas adultas mayores experimenta la alteración del control motor, la manera de pensar, comunicarse, trasladarse, entre otros factores que repercuten en su autonomía y economía. Las actividades cotidianas necesarias para su subsistencia y bienestar comienzan a complicarse, incluyendo aquellas asociadas a la interacción social y la convivencia. Aunado a lo anterior, el adulto mayor se ve afectado en la autoestima y seguridad que lo puede llevar a un círculo vicioso de distanciamiento social y menor sentido de valor consigo mismo y con los demás.

En el presente texto se pretende hacer una reflexión de comparación sobre los beneficios que se estipulan en leyes, políticas, planes y programas gubernamentales hacia este grupo etario, y la realidad que se puede observar en la calle, en las instituciones privadas y las públicas como el ISSSTE, IMSS, Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

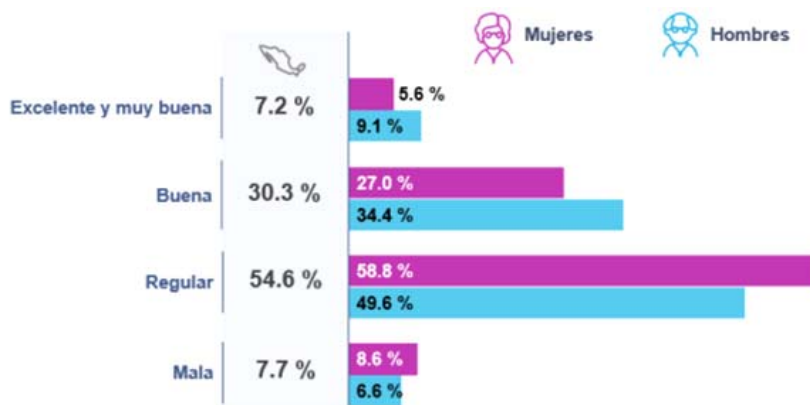
Sistema Nacional DIF, INAPAM, así como en la concreción de programas que se impulsan para el beneficio de las personas adultas mayores.

Análisis del contexto nacional sobre los adultos mayores.

En México, de acuerdo con INEGI (2023), se estima que la población adulta mayor de 53 años en adelante representa 25.9 millones personas. Este grupo etario fue detectado con estados de salud regular, mala y muy mal, como se puede apreciar en la Figura 1.

Figura 1

Población de 53 años y más, según sexo y estado de salud general autodeclarado



Fuente: Distribución porcentual en el país de acuerdo con el sexo y estado de salud de las personas adultas mayores. Tomado de Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 2021, por INEGI, 2023.

Respecto al estilo de vida que mantienen las personas adultas mayores, como los hábitos de realizar actividad física (Figura 2), el INEGI (2023) estima que 42.7% se mantienen activos, mientras que otros adultos mayores consumen alcohol y tabaco. Por otro lado, este grupo etario mantiene actividades en tiempo libre. Mientras para algunas personas estas actividades pueden ser provechosas para su mantenimiento cognitivo y físico, a otras no les aportan algún beneficio para el mantenimiento de su independencia (Figura 3).

Figura 2

Población de 53 años y más, según sexo, práctica de ejercicio, consumo de alcohol y tabaco



Fuente: Porcentaje de personas adultas mayores de acuerdo con el estilo de vida que influyen en su salud. Tomado de Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 2021, por INEGI, 2023.

Figura 3

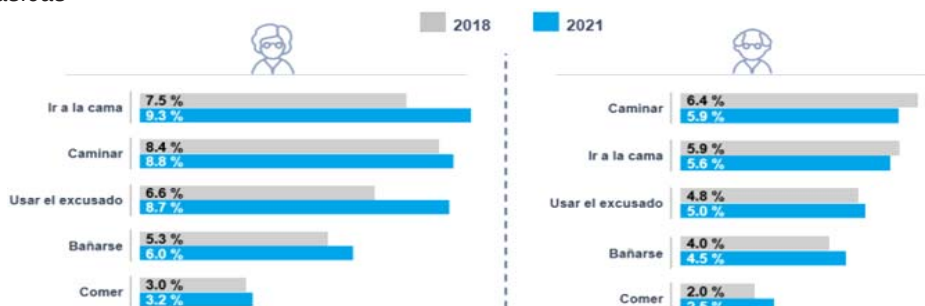
Población de 53 años y más con participación en distintas actividades de uso del tiempo



Fuente: Porcentaje de personas adultas mayores respecto a las actividades que ejercen en su día. Tomado de Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 2021, por INEGI, 2023.

Por otra parte, las personas adultas mayores tienen limitaciones para desenvolverse y llevar a cabo las actividades básicas de la vida cotidiana, como el traslado o caminar, irse a la cama, el vestido, uso del sanitario, aseo personal y alimentación (Figura 4).

Figura 4
Población de 53 años y más según sexo y limitación para realizar actividades básicas



Fuente: Distribución porcentual de limitaciones para realizar actividades básicas que realizan para su necesidad personal según el sexo entre el año 2018 y 2021. Tomado de Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 2021, por INEGI, 2023.

En la actualidad, la población joven representa el mayor volumen de población respecto a las personas adultas mayores, por lo que en unos años se estima que el volumen poblacional se invertirá. Esta situación demandará atención en salud, incluso educación y asistencia social tanto para hombres como mujeres adultas mayores (CONAPO, 2022).

La política pública es todo proceso sobre la toma de decisiones del Estado respecto a problemas públicos que requieren de tomas de decisiones y acciones que involucran a las instituciones gubernamentales para la creación de estrategias con el fin de dar soluciones. Las leyes y reglamentos que fungen para el bienestar de las personas adulta mayores tienen como finalidad la mejora, vigilia y mantenimiento de esta población en consideración aptas, humanas y dignas de ser para todo ser humano.

Respecto a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores publicada en el 2022, en el Artículo 6 se establece la garantía que brinda el Estado a las condiciones de las personas adultas mayores respecto a la salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo

integral y seguridad social. Asimismo, ordena el impulso a programas de atención a este sector de la población, asegurando que los empleados tengan la preparación adecuada para atenderlos al momento del retiro. El Artículo 7 insta a que el Estado promueva la publicación y difusión de la ley para el respeto de la familia y sociedad hacia las personas adultas mayores para que así se dé el reconocimiento a su dignidad. En cuanto al Artículo 8, éste ordena que ninguna persona adulta mayor puede ser socialmente marginada o discriminada en espacios públicos o privados por la edad, salud, género, estado físico, religión o condición social. Finalmente, en el Artículo 9 se establece que las familias de las personas adultas mayores deben cumplir con su función social, velando por la persona adulta mayor. Además, señala su responsabilidad de proporcionarle lo necesario para su atención y desarrollo integral.

De acuerdo con el comunicado del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2012) son cuatro ejes que atienden las políticas públicas a favor de las personas adultas mayores: cultura del envejecimiento, seguridad económica, envejecimiento activo y retos en materia legislativa. Asimismo, desde el Instituto de Salud para el Bienestar (2021) se adoptaron las políticas públicas para la atención a este grupo etario con base en un modelo integral para cubrir de la mejor manera las necesidades de esta población, así como el promover el envejecimiento en un entorno seguro y amigable.

Las políticas públicas están encaminadas a la construcción y fortalecimiento de la vejez. Con el mandato del presidente Andrés López Obrador, a través de la Secretaría de Bienestar se establecieron programas para cumplir con el desarrollo sostenible en México. Un programa actual con beneficio a las personas adultas mayores es el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBAM)” (2019), el cual ha sido modificado para un supuesto beneficio de este grupo etario, la suma económica anterior era de \$1,350 a \$1,550 pesos mensuales con pago bimestral. Si consideramos la situación económica del país, la canasta básica, los gastos fijos de primera necesidad como el pago de agua, luz, predial, renta de hogar, entre otros gastos necesarios, el ingreso familiar no es suficiente para el mantenimiento de un hogar. Supongamos que los adultos mayores no tienen apoyo familiar, casa propia o algún otro sustento económico, esta suma de pensión no es suficiente para vivir cómodamente.

Otra situación que se debe analizar sobre la pensión a personas adultas mayores es la necesidad de este apoyo, pues se sabe de personas que cumplen con la edad para exigir esta pensión, pero no tienen la necesidad para percibirla. En este sentido, es evidente que la suma total destinada a este programa está siendo mal distribuida. Si se consideran

las condiciones de cada adulto mayor que solicita o exige esta pensión, se podría hacer una modificación a la cantidad económica mensual a cada uno, pues con un adecuado reparto de dinero se podría mejorar su condición.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) tiene la función de coordinar, promover, vigilar y evaluar las acciones públicas que demanda la población adulta mayor. De acuerdo con Pintado (2021), el INAPAM tiene como objetivo promover la cultura de una vejez activa y saludable, con la que se busca fortalecer la situación y funcionamiento de instituciones públicas y privadas que brinden atención a las personas adultas mayores, servicio de calidad con inclusión social y económica. Por otro lado, el Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP) tiene la función de promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar estrategias y programas para este grupo etario. De acuerdo con el IAAP en el estado de Colima (2018), la población adulta mayor está en desarrollo hacia un crecimiento que presenta problemas latentes para el gobierno, instituciones y los programas que deben de cubrir este sector.

También debemos señalar que la infraestructura no basta para cubrir las necesidades básicas y garantizar una mejor calidad de vida a este grupo etario. Por tanto, para poder cumplir con las estrategias establecidas de la institución, será importante impulsar los siguientes objetivos: mejorar la atención y cobertura, hacer infraestructuras y equipamiento para cubrir las necesidades, incentivar cultura de la vejez, empoderar al adulto mayor y ampliar cobertura de pensiones alimenticias a las personas adultas mayores.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018) tiene como objetivo principal la promoción de crecimiento económico, una inclusión social y protección del medio ambiente cuya finalidad es combatir la pobreza, las desigualdades y asegurar la prosperidad de todos los seres humanos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. En el estado de Colima se cuenta con programas que atienden algunas de las necesidades de la población adulta mayor, pero no existen programas diseñados para su educación o cuidado como se establece en algunas políticas públicas o en la misma Agenda 2030.

En este sentido, es necesaria la reflexión de temas sobre eficacia y justa atención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, pues su cuidado no se limita al campo clínico para el mejoramiento de la salud, sino que involucra también la dimensión educativa para atender sus procesos cognitivos. Es decir, la relación del campo clínico en conjunto con la educación desarrolla un estilo de vida con calidad. Al identificar las escasas propuestas integradoras de la dimensión biológica, psíquica y social para este grupo

etario, la mayor parte de proyectos y programas públicos dirigidos a las personas adultas mayores se mantienen acotados a una visión económica y social. Los programas establecidos para el adulto mayor no cubren las necesidades que declama la población, son limitados. Es más, como ocurre con la mayoría de la política, todas las iniciativas dirigidas a la atención del adulto mayor quedan plasmadas en papel y tinta, no se reproducen en la práctica, o bien, es posible que se cumplan, pero en un bajo porcentaje, debido a que el gobierno busca atenuar y atender otras prioridades o “dar prioridades” a otras situaciones, asignando el recurso económico a otras acciones públicas que no están dirigidas a los programas que atienden a la población vulnerable.

Como resultado de la falta de transparencia e integridad en la política nacional surgen cuestionamientos sobre ¿qué pasaría? Esta cuestión podría aplicarse en: ¿Qué pasaría si se diera el aporte económico a las instituciones públicas para adultos mayores?, ¿qué pasaría si el salario funcional fuera proporcional a la carga laboral que se hace realmente?, ¿qué pasaría si el gobierno atendiera lo estipulado en las políticas públicas, si se cumpliera con todo y se diera la función ideal?, entre otras cuestiones que salen a flote.

Conclusión

La situación actual de los adultos mayores, al menos en México, es profundamente preocupante, ya que se priorizan los intereses personales sobre los comunitarios, evidenciando una falta de cumplimiento y una deficiente administración de las instituciones y programas. Esta problemática se debe, en gran medida, a la presencia de gobiernos ineficaces y al desvío de recursos de programas federales y estatales.

En el caso de Colima, donde existen más evidencias empíricas sobre la situación de los adultos mayores en comparación con otras áreas del país, se observa que tanto las instituciones privadas como las públicas no proporcionan una atención de calidad a este grupo demográfico. En los asilos privados, a pesar de tener que cumplir con las políticas gubernamentales y recibir pagos, los adultos mayores enfrentan carencias.

Finalmente, al momento de redactar este texto, se pudo constatar la inexistencia de programas efectivos que aborden adecuadamente la condición educativa de este sector de la población ni que satisfagan las necesidades básicas para mejorar su bienestar físico, social y mental, así como la estimulación y activación de sus capacidades psicomotrices, como se estipula en los cuatro ejes que buscan favorecer a las personas adultas mayores.

Referencias

- CONAPO (2022). *Situación sociodemográfica de las personas mayores: 60 años y más en Colima*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/702733/06_Colima_PM.pdf
- González, A., & Marchetti, A. (2014). Beneficios de la intervención psicomotriz en adultos mayores con deterioro cognitivo leve y moderado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 3(2), 49-56. <https://revistas.uca.edu.uy/index.php/enfermeriacuidadoshumanizados/article/view/594/595>
- IAAP (2018). *Programa institucional 2017-2021*. https://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx/Planeacion/Programas_Institucional/Adultos.pdf
- INAPAM (2012, septiembre). *Políticas públicas para los adultos mayores, situación actual y desafíos*. <https://www.gob.mx/inapam/prensa/politicas-publicas-para-los-adultos-mayores-situacion-actual-y-desafios>
- INEGI (2023, julio). Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASEM/ENASEM_21.pdf
- Instituto de salud para el Bienestar (2021, octubre). 221. *Políticas públicas de atención de personas adultas mayores se basa en modelo integral*. <https://www.gob.mx/insabi/prensa/221-politica-publica-de-atencion-de-personas-adultas-mayores-se-basa-en-modelo-integral>
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2022, 10 de mayo). Normas Legales <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf>
- Naciones Unidas (2018). La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Pintado, R. (2021). *Las políticas sociales de atención a los adultos mayores en México*. <https://www.unilim.fr/trahs/3956>
- Gobierno del México (2019). *Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores-296817>

POLÍTICA, GÉNERO Y DEPORTE: RECUENTO HISTÓRICO A LA TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

Cinthya Jazmín Godínez Rubio
Universidad de Colima

Introducción

Desde sus inicios, el deporte ha sido un territorio masculino, es hasta el siglo XIX que se logra ver una pequeña diferenciación del género, ligado a los estereotipos acerca de lo que puede realizar una mujer y un hombre con su respectivo cuerpo. En el caso de las mujeres, adoptando cualidades de sensibilidad, pasividad y sumisión; mientras el hombre adopta cualidades como agresividad, fuerza, iniciativa, éxito y trabajo. En la época Victoriana, las mujeres eran consideradas débiles cuando se trataba de capacidad física e intelectual, con un rol asignado como esposas y madres, y consideradas frágiles cuando se trataba del deporte de fuerza. La mujer sólo tenía derecho a aquellos deportes de gimnasia preventiva o masajes, los cuales eran de muy bajo impacto, ya que se creía que con eso no se exponería ni sobrecargaría la función reproductiva (Hargreaves, 1994).

De esta manera, la sociedad integra actitudes y comportamientos de una mujer débil como parte de su naturaleza. El creador de los Juegos Olímpicos modernos, por ejemplo, Pierre de Coubertin, mencionaba que la mujer no tenía ninguna afinidad con la práctica deportiva, que incluso podría ponerse en riesgo el objetivo de ser madres, dando origen a su frase *Citius, altius, fortius* “más rápido, más alto, más fuerte” (Villegas, 2021), construyendo sus ideas sociales sobre género a través de las explicaciones biológicas y defendiendo la desigualdad deportiva entre el hombre y la mujer (Fernández, 2016). Pierre de Coubertin inicia con los juegos olímpicos en Atenas en el año 1886 como un evento internacional al que todos los deportistas podrían asistir, pero no se incluía a las mujeres, pues mencionaba que los juegos son la solemne y periódica exaltación del deporte masculino, con el aplauso de las mujeres como recompensa (ABC Deportes, 2021, s/p).

Por suerte, esta mentalidad fue cambiando con el paso del tiempo. En el año 1900, en la celebración de los Juegos Olímpicos (JO) en París, participaron veintidós mujeres, entre ellas, la tenista británica Charlotte Cooper, siendo la primera medallista olímpica en la historia. Con ello, la mujer empieza a tener un papel en el deporte, logrando de manera oficial la participación de 277 mujeres en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam de 1928. No obstante, a pesar de la creciente incursión de las mujeres en el deporte, aún sigue en minoría en comparación con el hombre, siguiendo con el deseo de igualdad de oportunidades en el ámbito deportivo sin importar el género. Al referir la condición de género aludimos a los atributos que han sido asignados a las mujeres y a los hombres por la sociedad para destacar ciertas características que culturalmente se han identificado como femeninas y masculinas. Estos rasgos representan una construcción social a partir de las diferencias anatómicas y biológicas, y no de un hecho natural.

Existen varios agentes de construcción social, la familia, los grupos de comunicación, la escuela y el deporte. Tanto la escuela como el deporte son parte fundamental del desarrollo de las personas desde la etapa infantil. La escuela va más allá de otorgar un título, brinda un espacio de socialización diferenciada (Subirats, 2003) con ideologías de masculinidad basadas en la fuerza y violencia, con opresión no sólo hacia las mujeres, sino a aquellos hombres que no se adaptan a ese modo de masculinidad (Lomas, 2004). En el caso de la educación física, muchas veces estos reflejos de incomodidades o ideologías de la masculinidad se llevan a cabo en el deporte, ya que es una disciplina en la que más se configura la identidad masculina (Connell, 2003).

A través del tiempo, y sobre todo en los últimos años, el rol de género ha ido cambiando; sin embargo, no se ha logrado cumplir del todo en la clase de Educación Física (Sicilia, 2003) a pesar de que las políticas promueven la equidad de género y la obligación de una educación igualitaria.

Género, una construcción social

El género hace referencia al proceso de construcción social de las personas en las que se han generado y reproducido ciertas características que se les atribuyen, determinando de esa manera el significado de ser hombre o mujer en la sociedad (Chávez, 2004). Para la Organización de Naciones Unidas (2018), el género determina los roles, oportunidades y características que han sido definidos a través del tiempo por la sociedad, las cuales son apropiadas para referirnos a los hombres y mujeres, categorizándolas como masculinos o femeninos, recayendo su sentido social en el uso de poder, comenzando desde la

familia hasta el nivel institucional. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ([CNDH] 2019) conceptualiza el género como un “conjunto de atributos sociales, económicos, políticos, simbólicos, culturales y jurídicos que han sido asignados a las personas de acuerdo con su sexo” (p. 10).

A pesar de que hemos usado los términos sexo y género como sinónimos cabe mencionar que no lo son, pues el sexo hace referencia a un hecho biológico, partiendo de cualidades tanto anatómicas como físicas, haciendo la distinción entre hombres y mujeres. Mientras que el género no es un hecho natural ni biológico con lo que nacemos, sino que lo construimos con el paso del tiempo como sociedad, con ciertas creencias e ideologías, partiendo así de un hecho sociocultural (Tabla 1).

Tabla 1
Diferencias entre sexo y género

SEXO	GÉNERO
Se nace con estas características	Construcción cultural socialmente aprendida y por lo tanto puede cambiar
Biológico	Conjunto de ideas
Físico	Representaciones
Genitalidad	Simbolizaciones
Órganos sexuales internos y externos	Discursos
Cromosomas y hormonas	Construcción social
Corporalidad (percepción del propio cuerpo)	Contexto y cultura

Fuente: adaptación de CNDH, 2019.

¡Él puede! ¿Ella puede?: Roles y estereotipos de género

Las desigualdades entre hombres y mujeres en México siguen estando presentes y pueden manifestarse en diversos ámbitos, en el laboral, en la participación política, en la educación, en la violencia de género, entre otros aspectos. Por mencionar algunos ejemplos, para el año 2023, las mujeres representaban el 40.4% de la población mexicana económicamente activa, mientras los hombres un total de 59.6%. En la misma línea, el Instituto Electoral Nacional reportó durante el periodo 2020-2022 un total de 283 casos de violencia contra la mujer en el ámbito político. En cuanto al aspecto laboral, se sigue observando que las mujeres enfrentan más diferencias salariales, así como limitaciones en las oportunidades para obtener un ascenso en comparación con los hombres. Además,

siguen estando presentes algunos estereotipos de género al momento de la elección de carreras universitarias, así como en la asignación de roles en el lugar de trabajo (Tabla 2). De esta manera, el acceso a la educación es uno de los más afectados por la desigualdad de género, ya sea por limitaciones económicas, culturales o sociales que afectan a las niñas y mujeres en particular.

Tabla 2

Lugar de trabajo asignado por género

MUJER	HOMBRE
Maestra	Empresario
Secretaria	Ingeniero
Enfermera	Policía
Empleada doméstica	Bombero

Fuente: elaboración propia.

Roles de género

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2007), los roles de género son una serie de conductas que definen la forma en la que deben actuar, sentir y ser, tanto mujeres como hombres, estando presente en las relaciones sociales, familiares o laborales, así como en las responsabilidades y las tareas según el sexo de cada persona. De esta forma, los roles de género (Tabla 3) se enmarcan en lo que se espera de una mujer y de un hombre, es decir, los comportamientos o funciones que deben desempeñar cada uno de acuerdo con su sexo, siendo el hombre a quien se le reconocen y remuneran sus tareas en comparación con las que realiza la mujer.

Tabla 3

Roles de género

MUJER	HOMBRE
Rol reproductivo	Rol reproductivo
Espacio doméstico	Espacio público
Trabajo no remunerado	Trabajo remunerado
Servicio y cuidado de las personas	Poder y responsabilidad
Mediación-subordinación	Autoridad-dominación

Fuente: adaptación de INMUJERES.

Esteretipos de género

De las expectativas que la sociedad reproduce acerca de los comportamientos en los roles se crea la etiqueta denominada estereotipos de género, la cual parte de los atributos sociales. De acuerdo con la CNDH (2019), tanto los estereotipos como los roles de género se combinan para lograr el modelo de mandato que la cultura rige para encajar en la sociedad, dictando a su vez un modelo hegemónico, es decir, un modelo dominante y heterosexual. De esta manera se va formando la sociedad y se van reproduciendo a la par los estereotipos de género, con los cuales se reproducen las ideas preconcebidas acerca de cómo deben ser y comportarse los hombres y las mujeres (Delgado et al., 1998). En la Tabla 4 se muestran algunas de estas cualidades socioculturales.

Desde nuestro nacimiento, las personas que nos rodean nos asignan ciertos atributos, por ejemplo, si es niña debe usar el color rosa, sus juguetes serán muñecas o trastes, además será delicada, débil, dulce y tranquila, ejerciendo las actividades domésticas; sin embargo, si es niño, su color será el azul, sus juguetes serán carros, pelotas y barcos, así mismo, será veloz, fuerte, ágil y rudo. En pocas palabras, nos podemos imaginar que la sociedad va colocando en nuestro desarrollo una serie de etiquetas, cada una con una característica diferente con la que quizá no te identifiques, pero es la que se te asigna.

Tabla 4
Esteretipos de género

MUJER	HOMBRE
Amas de casa	Proveedores
Dependientes	Independientes
Débiles	Fuertes
Frágiles	Racionales
Sentimentales	Protectores
Volubles	Consecuentes
Tímidas	Aventureros
Hogareñas	Activos
Pasivas	Ambiciosos
Cuidadoras	Jefes
Tiernas	Autoridad
Pacientes	Competitivos
Abnegadas	Incomprensivos
Asexuales	Muy sexuales

Fuente: adaptación de CNDH, 2019.

Así pues, los roles y estereotipos de género se van reproduciendo de manera colectiva y se refuerzan en los espacios de socialización como los medios de comunicación, la iglesia, la familia, el deporte y la escuela. Cada uno de estos espacios contribuye a la normalización de los estereotipos, teniendo como consecuencia que cada vez se vuelva más difícil identificar que existe un problema.

La escuela, ¿reproductora de estereotipos o agente de cambio?

La escuela cumple un papel importante en la formación integral de niñas y niños, por lo que debe ser un espacio igualitario que elimine las desigualdades de género en todos sus niveles educativos. Esta igualdad no se logra sólo con la incorporación de grupos mixtos, también será importante que erradique cualquier práctica estereotipada, implemente la perspectiva de género y brinde la misma educación sin importar el sexo. Ahora bien, partiendo de que la escuela es un espacio socializador donde la planta docente se encarga de seguir desarrollando los estereotipos de género, se puede percibir que el acompañamiento del profesor-alumno se encuentra distribuido por género, así la maestra está más con las alumnas y el maestro con los alumnos (Pawlowski et al., 2015).

De igual manera, la escuela va más allá de otorgar sólo un título, brinda un espacio de socialización diferenciada (Subirats, 2003), con ideologías de masculinidad basadas en la fuerza y violencia, con opresión no sólo en las mujeres, sino también hacia aquellos hombres que no se adaptan a ese modo de masculinidad (Lomas, 2004). Además, muchas veces estos reflejos de incomodidades o ideologías de la masculinidad se reproducen en la clase de educación física, ya que el deporte es uno de los aspectos en los que más se configura la identidad masculina (Connell, 2003).

Al respecto, podemos observar que la clase de educación física es donde más se desarrollan estas desigualdades, por ejemplo, la dificultad que tienen las mujeres de involucrarse en las actividades en las que también participan los hombres e incluso en ocasiones prefieren no incluirse, ya sea por la falta del dominio del juego y/o por los comentarios sexistas de parte de sus compañeros (Koca, 2009). En consecuencia, las mujeres han tenido que adoptar programas y contenidos básicamente masculinos, mientras que los hombres gozan del currículo de acuerdo con sus necesidades; además, la mayoría de las alumnas viven experiencias poco satisfactorias en el aula, aunque éstas también afectan a aquellos hombres que no se acercan a la masculinidad hegemónica (Vidiella, 2007).

En este contexto nace la importancia de contar con una educación con perspectiva de género y poder formar alumnado que pueda llevar a cabo este modelo de formación

heteronormativo, que no sea reproductor de estereotipos y, al contrario, sean agentes de cambio con perspectiva de género en la sociedad. Por otra parte, a pesar de que las políticas promueven la equidad de género y la obligación de una educación igualitaria, muchas veces sólo se queda en el discurso. Aún existe resistencia al cambio por parte de los directivos, administrativos y docentes, teniendo por consecuencia que se siga desarrollando una educación con desigualdad.

Del papel a la práctica; políticas públicas de género en la educación

Hoy en día podemos escuchar distintos discursos acerca de la implementación y transversalización de la perspectiva de género en la educación, pero ¿se llevará a la práctica o sólo queda en un papel? En la década de los 80, el gobierno impulsa políticas a favor de niñas y mujeres en respuesta a la fuerte presión por parte de los movimientos feministas, logrando con ello que en la educación y las políticas en materia de género hablaran de equidad. No obstante, a pesar de que las políticas promueven la equidad de género y la obligación de una educación igualitaria, se puede apreciar la falta de implementación en las escuelas, así como los retos que se deben enfrentar ante las creencias de nuestra sociedad. A continuación, se abordan algunas de las políticas públicas que justifican la transversalización de género y su importancia.

Conferencia de Beijing

En el año 1995 se realizó la conferencia de Beijing, en la cual se visualiza la educación como un derecho humano, así como una herramienta fundamental no sólo para el desarrollo personal, sino también para el social, potencializando la incorporación de la mujer en espacios públicos. En la misma conferencia se proponen algunos objetivos como desarrollar una educación y capacitación sin discriminación, asegurar un acceso equitativo a la educación, erradicar el analfabetismo en mujeres, entre otros (González, 2000). México adopta la plataforma de acción de Beijing, comprometiéndose a incorporar en sus legislaciones, programas, políticas y proyectos estatales, la perspectiva de género; así como a promover la igualdad de género y eliminar desigualdades entre hombres y mujeres en todos los niveles educativos.

Declaración de Incheon

En el 2015, en Incheon (República de Corea), la UNESCO junto con la UNICEF y otras organizaciones organizaron un Foro Mundial sobre la Educación donde se aprobó

la Declaración de Incheon y el Marco de Acción para la realización del Objetivo de desarrollo sostenible 4 (ODS4), con la intención de garantizar una educación inclusiva y equitativa, y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. En su preámbulo hace referencia a la importancia de la igualdad de género para el logro de una educación para todos y se comprometen a apoyar las políticas, planes y contextos de aprendizaje donde se tengan en cuenta cuestiones de género, además de incorporarlas a la formación docente, planes y programas de estudios, y a eliminar la discriminación y violencia por motivos de género en las escuelas (Educación 2030, 2015).

Agenda 2030

La Organización de las Naciones Unidas ([ONU] 2018) hace referencia al ODS4 hacia una educación de calidad, teniendo como meta asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad; además de eliminar las disparidades de género en la educación, asegurando el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza, incluida la enseñanza universitaria. En esta misma línea, el ODS5 pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, con la meta de eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra ellas en los ámbitos públicos y privados (Naciones Unidas, 2018). México reconoce que para alcanzar la igualdad de género se necesita de la paridad de toma de decisiones en todos los espacios, buscando así cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible.

Política de igualdad de género de la CNDH

Entre el 2017 y el 2019 se despliegan algunas acciones para la capacitación y sensibilización de género, algunas de ellas son la prevención y atención a la violencia contra la mujer, la aplicación del lenguaje no sexista e inclusivo, así como la incorporación de la perspectiva de género en todas las planeaciones institucionales.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

En el artículo 3ro constitucional se menciona que todo individuo tiene derecho a recibir una educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, basada en respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con enfoque en derechos humanos y de igualdad sustantiva, fomentando el respeto y la cultura de paz. A su vez, los planes y programas de estudio deberán tener una perspectiva de género, como una orientación integral, incorporándose el conocimiento de las ciencias y humanidades.

Plan sectorial de la educación

Dentro del tercer objetivo del Programa Sectorial de Educación se enmarcan líneas de acciones transversales dentro de su estrategia de “igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres”, donde se menciona la eliminación de cualquier contenido, imagen o estereotipo sexista en los libros de texto tanto en la educación básica como en la educación media superior, así como la incorporación del tema de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los planes de estudio.

Nueva Escuela Mexicana (NEM)

A nivel nacional, y partiendo del artículo 3 de la Nueva Escuela Mexicana, se establece que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantivas, favoreciendo la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, entre sus objetivos se encuentra promover el aprendizaje equitativo en el trayecto de la formación. Para ello se implementan siete ejes articuladores y cuatro campos de formación, enfocados en la comunidad y el entorno social. Como puede observarse en la Imagen 1, uno de los ejes articuladores es la igualdad de género, con ésta se direcciona hacia una construcción de sociedad en la cual se eliminen las barreras educativas, sociales y económicas que son basadas en los estereotipos y prejuicios que a través de los años han sido un obstáculo en la formación de las personas.

Imagen 1
Ejes articuladores y campos formativos



Fuente: elaboración propia.

Conclusión

A pesar de que en los últimos años ha habido un aumento en la conciencia y las estrategias para abordar la perspectiva de género tanto a nivel nacional como internacional, siempre habrá una gran lucha sobre las creencias inculcadas desde la infancia. Si bien el cambio no se hace de la noche a la mañana, podemos aportar poco a poco a la transformación de prácticas tradicionales, ya que como sociedad formamos parte de algunos de los espacios de socialización, como los medios de comunicación, la iglesia, la familia, el deporte y la escuela.

Implementar la perspectiva de género nos abrirá el panorama de ver la realidad de otra manera. Al tener un pensamiento crítico ante las desigualdades que se observan a nuestro alrededor, generamos cambios en nuestras creencias y cultura, y con ello ofrecemos un acceso más igualitario para las mujeres y los hombres. Hablar de género en la educación no es tarea sencilla, siempre habrá resistencia al cambio. Los aprendizajes adquiridos desde muchos años atrás no se pueden cambiar de un día a otro, pero sin nuestra aportación como docentes, como agentes de cambio, será menor la probabilidad de que se logren los objetivos de desarrollo sostenible y con ello la igualdad para todos.

En este capítulo se pudo observar un gran margen de políticas que sustenta la transversalización de la perspectiva de género en la educación. La pregunta aquí sería, ¿qué estamos haciendo como docentes para cumplir con ello? En lo personal, algunas de las acciones que podemos realizar son: implementar el lenguaje inclusivo; visibilizar a las mujeres, evitando usar el masculino genérico para todo; así como llevar a cabo actividades en las que mujeres y hombres puedan desarrollarse de manera igualitaria.

Lo más complicado es hacer el cambio con uno mismo. Desaprender lo aprendido es una tarea y lucha diaria a la cual nos enfrentamos, pero no significa que sea imposible. Como planta docente, en nuestras manos está brindar una formación integral al estudiantado. Porque, ¿queremos ser reproductores/as de estereotipos o agentes de cambio en la educación?

Nota

El presente capítulo forma parte de un proyecto de intervención titulado “Educación sin estereotipos: Diseño de electiva para la comunidad estudiantil de Educación Física y Deporte”, el cual es asesorado por la Dra. Rossana Tamara Medina Valencia y la Dra. Ciria Margarita Salazar C.

Referencias

- ABC Deportes. (2021, 22 de julio). *La historia de las mujeres en los Juegos Olímpicos*. https://www.abc.es/deportes/juegos-olimpicos/abci-historia-mujeres-juegos-olimpicos-202107221632_noticia.html
- Chávez, C. (2004). *Género, participación y organización social. Perspectiva de género*. ENTS-UNAM/Plaza y Valdés.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *ABC de la perspectiva de género*. <https://mexico-social.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. In C. Lomas (Coord.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 32-53). Paidós.
- Delgado, G., Novoa R. y Bustos O. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles. Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*. UNICEF/PRONAM, México.
- Educación 2030. (2015). *Declaración de Incheon y marco de Acción para la realización de Desarrollo Sostenible 4*.
- Fernández, C. (2016, 14 octubre). Una carrera de obstáculos: mujer y deporte. *EL INFORME O*. <https://elinformecero.wordpress.com/2016/10/14/una-carrera-de-obstaculos-mujer-y-deporte/>
- González, J. (2000). *Construyendo la diversidad, nuevas orientaciones en género y educación*. UPN.
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting Females*. Routledge.
- Organización de las Naciones Unidas (2018). Género y salud. *World Health Organization*. Género y salud (who.int)
- INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. 100893.pdf (inmujeres.gob.mx)
- Koca, C. (2009). Gender interaction in coed physical education: a study in Turkey. *Adolescence*, 44(173), 165-185.
- Lomas, C. (2004). ¿Los chicos no lloran? In *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (pp. 9-34). Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Pawlowski, C., Ergler, C., Tjørnhøj, T., Schipperijn, J. & Troelsen, J. (2015). 'Like a soccer camp for boys': a qualitative exploration of gendered activity patterns in children's self-organized play during school recess. *European Physical Education Review*, 21(3), 275-291. doi:10.1177/1356336X14561533
- Sicilia, A. (2003). La investigación sobre el pensamiento del alumnado. Una revisión desde la educación física. *Revista de Educación*, 331, 577-613.
- Subirats, M. (2003). Género y escuela. In C. Lomas (Coord.), *¿Iguals o diferents?, género, diferencia sexual, lenguaje y educación* (pp. 19-32). Paidós.

- Vidiella, J. (2007). El deporte y la actividad física como mediadores de modelos corporales: género y sexualidad en el aprendizaje de las masculinidades. *Educación Física y Ciencia*, 9, 81-101. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3305/pr.3305.pdf
- Villegas, C. (2021). Citius, Altius, Fortius – Communis. Después de 127 años se modifica el más antiguo de los símbolos olímpicos. *Citius, Alius, Fortius*. 14(1), 1-8.

MÁS ALLÁ DEL “PARA”

Britney Celin Laguna Reyes
Universidad de Colima

Introducción

Si existe un hecho que no podemos negar es que nuestro país se ha destacado por ser potencia en el deporte adaptado, el cual incluso ha traído más medallas y alegrías que el deporte más popular y apoyado en México: el fútbol. Lamentablemente, las increíbles participaciones de nuestros paratletas mexicanos no tienen el mismo alcance en difusión, apoyo o interés por la nación, comparado con el deporte “convencional”, un mundial de fútbol o las campañas políticas para el posicionamiento de candidatos.

Hablar de deporte involucra también hablar de política, pero no de aquella que se centra en derecha o izquierda. La palabra política tiene un sinfín de significados, pero sus raíces grecolatinas se refieren a un adjetivo de político; del griego *politikòs*, de los ciudadanos; de *polites* ciudadano; y de *polis* ciudad (Gómez, 2001, p. 552), es decir, política es aquello que involucra a los ciudadanos y los asuntos públicos. En este sentido, se tomará el término política como un conjunto de acciones sociales en relación con el Estado y/o deporte. Se partirá desde el contexto nacional hasta la realidad del contexto local del estado de Colima y la política del deporte adaptado.

Análisis del marco legal y reflexión sobre la inclusión.

En México, el COPAME (Comité Paralímpico Mexicano), bajo los fundamentos y lineamientos de la Ley General de Cultura Física y Deportes (2013), en su página oficial de internet, menciona que:

Artículo 73. El Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), es una asociación civil autónoma, con sede en la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida, en enero de 1998, por las Asociaciones Deportivas Nacionales que

rigen y organizan los deportes y modalidades deportivas para las personas con discapacidad, debidamente afiliadas a las Federaciones Deportivas Internacionales que cuenten con el reconocimiento del Comité Paralímpico Internacional.

Artículo 75. El COPAME es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los Juegos Paralímpicos y en las competencias regionales, continentales y mundiales, así como la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

Artículo 77. El COPAME participará, en coordinación y respeto mutuo de sus respectivos derechos y jurisdicciones con la CONADE en la integración de las delegaciones deportivas que representen al país en las competencias que se celebren en el ámbito internacional al que se refiere el artículo 75.

Actualmente, el COPAME está bajo la dirección de la Licda. Lilita Suárez Carreón, quien desde el año 2016 ha sido una apasionada del deporte federado, su relación con el deporte adaptado proviene desde hace ya muchos años, fue ella quien formó la asociación del Estado de México y la Asociación Estatal de Deportistas con Parálisis, y en 2012 presidió la Federación de Parálisis Cerebral.

No dejemos pasar más líneas sin hablar del deporte adaptado. La Ley General de Cultura Física y Deporte, en su artículo 5 (VII), reformado en el año 2022, establece que:

VII. Deporte Adaptado: Al que realizan las personas con discapacidad en condiciones de equidad, que es reglamentado e institucionalizado;

MARCO LEGAL:

Artículo 29. El Contralor Interno en la CONADE, tendrá las siguientes atribuciones:

XXVIII. Formular programas para promover la cultura física y deporte adaptado entre las personas con discapacidad;

Sección Quinta Del Comité Paralímpico Mexicano

Artículo 73. El Comité Paralímpico Mexicano es una asociación civil autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida por las Asociaciones Deportivas Nacionales que rigen y organizan el deporte adaptado y sus modalidades deportivas para las personas con discapacidad, debidamente afiliadas a las Federaciones Deportivas Internacionales que cuenten con el reconocimiento del Comité Paralímpico Internacional.

Artículo 101. La CONADE participará en la elaboración de programas de capacitación en actividades de activación física, cultura física y deporte con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Gobiernos de las Entidades Federativas, Municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, organismos públicos, sociales y

privados, nacionales e internacionales para el establecimiento de escuelas y centros de educación y capacitación para la formación de profesionales y técnicos en ramas de la cultura física y el deporte. En los citados programas, se deberá contemplar la capacitación y especialización con respecto del deporte adaptado y sus modalidades que practican las personas con algún tipo de discapacidad. (Artículo reformado DOF 19-01-2018, 20-12-2022)

La Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO) ha creado diversos materiales de apoyo para orientar el campo de la Educación Física. En el 2015 publica la guía “Educación Física de calidad” (EFC) en memoria de Margaret Talbot, guía y baluarte de la educación física, con gran pasión y compromiso con la inclusión y la igualdad. La UNESCO, en colaboración con otros organismos como la Comisión Europea, el Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física (ICSSPE), el Comité Olímpico Internacional (COI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (UNOSDP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), pretende ser una fuente de información para impartir una educación física de calidad a todas las edades, desde la educación infantil hasta la secundaria. En este sentido, la Guía representa un marco de apoyo a los responsables políticos (jefes de departamento o altos funcionarios de los ministerios) para rediseñar la política de educación física y acelerar el desarrollo de varias dimensiones del capital humano de una manera única e integral.

En el caso de las niñas y los niños con discapacidad es difícil asegurar que acceden a clases de Educación Física, imaginemos ahora la posibilidad de que personas con discapacidad tengan acceso y apoyo para practicar alguna rama del deporte adaptado. Si los deportistas “convencionales” presentan dificultades para lograr representar a México a nivel internacional, entonces para el atleta con discapacidad estas dificultades seguramente se multiplican. Desde los traslados a una unidad o centro deportivo, encontrar un club de deporte adaptado o acceder a adquirir equipamiento para el deporte (por ejemplo, la silla de ruedas deportiva para practicar el paratletismo alcanza el precio de más de \$30 mil pesos mexicanos) hasta enfrentar diferentes barreras para acceder a la infraestructura del lugar, hacen que el deporte adaptado sea más difícil de practicar, en particular en nuestro país, donde se presentan diversos contextos dependiendo de la entidad federativa.

Parece fácil escribir en papel múltiples escenarios idealistas, donde la creación de un organismo dedicado al deporte adaptado es la solución total a todas las barreras que presentan los paratletas. Sin embargo, la articulación entre la cabeza principal, COPAME, con cada uno de los estados de la República Mexicana se ve en peligro cuando no se ofertan capacitaciones y/o certificaciones para que más entrenadores abonen o se inserten a un área tan poco explotada como lo es el deporte adaptado.

Si retrocedemos unas cuantas décadas hacia el origen del deporte adaptado, será posible indentificar que surge como una acción de reinserción social, cuando los veteranos después de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a crear adaptaciones de diversos deportes para la búsqueda de una dinámica social. El fundador de este movimiento fue el Dr. Ludwig Guttman, en 1948 [50 años tuvieron que pasar para la creación del COPAME en México]. En este sentido, no debe perderse de vista este origen, porque además de los beneficios en la salud que otorga la práctica de deporte para las personas con discapacidad, éste y los entrenamientos son el medio perfecto para reunir a personas que comparten un interés, reforzando su inclusión en distintos contextos sociales, además de refrendar su autonomía y valores que la misma práctica deportiva abona a los deportistas en general, más allá del “para”.

Las palabras que utilizamos antes de cualquier otra palabra resultan ser en su mayoría prefijos que refieren una deficiencia o carencia: “discapacidad” = sin alguna capacidad, “para atletismo”, “para atleta”, etc. En este sentido, y a manera de reflexión, podríamos asegurar que existe retroceso en el deporte adaptado desde el uso de prefijos, los cuales incluso son motivo de invalidación de logros, ¿o cómo podríamos explicar que los Juegos Parapanamericanos son menos vistos, difundidos o con menos patrocinios que los Juegos Panamericanos? Es más, incluso la creación de los organismos que rigen las competencias deportivas difiere en cuanto a tiempo. El Comité Olímpico Mexicano (COM) se fundó 29 años después de la creación del Comité Olímpico Internacional y de 1948, cuando comienza el movimiento del deporte adaptado, pasan 41 años para la creación del Comité Paralímpico Internacional, y nueve años más tarde se funda el Comité Paralímpico Mexicano. ¿Por qué el deporte adaptado no tiene el mismo auge que el deporte “tradicional o convencional”?

En el contexto local, en el Estado de Colima, la creación de Políticas con miras al Deporte Adaptado no es la excepción, existe una carencia desde la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima (2017). En cuanto a Derechos Humanos sólo se escribe el siguiente apartado:

Artículo 1:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquiera otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (p. 2)

Mientras que en el artículo cuarto sólo existen dos apartados relacionados al deporte, uno de ellos se muestra a continuación:

Artículo 4º

Las autoridades del Estado y de los municipios:

- I. Fomentarán la participación de la juventud en las actividades sociales y culturales;
- II. Establecerán un sistema permanente de apoyo e integración social de los adultos mayores, para permitirles una vida digna y decorosa;
- III. Promoverán el tratamiento, la rehabilitación y la integración de las personas con discapacidad, con el objeto de facilitar su pleno desarrollo; y
- IV. Auspiciarán la difusión del deporte, la recreación y la cultura entre la población. (p. 5).

El otro apartado refiere a las personas menores de edad que se ven inmiscuidas en actos delictivos. En este artículo se dan las bases de los derechos de personas privadas de su libertad y obliga al poder judicial a permitir su acceso al deporte y otras condiciones que favorezcan su reinserción social. Sin embargo, no existe un apartado para la formulación del deporte y mucho menos existen lineamientos sobre el deporte adaptado.

Por su parte, el Instituto Colimense del Deporte ([INCODE] 2022), en sus esfuerzos por transparencia, creó un documento donde incluye un listado de deportistas, cronistas, entrenadores, entre otros, que han sido galardonados con un tipo de Premio Estatal del Deporte, desde el año 1992 hasta el 2022, pero en el ámbito de deporte adaptado sólo reconocen a los siguientes deportistas:

- * Gladis Verónica Gálvez Martínez, Natación SS/R (2000)
- * Vidal Domínguez Arroyo, Natación SS/R (2001)
- * Carmen Paola Chávez García, Natación S/SR (2013 y 2017.)
- * Manuel González García, Natación S/SR (2014)
- * Edgar Ismael Barajas Barajas, Paraatletismo (2020)
- *Azucena Mariano Moctezuma, Para atletismo (2022)

Conclusión

En 30 años, en el Estado de Colima sólo se han reconocido seis deportistas por su trayectoria deportiva y llama la atención que la disciplina que practican es natación o atletismo, y en su mayoría son deportistas en categoría silla de ruedas. Además, es hasta el año 2020 que en el listado aparece por primera vez el prefijo “para”, con paratletismo. Sin duda, estos datos son punto de debate, pues los medallistas sólo son practicantes de dos deportes, ¿qué hay de los otros deportes?, ¿qué impide que se promuevan otras ramas del deporte adaptado?, ¿es por la escasez de implementos, falta de entrenadores certificados, falta de infraestructura o problemas de acceso a ella?, ¿se reduce en la ausencia de políticas en el deporte adaptado?

México es potencia en deporte adaptado, por lo tanto, urge la creación de nuevas políticas no sólo en deporte adaptado, sino en el deporte como tal, en todas sus disciplinas; es momento de legislar en todos los niveles para que las personas con discapacidad tengan garantía para acceder y permanecer en un deporte. Asimismo el CODES (en el caso de Colima INCODE), asociaciones y federaciones deben aumentar esfuerzos para asegurar que se cumplan los lineamientos de la Ley General de Cultura Física y Deporte; así como tomar acciones para adecuar artículos para su mayor cumplimiento, buscar la articulación con poderes y autoridades federales, estatales y municipales, para otorgar capacitaciones de calidad, formar educadores físicos sensibles, con pensamiento inclusivo, y reconocer a los atletas más allá del prefijo “para”.

Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2013). Ley General de Cultura Física y Deportes. p. 3-30. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>
- Congreso del Estado de Colima. (2017). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima. https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/Constitucion/constitucion_local_reorganizada_03Agos2019_113.pdf
- Gómez Guido, S. (2001). *Diccionario etimológico de la lengua española*. Fondo de cultura económica.
- INCODE. (2022). Premios Estatales del Deporte 1992- 2022. https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_638106f31c4f8_conc_PED_2022.pdf

CADENA DE RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE (SINADE)

María Fernanda Martínez Hernández
Universidad de Colima

Introducción

En México, dentro del Sistema Nacional de Deporte (SINADE), la cadena de responsabilidades se refiere a la distribución de funciones y compromisos entre los distintos actores que participan en el desarrollo y la promoción del deporte en el país en diferentes niveles de responsabilidad que van desde el gobierno federal, estatal y municipal, hasta las instituciones y organismos deportivos. En esta cadena, las federaciones deportivas, asociaciones y clubes tienen responsabilidades específicas en el fomento de disciplinas deportivas particulares, el desarrollo de atletas y la organización de competencias. Además, se espera que la sociedad en general participe activamente en la promoción del deporte, ya sea mediante la práctica deportiva, el apoyo a eventos o la difusión de valores asociados al mismo. Por esta razón es importante conocer cómo funcionan estos organismos y cuáles son sus propuestas para ayudar al desarrollo del deporte a nivel local y nacional.

Los promotores y gestores deportivos, al igual que la sociedad colimense que es consumidora de servicios deportivos, se han mostrado interesados en conocer los objetivos y metas del Programa Institucional del Deporte en el Estado de Colima del periodo 2022-2026. Esta inquietud se ha incrementado por la deficiente capacidad de las instituciones para promover de manera eficaz el deporte a nivel estatal y nacional, debido a que no se muestra claramente la visión de la administración en curso; así como saber si los encargados del deporte reconocen cuántos entrenadores deportivos existen en cada asociación y si se cuenta con estrategias para promover su capacitación. Por último, el interés aumenta en materia de recursos financieros, debido a la escasa

información que se divulga con las diferentes asociaciones acerca de los apoyos económicos para la organización de eventos que no son convocados por la CONADE. En consecuencia, es de suma importancia que las instancias gubernamentales que administran el deporte del estado de Colima tomen nota de los pliegos petitorios que hace la sociedad deportiva para esclarecer la situación y seguir sumando esfuerzos en pro del deporte local.

Antecedentes

A principios del siglo XX no se contaba con una estructura para regir al deporte en México, fue hasta 1987 que se instauró una comisión especial como iniciativa del candidato a la presidencia de ese año, bajo la necesidad de llevar a cabo procesos efectivos de administración y organización en el sector deportivo de manera independiente y descentralizada. A partir de esta iniciativa, como se plantea en el documento Código de buen gobierno (2022), “en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 13 de diciembre de 1988, nace la Comisión Nacional del Deporte como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública” (p. 5).

En México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) tiene como funciones principales el fomento y desarrollo del deporte en todas sus etapas, desde la base hasta el alto rendimiento. Este objetivo implica apoyar a atletas de élite, promover programas y eventos deportivos, difundir valores a través del deporte, gestionar recursos, colaborar con diversas entidades y fomentar la investigación en el campo deportivo. Además, su labor abarca desde incentivar la participación deportiva en la sociedad hasta brindar apoyo estratégico para lograr resultados exitosos en competencias nacionales e internacionales.

Para comprender de mejor manera el fenómeno deportivo debemos reconocer que éste depende de un entramado de organismos para poder funcionar, es decir, existe un **sistema** que opera en pro de las necesidades deportivas. De esta manera, el **sistema deportivo** es un conjunto de elementos relacionados entre sí, según un orden, que contribuyen al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones (Guzmán, 2006, como se citó en Reyes, 2006). Los sistemas deportivos operan de acuerdo con los marcos jurídicos de cada país o nación. En el caso de México, las funciones que debe desempeñar el **Sistema Nacional de Deporte** (SINADE) son fundamentadas según El Código de buen gobierno (2022) en “la Ley de Estímulo y Fomento del Deporte, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 22 de diciembre de 1990

y su Reglamento, publicado en el Diario Oficial el 14 de enero de 1992” (p.5). En cuanto a la dirección del sistema deportivo, éste se encuentra a cargo de organismos gubernamentales, por lo que la política deportiva es una responsabilidad ineludible del Estado, el cual actuará por acción u omisión, según la ideología de quienes lo conduzcan, pero nunca ignorando el tremendo poder que el deporte manifiesta (Reyes, 2006).

Esta información es relevante para la sociedad, ya que el público y los consumidores de los servicios deportivos deben conocer *grosso modo* los organismos que regulan al deporte y las funciones que desempeñan. Las organizaciones que conforman el SINADE y sus funciones, tomadas de la Ley general de cultura física y deporte, última reforma publicada DOF 18-10-2023, son:

La **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** (CONADE) es la entidad federal encargada de coordinar y promover el deporte en el país, distribuyendo recursos y estableciendo políticas deportivas a nivel nacional, se encargará y procurará establecer en el **Plan Nacional**, los objetivos, alcances y límites del desarrollo del sector; así como el deber de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en relación con la cultura física y el deporte.

Las **federaciones deportivas nacionales** son organizaciones encargadas de regular y promover un deporte específico en México. Estas federaciones trabajan en conjunto con la CONADE para el desarrollo de sus respectivas disciplinas.

Cada estado de México tiene su propia Secretaría de Deporte o **Instituto del Deporte**, encargados de promover y regular el deporte a nivel estatal. A los institutos del deporte están adscritas las asociaciones o agrupaciones por deporte.

Las **asociaciones** de cada deporte representan a los deportistas y equipos de una disciplina específica y trabajan en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales y federaciones deportivas. Las asociaciones están conformadas por los clubes y equipos deportivos.

Cada **club o equipo deportivo** cuenta con una organización interna conformada por directivos, administradores, entrenadores deportivos y atletas.

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (2013), la cadena de custodia funcionaría de la siguiente manera, la **CONADE** convoca a **Federaciones, Asociaciones y Clubes** a sumar acciones de organización y promoción del deporte que tengan la finalidad de asegurar el acceso de la población a la práctica de la activación física, la cultura física y el deporte. Al analizar la estructura organizativa del

sistema deportivo mexicano se puede observar que el deporte a nivel local no cuenta con autonomía y requiere de toda esta cadena de custodia para su crecimiento. En esta sucesión de elementos, el atleta es el último eslabón, pero a la vez el instrumento más importante, pues sin atletas no hay deporte.

La efectividad de las funciones que desempeñan estos organismos en la promoción del deporte a nivel estatal y nacional dependerá de la voluntad política, los recursos disponibles y la implementación de políticas y programas eficaces. También es importante considerar que la promoción del deporte es un esfuerzo continuo y multidisciplinario que requiere una estrategia a largo plazo para lograr un impacto significativo en la salud, el bienestar y el rendimiento deportivo de la población. Antúnez (2000, como se citó en Reyes, 2006) sostiene que el estado debe estar a la altura de los tiempos y las exigencias del deporte actual con todos sus cambios, estar a tono con las políticas generales e ir adaptándose a los cambios que se producen.

Factores que determinan el éxito del sistema

Crisis de profesionales

Si el Estado debe estar a la altura de los tiempos, entonces los sujetos que encabezan los altos mandos también deben asumir su responsabilidad para garantizar que los eslabones que conforman la cadena funcionen con éxito. Los administradores del sistema deportivo desempeñan un papel crucial en el desarrollo y la promoción del deporte en el país. En consecuencia, es fundamental que estos directivos posean ciertas características para poder llevar a cabo eficazmente sus funciones.

Al revisar los requisitos para ocupar el cargo de director de la CONADE, identificamos que no es necesario tener un nivel de estudios determinado (Beltrán, 2023). Saber esta información pone en duda si las acciones y el rumbo del deporte a nivel nacional está en buenas manos. Beltrán (2023), en el diario en línea INFOBAE, reportó que la actual directora de la CONADE, medallista olímpica, aseguró que en 2008 buscaría una preparación académica para poder tomar un cargo tan relevante como el que actualmente ocupa. No obstante, la información que se tiene de la Secretaría de la Función Pública registrado es que su grado de estudios máximo es el bachillerato.

No es arbitrario querer aumentar la exigencia en los requisitos para encabezar altos mandos en los sistemas deportivos, al contrario, elevar los estándares de cualificación puede traer numerosos beneficios y mejoras en la gestión y desarrollo del deporte, ya que se garantiza que los líderes deportivos cuenten con experiencia relevante para tomar

decisiones informadas y eficaces. De esta forma se cumple con lo establecido en el art. 15 capítulo IV – Competencia integridad y estándares éticos del Código del Buen Gobierno (2022), “Las personas que forman parte de los órganos de gobernanza de las instituciones del deporte deben de ser seleccionados con base a sus habilidades, competencia, calidad, capacidad de liderazgo, integridad y experiencia” (p. 22). De esta misma forma, Díaz (2015) afirma que el administrador debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Formación académica: Se recomienda que el administrador tenga diplomados, especialidades o maestrías en administración, lo que le permitirá cubrir el aspecto formal.
2. Conocimientos: Comprender a fondo el mundo del deporte, sus reglas, estructuras y el entorno en el que se desenvuelve.
3. Habilidades: Capacidad para dirigir equipos, tomar decisiones estratégicas y liderar proyectos deportivos, además ser capaz de identificar y resolver problemas de manera eficiente en entornos deportivos complejos.
4. Experiencia: Haber trabajado en roles relacionados con la gestión deportiva, ya sea en clubes, federaciones, agencias de representación o en la organización de eventos deportivos.

Si se consideran estos requisitos se puede contribuir a reducir la corrupción y las prácticas inadecuadas en la administración deportiva, ya que los líderes estarán sujetos a rendir cuentas de manera más efectiva. Además, contar con un líder deportivo profesional y ético puede contribuir a mejorar la reputación de las organizaciones deportivas y atraer patrocinios y apoyo financiero, lo que puede beneficiar al deporte en términos de crecimiento monetario.

Otro de los factores que determinan el éxito de esta cadena de responsables es la calidad con la que se forma a los atletas. Entonces, si los altos mandos exigen resultados, también debería existir la misma correspondencia en cuanto a la formación académica que se ofrece para cada deporte y, para lograrlo, los principales organismos rectores del deporte deben ofrecer capacitaciones de calidad para todos los entrenadores. Ante esta petición, nos encontramos que anteriormente existía:

El Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) que surgió en 1996 como estrategia emergente, como un programa federal perteneciente a la

Comisión Nacional de Cultura Física (CONADE) con el objetivo de crear mecanismos para la inscripción, capacitación y certificación de entrenadores deportivos en México. (Albarrán, 2020, p. 47)

El SICCED fue un programa exitoso en los años 90 y 2000, y en su momento ayudó a regularizar la situación profesional de muchos entrenadores deportivos, pero después no desdobló el siguiente nivel, sumado al aumento de la formación profesional especializada en deporte, ha disminuido su popularidad.

Asuntos pendientes

Aunado a los factores que determinan el éxito en el sistema, podemos agregar una lista de temas urgentes que deben atenderse. En el artículo 5 del Capítulo III – Buena gobernanza del Código del buen gobierno (2022) se estipula que “las instituciones del deporte deben de contar con misión, visión y estrategia claramente definidas, y hacerlas públicas a todas las personas interesadas” (p. 20). En este sentido, es importante para la comunidad deportiva del estado de Colima conocer la visión, misión y estrategias que se plantean para el periodo de gobierno actual 2022-2026. Sin embargo, al hacer la revisión del documento el Programa Institucional del Estado de Colima para este periodo, no se encontró el programa para el deporte.

Ante esta ausencia se hizo la revisión del Programa Institucional del Deporte del Estado de Colima periodo 2017-2021 con el fin de conocer su estructura. En este plan se muestran 5 objetivos generales alineados a sus respectivas estrategias, líneas de acción y metas. En la Tabla 1 se puede observar un ejemplo de la alineación de objetivos,

Tabla 1
Alineación estratégica del programa institucional

Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Metas
3. Mejorar la atención y calidad que brindan a nuestros deportistas los entrenadores de las diversas disciplinas deportivas.	3.1. Dignificar el ejercicio profesional de nuestros entrenadores de nivel nacional e internacional. 3.2. Promover la formación y especialización de nuestros entrenadores.	3.1.1. Realizar aportación económica mensual a nuestros entrenadores. 3.2.1. Realizar cursos de especialización dirigido a nuestros entrenadores.	3.1.1.1. Realizar una aportación económica anual a al menos a 30 entrenadores de nivel nacional e internacional. 3.2.1.1. Realizar anualmente 5 cursos de especialidad deportiva.

4. Regularizar la situación normativa de todas las asociaciones deportivas del Estado.	4.1. Identificar asociaciones deportivas pendientes de regularización.	4.1.1. Apoyar a las asociaciones deportivas en su proceso de regularización de su situación normativa.	4.1.1.1. Apoyar anualmente al menos a 10 asociaciones deportivas para regularizar su situación normativa
--	--	--	--

Fuente: Programa Institucional 2017-2021 del Gobierno del Estado de Colima.

estrategias, líneas de acción y metas del punto 3 y 4 de este programa institucional. El documento que se consultó no deja claro si estas acciones fueron realizadas o sólo fueron una proyección de lo que pasaría en ese periodo. En este mismo Plan Institucional se muestra la “Matriz de desempeño anual de metas institucionales”, donde los números son cuadrados, por lo que nos preguntamos si estas metas fueron una proyección o si se cumplió con el cometido (Tabla 2).

Tabla 2

Matriz de desempeño anual de metas institucionales

Programa Institucional					
Meta institucional	Años de ejecución				
	2017	2018	2019	2020	2021
3.1.1.1 Realizar una aportación económica anual al menos a 30 entrenadores de nivel nacional e internacional.	30	30	30	30	30
3.2.1.1 Realizar anualmente 5 cursos de especialidad deportiva.	5	5	5	5	5
4.1.1.1. Apoyar anualmente al menos a 10 asociaciones deportivas para regularizar su situación normativa.	10	10	10	10	10

Fuente: Programa Institucional 2017-2021 del Gobierno del Estado de Colima.

En ocasiones, la desconexión entre los planes operativos anuales de cada asociación con los planes generales de cada institución se puede manifestar de varias formas. Por un lado, llevando a la ausencia de una visión compartida y coherente, dificultando la colaboración efectiva y la consecución de objetivos comunes; por otro, una inminente desmotivación de los miembros de las asociaciones deportivas al no ver cómo sus esfuerzos contribuyen al panorama general.

Entonces surge la pregunta, ¿por qué las instituciones responsables del deporte en cada Estado piden a las asociaciones de cada deporte su plan de operaciones anual?, ¿cuál es el objetivo? En primera instancia se podría pensar que se requieren para alinear las actividades de las asociaciones con las actividades generales de la institución, quizá para cuadrar tiempos y poder programar capacitaciones para entrenadores, convocar a reuniones, dar seguimiento a los procesos de competencias nacionales, en fin, se podría pensar que pedir a los clubes deportivos sus planes operativos anuales tiene la intención de dar dirección y rumbo al sistema deportivo estatal.

Estas suposiciones, en realidad, son los objetivos y metas que aparecen en los planes institucionales. Entonces, habría que cuestionar a los administrados del deporte estatal si conocen los planes de administraciones pasadas y si cuentan con las herramientas para realizar una planeación estratégica para realizar sus propuestas, ya que una de las estrategias más importantes para garantizar al instituto la representación del Estado en justas nacionales convocadas por CONADE, es asegurar que todos los engranes funcionen; y para asegurar que todo funcione debe haber una alineación de los objetivos, las estrategias, líneas de acción y metas. En efecto, los planes institucionales cuentan con orden lógico en su estructuración y aparentemente en el papel todo está dicho, pero de todo eso, cuánto es lo que de verdad está hecho.

Y las medallas, ¿quién se las cuelga?

El último punto que se abordará tiene que ver con la planeación estratégica. Díaz (2015) sostiene que “la planeación consiste en establecer un objetivo para, posteriormente, determinar el curso de acción que se debe seguir para alcanzarlo” (p.103). En este sentido, un plan estratégico efectivo para abordar las necesidades del deporte debe considerar diversos aspectos para su correcta implementación y éxito. En primer lugar, comprender las necesidades actuales del sector deportivo a través de análisis exhaustivos que consideren aspectos como infraestructura, participación, apoyo a atletas, programas de formación, entre otros; en un segundo momento, será importante establecer metas específicas y medibles que aborden las áreas identificadas en el análisis, estos objetivos deben ser realistas y alcanzables en un marco temporal determinado para después involucrar a todas las partes interesadas en lograr el objetivo, desde autoridades gubernamentales hasta federaciones deportivas, atletas, entrenadores, instituciones educativas y la comunidad en general; por último, y muy importante, destinar recursos financieros, humanos y materiales de manera eficiente para apoyar la implementación del plan, lo que podría

incluir presupuestos, instalaciones deportivas adecuadas, programas de formación y apoyo a atletas.

Entonces habría que cuestionar a las autoridades si en el ejercicio del presupuesto de egresos, que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 presentado en la página oficial del Instituto Colimense del Deporte, existe esta planeación estratégica en cumplimiento con el Art. 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (2023). El Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental informa que el Instituto Colimense del Deporte tendrá un gasto total de \$65,426,500.00 MXN, distribuido de la siguiente manera (Tabla 3).

Tabla 3

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos 2023

Nombre de la actividad	Tasa de porcentaje anual (APR)
Programa de seguimiento a deportistas en formación al alto rendimiento.	2,060,043.00
Impulsar la creación de una partida presupuestal para otorgar apoyos económicos a Deportistas y entrenadores.	1,500,000.00
Programas de atención a talentos deportivos.	300,000.00
Fomentar la creación de escuelas de iniciación deportivas.	350,000.00
Programa de detección de talentos deportivos.	50,000.00
Construir una red de trabajo en materia de cultura física y deporte.	230,000.00
Programa para la participación comunitaria.	60,000.00
Programa de activación física en espacios públicos.	1,500,000.00
Realización de torneos deportivos.	400,000.00
Vinculación institucional por medio de convenios de colaboración.	131,631.00
Realización de actividades administrativas para la operación del instituto colimense del deporte.	5,829,926.00
Erogación del gasto en servicios personales del instituto colimense del deporte.	53,014,900.00
Total del gasto	65,426,500.00

Fuente: Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (2023).

Con base en la experiencia personal y de otros presidentes de clubes y organismos civiles, sabemos que sí existe un presupuesto destinado para el fomento deportivo a nivel local; sin embargo, hay una desvinculación en la comunicación entre institutos y

asociaciones. Al no existir esta comunicación, los clubes deportivos terminan siendo los afectados, de manera que no pueden acceder a ningún recurso o ser parte de algún programa que beneficie su actividad. Entonces, mientras los entrenadores de los clubes deportivos trabajan internamente para lograr el éxito deportivo de sus atletas, los directivos se enfrentan con obstáculos que frenan los procesos de competencia. Por un lado, la falta de pago de las justas competitivas, pues los padres de familia no cuentan con el recurso económico, provoca que los atletas pierdan la oportunidad de avanzar en el nivel competitivo; y, por otro, los institutos no brindan respaldo para poder cubrir los costos de estas competencias.

En este sentido, es importante que los organismos estatales reconozcan la importancia de apoyar y fortalecer el deporte a nivel comunitario para el beneficio de la sociedad. La inversión monetaria en clubes deportivos locales no sólo promueve la actividad física, también contribuye a la cohesión social y al desarrollo de talento deportivo. Al respecto, nos preguntamos ¿cuál es el beneficio o recompensa para todos estos atletas y entrenadores deportivos que participan en eventos convocados por sus federaciones representado a su estado a nivel Nacional?, ya que se requiere de planeación, estrategia, suma de voluntades, esfuerzos, además de contar con equipos multidisciplinarios para poder llegar a eventos nacionales convocados por las federaciones de cada deporte, y en ocasiones esta preparación puede llegar a durar más de 2 ciclos olímpicos (8 años).

Una vez que los clubes demuestran los resultados obtenidos en competencia, los directores de las instituciones sólo felicitan a los atletas que traen consigo medallas de eventos importantes, pero también se suele argumentar la no participación en recursos ni la promoción de su participación si el evento no se encuentra autorizado por la CONADE. Habría que pensar si las medallas de campeonatos nacionales e internacionales avaladas por las federaciones correspondientes de cada deporte no son representativas para el Estado y, de ser el caso, entonces que debería pasar para que a cada competencia se le dé el valor que se merece y se dignifique la representación de los atletas, se promueva la máxima participación a estos eventos y además se busque la retribución moral o económica de los esfuerzos y voluntades puestas por parte de familias, directivos y entrenadores en cada proceso competitivo.

En última instancia, después de obtener negativas ante las peticiones financieras para asistir a los eventos nacionales, los directivos y padres de familia son los patrocinadores de cada evento, e incluso, en algunas ocasiones, son orillados a organizar eventos de recaudación de fondos para poder costear inscripciones, viáticos y uniformes.

Conclusión

Este artículo es una invitación a todos los actores del sistema deportivo para reflexionar y dar a conocer la situación actual del deporte a nivel estatal y nacional, tratando de encontrar respuesta a los altibajos por los que ha pasado el deporte a lo largo de la historia. La intención de exponer estas situaciones es romper con los esquemas que se repiten, con las problemáticas que se heredan de una generación a otra sin llegar a acuerdos ni evoluciones. En este capítulo se hace un llamado a las nuevas generaciones de profesionales en el ámbito de la cultura física y el deporte, a los entrenadores apasionados, a los empíricos y a la sociedad que encuentra sentido a su vida a través de la práctica del deporte, a mejorar los modos de operar. A quienes conforman las agrupaciones se les invita a discutir temas de interés y, sobre todo, a proponer nuevas estrategias para el verdadero crecimiento del deporte, generando cambios desde las pequeñas acciones.

A lo largo de estas páginas hemos descubierto que la respuesta no es tan simple como parece, ya que implica una red interconectada de actores, responsabilidades y desafíos. La falta de apoyo y desarrollo adecuado para los atletas resalta la necesidad de una revisión profunda en la estructura que sustenta el sistema. La burocracia, con su red de procedimientos y trámites, a menudo parece entorpecer más de lo que facilita, planteando interrogantes sobre la eficiencia y transparencia de las instituciones involucradas.

En esta cadena de responsabilidades queda claro que obtener medallas no es sólo mérito de los atletas que las ganan. Las responsabilidades se extienden desde los deportistas hasta los entrenadores, dirigentes, funcionarios y, en última instancia, la sociedad que respalda o cuestiona el sistema. Las medallas se cuelgan no sólo en el cuello de los campeones, también se las deberán colgar a cada uno de los eslabones de esta cadena que debe trabajar en armonía para alcanzar el éxito sostenible y, en este punto, cuando cada uno asuma su papel se podrá vislumbrar ese éxito.

La clave entonces residirá en la colaboración, la transparencia y el compromiso mutuo entre todos los actores involucrados en el engranaje deportivo. Sólo así podremos desatar el potencial pleno de nuestros atletas, trascendiendo las crisis y burocracias para garantizar que las medallas que adornan los cuellos sean símbolos, no sólo de victoria individual, sino también de un sistema deportivo robusto y equitativo que inspira a generaciones presentes y futuras.

Referencias

- Albarrán, E. (2020). El sistema deportivo mexicano, un modelo en franca crisis de profesionales e investigadores en cultura física y deporte. *Revista Pensamiento Libre*, 44-48.
- Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (2023). Presupuesto de egresos. Ejercicio https://www.col.gob.mx/incode/contenido/NjksMg==https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_644811c3ec593_presupuesto_2023.pdf
- Beltrán, J. (2023, 03 de noviembre). Éste es el grado de estudios de Ana Gabriela Guevara, la polémica directora de la CONADE. INFOBAE. <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/03/este-es-el-grado-de-estudios-de-ana-gabriela-guevara-la-directora-de-la-conade-que-causa-polemica-por-no-apoyar-a-los-deportistas/>
- Código de buen gobierno. (2022). UNODC-CONADE-SNA https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/1.2.-Codigo-de-Buen-Gobierno_sector-deporte_dis.pdf
- Diario oficial. Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 30/12/22 por el que se emiten las reglas de operación del programa de cultura física y deporte para el ejercicio fiscal 202. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789009/RO_S269_2023_.pdf
- Diario Oficial de la Federación. Ley de Estímulo y Fomento del Deporte 1990. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4695511&fecha=27/12/1990#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación. Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#gsc.tab=0
- Díaz, O. (2015). *La administración en el deporte*. Paidotribo.
- Ley General de Cultura Física y Deporte. Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2013.
- Programa institucional 2017-2021 del gobierno del estado (2018, 31 de mayo). Instituto colimense del deporte, 103(39), 2. http://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx/Planeacion/Programas_Institucional/Deporte.pdf
- Reyes, M. (2006). Política deportiva: factores reales del sistema deportivo. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 87-94.

ENTRE JUEGOS Y ESCENARIOS: UN VIAJE REFLEXIVO POR LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN COLIMA, MÉXICO

John Mauricio Sánchez Mora
Universidad de Colima

Introducción

Bienvenidos a un espacio reflexivo y crítico, un escenario donde la política pública y el arte se funden y se entrelazan, llevándonos por un viaje crítico-constructivo y de análisis a través de los paisajes y estructuras culturales y deportivas del hermoso estado de Colima. Este capítulo se instala como una obra escénica más, una que buscará generar catarsis, dolores de cabeza y una que otra lágrima o frustración, donde se busca analizar, cuestionar y, lo más importante, enriquecer nuestra comprensión del consumo artístico y cultural de la región, especialmente en el contexto de la política pública relacionada con el deporte y la recreación.

Todo comenzará desde nuestro conocimiento, desde nuestras vivencias y lo que hacemos por construir sociedad como población colimense, pues es indispensable hacer un ejercicio de introspección, un análisis hacia nuestro comportamiento y nuestro actuar a lo largo de la vida, para saber cómo nutrimos y enriquecemos la cultura física y deportiva del Estado.

La identidad en el telón

En este primer apartado levantamos el telón sobre la rica historia y la identidad cultural de Colima. En ella reconocemos su recorrido y tenemos un gran bagaje de construcción de obras y elementos deportivos y artísticos que atañen a la población ¿o no?, ¿será que la realidad es otra?, ¿cómo podemos decir que conocemos nuestra cultura y nuestro deporte cuando no sabemos sus referentes, actores, relevancia, entre otros aspectos? Es

muy importante reconocer que la política pública existe y ayuda a esclarecer los entes y organizaciones encargadas de la promoción de dichas prácticas; sin embargo, como política parece un poco difusa y quizás no tan conocida o permeada en la sociedad. Finalmente, *“solo los que se especializan en dicha rama del conocimiento son los que deberían saberla y no como tal la sociedad en general”*. Este es uno de los primeros sesgos que aparecen en la sociedad, ya que es un pensamiento colectivo, pues como ejercicio de memoria, de espacio y tiempo, estas prácticas artísticas y deportivas deberían reconocerse como un fomento del patrimonio cultural en la localidad.

En otras maneras de expresarlo, usted como lector ¿reconoce cuántos deportes se practican en el Estado?, ¿qué instituciones se encargan de regular y velar por los derechos de los deportistas?, ¿cuántos grupos artísticos reconoce?, ¿dónde están?, ¿quiénes son?, ¿cuál es su énfasis artístico? En fin, son muchas la preguntas que podríamos enmarcar en cuanto a la memoria y recorrido deportivo y/o artísticos de nuestros actores en Colima; sin embargo, también forman parte del interés en la cultura física y prácticas culturales que aún no se encuentran inmersas en la sociedad. Como política educativa se enuncia por medio del programa sectorial de educación 2020 -2024 que:

Debido a la omisión de las autoridades de los tres órdenes de gobierno durante años, la población mexicana carece de programas efectivos que estimulen la actividad física y la práctica del deporte. Asimismo, la falta de coordinación entre diferentes instancias encargadas del deporte en el ámbito federal resultó en políticas fragmentadas, poco coherentes y sin visión de largo plazo. (PSE, 2020-2024)

Por ello, se manifiesta y evidencia un compromiso de reeducar y poder establecer a las prácticas deportivas como factor importante en el desarrollo y bienestar de la población mexicana en general, ya que su objetivo se establece en: “Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables” (PSE, 2020-2024). Pero todo parte de la misma visualización y participación activa de las nociones culturales y deportivas.

En nuestra cotidianidad, y a lo largo de nuestras experiencias educativas en el Estado, transitamos por diferentes etapas que nos sumergen en el campo cultural y deportivo, ellas se establecen de la siguiente manera:

- * Educación Básica – Asignatura en la Curricula.
- * Educación Media Superior – Asignatura Optativa (dependiendo el subsistema al que pertenece)
- * Educación Superior (licenciatura) – dependiendo el sistema universitario puede ser obligatoria, optativa, por puntos de acreditación o simplemente como actividad recreativa.
- * Educación Superior (posgrado) – No existe en la curricula.

¿Qué no debería promoverse en la cultura y actividad física en todos los niveles de aprendizaje?, ¿por qué hacer opcional o por medio de la acreditación el incluirse en prácticas culturales y deportivas?, ¿qué genera el obligar a los estudiantes a participar en actividades culturales y deportivas?

La política pública como obra maestra

Nos adentramos cada vez más en la obra, ya vamos entendiendo la psicología del personaje, nos sumergimos en el corazón de la política pública. Entendemos finalmente que existe una necesidad imperante de fomentar la actividad física y cultural del Estado, así como se enuncia en el plan nacional de desarrollo:

En estas circunstancias, el gobierno federal impulsará una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, una vía en la que la participación de la sociedad resulta indispensable y que puede definirse con este propósito: construiremos la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie. (PND, 2019-2024)

Aunque el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es una instancia mediada a nivel nacional, la construcción del Plan Estatal de Desarrollo (PED) es similar, no existen grandes diferencias en su contenido, pues desde la problemática hasta sus objetivos y metas son similares, por no decir idénticos. El Plan Estatal Colimense no es nada más que otra idealización de lo que se busca lograr. El problema es mucho más serio y profundo de lo que parece. Desde un contexto histórico podemos enunciar la privatización de la educación en factores de consumismo y de acceso prioritario, pues el poder burocrático y económico es el que privilegiaba a ciertas personas.

Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se

sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básico, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio para venderle al gobierno insumos educativos inservibles y a precios inflados, se emprendió una ofensiva brutal en contra de las escuelas normales rurales y en el sexenio pasado se operó una mal llamada reforma educativa que era en realidad una contrarreforma laboral, contraria a los derechos laborales del magisterio y orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza. (PND, 2019-2024)

Si la educación se vio tergiversada, ultrajada y cosificada a tal magnitud como lo menciona el PND, ¿cómo podemos mencionar que existe un reconocimiento, conocimiento, interés y/o participación en actividades culturales y deportivas?, ¿cuánto sufrió el factor de cultura y deporte por la privatización de la educación?, ¿cómo el nuevo gobierno ayudará a subsanar el malestar, generado por la privatización de la educación? “Esta estrategia perversa se tradujo en la degradación de la calidad de la enseñanza en los niveles básico, medio y medio superior y en la exclusión de cientos de miles de jóvenes de las universidades” (PND, 2019-2024).

Finalmente podemos entender que la noción de promoción existe, y ha existido durante bastante tiempo, pero no fue la más idónea en gobiernos anteriores. Pero en este gobierno, donde se busca resarcir dichas afectaciones, quizás el tiempo sea muy corto para cumplir con tal ideal de llevar la cultura y actividad físico-deportiva a la sociedad colimense en general.

En el intrincado entramado de la política deportiva en México, las artes escénicas han emergido como una fuerza transformadora, tejiendo una conexión única entre la recreación y la expresión artística. Aquí se explora la intrincada danza entre la política, el deporte y las artes escénicas que ha dado forma a la identidad cultural de México. Las tablas de los teatros y los campos deportivos se entrelazan en una narrativa compartida, donde las historias de héroes deportivos se entremezclan con las epopeyas representadas en el escenario. Desde la visión de un coreógrafo que encuentra inspiración en la gracia de un atleta hasta el dramaturgo que descubre la tragedia detrás de una derrota inesperada, las artes escénicas se erigen como espejos que reflejan los matices más profundos de la sociedad y la política deportiva.

La ceremonia de apertura de los eventos deportivos se convierte en un espectáculo coreografiado con maestría, donde bailarines y atletas se entrelazan en un ballet simbólico que celebra la diversidad cultural de México. Los escenarios se convierten en un lienzo

donde se pintan las aspiraciones y desafíos del deporte, dando voz a aquellos que buscan superar barreras y romper récords. Sin embargo, detrás de las cortinas brillantes, la política de deporte y recreación en México enfrenta desafíos significativos. La financiación desigual, la falta de instalaciones adecuadas y la desigualdad de oportunidades se revelan como actores secundarios en este drama en constante evolución. Las artes escénicas, al iluminar estas cuestiones a través de sus producciones, se convierten en un catalizador para el cambio social, presionado por políticas inclusivas que fomenten la participación equitativa en el deporte y la recreación.

A medida que la cortina desciende sobre este capítulo, queda claro que las artes escénicas y la política deportiva en México están entrelazadas en una danza perpetua. La creatividad despierta la conciencia social y la política, pero a su vez moldea el escenario para que estas narrativas se desarrollen. Juntas ofrecen una visión única y completa de un país que busca equilibrio y excelencia en cada uno de sus actos. De esta manera es como se plantea la catarsis metacognitiva de aprendizajes corporales, instaurados en las prácticas y aprendizajes culturales y deportivos.

El consumo cultural en el proscenio social

Todos los individuos son poseedores y generadores de cultura. En rigor, el adjetivo “inculto”, particularmente cuando se le utiliza en término peyorativo, denota una condición imposible: los humanos viven en sistemas culturales que van desde el lenguaje hasta las celebraciones y conmemoraciones, desde los patrones de comportamiento hasta la alimentación, desde el universo simbólico que cada persona construye hasta el disfrute y consumo de productos tradicionalmente denominados culturales, como la música, las artes plásticas, las letras y las artes escénicas. (PND, 2019-2024)

¿Cómo se involucra la sociedad colimense en el consumo cultural y deportivo?, ¿qué barreras existen para la participación y el acceso?, ¿cómo asegurar una pertenencia de las acciones culturales y deportivas? A pesar de que el estado de Colima presente diferentes eventualidades y celebraciones a lo largo del año, son pocas las que realmente se registran de una manera cultural, pues la relación en torno a las cartografías, bitácoras o sistematizaciones es casi inexistente, sólo las más grandes y/o reconocidas agrupaciones son las que se reflejan en la historia y memoria del Estado. Realmente no soy consiente si existen enmarcadas en un repositorio histórico y cultural, pero supongo que no soy el único que desconoce dicha información. Sólo podemos decir que las agrupaciones

culturales y deportivas del Estado son demasiadas, tanto como para saberlas todas; sin embargo, en el gran mar de la selección nuestras opciones son ninguna.

Bajo el programa institucional 2021-2024 de la comisión nacional de cultura física y deporte se fortalecen y establecen como objetivos:

- * Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.
- * Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.
- * Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.
- * Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.
- * Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos económicos.

Podemos evidenciar que estos objetivos continúan siendo una idealización de lo que se esperaba que ocurriera, pero la realidad es completamente diferente, pues se busca una inclusión forzada, una que realmente no es incluyente en ámbitos de condiciones físicas, cognitivas, motrices, entre muchas otras. En cambio, se busca la participación de algunos en eventos que puedan manifestar una inclusión mínima de las minorías.

Pero esperen. Quizás muchos de ustedes que no conviven con entrenadores físicos, deportistas de alto rendimiento o los mismos licenciados en educación física, tienen una visión más general y recreativa de lo que es el deporte, así como los ciudadanos promedio que consideramos que el deporte y la cultura están inmersos en todos y para todos. Si, esa misma sociedad que sabe que existen estos programas, pero que no participan porque no somos ni artistas ni atletas; sin embargo, para muchos de los estudiados en dichas

disciplinas, el campo del deporte se permea desde la alta competitividad y desde la exigencia máxima deportiva, pues en varias ocasiones se ha hecho referencia en trabajos de tal magnitud, siempre hablando de los mayores deportistas y desde competencias de tallas nacionales e internacionales. Es así como hago nuevamente una reflexión, ¿Qué pasa con aquellos que practican deporte, pero desde la recreación o bienestar personal?, ¿no debería existir un programa nacional para ellos? La sociedad colimense y mexicana en general que pertenecen a los gimnasios establecidos o que practican en sus lugares de vivienda ¿no son deportistas?

Pero, retomando un poco el todo y la nada de las actividades existentes en la presentación social del Estado de Colima, mencionamos la participación de actividades sociales que involucren la cultura, las tradiciones, historia y cualquier otro concepto que permita la identidad social de los pertenecientes. Así pues, feria tras feria que se realiza en el Estado no es más que una excusa para justificar que se hace política, para hablar de una inclusión forzada donde buscamos que todos participen y darle un reconocimiento a todos, a los artistas en diferentes escenarios donde su público son sus familiares y/o amigos cercanos, y uno que otro que llegó de casualidad; a los deportistas que compiten y son observados por su equipo y sus entrenadores, a los bailarines que año tras año se presentan en el Festival Colima de Danza, pero que nunca llena público; a los teatreros que nadie sabe quiénes son, pues aquí no hay estudios formales en el ámbito teatral; a los artistas circenses que sólo podemos ver en los semáforos del Estado tratando de sobrevivir, a los deportistas “modernos” (los que no son de competencia) que sólo los vemos por sus historias y estados en las redes sociales, o incluso a los estudiantes que se ven forzados a tomar prácticas culturales y/o deportivas para poder egresar.

Sí, esa es la realidad del consumo cultural del Estado, una realidad inmersa desde hace mucho tiempo, pero que pocos cuestionan, una realidad que se ha ido transformando poco a poco en un consumo global, donde el artista local se presenta gratis en el teatro del pueblo, en los escenarios gratis del Estado y en el espacio gratis de la población; mientras que al nacional e internacional se le dan los mejores espacios, los mejores teatros, se habilitan nuevos escenarios que un día no existen y al otro aparecen de la nada, los que pueden cobrar lo inimaginable, pero por los cuales la sociedad está dispuesta a endeudarse.

El teatro de las desigualdades

La desigualdad social a menudo se representa como un drama silencioso, un fantasma que asecha y cosecha día a día a más personas, que nos segrega por lo más mínimo y nos

identifica en subculturas cada vez más específicas para alejarnos de un todo social. ¿Cómo se manifiesta en la esfera cultural y deportiva?, ¿existe equidad en el acceso a instalaciones deportivas y eventos culturales? O ¿existe un derroche del presupuesto general estatal y/o nacional en espacios culturales y deportivos que no son utilizados?

La desigualdad del ámbito cultural y deportivo se ha manifestado desde distintos tintes sociales e imaginarios inmersos en la población, pues muchos se ven más allegados al campo de lo sensible y de la seguridad personal para la realización de dichas actividades corporales y sensitivas-motrices. Pero también parten de la exigencia, criterios de admisión e ideales que se proponen las agrupaciones al momento de seleccionar a sus artistas y/o deportistas; pues se suman a criterios y caracteres de evaluación inamovibles.

En la gran mayoría de las ocasiones, para pertenecer y ser reconocido desde alguno de estos colectivos, se inicia por la estructura superior, un agente que se encarga muchas veces de seleccionar a sus participantes por medio de su condición física, apariencia estética y, lo más importante, por su nivel económico, pues es más sencillo aceptar al que puede comprar todo lo que se le pida o solicite y no a quienes debemos apoyar, buscar recursos o con el que debemos ser más permisivo.

Desde esta primera instancia de dictadura del poder, la selección se perfila hacia una especie en particular, sin permitir la diversidad de la que tanto se habla y se quiere enfatizar. De ésta también encontramos ideales corporales establecidos para la admisión y pertinencia, desde ser un deportista con entrenamiento de toda la vida y mantenerse en ese estándar, hasta ser un artista de reconocimiento internacional que sea agradable para la pupila del público y que pueda aprenderse infinidad de libretos en una sola noche.

Sin embargo, al no existir formalmente una carrera profesional en teatro y/o artes escénicas ¿Cómo se exige demasiado en su proceso de admisión y búsqueda?, ¿cómo es la organización de eventos culturales y deportivos cuando no tenemos personas que estudien y se preparen desde la propia gestión?, ¿por qué no existen estudios posgraduales en el ámbito cultural y deportivo? Volvemos nuevamente a caer en estigmas sociales de que sólo podríamos llegar a ser grandes y profesionales cuando somos privilegiados por esta gran suerte social que tanto nos ataña, al ser partícipes de la meritocracia social y estructural que tanto predomina en la educación estatal. Finalmente, la desigualdad está en auge.

Como ciudadanos hemos oído a uno que otro ser humano que manifiesta el interés por pertenecer a un ámbito cultural o artístico. Muchos han querido ser deportistas desde su ideal social, futbolistas famosos, nadadores profesionales, boxeadores con

reconocimiento, en fin, como miles de profesiones deportivas diferentes, pero que siempre los separa su ideal mental creado socialmente por el espectro del cuerpo deportivo y perfecto, por sus nociones de salud y de capacidad deportiva, y por su nivel adquisitivo económico, pues no es fácil ser un deportista sin apoyo o dinero.

Así mismo, existe el ideal de querer ser modelo profesional, cuando el estereotipo del Estado está enmarcado en la belleza y preparación exacta sobre medidas, sobre la mirada crítica del rostro perfecto, sobre saber si tu familia es de dinero o poder. De querer bailar, pero de tener miedo a las inseguridades sobre tu propio cuerpo, sobre el qué dirán los otros por apoyar nuevos movimientos dancísticos, sobre el esquema de que un bailarín debe tener una gran flexibilidad y agilidad, o que ciertos géneros dancísticos van adecuados con cada escala de edad; de personas que quieren ser actores o actrices de grandes programas y novelas, pero que están en un Estado sin preparación ni educación profesional, donde para salir en televisión se deben tener contactos y dinero para un manager que te pueda mover por el mundo artístico, de tener que adaptarme a los perfiles extremos que se puedan solicitar en los libretos actorales, pero que nuestras subjetividades y nociones culturales son tan profundas que no nos permiten abrir el espectro visual, pues dependemos del agrado al público. Entre muchas otras opciones que podríamos mencionar.

La innovación como un ejercicio de improvisación

A pesar de que el nuevo modelo de educación “la Nueva Escuela Mexicana” (2023) alude a un proceso de inclusión, de igualdad para todos y de acabar con las segregaciones sociales en los ámbitos educativos, hemos visto que dicho modelo sólo ha llegado a imponerse como una propuesta que aún no está sentada en el contexto social y cultural, de un planteamiento que todos aprendemos desde cero y que aún existen muchas dudas de cómo utilizarse y más en la educación básica estatal.

En este contexto, iniciamos como un experimento que busca dar buenos resultados a las buenas intenciones que plantea este gobierno. Pero quizás la inmersión de este nuevo modelo sustentado en otros países pueda ser el adecuado cuando estemos listos a cambiar nuestras doctrinas religiosas, sociales, xenófobas, aporofóbicas, homofóbicas, transfóbicas..., en sí, un cambio completo en una sociedad mayoritariamente tradicionalista y conservadora (Kanoussi, 2002).

Cuando este ejercicio de “innovación” realmente sea innovador y no un rebusque de otras estrategias pasadas, las cuales no se reforman ni reformulan, quizás en ese punto

estemos listo para una apreciación artística y deportiva, de una verdadera inclusión y reconocimiento a esta parte de nuestra historia y patrimonio, que deje de existir una feria tras otra con 10 ferias más gestándose detrás, y que podamos realizar diversidad de festivales, comparsas, fiestas, espectáculos, presentaciones, veladas. En fin, en muchas otras actividades que se centren y especialicen en movimientos culturales y deportivos en específico, donde realmente se vea el sistema de educación inmerso en la gestión y participación, donde la sociedad se reúna para celebrar, festejar y participar en un sinnúmero de actividades para el bienestar y expresión, en estrategias que den fomento y apoyo empresarial y estatal, y auge a estas nociones tan importantes como construcción social.

Quizás no muchos saben qué es la improvisación ni cómo funciona, pero debemos ser conscientes que dichos actos no son del todo creados de la nada. La improvisación es un ejercicio que parte de experiencias corporales y relaciones entre seres, de la espontaneidad, relaciones comunicativas, habilidades expresivas, imaginación y desarrollo de una puesta escénica, pues se debe tener un sentido de reacción y afirmación inmediata ante la acción que ocurre espontáneamente. De esta forma es como realmente la improvisación rompe con un esquema jerárquico, nos permite el juego y la interacción con otros para buscar nuestra atención y nuestra concentración en el acto establecido (Johnstone, 1979).

En consecuencia, este ejercicio de improvisación debe ser analizado y estudiando antes de llevarse a la calle o al espectador, es así como la política y los espectáculos que se presentan a nuestro alrededor deben someterse a la atención del público y a buscar su aceptación. Se trata de un ejercicio donde nos veamos como iguales, compartiendo un espacio sagrado que nos integra como agentes sociales y que nos hace parte de la construcción artística y deportiva en la memoria histórica del estado de Colima. Por lo tanto, es importante improvisar desde una innovación real, no desde el esquema de festival ya establecido.

También debemos reconocer, querer y apreciar lo nuestro, nuestras raíces y territorios, nuestra historia y cultura, y apoderarnos de ella como un ejercicio artístico y cultural apreciado y apoyado por todas y todos. Este cambio será entonces una innovación real en la improvisación, una nueva visión actualizada por los fenómenos sociales, por las tecnologías cambiantes, por la inclusión y participación total, ya que todos conformamos escena. ¿Qué es de un deportista o un artista sin su público?, ¿qué sería de nuestra historia sin el arte, la cultura y el deporte?

Conclusión

Un telón que nunca desciende

Como ejercicio final y cierre de construcción de este capítulo sólo quiero dejarles un mensaje en sus pensamientos, que resuene cada vez que veamos un espectáculo cultural y deportivo, que reconozcamos la riqueza del patrimonio cultural que poseemos, porque con ello construimos historia, que modifiquemos nuestros pensamientos e ideales sobre lo que es el arte y la cultura, que generemos más apoyo a lo internacional, lo nacional y lo local, que aceptemos las visiones divergentes y diferentes en el cambio de paradigma, que generemos sociedad, inclusión, arte y deporte.

Este capítulo es un punto de partida, no un final, invitamos a todos los actores sociales, desde el gobierno hasta los ciudadanos, a participar en la construcción de un escenario cultural y deportivo más vibrante, actual y equitativo en Colima. También pretendemos que este trabajo sea un recordatorio de que la cultura y el deporte son hilos que tejen la tela de nuestra historia y nuestra sociedad, y depende de todos nosotros mantenerlos fuertes y oscilantes. ¡Que el telón nunca descienda en la búsqueda de una Colima culturalmente próspera!

Referencias

- Gobierno de México. (2023, noviembre 20). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Gobierno de México. (2023, noviembre 20). Programa institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- Gobierno del Estado de Colima. (2023, noviembre 20). Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021-2027.
- Gobierno del Estado de Colima. (2023, noviembre 20). Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Gobierno de México. (2023, noviembre 20). La Nueva Escuela Mexicana.
- Johnstone, K. (1979). *IMPRO: Improvisación y el Teatro*. Methuen Drama.
- Kanoussi, D. (2002). El pensamiento conservador en México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Antonio Gramsci, A.C.

Esta primera edición de *Juventudes y Deporte. Participación, inclusividad e igualdad* estuvo a cargo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y se publicó el 19 de agosto de 2025 en formato electrónico PDF en internet.

Este libro ofrece una mirada fresca y reveladora sobre la relación entre juventudes y el deporte en nuestros vertiginosos tiempos. A través de rigurosas investigaciones y estudios de caso, los autores exploran cómo el deporte se ha convertido en un poderoso vehículo para la participación social, la inclusión y la igualdad entre las juventudes contemporáneas. Desde el fútbol amateur en comunidades rurales hasta las experiencias de mujeres deportistas en contextos urbanos, los capítulos abordan temas cruciales como la construcción de identidades, las desigualdades de género y las políticas públicas deportivas. Con un enfoque interdisciplinario que abarca la educación, la sociología, la antropología y los estudios del deporte, este volumen ofrece valiosas perspectivas para académicos, profesionales y diseñadores de políticas públicas interesados en potenciar el papel positivo del deporte en la vida de las juventudes. Una lectura indispensable para comprender los desafíos y oportunidades que presenta el deporte como herramienta de desarrollo social en el contexto latinoamericano actual.



ISBN: 978-607-545-138-1

